

Fecha: 31/01/2022

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## CITA EN LOS ÁNGELES



**17-20**

SAN FRANCISCO LA RAMS

Joe Burrow

---



**27-24**

CINCINNATI KANSAS CITY

Los Rams recibirán el Super Bowl LVI en su estadio tras vencer apretadamente a los 49ers; su rival será Cincinnati, que echó sorpresivamente a Chiefs.

**CANCHA**

LA RAMS CINCINNATI  
Dom. 13 de febrero

### CON EL PIE DERECHO

El piloto mexicano Patricio O'Ward y su equipo DragonSpeed conquistaron ayer las 24 Horas de Daytona en la clase LMP2.





Se queda EN EL INTENTO México no pudo vencer a Costa Rica en el Estadio Azteca y se jugará ante Panamá otro de sus chances para ir directo al Mundial.

LUNES 31 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,255 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Apunta Pegasus a ex jefe de Cisen

Investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) apuntan al ex director del Cisen, Eugenio Imaz, como responsable del espionaje con el sistema Pegasus a más de 15 mil personas en México, entre ellas políticos, empresarios y periodistas, cuyos celulares fueron intervenidos entre 2013 y 2017.

Archivos Excel con la relación de las comunicaciones intervenidas fueron enviados por empleados de la empresa que comercializaba en México el software a correos electrónicos de funcionarios del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), cuando su director era Imaz, en el sexenio de Enrique Peña.

Personal de la firma también declaró que entregó información de las personas espiadas en una casa de Lomas de Chapultepec de la que sólo sabía que era de una persona de nombre Eugenio.

Así lo declaró ante la FGR un testigo colaborador con nombre clave "Zeus", quien laboraba desde el 2015 en KBH Track, empresa que tenía la licencia de la israelí NSO Group para vender su software en México.

"Zeus" guardó copia de al menos un archivo Excel comprimido y encriptado en una memoria USB en el que se indicaban nombres y teléfonos de personajes públicos y en cuyas casillas más

### BLANCOS

Algunos de los personajes públicos que fueron espiados con Pegasus en México:

  
RICARDO ANAYA

  
CLAUDIA SHEINBAUM

  
RICARDO MONREAL

  
FELIPE CALDERÓN

  
BEATRIZ GUTIÉRREZ M.

  
JULIO SCHERER

  
ALFONSO ROMO

  
MARGARITA ZAVALA

  
JESÚS RAMÍREZ

### PERIODISTAS

- Carmen Aristegui
- Jenaro Villamil
- Marcela Turati
- Rafael Rodríguez C.
- Alejandra Xanic

pequeñas había leyendas indicativas de vídeo, audio, fotos, mensajes, GPS, horario y perfil psicológico.

En esa lista encontró nombres de personajes públicos, empresarios y periodistas y dos años más tarde le compartió el archivo a la periodista Carmen Aristegui y a la FGR.

## Revela investigación de Función Pública Transa Segalmex con \$245 millones

### Contratan a empresa sin empleados y que subcontrata a otra inhabilitada

IVÁN ALAMILLO / ESPECIAL MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

### ACUMULA FALLAS

Sin licitación pública de por medio, Segalmex entregó a Micro Credit un contrato plurianual de 245 millones de pesos.

- Una investigación de la Función Pública advirtió que la empresa no tiene empleados registrados ante el IMSS ni personal acreditado para prestar el servicio contratado.

En su primer año de operaciones, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) entregó un contrato de arrendamiento de equipo por 245 millones de pesos a una empresa que no tiene empleados registrados en el IMSS y que, a su vez, subcontrató a una firma inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública.

Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) documentó que Segalmex entregó a Micro Credit un contrato con vigencia del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2022 para proveer transportadores helicópteros tipo bazoooka y sets de laboratorio para el control de calidad del maíz, frijol, arroz y trigo del programa Arroz

de Garantía.

Segalmex debía recibir 600 sets de laboratorio y 156 transportadores helicópteros antes del 1 de octubre de 2019, pero Micro Credit seguía entregando los equipos en marzo de 2020, el último mes auditado por el Órgano Interno de Control. Un retraso de más de 100 días.

Pese a ello, Miguel Carrillo Villarreal, director de Planeación y encargado de supervisar el cumplimiento del contrato, no aplicó las multas económicas correspondientes por los retrasos. Incluso, la dependencia ha realizado pagos mensuales a la empresa hasta por 8 millones de pesos a pesar de no haber recibido los bienes en el tiempo pactado.

Además de Carrillo, firmó el contrato René Gavira Segreste, el ex director de Administración.

Fue en el Órgano Interno de Control de Diconsa donde se descubrió que Micro Credit no tenía registrados trabajadores activos ante el IMSS y que subcontrató a Multicorporación Brexot, una em-

presa que fue inhabilitada en 2020 por entregar fuera de tiempo 250 ventiladores que el ISSSTE había adquirido para hacer frente a la pandemia de Covid-19.

Según una auditoría interna del ISSSTE, esos ventiladores tuvieron un sobrecosto de 250 millones de pesos, deterioraron la condición de dos pacientes y condicionaron el fallecimiento de uno más en el Hospital 20 de Noviembre de la CDMX porque fallaban súbitamente y no eran volumétricos, que son los requeridos para tratar a enfermos de Covid-19.

En julio de 2021, MCCI también documentó que Ana Valeria Quintana Contreras, una joven de 24 años y residente de una colonia popular, aparecía como accionista de Gentsai Hoon, la cual formaba parte de una red de seis empresas irregulares que recibieron 800 millones de pesos de Segalmex. De acuerdo con actas del Registro Público del Comercio, Ana Valeria también es representante legal de Multicorporación Brexot.



### RELIGIÓN Y MODA

Lo mismo de huachicolero que de médico, la oferta de trajes para los Niños Dios en la CDMX atiende lo que el cliente pida. El negocio de Guadalupe (foto), por ejemplo, ha logrado recuperar su nivel de ventas para este 2 de febrero, luego de dos años de restricciones por la pandemia de Covid-19. **CIUDAD**



### EL NUEVO TRAZO

Hoteleros, comerciantes y vecinos de la Riviera Maya han planteado una ruta alternativa para el Tren Maya. **PÁGINA 6**

## 'MEDICINAS' DE LA 4T: JALÓN DE OREJAS Y HOMEOPATÍA

Con el desabasto de medicamentos sin resolverse, promotores de la 4T difunden alternativas para curar males.

El morenista Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, publicó un remedio de su bisabuela para reventar las anginas, mientras que el director del ISSSTE, Pedro Zenteno, dijo que se trata el Covid-19 con homeopatía.

"Les comparto esta técnica tradicional para aliviar los

malestares de garganta o anginas, también sirve para ayudar con los dolores de cabeza y de oídos", explicó Reyes en dos vídeos en los que les jala las orejas hasta que truenan a dos voluntarios.

"Ningún chiste, la riqueza cultural de México también proviene de sus remedios tradicionales y naturales para aliviar ciertas dolencias", respondió ante las burlas.

A Zenteno le llovieron críticas de la comunidad médica. "Debemos aclarar que no existe tal cosa como un trata-

### MISIO



mamiento homeopático contra la Covid-19", escribió el infectólogo Alejandro Macías, quien aseguró que la homeopatía "es agua con azúcar".

## Concretan sólo 32 de 110 castigos en L-12

SELENE VELASCO

De 110 sanciones impuestas por irregularidades en la Línea 12 entre 2014 y 2016, apenas 32 quedaron firmes.

Otras 27 fueron anuladas y 51 más siguen en proceso de impugnación, hasta este 2022.

REFORMA tuvo acceso a las denuncias relacionadas con la construcción y operación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, mismas que derivaron de 100 observaciones no atendidas e investigadas en cinco auditorías a la Secretaría de Obras de la CDMX. Las revisiones iniciaron

en 2014, dos años después de que la Línea Dorada comenzó a operar y el mismo año en que se anunció su suspensión.

Estas concluyeron en 2016 y estuvieron a cargo de la Contraloría General, dirigida entonces por Hiram Almeida Estrada y luego por Eduardo Rovelo Pico. Mientras que el otrora Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF, que anuló y quedó a cargo de las impugnaciones, era presidido por Yasmín Esquivel Mossa.

Si bien la mayoría de las sanciones impuestas —que incluyen inhabilitaciones, multas económicas y faltas administrativas— fueron revocadas

o aún pueden ser desechadas al estar en proceso de impugnación ante el Tribunal de Justicia Administrativa, las irregularidades multimillonarias en la construcción fueron plenamente acreditadas, sin que hubiera un informe que especificara si finalmente fueron resueltas o no.

Destacan la falta de documentos que avalan pagos y trabajos en el tramo que el pasado mayo de 2021 se desplomó, cobró la vida de 26 personas y dejó más de 100 lesionados.



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

## Empresas y gobierno esquivan multas de Conagua

De las más de 10 mil sanciones impuestas en nueve años por mil 306 mdp, más de la mitad no han sido pagadas. IMSS y Pemex, entre los infractores

**CARLOS CARABAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Empresas privadas, particulares, ejidos, asociaciones y dependencias de gobiernos municipales como los sistemas de agua de Toluca y Tijuana, así como el IMSS y Pemex, deben 738 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en multas.

Las razones principales de las sanciones son por descargas ilegales de residuos a cuerpos de agua, explotación ilegal de acuí-

feros y por incumplir los términos de las concesiones.

En nueve años la Conagua ha impuesto más de 10 mil sanciones económicas por un total de mil 306 millones de pesos, pero más de la mitad no han sido pagadas, de acuerdo con datos obtenidos a través de la Ley de Transparencia.

Conagua afirma que la falta de cobro es porque las empresas y dependencias se defienden legalmente, y que las multas sí funcionan como medida disuasoria.

| NACIÓN | A10

## MUJERES A SEGUIR EN 2022

**LORETTA ORTIZ AHLF**



Le corresponde analizar la revocación de mandato e impugnación a la reforma eléctrica.

**YASMIN ESQUIVEL MOSSA**



Abordará en este año los asuntos sobre la Ley de la Armada y la violencia contra las mujeres.

**MARGARITA RÍOS FARJAT**



Sus temas: militarización de la seguridad pública y delitos que ameritan prisión preventiva.

**NORMA LUCÍA PINA HERNÁNDEZ**



Derechos de niños transgénero y padrón de usuarios de celulares, entre los proyectos a presentar.

**DIANA LASTIRI**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Este 2022, por primera vez, coincidirán cuatro ministras en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde su trabajo será clave en la definición de temas trascendentales para el rumbo del país.

Con esta entrega, EL UNIVERSAL inicia la presentación de las mexicanas que habrá que seguir este año.

| NACIÓN | A6

## EL PAPEL CLAVE DE LAS MINISTRAS

Haciendo historia en la Corte, son parte de las mujeres cuya labor será importante para el país

## Crimen, detrás del alza de precio del limón y aguacate

Extorsiones, quema de sembradíos y hasta asesinatos amenazan la cadena productiva

**CARLOS ARRIETA**  
Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

**Apatzingán.**— Detrás del incremento del precio del limón y el aguacate hay secuestros, extorsiones, desapariciones, asesinatos, abandono forzado de plantíos, bloqueos carreteros, quema de sembradíos y empacadoras, robo de camiones y cobro de cuotas, todo por parte de grupos armados que se disputan el control de las zonas productoras de estos frutos.

En el caso del limón, el precio ha llegado hasta 90 pesos el ki-



En Michoacán, aguacateros han buscado la manera de protegerse de los criminales formando grupos armados de vigilancia.

logramo en algunas regiones del país. La cadena productiva de ambas frutas está amenazada en todos sus eslabones: desde un cortador hasta un gran empresario. Todos son víctimas.

| ESTADOS | A18

AUMENTA EL USO DE CRIPTOMONEDAS PARA FRAUDE Y LAVADO

| MUNDO | A23



Los sorprendentes Bengals de Cincinnati se medirán a los Rams de Los Angeles, que serán locales, en el Super Bowl LVI.

<b>27</b> CINCINNATI	<b>24</b> KANSAS CITY	<b>17</b> SAN FRANCISCO	<b>20</b> LA RAMS
-------------------------	--------------------------	----------------------------	----------------------



El Tri empató con Costa Rica; surge el #FueraTata

| B1 |

MÉXICO	0
COSTA RICA	0

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO  
4,930,069 CASOS CONFIRMADOS  
305,893 MUERTOS



**HÉCTOR DE MAULEÓN**

"Un ejercicio de participación ciudadana que nadie pidió, marcado por las peores prácticas y por los chanchullos de siempre"

| A8 |

### OPINIÓN

| NACIÓN

- A8 León Krauze
- A12 Alejandro Hope
- A13 Salvador García Soto
- A20 Paola Rojas
- A20 Mauricio Merino
- A21 Leonardo Guizzo
- A21 Carlos M. Urzúa

**\$21.32**  
Año 105, Número 38,057, CDMX, 40 págs.

**DÓLAR AL MENÚDO**

38057  
9 771870 156029

**ENTREVISTA**  
**JOSÉ MIGUEL VIVANCO**  
Director para las Américas de HRW

"ATERRADORA, LA SITUACIÓN DE DERECHOS EN MÉXICO"

**JOSÉ MELÉNDEZ**  
Corresponsal  
—elmundo@eluniversal.com.mx

**San José.**— "México atraviesa una crisis de derechos humanos" y al presidente Andrés Manuel López Obrador "no le pareciera preocupar esta situación", advierte José Miguel Vivanco, quien hoy culmina su trabajo como director para las Américas de Human Rights Watch (HRW), agrupación mundial de defensa de los derechos humanos no estatal.



"AMLO ha intentado intimidar y presionar a periodistas, satanizándolos en las mañaneras y acusándolos de mentirosos y conservadores"

"La situación de los periodistas y defensores de derechos humanos es aterradora. En este gobierno 28 periodistas y 38 defensores de derechos humanos han sido asesinados", dice, y acusa a López Obrador de seguir "algunas de las políticas más abusivas de sus predecesores".

| MUNDO | A22



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 31 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13480 // Precio 10 pesos

## Hospital infantil del Niño Dios acelera cuidados



▲ Pese a la pandemia, la carestía y los cambios tecnológicos, o quizás con mayor razón por eso, las familias alistan todo para el Día de la Candelaria, como es el atuendo del Niño Dios. Se han agotado los

vestidos de los Niños de la salud, del trabajo y de la protección, según vendedores. La imagen, en el tradicional mercado de la explanada de la alcaldía Xochimilco. Foto Luis Castillo BERTHA T. RAMÍREZ / P 29

## Obras en el sureste, a la par de preservar la naturaleza

● Se ampliarán zonas protegidas en Uxmal, Palenque, Chichén Itzá y Calakmul: López Obrador

● Gobierno de QR donó 300 hectáreas que se sumarán a las 660 del Parque Nacional del Jaguar

REDACCIÓN / P 3

## Sin precedente, importación de granos básicos el año pasado

● Menor producción en el país y escasez mundial

● De 15 mil mdd gastados, la tercera parte fue para adquirir maíz: consultores

BRAULIO CARBAJAL / P 19

## Advierten de recesión técnica en México al cierre de 2021

● Este lunes el Inegi da a conocer estimación del PIB en el cuarto trimestre

CLARA ZEPEDA / P 18

## Por amenazas, albergue La 72 ya no denuncia abusos a DH

● Los migrantes, moneda de cambio entre la violencia y la corrupción, dice fraile

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 11

## Hoy vence el permiso de planta en Nuevo León

# CFE surtirá luz a 400 empresas tras salida de Iberdrola

● Subsidios a la firma española alcanzan 56 mil millones de pesos

● La generadora de 500 MW operaba con el modelo de autoabastecimiento

● Kimberly Clark, Cemex y Minera Autlán figuran entre sus clientes

● La energía será vendida al mismo precio; no habrá apagones: AMLO

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 18

### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	10
American Curious David Brooks	23

## Rayuela

La magnitud en la importación de granos básicos obliga a mirar cómo trabaja la Secretaría de Agricultura y qué cuentas debe dar su titular.

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 31 DE ENERO DE 2022



www.jornada.com.mx



# Apremia Rosa Icela Rodríguez a legislar medidas anticrimen

● La titular de la SSPC asiste a la plenaria de Morena en el Senado

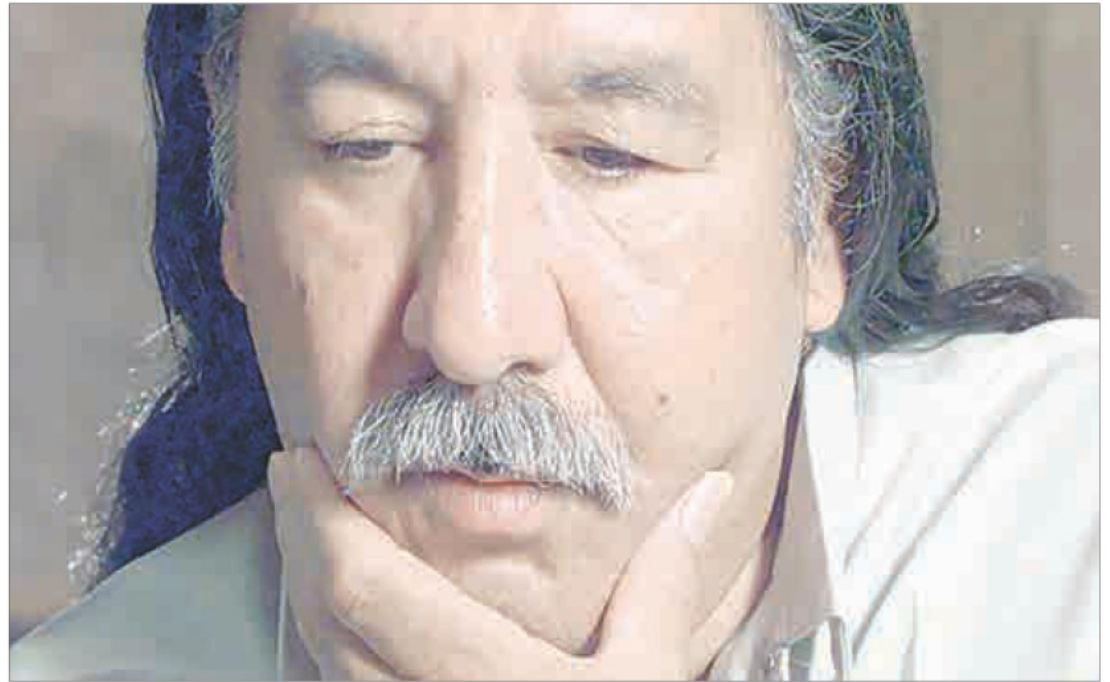
● Pide tipificar como delito venta de videojuegos violentos a niños

● Usar dinero decomisado para equipar a policías, otra propuesta

● Demanda endurecer penas contra pornografía infantil digital

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 5

## Se multiplican solicitudes de liberar a Leonard Peltier



▲ El líder indígena y prisionero político estadounidense Leonard Peltier, de 77 años, se contagió de covid-19 el fin de semana pasado y se teme por su salud. Esto acrecentó las demandas de defensores de derechos civiles y humanos para que el gobierno de Joe Biden lo

exonere después de casi 45 años en la cárcel. En un proceso lleno de irregularidades, fue acusado del asesinato de dos agentes de la FBI, señala Amnistía Internacional. Foto Ap

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

## Fue un “enfrentamiento”: autoridades

### Atacan Los Ardillos a pueblos de Chilapa

● Consejo Indígena y Popular de Guerrero denuncia complicidad con delincuentes

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 25

## Amparo a comunidad de Michoacán

### Nahuas logran parar concesión a mineras

● Confía el Centro Prodh que Economía no impugne; se debe realizar una consulta

EDUARDO MARTÍNEZ ELORRIAGA, CORRESPONSAL / P 27

OPINIÓN: David Penchyna Grub 14 ● Abel Barrera Hernández 16 ● Manuel Pérez Rocha L. 16 ● Iván Restrepo 17 ● Bernardo Bátiz V. 17 ● León Bendesky 21

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: ● Dinero / Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero / Julio Hernández López 8 ● Desde el otro lado / Arturo Balderas Rodríguez 12

● México SA / Carlos Fernández-Vega 19 ● Reporte Económico / David Márquez Ayala 20 ● Balance de la jornada / Marlene Santos Alejo **Deportes**



**Gibrán Ramírez Reyes**  
"Violencia y pandemia dejan a 195 mil niños en la orfandad" - P. 14



**Agustín Basave Benítez**  
"AMLO no puede negar que las mañaneras destilan odio" - P. 13



**Jordi Soler**  
"La madre naturaleza nos da con una mano y nos quita con la otra" - P. 28

**Narcotráfico.** Un informe de la cancillería revela que cada mes son incautadas por autoridades federales más de 800 piezas; México responde hoy a armerías y confía en que más naciones apoyen su demanda

## SRE: sin freno, tráfico de armas provenientes de EU desde 2020

RAFAEL LÓPEZ Y VÍCTOR H. MICHEL

En medio del conflicto legal entre el gobierno de México y 11 empresas de armas, el trasiego de piezas producidas en EU mantiene un ritmo constante, pues cada mes se decomisan en promedio 812 pistolas y rifles de manufactura gringa en nuestro país.

Un informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al cual tuvo acceso MILENIO, precisa que

entre el 1 de enero de 2020 y el 18 de noviembre de 2021 los cuerpos de seguridad aseguraron 18 mil 91 armas que fueron construidas por alguna firma estadounidense.

"Se identifica a EU como el principal productor de armas que han sido aseguradas en México", se lee en el documento e incluso se da un desglose sobre el tipo de armamento estadounidense que fue incautado por autoridades mexi-

canas: 10 mil 640 cortas, 7 mil 365 largas y 78 de corte "especial".

Los esfuerzos de los elementos de las secretarías de la Defensa y de Marina, y la Guardia han derivado en el decomiso de 30 mil 431 armas con serie de producción, de las cuales seis de cada 10 fueron comercializadas previamente en Texas (5 mil 890), Arizona (2 mil 519), California (2 mil 106) y Connecticut (mil 587). PÁGS. 6 Y 7



**Ken Salazar**  
Toda operación en QR será con la supervisión de la 4T

LILIANA PADILLA - PÁGS. 6 Y 7



**Violencia en Cancún**  
Caen tres por asesinato del gerente del Mamita's Club

RAFAEL MARTÍNEZ - PÁGS. 6 Y 7



**Remontada épica.**  
Nadal logra su 21 Grande y supera a Nole y Federer

El español Rafael Nadal venció a Daniil Medvedev en 5 horas y 24 minutos de un auténtico thriller; cuyo desenlace se mantuvo incierto casi hasta la última pelota del Abierto de Australia.

**Bengals y Rams,**  
al Supertazón 56

Liderados por Joe Burrow, los de Cincinnati buscarán el primer Vince Lombardi de su historia.  
EL MUNDO Y LA AFICIÓN/REUTERS - PÁGS. 24 Y 25 Y 32 A 34

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

P. 12

**Revocación. Dejan solo al INE desde Hacienda, Gobernación, CFE...**

## Confirma FGR que indaga a Anaya por usar soborno en préstamos a su esposa

J. A. BELMONT Y R. MOSSO, CDMX

La Fiscalía General investiga dos "préstamos" de Ricardo Anaya a su esposa Carolina Martínez para encubrir un supuesto soborno recibido por Emilio Lozoya. Asimismo, se informó que la audiencia del panista, programada para hoy, se pospuso por complicaciones de salud del juez. PÁG. 10

MERCADOS.org

Más orgánico

**Industria apuesta por carne más orgánica**

Perfil: Kathryn Murdoch

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

¿Córdova no pero Adán Augusto sí?

Linchán al presidente del INE por hablar con los partidos. ¿Y el titular de Gobernación...? PÁG. 7

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Joe Burrow

## LISTOS PARA PELEAR POR EL SUPER BOWL

Los Bengalíes de Cincinnati disputarán el trofeo Vince Lombardi a los Carneros de Los Ángeles, quienes jugarán en casa.

**17 20**  
SAN FRANCISCO LA CARNEROS

**27 24**  
CINCINNATI KANSAS CITY



Matthew Stafford

### LA AFICIÓN LE RECLAMA

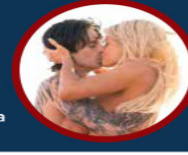
El Tri no dio señales de vida en el encuentro contra Costa Rica jugado en el Estadio Azteca, de donde salió abucheado tras un empate a cero.



### FUNCIÓN

### SEXO, JUICIOS Y FILTRACIONES

La serie Pam & Tommy, que se estrena en Star+, revive el escándalo protagonizado por Pamela Anderson y Tommy Lee.



Fotos: Reuters, AFP, Mexsport y Cortesía Disney



Foto: Reuters

### ENTRENAN A NIÑOS UCRANIANOS

Civiles, entre ellos menores de edad, participaron en ejercicios militares con réplicas de armas largas, ante la presión de una posible intervención rusa. / 20

### ENCUESTA SOBRE COVID EN LA INFANCIA

## Se deteriora la salud mental de los niños

POR LAURA TORIBIO

### LOS DATOS

#### Indicadores

- Tener pesadillas frecuentes.
- Dejar de comer o comer en exceso.
- Dolor de cabeza constante.
- No dormir o despertarse por la noche.
- Estar agresivo o terco.

### PRIMERA

#### UNAM y Politécnico vuelven a las aulas

El IPN regresa hoy a las actividades presenciales en todas sus unidades. En la Universidad retornan facultades como Medicina. / 8



2021 de la encuesta Encovid-19 Infancia.

Ante ello, especialistas llaman a atender la salud mental de los menores de edad y dotar a padres de familia y docentes de herramientas para reconocer

síntomas preocupantes y combatir problemas como estrés y ansiedad en sus hijos o alumnos. **PRIMERA | PÁGINA 8**



Foto: Especial

### Dice adiós a la Ciudad Perdida

Al supervisar la construcción de 16 edificios en Tacubaya, la feja de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, destacó que la zona ahora será conocida como la Ciudad del Bienestar. / 18

### ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA

# Vender videojuegos a menores será delito

**EL PODER EJECUTIVO IMPULSA SIETE REFORMAS para hacer frente al crimen; el líder de Morena en el Senado ofrece trabajar para concretarlas**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Tipificar la venta de videojuegos violentos a menores de edad, usar dinero incautado al narco para reforzar los cuerpos de seguridad y elevar los castigos para quienes recluten a niños para involucrarlos en actividades ilícitas son parte de las siete reformas que emprenderán los Poderes Ejecutivo y Legislativo con el propósito de mejorar los mecanismos gubernamentales en contra del crimen.

Ayer, la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los senadores de Morena respaldar una serie de

### Colombia apoyará en plan contra inseguridad

México contará con el respaldo de la experiencia colombiana en el combate a la inseguridad, mediante el trabajo de los seis subgrupos del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg), acordado por los gobiernos de ambos países.

Así lo afirmó la embajadora del país sudamericano en México, Ángela

Ospina de Nicholls, quien detalló que los subgrupos de Ganseg se concentrarán en temas como migración, inteligencia, seguridad internacional y terrorismo, Fuerzas Armadas y prevención social de la violencia y la delincuencia, entre otros.

— Andrés Becerril

**PRIMERA | PÁGINA 6**

propuestas para mejorar los instrumentos legales que permitan al Estado enfrentar a la delincuencia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseguró que la

Cámara alta trabajará para concretar esas reformas, entre las que también destaca la constitucional para que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. **PRIMERA | PÁGINA 4**

### PROPUESTAS

El gobierno también plantea:

- Incrementar penas por reclutar a menores para delinquir.
- Destinar dinero del narco al equipamiento de policías.
- Regresar a los Ejecutivos estatales y federal la facultad de decidir el traslado de reos.
- Compra de productos elaborados en penales por parte de gobiernos estatales.
- Endurecer las penas contra la pornografía infantil.
- Incorporar a la Guardia Nacional a la Sedena.

### PASIVOS DEL SECTOR PÚBLICO

## Deuda, estabilizada y a la baja

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

### ENDEUDAMIENTO PÚBLICO



El endeudamiento público mantiene una trayectoria descendente, al cerrar 2021 en 50.1% del PIB, un nivel menor respecto a lo observado en 2020 y a lo estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2022.

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda, cerró 2021 en 13 billones 114 mil 784.1 millones de pesos, informó la Secretaría de Hacienda.

“Se logró estabilizar la senda del endeudamiento y se comenzó a reducir”, indicó Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda.

Además, la deuda neta del gobierno federal también

se redujo, al pasar de 41.1% como proporción del PIB en 2020, a 39.7% del PIB al cierre de 2021, mientras que el costo financiero de la deuda se redujo 37 mil millones de pesos con respecto a lo programado.

**DINERO**



Foto: Especial

### “Tren Maya garantiza desarrollo sustentable”

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que durante la construcción de la obra se protegerá el medio ambiente y se cuidará la flora y fauna nativa de los cinco estados por donde pasará la vía del tren. / 11

### EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río **2**  
Cecilia Soto **12**  
Enrique Aranda **16**





**CINCINNATI VS LOS ÁNGELES**

**SUPER BOWL LVI**

FECHA: DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 2022

ESTADIO: SOFI STADIUM, INGLEWOOD, CALIFORNIA.

TV: CANALES 5 Y 7, FOX SPORTS Y ESPN



PÁG. 2




**BENGALS CONTRA RAMS VAN AL SUPERTAZÓN.**

**OPEN DE AUSTRALIA**

Nadal hace historia al lograr su Grand Slam 21; supera a Djokovic y Federer.

PÁG. 2



# EL FINANCIER



AÑO XLI N°11040 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 31 DE ENERO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**



**Inminentes, las sanciones económicas a Rusia por Ucrania**

**Confirma Senado de EU.** Habrá sanciones "paralizantes" que incluyen a bancos, sobre la deuda soberana y el sector energético. / PÁG. 28

**LA SILLA ROJA**  
IGNORANCIA, CAUSA DE LA CRISIS EN MEDICINAS: TELLO. PÁG. 35



**SUBEN PRECIOS DE FÁRMACOS**  
PODRÍA QUEDAR SIN PROVEEDOR EL 30% DE LOS MEDICAMENTOS. PÁG. 27

# Choque de oferta limita recuperación

**SHCP.** Afectarán en 2022 pandemia y problemas en cadenas de suministro

La recuperación de la economía continuará en 2022, pero estará limitada por los choques de oferta causados por la pandemia y los problemas en las cadenas de suministro, estimó Gabriel Yorio. El subsecretario de Hacienda destacó que los costos del transporte marítimo se han incrementado 10 veces comparados con los que había antes de la pandemia; asimismo, hay interrupciones en cadenas de valor que tienen impactos más permanentes, como en los

microprocesadores, lo que afectó a la industria automotriz. John Soldevilla, director de Economy, Business & Indicators (Eco-Bi), señaló que "el estancamiento viene desde noviembre, cuando el IGAE apenas creció 0.3 por ciento anual, significa que el rebote se ha agotado y ahora la economía atraviesa por una etapa horizontal o lateral, es decir, sin avances". Pablo López, académico del TEC, dijo que otra limitante será la restricción monetaria. — Felipe Gazzón / PÁG. 4

"En México, estos choques (de oferta) limitarán la recuperación de la economía"



**GABRIEL YORIO**  
Subsecretario de Hacienda

**PIB OPORTUNO**

**PREVEN 'TROPEZÓN' EN EL CUARTO TRIMESTRE**

El consenso de analistas estima que la economía mexicana se contrajo 0.4 por ciento en el cuarto trimestre respecto al tercero, ante una baja en la actividad industrial y los servicios.

De confirmarse hoy la caída, el PIB sumaría dos trimestres a la baja, tras una cifra negativa de 0.4 por ciento en el tercero, lo que implicaría una recesión 'técnica'. — C. Téllez / PÁG. 7



**COVID-19**  
CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

## 13 MIL 926

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

<p>131 decesos más en un día</p>	<p>373 MIL 673 vacunas aplicadas el 29 de enero</p>
--	---

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA  
COORDENADAS / 2

PABLO HIRIART  
USO DE RAZÓN / 36

LOURDES MENDOZA  
SOBREMESA / 43

**Expertos: niños, en riesgo mortal por Covid-19**

Covid-19 tiene a los niños bajo graves riesgos mortales, advirtieron epidemiólogos nacionales e internacionales. Aseguraron a El Financiero que debe ser prioridad vacunarlos, pues hoy "son los principales y más altos transmisores del virus". — Victor Chávez / PÁG. 34

**AEROMÉXICO**  
DA LUZ VERDE CORTE EN EU PARA SALIDA DEL CHAPTER 11. PÁG. 22

**REFORMA ELÉCTRICA**  
"... NO SE VA A EXPROPIAR NI UN TORNILLO": NAHLE. PÁG. 39

Compra tus divisas  
en segundos **con Banca Móvil.**





#HumanismoFinanciero f o t i n [intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)





## Elección en sindicato petrolero, la más relevante para la 4T

• Trabajadores eligen hoy a través de voto directo a su próxima dirigencia, con base en los lineamientos de la reforma laboral.

• PÁG. 18-19

Esta elección le importa mucho a la 4T, para que se vea el cambio, no para construir una fuerza electoral o reconstruir el corporativismo. Los ojos están puestos en este proceso.

Manuel Baldenebro,

PRESIDENTE COMISIÓN DEL TRABAJO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

**123.5** pesos por cada uno invertido en cobranza fue la eficiencia recaudatoria del SAT a lo largo del 2021.

• PÁG. 7

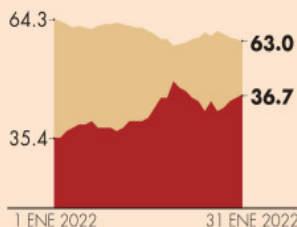


## #AMLOTrackingpoll Lunes con menor nivel

La popularidad presidencial culmina el primer mes del año punto y medio abajo de como terminó diciembre.

• PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



## En Primer Plano

### Recaudación sumó 5.9 billones de pesos

# Ingreso tributario aumentó 5.6% en el 2021; petróleo e IVA, los pilares

• El mayor crecimiento en recaudación de los últimos cinco años; ingreso petrolero aumentó 80.6% comparado con el año previo.

• Recuperación económica también se reflejó en disminución de la deuda y del costo financiero.

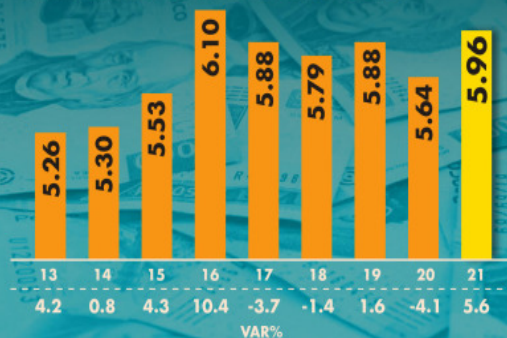
Belén Saldívar

• PÁG. 4-5

## Mejora en recaudación

El rebote económico que generó ingresos fiscales por IVA e ISR y el alza en los precios internacionales favorecieron la recaudación durante el 2021.

Ingresos presupuestarios del sector público | ENERO - DICIEMBRE DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2021



FUENTE: SHCP

**421,963** mdp adicionales captó Hacienda

**7.7%** creció la recaudación por IVA

**13.1** bdp suma la deuda amplia del gobierno



## Alza en tasas de la Fed alejará de México a inversionistas

“Salida de inversiones foráneas en valores del gobierno continuará”.

• PÁG. 20

### Tasa Interés menos Inflación | % ANUAL

BANCO CENTRAL	TASA REAL*
Banco Central de Brasil	-0.85
Banco Central de la Federación Rusa	0.10
<b>Banco de México</b>	<b>-1.90</b>
Banco de Reserva de la India	0.10
Banco Popular China	2.20
Reserva Federal de Estados Unidos	-6.75
Banco de Inglaterra	-5.15
Banco de Canadá	-4.45
Banco de Reserva de Australia	-2.90
Banco Central Europeo	-4.90
Banco de Japón	-0.70
Banco Nacional Suizo	-2.25

\*Puntos porcentuales

FUENTES: BANCOS CENTRALES Y BANXICO

Recuperación en “W”, por economía sin apoyos

• PÁG. 6

**0.7%**

del PIB destinó el gobierno como estímulo fiscal durante la pandemia.

Reforma eléctrica, primer round en el Legislativo

• PÁG. 40

En los términos que actualmente está, la reforma eléctrica no va a pasar.

Luis E. Cházaro,

COORD. DEL PRO EN CÁMARA DIPS.

Economías de estados turísticos, con recuperación

• PÁG. 37

**15.9%**

creció la actividad económica de Nayarit al III Trim. del 2021.

## Opinión



¿Quién está ganando la guerra comercial?

Pinelopi Koujianou Goldberg

• PÁG. 36

Cinco claves sobre la multa a WhatsApp por su política de privacidad

Economista

José Soto Galindo

• PÁG. 30

A dos años de la pandemia

Columna invitada

Pamela Cerdeira

eleconomista.mx

Pekín registra récord de contagios a cinco días de los Juegos Olímpicos

eleconomista.mx

Mercado de oficinas en Querétaro detiene su ritmo de reactivación

• PÁG. 38

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

**374'351** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

**5'662**

CASOS EN MÉXICO

**4'930**

MUERTES EN MÉXICO

**305,893**

MUERTES EN EU

**884,260**

Vacunación

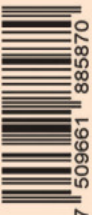
**165'543,906**

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



# NADAL, EL MÁS GRANDE DE LA HISTORIA

Conquistó su 21 Grand Slam en un partido de más de cinco horas, al vencer en 5 sets a Medvedev en el Abierto de Australia; el atleta español supera a Federer y a Djokovic. **pág. 22**

Foto: AP

## Rams y Bengals rompen quinielas y van al Super Bowl

Sendos goles de campo definieron la historia; Los Ángeles recibirá en su estadio a Cincinnati; éste va por el título por tercera vez desde 1982. **pág. 23**



### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Morena, en su laberinto **pág. 2**
- **El Duende**  
Los 7 del Tren **pág. 9**
- **Leonardo Núñez**  
La misión de Putin en Ucrania **pág. 17**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 31 de enero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3936

PRECIO » \$10.00

## CON OROZCO EN AGUASCALIENTES REPUNTAN 16 DELITOS DEL FUERO COMÚN HASTA 151%

Homicidio doloso sube 94.8% y violación, 157.58%; en feminicidio, hay carpetas abiertas desde 2017 porque autoridades no han solicitado los peritajes, advierten ONG; 90% de víctimas desconoce proceso de denuncia. **pág. 4**

DELITOS ALALZA	2016	2021
Dolosos:	39	76
Lesiones:	2,771	4,491
Fraude:	557	2,305
Extorsión:	70	88
Despojo:	135	392

Cifras en unidades Fuente-SNSP

### ENTREVISTA CON EL SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

# SICT: Accesibilidad al AIFA, 100% garantizada cuando entre en operación

Por **Adrian Castillo**

**EN ENERO** y febrero quedan listos dos entronques, uno militar y uno de carga, que permitirán entrar desde la México-Pachuca, refiere a *La Razón* Jorge Nuño



"EL AEROPUERTO vino a una zona que estaba olvidada y con toda la infraestructura que está llegando aquí se le dan muchas oportunidades a la gente"  
**Jorge Nuño Lara**  
Subsecretario de Infraestructura

**EN JUNIO** queda el acceso Tonanitla y avanza ampliación del Suburbano; en transporte público, la alternativa será el Mexibús; en total hay 24 proyectos **págs. 6 y 7**

"Cada vez hay más elementos para ganar demanda por armas"

**Consultor** jurídico de SRE, Alejandro Celorio, dice que resolución de México aprobada por el Consejo de la ONU ayudará; aquí, fabricantes no tienen inmunidad. **pág. 3**



"HABÍAMOS vivido en un mundo de hipocresía en el que decían 'las armas las produzco yo y no sé dónde terminen y quién sabe'"  
**Alejandro Celorio**  
Consultor jurídico de SRE

En otros 6 estados vuelven a las aulas; ya suman 26

**Algunas** entidades con clases presenciales están en semáforo rojo por Covid; seis más se quedan en modalidad virtual; ayer se registraron 13,926 contagios en el país. **pág. 10**

**Prevén kilo de tortilla en hasta \$24; alza desploma su consumo en 50%**  
**pág. 14**





# ACHO VEGAS



## MÚSICA DE LUCHA

Durante la pandemia, creó su último material discográfico que le sirvió para reivindicar las cosas que duelen **VIDA+ P.17**

JÓVENES BUSCADORES RECORREN EL CAMPO POR AMIGOS Y FAMILIARES

# Se alargan búsquedas; hijos toman la estafeta

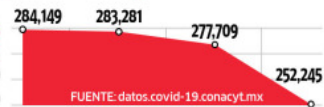
Desde los 14 años, Milagros de Jesús ha acompañado a su mamá en la localización de sus dos hermanos, a quienes los raptó un comando armado con cuatro años de diferencia. Ante la falta de respuesta y el creciente problema, decidió integrar su propio grupo en Sonora, que apoyará los trabajos de las madres que recorren predios y parajes de la sierra en busca de los restos de sus hijos **ESTADOS P. 11**

## Vacunación llega para quedarse **MÉXICO P. 4**



**4,930,069**  
CONFIRMADOS  
13,926 más

**CASOS**  
ACTIVOS,  
del 27 al 30  
de enero



**305,893**  
DEFUNCIONES  
131 más

LUNES 31 DE ENERO DE 2022  
AÑO XI N° 2614 | CDMX



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

## Detona la pandemia inflación global

En México y Estados Unidos se reportan los índices más altos en más de una década. Además de la oleada de Covid, expertos atribuyen el alza a conflictos geopolíticos, problemas climatológicos, fallas en cadenas de suministros e inseguridad. Afecta a economías desarrolladas y emergentes **NEGOCIOS P. 16**



**TOREA PROTESTA.** Desde el centro del ruedo, el novillero José María Mendoza respondió con su capote a quienes, afuera de la Plaza México, exigían prohibir las corridas de toros **CDMX P. 7**

## ENTRE TEMORES DE FRAUDE, ELECCIÓN DE PETROLEROS

Este lunes, los agremiados del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) votarán para elegir a su nuevo líder; acusan coacción en elección digital **MÉXICO P. 3**

HOY ESCRIBE

García Álvarez fue recluida en el penal Pacho Viejo desde el 26 de marzo de 2020, por realizar el nombramiento de un funcionario que no habría cumplido los requisitos de ley; una falta que ocasionaría una sanción administrativa y, en el caso más extremo, una inhabilitación para ocupar algún cargo público futuro. No obstante, actualmente se encuentra en prisión preventiva oficiosa.

**ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 7**



**Envía solo faltas TÚ**

- Escanea el código QR
- El mensaje de WhatsApp aparecerá con la palabra **Suscribeme**

**Suscribeme**

+52 55 7945 4418  
Recíbelo SIN COSTO

En 72 horas recibirás **24 HORAS**



REPORTES  
**Indigo**

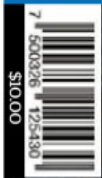
CINCO DÍAS

EDICIÓN NACIONAL  
No. 2414 LUNES 31 DE ENERO 2022  
reporteindigo.com



Más de medio centenar de periodistas han sido asesinados en los últimos tres años, convirtiendo al sexenio de López Obrador en el más letal de la historia para quienes ejercen esta profesión, a lo que recientemente se suma un fallo de la SCJN que podría generar graves retrocesos en materia de la libertad de expresión

12



001015

7 5200326 12-5-190

001015

001015

# LIBERTAD BAJO ASEQUIO

## Los empleos del México 'descarbonizado'

La Organización Internacional del Trabajo y el Banco Interamericano de Desarrollo aseguran que México podría generar 2.1 millones de nuevos empleos hacia el 2030 si avanzara en la 'descarbonización' de su economía



16

## 'Olvidan' austeridad

La alcaldía Gustavo A. Madero ha comprado bienes y servicios no prioritarios como cámaras fotográficas de 100 mil pesos y asesorías de comunicación de tres millones de pesos con lo que deja de lado su misma política de austeridad



18

NACIONAL

CDMX

#ROSAICELA  
RODRÍGUEZ



FOTO: CUARTOSUCRO

PIDE SEIS REFORMAS PARA REFORZAR SEGURIDAD P4

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1696 / LUNES 31 DE ENERO DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

FOTO: LESLIE PÉREZ



#PARASALVAR  
TRADICIÓN

“ACTUALIZAN” A  
NIÑOS DIOS P13



FOTO: YADIN XOLALPA

#TACUBAYA

Renuevan  
la “ciudad  
perdida”  
P12



#TAZÓN INÉDITO

BENGALS-RAMS,  
EL SB LVI

#NUEVOAEROPUERTO

# SANTA LUCÍA, CON AVANCE DE 88%

LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL ASEGURA QUE VA A ESTAR A TIEMPO PARA INAUGURAR EL 21 DE MARZO, CON 8 VUELOS

POR EVERARDO MARTÍNEZ/P18

#BEIJING  
2022

FRÍA  
PARTICIPACIÓN  
FEMENINA



La recuperación del espacio público se hace en polígonos de 16 mil metros cuadrados; los vehículos ceden espacio a la convivencia segura



REFORMA / STAFF

Ayuda la cuadrícula original de la Ciudad, pero ha ayudado aún más la firmeza por defender un modelo de equilibrio del espa-

cio público que al principio despertó la furia cochista.

Se trata de las supermanzanas, un proyecto del ecólogo urbanista Salvador Rueda que agrupa no más y no menos de

cuatro manzanas (16 mil metros cuadrados) en los que se restringe al máximo el tránsito vehicular y se aprovechan como áreas verdes o de convivencia las zonas recuperadas.

Con una velocidad máxima de 10 kilómetros, el tránsito motorizado se reduce a servicios de emergencia y conexiones de servicios o de comercio. Además, se coloca infraestructura disua-

siva para que los vehículos no puedan atravesar en línea recta. Y así, lo que antes era un cruce congestionado se vuelve un espacio para lectura o para practicar yoga.

PACIFICACIÓN

- El lema del Ayuntamiento es "Llenemos las calles de vida".
- Alude a la reducción de accidentes viales, pero también las muertes por contaminación que se evitan.
- Cada caso se planea en lo individual y se socializa primero en un ejercicio de participación vecinal.



Señalización donde el peatón es primero.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

LUNES 31 / ENE. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 24°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICA 5 y 6

No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito a través de la app CDMX.

Se suma a la lista

La Alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, informó ayer que dio positivo a Covid-19. En su cuenta de Twitter aseguró que desde casa dará seguimiento a las demandas vecinales.

Dedicatoria

Aunque no está permitido, ayer se personalizaron programas públicos.

- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó testamentos, escrituras, títulos de propiedad y apoyos para cooperativas en un evento masivo en el Monumento a la Revolución.
- En su discurso, la Mandataria aprovechó para asegurar que el Presidente de la República "da" una beca a los estudiantes de Educación Media Superior.
- La Constitución establece que en la difusión de los programas sociales no debe haber alusión a funcionarios, pues se pagan con recursos públicos.

DETIENEN A PAREJA

Un hombre y una mujer asaltaron a un peatón en la Colonia Central de Abasco, en Iztapalapa, pero fueron detenidos cuando pretendían escapar. De acuerdo con las autoridades, ambos también resultaron ser integrantes de una banda de "montachoques" que opera en el oriente de la Ciudad.

avisos

Encuétralos en la página 4  
55-5140-5140

Evaden acusados sanciones, pero daño al erario es cuantioso

# Alcanzaron 9.4 mmdp las anomalías en L-12

Hallan auditorías desde omisiones hasta obras que se pagaron sin hacerse

SELENE VELASCO

Aunque apenas 32 quedaron firmes y dos terceras partes de las sanciones por la Línea 12 han sido anuladas o siguen en impugnación, las irregularidades que si fueron hace cinco años si fueron acreditadas.

Estas se observaron en omisiones, deficiencias y contratos irregulares que alcanzaron los 9 mil 475 millones 564 mil 410 pesos en total. De acuerdo con la documentación a la que REFORMA tuvo acceso, la construcción, el mantenimiento y la operación de la llamada Línea Dorada registraron irregularidades desde el comienzo, por lo que la Contraloría interna requirió explicación a la Secretaría de Obras al hallar un centenar de observaciones.

Al no recibir respuesta que las explicara o solventara,



Después de las primeras auditorías, el tramo de viaducto elevado en la Línea 12 presentó fallas.

se realizaron cinco auditorías.

Las revisiones se llevaron a cabo entre 2014 y 2016 y dieron como resultado el hallazgo de contratos millonarios por trabajos duplicados o por acciones que se reportaron como concluidas, pero sin comprobarse que se ejecutaron.

Varias de las irregularidades fueron señaladas en el tramo que en mayo de 2021 registró el desplome de una trabe y convoy, que dejó 26 muertos y más de 100 heridos. Dentro de ese grupo se

registró la de mayor valor económico de todo el acumulado sobre la obra.

"Deficiencia en la ejecución de los trabajos en el tramo elevado de la Línea 12 del STC. Monto 3 mil 486 millones 774 mil 617 pesos", se lee.

El segundo monto económico más importante donde hubo observaciones por posibles irregularidades fue de mil 150 millones 116 mil 537 pesos, por concepto de convenios de reconocimiento de adeudos.

Y la falta de supervisión



Tras el colapso en Oliveros, el Gobierno capitalino trabaja en un refuerzo completo a la estructura.

en la elaboración del proyecto ejecutivo y la ejecución de trabajos de la actividad principal "sistema de vías", donde también se detectaron inconsistencias, representó un total de 804 millones 900 mil 675 pesos, que la colocó en el tercer sitio de las irregularidades más costosas.

Entre otras se enlistaron actividades que fueron pagadas sin un comprobante de la entrega de dinero, sobrepagos por revisión de contratos de supervisión y deficiencia en la ejecución de los traba-

jos en el tramo elevado. "Trabajos mal ejecutados. Entre las estaciones Tlaltemco y Zapotitlán, los capiteles de columnas de concreto presentan fisuras, además de escurecimientos de agua pluvial", señala.

También se mencionan daños financieros por miles de millones de pesos por irregularidades en adjudicaciones, actividades duplicadas e incumplimiento de especificaciones para la construcción de estructuras metálicas y de concreto.

# Termina cuarentena del Niño Covid

VIRIDIANA MARTÍNEZ

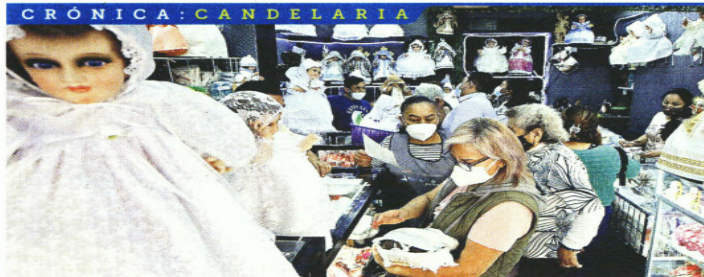
Guadalupe González hace de sentimientos y fe los trajes para Niños Dios.

En enero de 2021 dos personas le encargaron la vestimenta del Doctor Covid-19 en homenaje a los seis integrantes de su familia que murieron por esa enfermedad y en agradecimiento por los que sobrevivieron.

"A veces nos sentimos como parte de sus historias, porque cuando vienen a recoger lo que ellos querían los reciben con mucho amor y fe", asegura.

El año pasado creó el modelo, pero no fue vendido porque los negocios cerraron ante el aumento de hospitalizaciones y muertes. Esta vez, sin restricción alguna, se volvió el más vendido.

Guadalupe estudió Diseño de Modas impulsada por su mamá, quien era una de las pocas que antes vendía ropa para Niños Dioses en la Calle Talavera. Sin embargo, ella cambió las vestimentas tradicionales por las que la gente le pedía. El primer encargo, recuerda, fue un mariachi.



A diferencia del año pasado, la Calle Talavera y sus cruces se han vuelto a llenar de gente.

Los modelos nuevos surgen de las historias de los clientes capitalinos que llevan sentimientos sobre la muerte de alguien, la salvación o los trabajos... incluso los cuestionados.

Su mamá y hermana no están de acuerdo, pero es lo que le solicitan. Por ejemplo, el del Niño Huachicolero, que tiene tres años de haberse lanzado, pero sigue circulando.

Se lo mandó hacer la esposa de uno de los hombres

que murió en la explosión de un ducto de Pemex en Tlahuelilpan, Hidalgo, mientras intentaba sacar gasolina de una toma clandestina.

Ella acababa de darle el tambor para llenarlo con combustible cuando vino el estallido. Del esposito no encontraron nunca los restos. Tomó una camisa de las que tenía su esposo y un pantalón de mezclilla para que con esa tela Guadalupe le hiciera la vestimenta a su Niño Dios.



El Niño Doctor Covid, de los más solicitados.

Grupo Pueblo de Xoco

Ni será público, tampoco gratuito, la apropiación de la Calle Real de Mayorazgo es beneficio exclusivo de Mitikah".

# Cerrarán Mayorazgo por obras de mitigación

SELENE VELASCO

La Calle Real de Mayorazgo, en la Alcaldía Benito Juárez, se mantendrá confinada, pues desde ayer se retomaron las obras de mitigación del proyecto Mitikah, informó la Secretaría de Medio Ambiente local (Sedema).

El anuncio y la colocación de tapiales desde la noche del sábado fueron cuestionados por habitantes que rechazan las acciones y advierten que el beneficio no será para los ciudadanos.

La Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema aseguró que los trabajos consisten en la conclusión del espacio público arbolado.

"El tramo en obra perma-

necerá confinado para la seguridad de las personas que transiten por la zona. Para facilitar la circulación en la zona se han habilitado vías de acceso para peatones, ciclistas y vehículos, las cuales están debidamente señalizadas y se informó a la comunidad", indicó la dependencia.

La Sedema añadió que también continúan los trabajos del Proyecto Integral para la Mejora de Xoco como la rehabilitación de calles, fachadas y mejoras al templo de San Sebastián Martín. Además de que se tiene programado iniciar la reconstrucción del centro de salud de Xoco.

"Cabe recordar que todas estas actividades han sido validadas por la comunidad", destacó la Sedema.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditor: Horacio Jiménez  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

# Naucaalpan y Neza lideran feminicidios durante 2021

Desplazan a Ecatepec del primer lugar en ese delito desde 2015; hubo en Edomex 145 asesinatos de mujeres el año pasado: SESNSP

**REBECA JIMÉNEZ**  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por primera vez, desde 2015, los municipios de Nezahualcóyotl y Naucaalpan desplazaron a Ecatepec como el ayuntamiento con mayor número de feminicidios en el Estado de México en 2021.

Los dos primeros contabilizaron 10 y nueve homicidios de mujeres, respectivamente, el año pasado, mientras que Ecatepec registró ocho, de acuerdo con el análisis de información sobre violencia contra las mujeres de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal.

En esta pandemia por Covid-19 y el encierro, las más afectadas han sido las niñas y las mujeres, que han tenido que convivir de forma continúa con sus agresores, donde ellas son

las responsables de las labores domésticas y blanco frecuente de agresiones, señalaron autoridades de la Secretaría de la Mujer mexicana.

Desde junio de 2015, cuando se decretó la alerta de género por feminicidio en 11 municipios mexicanos, cada año Ecatepec ocupaba el primer lugar en este delito, no obstante, en 2021, fue desplazado por Nezahualcóyotl y Naucaalpan, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Pese a que el Estado de México sumó 145 feminicidios de niñas, madres de familia y abuelas durante el año pasado, el mayor número del país, esta cifra es menor a los 150 homicidios por motivos de género registrados en 2020, de acuerdo con datos publicados por el SESNSP.

En los 100 municipios del país con mayor número de feminici-



La madre de Norma Dianey García salió este domingo a las calles de Chimalhuacán para exigir justicia a 4 años de su desaparición.

**11**

## MUNICIPIOS

tienen activa la alerta de género por feminicidio en el Edomex.

dios se ubican 18 localidades del Estado de México.

Además de los antes mencionados, también están Chicoloapan, Toluca y Tultitlán, donde se registraron seis víctimas; Chimalhuacán, con cinco; seguidos de Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Ixtapaluca y Tlalnepantla, con cuatro feminicidios cada uno.

También Almoloya de Juárez, Chalco, Cuautitlán, Huixquilucan, Nicolás Romero, Texcoco y Valle de Bravo, con tres mujeres muertas el año pasado.

Cabe recordar que desde 2015, los 11 municipios mexicanos que cuentan con declaración de alerta de género por feminicidio son: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucaalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco, que no han logrado erradicar este delito.

Por ello, el gobernador Alfredo del Mazo Maza ha señalado que las acciones para erradicar la violencia de género, especialmente el feminicidio, deben aplicarse en

**18**

## ALCALDÍAS MEXIQUENSES

aparecen entre las 100 con más casos de este delito en el país.

todo el estado y no limitarse sólo a los 11 municipios alertados.

## Marcha

Lourdes Arizmendi, madre de Norma Dianey García, salió ayer domingo a las calles de Chimalhuacán para exigir justicia a cuatro años de la desaparición de su hija.

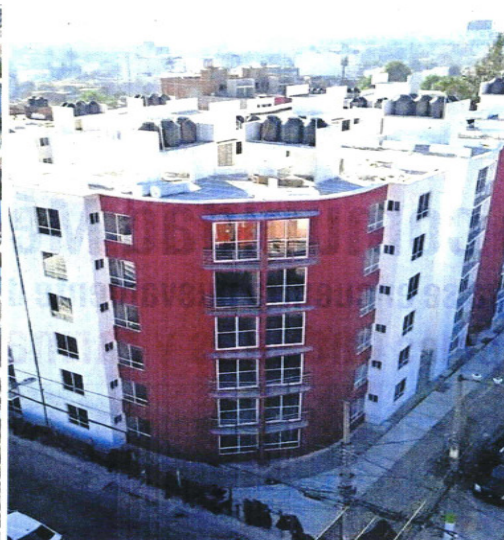
Junto con madres de víctimas de desaparición, feminicidio y colectivas del Estado de México, las mujeres recorrieron avenida de las Torres hasta el mural que pintaron hace unos meses.

Uno de los puntos fue la Unidad Especializada Contra la Violencia Intrafamiliar y de Género (Uepavig) en donde Lulú denunció que no hay expediente del caso de su hija.

A la manifestación también acudieron los padres de Ninbe Selene Zepeta Xochihua. Ella desapareció a los 17 años, el 30 de mayo de 2019, en Los Reyes, La Paz, cuando iba rumbo a su servicio social en el palacio municipal. ● Con información de Brenda Martínez



En la zona de Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en un año y medio se construyeron las 16 torres que albergan las nuevas casas para personas de escasos recursos. El avance es de 98%, detallan autoridades capitalinas.



FOTOS: ESPECIAL

# Definen reparación por Línea 12

CICSA paga indemnizaciones y víctimas desisten de pleito legal

**L-12** ROSTROS DE LA TRAGEDIA

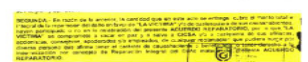
**DAVID FUENTES**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras quedar establecido que CICSA y la Fiscalía General de Justicia local (FGJ) difieren de los dictámenes periciales por el colapso de la Línea 12 del Metro, los acuerdos reparatorios de las víctimas del accidente, en los que dimiten de demandar posteriormente a la empresa, avanzan y se han ido firmando con montos de indemnización que alcanzan, según fuentes consultadas, hasta 6 millones de pesos por persona fallecida.

“En este acto, la víctima recibe de CICSA por concepto de reparación integral y total de todos y cada uno de los daños y/o perjuicios, materiales e inmateriales, directos e indirectos, e independientemente de su naturaleza, sufridos por la víctima con motivo del suceso”, se detalla en el documento —al cual EL UNIVERSAL tuvo acceso— que está firmado por la víctima, el representante legal de la empresa CICSA y el titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

Las víctimas se comprometen a no perseguir legal o jurídicamente a la empresa, asegurando que están satisfechas con la indemnización. ●

## DETALLES DEL ACUERDO



En el documento se detalla que “en este acto, la víctima recibe de CICSA por concepto de reparación integral y total de todos y cada uno de los daños y/o perjuicios, materiales e inmateriales, directos e indirectos, e independientemente de su naturaleza, sufridos por la víctima”.

# Transforman rostro de la Ciudad Perdida

El 28 de febrero, familias que vivían en precariedad tendrán departamentos

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad Perdida de Tacubaya, conocida así desde hace casi 100 años, tendrá otra cara. A partir del 28 de febrero, 185 familias recibirán un departamento gratuito valuado en 3.5 millones de pesos, distribuidos en 16 torres que fueron construidos en año y medio. Anteriores administraciones, incluso Carlos Salinas de Gortari en campaña electoral a la Presidencia, prometieron ordenamiento y mejor vivienda para los habitantes de la Ciudad Perdida de Tacubaya, zona donde vivían personas de escasos recursos, pero ninguno se llevó a cabo hasta enero de 2020, cuando fue anunciado el proyecto por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno de la CDMX

**“No se vale que unos sean menos y que otros sean más, aquí todos valemos lo mismo y por eso es de Ciudad Perdida a Tacubaya Sur, la Ciudad del Bienestar”**

**110**

**MILLONES DE PESOS** fue la inversión proveniente del pago de inmobiliarios en MH.

El proyecto tuvo una inversión de 110 millones de pesos, recursos provenientes del pago de desarrolladores inmobiliarios de los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC),

para obtener más niveles de altura en inmuebles de zonas como Granada y Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo.

Durante un evento realizado en la zona, María de los Angeles, beneficiaria del proyecto, contó que su familia migró desde el estado de Querétaro, comenzó a vivir en lo que se conocía como Ciudad Perdida desde 1963 y donde se carecía de los servicios básicos, por lo que la construcción de un departamento es ver convertidos sus sueños en una realidad.

“Con sentimientos encontrados dejamos nuestra casa en septiembre de 2020, la cual estaba construida con paredes de madera y láminas de asbesto, pero con la esperanza de regresar a vivir de una mejor manera; me hubiera gustado que mis padres pudieran ver lo que se convirtió el predio por que gobiernos iban y venían con promesas no cumplidas, ahora se hizo realidad”, dijo.

Vecinos le expresaron a la jefa de Gobierno que los políticos y las administraciones pasadas sólo les dieron “atole con el dedo” y

jamás cumplieron con su promesa de ayudarlos a construir una vivienda digna.

“Ahora no va a ser atole con el dedo, va a ser atole de verdad”, aseguró Sheinbaum Pardo al recordar que el Día de la Candelaria será este 2 de febrero.

Tras realizar una supervisión de la construcción del proyecto, la mandataría capitalina renominó el proyecto de vivienda como “De Ciudad Perdida a Tacubaya Sur Ciudad del Bienestar”, y recordó que gobernantes anteriores querían proyectos inmobiliarios en la zona, pero con el objetivo de sacar a las personas y así gentrificarse, es decir traer a otras personas a vivir.

“Adiós a Ciudad Perdida en el sentido de que ya no se vea, aquí sí se ve, aquí los vemos, aquí estamos todos juntos, aquí juntos luchamos por la igualdad de todas y todos. No se vale que unos sean menos y que otros sean más, aquí todos valemos lo mismo y por eso es de Ciudad Perdida a Tacubaya Sur, la Ciudad del Bienestar”. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	10
Noroeste	43	14	Centro	80	14	Noroeste	103	11	10
Noreste	105	15	Suroeste	80	14	Noreste	80	19	08
			Sureste	104	14				08

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	AMARILLO
Terminación numérica de placas	5 y 6
Hologramas	1 y 2

EN TOTAL SON 17, DENUNCIA MORENA

# Dirigentes panistas en la ciudad, con cargos públicos en alcaldías

## Sus sueldos van de 13 mil a 74 mil, además de los que reciben en su partido, señala

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un total de 17 personas, entre presidentes y secretarios generales del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, son funcionarios en alcaldías de la oposición, denunció el partido Morena.

En conferencia de prensa, expuso que las 17 personas cuestan al erario cerca de 7.5 millones de

pesos, ya que cuentan con sueldos que van de 30 mil a más de 74 mil pesos mensuales.

Para el presidente de Morena en la ciudad, Tomás Pliego, se trata de un conflicto de intereses, pues además algunos de ellos, acusó, reciben un salario de ese partido que no ha sido transparentado.

Acompañado de diputados locales y federales, el morenista dijo que este y otros casos de presunta

corrupción son síntomas de la crisis que se vive en Acción Nacional, cuyos integrantes se han visto envueltos en escándalos como la red de nepotismo y la venta de plazas por el que panistas dieron recursos materiales a las campañas electorales de los alcaldes de la Unión de Alcaldías y ahora son funcionarios públicos de sus gobiernos.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo de Mauricio Tabe, existe el mayor número de plazas ocupadas por panistas. Por ejemplo, Jorge Real Sánchez, presidente del PAN en esa demarcación, es director ejecutivo con un salario mensual de 74 mil 482 pesos; Guadalupe Adrián Olivos Servín, presidente del panismo en Iztapalapa, es subdirector con un salario de 32 mil 343 pesos.

y Lilita Prieto Guevara, presidenta del blanquiazul en Cuauhtémoc, recibe una remuneración mensual de 32 mil 242 pesos por su puesto de subdirectora.

**Azcapotzalco y Benito Juárez no son excepción**

En la demarcación también laboran los secretarios generales de ese partido: Esther Martínez Castañeda y Armando Botello Torres, con un salario de más de 74 mil y 22 mil pesos, respectivamente.

Asimismo, el secretario general del PAN en Azcapotzalco, Salvador Correa, es director ejecutivo en esa alcaldía, con un salario de más de 74 mil pesos. Los presidentes de AN en Tlalpan y Benito Juárez,

Rommel López Peñalosa y Hussein Adán Ronquillo Chaban, respectivamente fungen como director de Evaluación y director de Ventanilla Única en ambas demarcaciones, con un salario mensual de 59 mil 687 pesos cada uno.

En Benito Juárez también labora Ariadna Ixchell Galicia Pérez como administrativa, con un salario de 13 mil 922 pesos, al tiempo que es presidenta del blanquiazul en Milpa Alta. Lo mismo Ricardo Gutiérrez de la Cruz, secretario general en Xochimilco, con un salario de 35 mil 248 pesos.

El presidente del panismo en Coyoacán, Esteban Emmanuel Espiritu Álvarez, es subdirector en esa alcaldía, con un salario de 35 mil 248 pesos.



▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió la zona donde antes estaba la ciudad perdida de Tacubaya. Dijo que el 28 de febrero se entregarán los departamentos a las familias.  
Foto Cristina Rodríguez

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Tras 100 años de ser la "ciudad perdida de Tacubaya", el asentamiento humano que ocupaba los predios de las calles Héroes de la Intervención y Mártires de Tacubaya será rebautizado como Ciudad del Bienestar al concluir

la construcción de seis torres con 185 viviendas.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó ayer un recorrido para supervisar los trabajos del proyecto que tiene un avance de 98 por ciento, al cual se destinaron 110 millones de pesos.

Anunció que el 28 de febrero se entregarán los departamentos a las familias que por décadas habitaron en viviendas precarias de 30 metros cuadrados en condiciones de hacinamiento.

"(Se) inició hace como 100 años, un terreno al que fue llegando gente, migrantes de otros lugares de la

República, y se fueron asentando en este sitio familias de escasos recursos económicos que no tenían para pagar una vivienda, una renta, y fueron haciendo sus viviendas con lo que podían: cartón, madera y algunos techos de asbesto", detalló la titular del Ejecutivo local.

Subrayó que llamarle "ciudad perdida" fue una forma de denigrar a las personas que se establecieron en el lugar, que han luchado por años para salir adelante, en medio de la alcaldía Miguel Hidalgo, una de las de mayores recursos económicos de la capital.

Hubo gobernantes, aseguró, que querían sacar de aquí a las personas

SE LLAMARÁ CIUDAD DEL BIENESTAR

## Estrena aspecto y nombre la ex "ciudad perdida" de Tacubaya

Supervisó Sheinbaum el avance del proyecto habitacional en la zona

para hacer otros departamentos, traer a otras personas.

"Así que adiós a la ciudad perdida en el sentido de que ya no se ve; aquí si se ven, los vemos, estamos todos juntos, luchamos por la igualdad; aquí todos valemos lo mismo y por eso ahora es Tacubaya Sur la Ciudad del Bienestar".

Se trata de un proyecto, apuntó, que se trabajó de manera directa con los beneficiarios, no por medio de organizaciones o condicionantes de afiliarse a un partido.

Resaltó que si bien en la zona se han detectado cavernas, tras un estudio realizado por especialistas del Instituto Politécnico Nacional dicho problema se pudo solucionar y los edificios se construyeron de tal manera que no habrá ningún riesgo para sus habitantes, por lo que ten-

drán una vivienda y una vida dignas.

Antes, en el Monumento a la Revolución, Sheinbaum Pardo entregó 201 testamentos, 82 escrituras, 55 títulos de propiedad, 110 apoyos económicos a cooperativas y 666 acciones de vivienda, en un acto en el que afirmó que en la capital del país se acabaron prácticas como tener que dar dinero para obtener alguna ayuda del gobierno.

Destacó que el Instituto de Vivienda ha entregado en los tres años recientes 60 mil apoyos de vivienda nueva y para mejoramiento de manera directa a los beneficiarios.

Subrayó que la relación directa entre el gobierno y la ciudadanía ha permitido acabar con la corrupción, por lo que hizo un llamado a denunciar cualquier intento por regresar a esas prácticas del pasado.



# BALDERAS ABRIÓ SU CORREDOR PEATONAL



Fotos: Jonás López

## Lo que fue el carril de contraflujo.

La Secretaría de Obras concluyó con el reacondicionamiento de 992 metros cuadrados de Balderas, entre Juárez e Hidalgo, que fueron peatonalizados como parte de la rehabilitación de las plazas Solidaridad y Martí, en el Centro Histórico. Sobre la cromática, que representa textiles oaxaqueños, se instalarán macetones y bancas en los próximos días.

—Jonas López



Adelanto: El pasado 8 de noviembre Excelsior dio a conocer el proyecto.

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El transporte colectivo concesionado en la Ciudad de México atraviesa una crisis financiera que ha puesto en números rojos o quiebra a algunas de las empresas conformadas por exmicrobuseros.

Alejandro Luna, coordinador de la empresa Movilidad de Vanguardia, aseveró que de 16 empresas de corredores de transporte conformadas por exmicrobuseros, tres están en quiebra, en tanto que siete se encuentran en números rojos.

"Empresas en números rojos definitivamente sí hay; quiebras, también y eso es preocupante porque los transportistas están solos en este escenario de riesgo y pérdida", apuntó.

El principal motivo es que la pandemia de covid-19 provocó que se derrumbara la afluencia de usuarios en los corredores de transporte y, con ello, los ingresos por tarifa de las empresas también se hundieron.

Luna afirmó que entre mayo y junio de 2020 la afluencia llegó sólo a 20 por ciento de usuarios debido a las restricciones sanitarias y a las medidas de aislamiento social por la emergencia sanitaria.

Entre octubre y diciembre de 2021 hubo una recuperación y la afluencia regresó a 70 por ciento, gracias al semáforo epidemiológico en verde y a la recuperación económica.

Sin embargo, en este mes que termina, la cuarta ola de covid y su variante ómicron volvieron a provocar un descenso en la afluencia de usuarios de 50 por ciento, estimó Luna, quien prevé que así se mantendrá, al menos hasta finales de febrero.

La pérdida masiva de usuarios provocó un ajuste en los plazos de recuperación de las inversiones y pago de créditos de las flotas de autobuses de las empresas que operan corredores.

### EL DATO

#### La tarifa

El más reciente aumento al pasaje que ha tenido el transporte colectivo ocurrió hace cinco años, cuando se elevó un peso para los autobuses concesionados.

Originalmente, los cálculos indicaban que las inversiones se podrían recuperar y los créditos cubrir en cinco o seis años, pero las circunstancias generadas por la pandemia provocaron que los planes se ajustaran a plazos de entre diez y 12 años, indicó Luna.

Además, los empresarios se enfrentan a otro problema: cuando acaban de pagar sus flotas, de inmediato tendrán que renovarlas porque la Ley de Movilidad indica que los autobuses tienen una vida útil de diez años.

Se trata de inversiones y deudas millonarias, porque el costo de cada autobús es de, al menos, 1.2 millones de pesos.

"Esa es la preocupación, porque no puede ser posible que no haya un apoyo de acompañamiento por la transformación que hicimos", dijo.

A estos costos se suman las obligaciones sociales y

## COLECTIVOS DE RUTA

# TRANSPORTE VIVE CRISIS FINANCIERA

DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y, MÁS RECIENTEMENTE, POR LA VARIANTE ÓMICRON, diez empresas concesionarias están en números rojos



Fotos: Especial

Después de lesionar con dos balazos al agente que lo enfrentó, el asaltante descendió de la unidad y trató de huir, pero tras una persecución fue capturado.

## Policía resulta herido en asalto a pasajeros

Un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México resultó herido de bala al intentar frustrar un asalto en una unidad de transporte público.

El hecho ocurrió este domingo a las 14:00 horas, sobre la calle Sur 18-B y Canal de San Juan, colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco.

El parte oficial indica que el agente viajaba como pasajero a bordo de un camión de la empresa SVBUS con dirección a la estación Constitución de la Línea 8 del Metro, cuando un sujeto se subió al autobús y a punta de pistola empezó a despojar a los usuarios de

sus pertenencias.

Tras lo cual el agente le hizo frente al delincuente, quien le disparó en dos ocasiones y después descendió de la unidad.

Sin embargo, el oficial herido solicitó apoyo y, tras una persecución, sus compañeros lograron detener al sujeto en el cruce de las calles Oriente 259 y Tercera Cerrada Sur 12.

Al sospechoso, que dijo llamarse Eduardo "N", de 26 años, le fue asegurada un arma de fuego tipo revólver calibre .32 milímetros y fue presentado ante el Ministerio Público por robo a transporte público con violencia.

En tanto, paramédicos

### EL DATO

#### Otro caso

El miércoles pasado, en Iztapalapa, el conductor de un autobús y dos pasajeros fueron heridos por un par de asaltantes.

atendieron al uniformado lesionado, de nombre Eduardo "N", de 46 años, y lo trasladaron a un hospital para que fuera intervenido por los dos impactos de bala que recibió en el brazo y tórax.

—Ivan Mejía

fiscales que las nuevas empresas tienen que pagar, como prestaciones, IMSS, Infonavit e ISR.

Ante el escenario poco halagüeño para los concesionarios de transporte colectivo, Luna indicó que urgen acciones para rescatar al sector.

En primer lugar, planteó que el gobierno federal, a través de Nacional Financiera, tiene que intervenir para financiar los créditos de los concesionarios y ofrecer tasas preferenciales de 9.3 por ciento, contra el 16 por ciento que está cobrando la banca comercial.

"Con esos dígitos bajan los montos de costos y eso ayudaría mucho", indicó.

Además, el Gobierno de la Ciudad de México

debería implementar un programa híbrido con el que existan subsidios a la operación y aumento de tarifa al público.

Luna indicó que los estudios que han realizado arrojan que las empresas de corredores de transporte requieren dos pesos de aumento de tarifa.

Un peso puede ser a través de un subsidio para los concesionarios que cambien su forma de operar y se profesionalicen y otro peso se aplicaría directo a la tarifa que paga el usuario, indicó.

El último ajuste a la tarifa de transporte colectivo ocurrió en 2017, cuando se elevó un peso el pasaje en los corredores de transporte, recordó.



PROYECTO TACUBAYA SUR

## De Ciudad Perdida a la del Bienestar

La jefa de Gobierno supervisó las obras de 16 edificios que serán entregados el próximo 28 de febrero

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Durante décadas se le conoció como Ciudad Perdida, porque era un conjunto de cuartos y viviendas improvisadas en la zona de Tacubaya, pero desde hace un año el Instituto de Vivienda inició la construcción de 16 edificios que serán entregados el próximo 28 de febrero bajo el nombre Tacubaya Sur, Ciudad del Bienestar.

Por ello, el desarrollo fue supervisado ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Hoy es un día muy especial, hay que contar la historia de este lugar, se llamaba la Ciudad Perdida de Tacubaya; se dice que inició hace

como 100 años con un terreno, fue llegando gente, algunos de la ciudad y otros del interior de la República. Después fueron llegando sus hijos y sus nietos", expresó ante alrededor de 600 próximos habitantes del sitio.

"Los gobernantes que en su momento llegaron aquí querían sacar a las personas porque aquí querían hacer otros departamentos o gentrificar, traer a otras personas a vivir aquí y en realidad ustedes son familias que con su propia lucha, con su vida, la de sus padres, sus abuelos, han salido adelante, con el trabajo digno".

El coordinador ejecutivo de Seguimiento Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Rodrigo Chávez Contreras, informó que a la fecha el proyecto Tacubaya Sur presenta un avance de obra de 98 por ciento y que tuvo una inversión de 110 millones de pesos.



A finales de los años 60 no tenían ni agua potable, recordó ayer María de los Ángeles Lizardo, quien nació en este lugar.

## PRIMER CICLOTÓN ASISTIERON 102 MIL

La primera edición del encuentro de este 2022 superó el registro más alto de 2021, en septiembre, cuando acudieron 96 mil 500 participantes, informó el Instituto del Deporte.

—Jonas López



Foto: Especial

# Ciudad perdida en Tacubaya ahora es “Ciudad del Bienestar”; benefician a 185 familias

El proyecto presenta un avance de obra del 98 por ciento; será entregado por completo el 28 de febrero

**Ana Espinosa Rosete**  
metropolis@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó la supervisión de la construcción del proyecto de vivienda Tacubaya Sur renombrado como “Ciudad del Bienestar”, antes conocido como Ciudad Perdida e informó que el 28 de febrero se hará la entrega formal de los 185 departamentos.

“Adiós a Ciudad Perdida en el sentido de que ya no se vea, aquí sí se ve, aquí los vemos, aquí estamos todos juntos, aquí juntos luchamos por la igualdad de todas y todos. No se vale que unos sean menos y que otros sean más, aquí todos valemos lo mismo y por eso es de Ciudad Perdida a Tacubaya Sur, la Ciudad del Bienestar”, destacó la morenista.

Sheinbaum recordó que desde hace 100 años se asentaron personas en lo que se conoció como



Los habitantes de Tacubaya Sur han luchado por décadas por una vivienda digna y rechazando cualquier intento de expulsarlos de la zona.



la Ciudad Perdida de Tacubaya, nombre despectivo que se le dio al lugar y el cual siempre fue ignorado por muchas autoridades, por lo que desde su campaña en 2018 se escuchó a los habitantes del lugar y en reconocimiento a su lucha se construyó conjuntamente un proyecto que otorga el Derecho a la vivienda, primero a través de un censo y posteriormente con un estudio del suelo que realizó el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El coordinador ejecutivo de Seguimiento Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Rodrigo Chávez, informó que a la fecha el proyecto Tacubaya Sur presenta un avance de obra del 98 por ciento y el cual tuvo una inversión de 110 millones de pesos.

“Estamos a unos días de que todas y todos regresen a su lugar, regresen a sus viviendas a las que soñaron, a las que trabajaron. Muchas felicidades”, añadió.

Indicó que el proyecto de vivienda consta de 185 departamentos, una accesoria, y una oficina para el Consejo de representantes de la unidad. Cuentan con Sistemas Ahorradores de Agua, Cisternas de Captación de Agua Pluvial, y se entregan a fondo perdido, hasta la Escrituración.

El director ejecutivo de Vinculación y Relaciones Intergubernamentales de la Secretaría de Gobierno, Julio Pérez Guzmán, recordó que los habitantes de Tacubaya Sur han luchado por décadas por una vivienda digna y rechazando cualquier intento de expulsarlos de la zona.

mán, recordó que los habitantes de Tacubaya Sur han luchado por décadas por una vivienda digna y rechazando cualquier intento de expulsarlos de la zona.

**Rodrigo Chávez, informó que a la fecha el proyecto Tacubaya Sur tuvo una inversión de 110 millones de pesos**

## Tras operativo, Coyoacán cierra 15 expendios de alcohol y clausura 3 chelerías

La alcaldía Coyoacán realizó un operativo que dio como resultado el cierre de 15 expendios de venta de alcohol y el cierre de 3 chelerías.

El dispositivo de seguridad se llevó a cabo en la zona de los Pedregales a raíz de las solicitudes de vecinos quienes acudieron a las audiencias públicas “Miércoles Contigo” en donde indicaron que este tipo de comercios operan en la clandestinidad.

Para este dispositivo se contó con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional, de la policía de sector y encabezados por la Dirección General de Gobierno a cargo



Operativo en Coyoacán y decomiso de alcohol.



de Obdulio Ávila y de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, representada por Aurora Cruz.

El operativo se desplegó en colonias como Santa Úrsula, Ajusco y Pedregal de Santo Domingo.

En este recorrido que se dio entre el viernes 28 y sábado 29 de enero, se desmantelaron 15 ex-

pendios de venta de alcohol para consumo en el lugar que no contaban con ninguna clase de autorización y varios de ellos en la vía pública, lo que está prohibido por la ley. También se procedió a la clausura de tres locales comerciales en donde también se expendía alcohol y los cuales ya habían sido apercibidos con anterioridad y, sin embargo, reincidieron en la venta de estos productos, sin la autorización correspondiente.

Obdulio Ávila Mayo, director general de Gobierno, dio a conocer el resultado de este recorrido en donde se retiraron de las calles más de dos toneladas de enseres, productos y botellas de licor y cerveza que estaban siendo ofertados de manera irregular.

**El operativo se desplegó en colonias como Santa Úrsula, Ajusco y Pedregal de Santo Domingo**

## Garantizan dinero para el trolebús en Chalco

VIOLETA HUERTA  
El Sol de Toluca

El trolebús Chalco-Santa Martha / Tláhuac, al cual este año le asignaron más de tres mil millones de pesos de deuda estatal iniciará operaciones en 2023, pero se prevé que este año se concluyan las obras a cargo del Estado de México y el siguiente las que realizará la Ciudad de México.

La obra interconectará el trolebús elevado en el eje 10, la línea "A" del metro Santa Marta y el cablebús línea dos.

De acuerdo con información entregada a la Legislatura local, este año a las autoridades mexiquenses les corresponde efectuar el proyecto ejecutivo, patios y talleres, derecho de vía, carril de rebase y las estaciones en superficie y en viaducto, mientras a las capitalinas la definición de equipo electro-mecánico y el material rodante.

Para el 2023 la Ciudad de México efectuará la conexión Santa Martha- Trolebús elevado Constitución 1917, la recepción de material rodante y también las pruebas preoperativas.

La inversión estimada para el trolebús es de 18 mil millones de pesos, de los cuales el Gobierno de la Ciudad de México aportaría 10 mil millones y el Estado de México otros ocho mil millones, con beneficios para 230 mil pasajeros diariamente.

Se prevé que ese transporte reducirá el tiempo de recorrido de casi dos horas a 33 minutos y hasta el momento los avances son de 60 por ciento en el proyecto ejecutivo y 60 por ciento en impacto ambiental.

El congreso local buscará vigilar mensualmente los avances físicos y financieros de las obras que se realicen con los créditos autorizados para este año.

La diputada Anaís Burgos de Morena señaló que la población de la región de los volcanes y de municipios como Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca y otros se verá bendecida.

ALEJANDRO AGUILAR



Circularán 108 trolebuses articulados



En Calzada Legaria ya circulan las unidades renovadas que aceptan la tarjeta de movilidad integrada

### PLAN DE MODERNIZACIÓN DE CORREDORES

# Cambian micros de División del Norte

AABYE VARGAS

## Después de Cuauhtepc y Legaria, hay seis zonas más en la mira de Semovi

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) prepara la modernización del corredor de División del Norte, el cual contempla la sustitución de 230 unidades que tienen más de 10 años de antigüedad y son obsoletas e inseguras para los capitalinos.

En entrevista con *El Sol de México* la directora General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la Semovi, Nadjeli Babinet, indicó que concentrarán la modernización en zonas periféricas de la ciudad, pues son lugares en donde no se ha invertido para mejorar el transporte público concesionado.

"Por ahora hicimos nuestra inauguración del corredor de Cuauhtepc; la segunda es Legaria; la que sigue es la de División del Norte, que va a estar en varias alcaldías, por lo que también va a apoyar a usuarios que llegan de diferentes zonas de la ciudad.

"Posteriormente estamos analizando

seis zonas de la ciudad, en particular zonas periféricas que es una prioridad porque es en donde se concentraba mayor cantidad de microbuses, zonas como Xochimilco, el área de la alcaldía Azcapotzalco y zonas de Aragón, que son lugares que concentran muchos microbuses porque son zonas de menores recursos en donde ha habido menor inversión para cambiar el transporte concesionado", indicó Babinet.

La sustitución de las unidades se da a través de un apoyo de 450 mil pesos para que los conductores puedan chatarrizar su unidad, con el fin de sustituir toda la flota que circula en la Ciudad de México. Estos proyectos se financian con el Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el financiamiento del Transporte Público.

### LEGARIA

La Secretaría de Movilidad invirtió 77.8 millones de pesos para sustituir 173 unidades de transporte público que tenían más de 20 años de antigüedad, con unidades que duplican el número de pasajeros que pueden transportar y que aceptarán la Tarjeta de Movilidad Integrada.

De acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para la Calzada Legaria el número de unidades que prestarán ser-

# 65

**NUEVAS** unidades circulan en Legaria como parte de este proyecto de movilidad

vicio en este corredor se reducirá de 178 a 65; sin embargo, según la dependencia, esto no afectará a los choferes, pues sólo 90 unidades circulaban diariamente; además podrán transportar 60 y no sólo 30 pasajeros.

Actualmente en Legaria 15 de las nuevas unidades se encuentran en pruebas piloto con los validados que aceptan la Tarjeta de Movilidad Integrada, por lo que los siguientes meses se integrarían los en todas las 65 unidades.

"La importancia es quitar los microbuses de más de 20 años de circulación y no quedarnos en la parte de imagen, sino hacer una transformación de fondo en que dejen de ser hombre-camión por empresa, si solo cambiamos la unidad, vamos a tener unidades nuevas que van a seguir jugando 'carreras', cosa que cambiará al momento de ser empresa, de tener salario sin importar cuántos pasajeros lleven".

# Avance Informativo TECDMX

## Columnas Políticas y CDMX

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2022-01-31

### [Bajo Reserva](#)

El Universal, 2022-01-31

### [Trascendió](#)

Milenio Diario, 2022-01-31

### [Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2022-01-31

### [Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2022-01-31

### [Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-31

### [Jaque Mate // Indigna muerte](#)

Reforma, 2022-01-31

### [Estrictamente Personal // Carita mata todo \(I\)](#)

El Financiero, 2022-01-31

### [El Asalto A La Razón // ¿Córdova no pero Adán Augusto sí?](#)

Milenio Diario, 2022-01-31

### [Juegos de Poder // Divisiones](#)

Excélsior, 2022-01-31

### [Razones // Pero no son iguales](#)

Excélsior, 2022-01-31

### [Día Con Día // Diez plagas del momento estelar de México](#)

Milenio Diario, 2022-01-31

### [Astillero](#)

La Jornada, 2022-01-31

### [Serpientes y Escaleras // La intimidación presidencial vs. el derecho a saber de los mexicanos](#)

El Universal, 2022-01-31

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-01-31

### [El Caballito](#)

El Universal, 2022-01-31

### [Capital Político // ¿No son iguales, Claudia?](#)

Excélsior, 2022-01-31

### [Línea 13](#)

Contra Réplica, 2022-01-31

### [Línea 10](#)

Metro, 2022-01-31

### [Redes de Poder Mty // Los nexos de González chío en Tamaulipas y pleitos vecinales de Lozano](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-31

## Cartones

### [Democracia sindical 4T](#)

Reforma, 2022-01-31

## **Nuevo modelo educativo**

Reforma, 2022-01-31

## **Dialoguemos**

El Universal, 2022-01-31

## **Movimietno Globero**

El Universal, 2022-01-31

## **Senadora Antares Vázquez**

El Financiero, 2022-01-31

## **Olímpica**

El Financiero, 2022-01-31

## **Te pareces tanto a mí**

El Financiero, 2022-01-31

## **Alta tensión**

Excélsior, 2022-01-31

## **Hasta siempre, Franco**

Excélsior, 2022-01-31

## **Vuelta a la página**

La Jornada, 2022-01-31

## **No me quiero ir, seños presidente**

La Jornada, 2022-01-31

## **El País de Nunca Jabaz // Energías rechinando de limpias**

Milenio Diario, 2022-01-31

## **Ante cadena perpetua**

Universal Gráfico, 2022-01-31

## **Houston, we have a problem**

El Economista, 2022-01-31

## **Blindaje de cuarta**

La Crónica de Hoy, 2022-01-31

## **EI VAR de TRINO**

Esto, 2022-01-31

## **El var de Trino**

El Sol de México, 2022-01-31

## **El Nene**

El Economista, 2022-01-31

## **El Var de Trino**

La Prensa, 2022-01-31

## **Delirium Tremens**

El Economista, 2022-01-31

## **Tal cual**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **Mesa vacía**

24 Horas, 2022-01-31

## **Junior gate**

El Sol de México, 2022-01-31

## **Crunch**

La Prensa, 2022-01-31

## **Democracia sindical 4T**

Metro, 2022-01-31

## **TECDMX**

### **Sancadilla**

Reforma, 2022-01-31

## **El papel clave de las ministras**

El Universal, 2022-01-31

## **Impugnan en pueblos y barrios convocatoria sobre gasto participativo**

La Jornada, 2022-01-31

## **Convocan a presentar ideas de presupuesto participativo**

Ovaciones, 2022-01-31

## **TEPJF**

### **Razones // Pero no son iguales**

Excélsior, 2022-01-31

### **En 2024 podrán votar personas sin sentencia**

Contra Réplica, 2022-01-31

### **IEEM (inserción)**

La Prensa, 2022-01-31

### **Dejan solo al INE desde Hacienda, Gobernación, CFE...**

Milenio Diario, 2022-01-31

### **Signos Vitales // Los socios de Gil Zuarth**

El Economista, 2022-01-31

## **IECM**

### **El Caballito**

El Universal, 2022-01-31

### **Columna Invitada // El IECM comprometido con el medio ambiente**

Contra Réplica, 2022-01-31

### **Regula IECM la vuelta de recursos**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **INE**

### **Capitanes**

Reforma, 2022-01-31

### **Tolvanera // Molotov**

Reforma, 2022-01-31

### **En Tercera Persona // La turbia revocación de AMLO**

El Universal, 2022-01-31

### **Segundo periodo en Congreso, Con más de 100 prioridades**

El Universal, 2022-01-31

### **El país de las percepciones que se bifurcan**

El Universal, 2022-01-31

### **Confidencial**

El Financiero, 2022-01-31

### **?Autoritario, satanizar dialogo con partidos?**

El Financiero, 2022-01-31

### **Desde San Lázaro // En medio de trapacerías, avanza la revocación**

El Financiero, 2022-01-31

### **INE dialoga con todos: Córdoba**

Excélsior, 2022-01-31

### **Consejo de la Comunicación (Inserción)**

Excélsior, 2022-01-31

### **Diputados apremian a la Corte a resolver aplazamiento del INE**

La Jornada, 2022-01-31

## **Perfilan remoción de presidenta del Instituto Electoral de Hidalgo**

La Jornada, 2022-01-31

## **Perfila la SCJN la realización de la consulta sobre la revocación**

La Jornada, 2022-01-31

## **Definiciones // ¿Es mucho pedir?**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **Participarán mexicanos en el exterior en revocación**

Ovaciones, 2022-01-31

## **Defiende Córdova reunión con PAN y PRD**

La Razón de México, 2022-01-31

## **Ataques al INE, son por Inconsistencias en firmas: Ciro Murayama**

Uno más Uno, 2022-01-31

## **Aquí En El Congreso // Tregua Sheinbaum-Monreal hasta después de elecciones**

Ovaciones, 2022-01-31

## **Alcaldía Coyoacán (Convocatoria)**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **INE busca remover a consejera de un OPLE**

El Sol de México, 2022-01-31

## **Rechaza CFCRL a 23 observadores para votación sindical en GM**

El Economista, 2022-01-31

## **En plena metamorfosis**

Milenio Diario, 2022-01-31

## **El PIB de España creció 5% en el 2021**

El Economista, 2022-01-31

## **Desde el Portal // Desarrollo del sureste**

MEX Diario Imagen, 2022-01-31

## **INE, siempre abierto al diálogo, afirma Córdova**

Ovaciones, 2022-01-31

## **Defenderemos a la democracia y al INE, concluyen los panistas**

24 Horas, 2022-01-31

## **Juzgado 8 (edicto)**

Diario de México, 2022-01-31

## **Alcaldía Coyoacán (Convocatoria).**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **Afirma Córdova que satanizar el diálogo es de autoritarios**

24 Horas, 2022-01-31

## **Prepara diputado migrante iniciativa de voto electrónico**

Basta, 2022-01-31

## **Afinidades Selectivas // Una esfera pública desdibujada**

Milenio Diario, 2022-01-31

## **Reporte Empresarial // COTEMAR y la "4T"**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-31

## **Gente Detrás Del Dinero // Agroasemex, privatización de facto**

La Razón de México, 2022-01-31

## **Nadal hace historia en el Open de Australia**

Publímetro, 2022-01-31

## **Juicio Ordinario Civil (Edicto)**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **INE exhorto a mexicanos en el extranjero a participar en**

## **comicios 2022**

Uno más Uno, 2022-01-31

## **Quebradero // Morena, en su laberinto**

La Razón de México, 2022-01-31

## **Dan reporte final de firmas sobre revocación**

Contra Réplica, 2022-01-31

## **Sociedad y Poder // Estridencia y evidencias**

La Crónica de Hoy, 2022-01-31

## **Cooptación y viejas prácticas**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **El Asalto A La Razón // ¿Córdova no pero Adán Augusto sí?**

Milenio Diario, 2022-01-31

## **Centro..! // AMLO empuja a Lorenzo**

MEX Diario Imagen, 2022-01-31

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Dedicatoria**

Reforma, 2022-01-31

### **Exigirá Alcaldesa informe por UIF**

Reforma, 2022-01-31

### **Halo de hipocresía**

Reforma, 2022-01-31

### **Apuran proyectos de primer semestre**

Reforma, 2022-01-31

### **Blindarán zona de los Dinamos**

El Universal, 2022-01-31

### **Licitan obras para el Tren Interurbano en CDMX**

El Universal, 2022-01-31

### **Ciclista arrollado busca demandar al gobierno local**

El Universal, 2022-01-31

### **Transforman rostro de la Ciudad Perdida**

El Universal, 2022-01-31

### **Piden armar a policía con narcodinero**

El Universal, 2022-01-31

### **Sobremesa // ¿Por qué me arrodillé?**

El Financiero, 2022-01-31

### **Alistan acceso vial al AIFA para marzo próximo**

Excélsior, 2022-01-31

### **Dice adiós a la Ciudad Perdida**

Excélsior, 2022-01-31

### **Por qué necesitamos elecciones primarias**

Excélsior, 2022-01-31

### **Juegos de Poder // Divisiones**

Excélsior, 2022-01-31

### **Transporte vive crisis financiera**

Excélsior, 2022-01-31

### **Capital Político // ¿No son iguales, Claudia?**

Excélsior, 2022-01-31

### **?No habrá una relación laboral?**

Excélsior, 2022-01-31

### **Estrena aspecto y nombre la ex ?ciudad perdida? de Tacubaya**

La Jornada, 2022-01-31



## **Reporte Económico**

La Jornada, 2022-01-31

## **Potencian con apoyos a las cooperativas**

24 Horas, 2022-01-31

## **Radiopasillo // La grilla en Morena**

Ovaciones, 2022-01-31

## **Gobierno recorta hasta mil 712 plazas**

El Sol de México, 2022-01-31

## **Garantizan dinero para el trolebús en Chalco**

El Sol de México, 2022-01-31

## **Rozones**

La Razón de México, 2022-01-31

## **Demandara ciclista a CDMX**

Universal Gráfico, 2022-01-31

## **Solicita SSPC leyes en seguridad; una pretende tipificar los videojuegos**

Diario de México, 2022-01-31

## **Piden prohibir venta a menores de videojuegos con violencia**

El Economista, 2022-01-31

## **Renuevan la "ciudad perdida"**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **Gobierno de CDMX comienza a vacunar a 40-49 años.**

Contra Réplica, 2022-01-31

## **Van en CDMX 60 mil apoyos de vivienda**

La Prensa, 2022-01-31

## **En vivienda, el legado de AMLO**

Basta, 2022-01-31

## **A Fuego Lento // AMLO: El juego del testamento**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **Ofrece Invi hasta 4 mil pesos en favor de familias pobres**

Diario de México, 2022-01-31

## **¿Será?**

24 Horas, 2022-01-31

## **Juzgado Quincuagésimo Quinto de lo Civil (Edicto)**

La Crónica de Hoy, 2022-01-31

## **Claudia en Redes**

Basta, 2022-01-31

## **Dicen adios a la Ciudad Perdida: hola a la Ciudad del Bienestar**

24 Horas, 2022-01-31

## **Juzgado Décimo Primero de lo Civil 188/2018 (Edicto)**

Milenio Diario, 2022-01-31

## **Llama a delatar anomalías**

El Heraldo de México, 2022-01-31

## **De ciudad perdida a Ciudad del Bienestar**

La Crónica de Hoy, 2022-01-31

## **SSPC plantea a Morena 7 reformas en seguridad**

La Razón de México, 2022-01-31

## **Presumen ciudad de bienestar**

Metro, 2022-01-31

## **Juzgado Noveno de lo Civil, Secretaría ?A? (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2022-01-31

## **Nueva jornada de vacunación anticovid para rezagados**

Más por Más, 2022-01-31

## **Transforma CDMX la Ciudad Pérdida de Tacubaya**

Publimetro, 2022-01-31

## **Sheinbaum entrega hoy el proyecto para incorporar becas a Constitución local**

Milenio Diario, 2022-01-31

## **Solicitan destino de recursos incautados**

Contra Réplica, 2022-01-31

## **Acuerdan que entre la GN a Los Dinamos**

La Prensa, 2022-01-31

## **Sheinbaum busca que becas sean ley; enviará iniciativa al congreso**

Contra Réplica, 2022-01-31

## **Avance de 98% a la Ciudad del Bienestar**

La Prensa, 2022-01-31

## **Envía Sheinbaum iniciativa para garantizar becas en Ley**

Ovaciones, 2022-01-31

## **Plantea SSPC tipificar venta de videojuegos violentos a niños**

24 Horas, 2022-01-31

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Piden diputados informe de economía sustentable**

Ovaciones, 2022-01-31

### **Segunda Vuelta // A rango constitucional, apoyo económico a niñas y niños de educación básica**

MEX Diario Imagen, 2022-01-31

### **Sin Protocolo // Corrupción Imbatible**

La Prensa, 2022-01-31

### **Torea protesta**

24 Horas, 2022-01-31

## **CNDH**

### **Condenan ?intimidación? contra padres de los 43**

Reforma, 2022-01-31

### **Trato indigno**

Reforma, 2022-01-31

### **Señalan a Ardillos por ataques en Chilapa**

El Universal, 2022-01-31

### **Empresas y gobierno esquivan multas de Conagua**

El Universal, 2022-01-31

### **Suben 32% quejas contra militares por violación a derechos humanos**

El Financiero, 2022-01-31

### **Atacan Los Ardillos a pueblos de Chilapa**

La Jornada, 2022-01-31

### **CNDH condenó actos de intimidación contra familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa**

Uno más Uno, 2022-01-31

### **Carta abierta**

Uno más Uno, 2022-01-31

### **Hermano Lobo // ¿Y el caso de Yolli García?**

24 Horas, 2022-01-31

## INAI

### [Contra el mal uso de datos](#)

Excelsior, 2022-01-31

### [Piden no eliminar secretaría del Sistema Nacional Anticorrupción](#)

La Jornada, 2022-01-31

### [Espiral de resistencias ante la transparencia y la rendición de cuentas](#)

El Economista, 2022-01-31

### [María Elena Pérez-Jaén releva Tere Jiménez en San Lázaro](#)

La Crónica de Hoy, 2022-01-31

### [Reforzarán protección](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-31

### [Senado refrenda compromiso para frenar uso inadecuado de datos personales: INAI](#)

Contra Réplica, 2022-01-31

### [Buscan blindar datos personales ante inteligencia artificial](#)

La Crónica de Hoy, 2022-01-31

### [Desde las Cloacas // Los 7 del Tren](#)

La Razón de México, 2022-01-31

### [Elección en sindicato petrolero, la más relevante para la 4T](#)

El Economista, 2022-01-31

## Congreso de la Unión

### [Asume Curul Pérez-Jaén](#)

Reforma, 2022-01-31

### [Factores naturales](#)

El Universal, 2022-01-31

### [Oceana exige norma que garantice recuperación de especies pesqueras](#)

La Jornada, 2022-01-31

### [En Veracruz la Reforma Eléctrica a Cuitláhuac García](#)

El Economista, 2022-01-31

### [Riesgo de censura](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-31

### [Motoneto derrapa y se quiebra la pierna](#)

Universal Gráfico, 2022-01-31

### [Reforma eléctrica, primer round en el Legislativo](#)

El Economista, 2022-01-31

### [Pulso Político // Ignoran llamados a la unidad de Morena](#)

La Razón de México, 2022-01-31

### [Respetarán soberanía de México: Ken Salazar](#)

El Sol de México, 2022-01-31

### [Reforma Eléctrica garantizará abasto nacional](#)

Uno más Uno, 2022-01-31

### [FBI y DEA respetarán soberanía](#)

Ovaciones, 2022-01-31

### [Pensiones deben ser en salarios mínimos: PRI](#)

Ovaciones, 2022-01-31

### [El presidente que no ama a la niñez](#)

Ovaciones, 2022-01-31

### [CFE generará 54% de la electricidad en el país: Nahle](#)

Basta, 2022-01-31

## **Alteran empresas el sistema eléctrico, reitera Rocio Nahle**

24 Horas, 2022-01-31

## **Partidos Políticos**

### **'Aterradora la situación de derechos en México'**

El Universal, 2022-01-31

### **Dirigentes panistas en la ciudad, con cargos públicos en alcaldías**

La Jornada, 2022-01-31

### **PAN amaga romper el diálogo con la 4T**

El Sol de México, 2022-01-31

### **Amaga con anular mesa de diálogo**

El Heraldo de México, 2022-01-31

### **Morena denuncia una red de 17 ?aviadores? del PAN**

La Razón de México, 2022-01-31

### **Confirma FGR que indaga a Anaya por usar soborno en préstamos a su esposa**

Milenio Diario, 2022-01-31

### **Ayuda presupuesto a todos los mexiquenses: PRI**

Diario de México, 2022-01-31

### **Espacio Electoral // Segob, bien... parcial**

MEX Diario Imagen, 2022-01-31

### **Poligrilla Mexiquense // El fuero y los conflictos de intereses**

El Heraldo de México, 2022-01-31

### **Piden cambio en pensiones**

El Heraldo de México, 2022-01-31

### **PAN amenazó con dejar de participar en mesas de Segob**

Uno más Uno, 2022-01-31

### **Punto x Punto // Anaya, ¿irá a la cita?**

MEX Diario Imagen, 2022-01-31

### **Gobierno incumple los acuerdos, revira el PAN**

24 Horas, 2022-01-31

### **Tiraditos**

Contra Réplica, 2022-01-31

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Aumentan las demandas**

Excélsior, 2022-01-31

### **La libertad de expresión y la sentencia de la SCJN**

Excélsior, 2022-01-31

### **Nahuas logran parar concesión a mineras**

La Jornada, 2022-01-31

### **Las batallas a cielo abierto contra la minería**

La Jornada, 2022-01-31

### **Nosotros ya no somos los mismos // Ratificar o no ratificar, he ahí la cuestión**

La Jornada, 2022-01-31

### **Valor Civil // Información y opinión**

Basta, 2022-01-31

## **Presidencia**

## **Ofrece López Obrador cuidar medio ambiente**

Reforma, 2022-01-31

## **Tren Maya, modelo de desarrollo sustentable: AMLO**

El Universal, 2022-01-31

## **Tras exigir cuentas por hijo de AMLO, Segob canceló dialogo: PAN**

El Financiero, 2022-01-31

## **Maypo libra veto del gobierno de AMLO**

El Sol de México, 2022-01-31

## **Senadores de Morena van con reformas prioritarias de AMLO**

Contra Réplica, 2022-01-31

## **Se preservará flora y fauna en la ruta del Tren Maya, asegura AMLO**

Contra Réplica, 2022-01-31

## **Se protegerá medio ambiente con Parque del Jaguar: AMLO**

Ovaciones, 2022-01-31

## **Respalda Mier gira de AMLO para la reforma eléctrica**

Ovaciones, 2022-01-31

## **Cuauhtémoc paga las visitas de AMLO**

La Prensa, 2022-01-31

## **Internacional**

### **Prueba Corea del Norte mayor misil desde 2017**

Reforma, 2022-01-31

### **Alistan EU y GB sanciones a Rusia**

Reforma, 2022-01-31

### **Se multiplican solicitudes de liberar a Leonard Peltier**

La Jornada, 2022-01-31

### **Rechazan restricciones por la pandemia cerca de recinto nazi alemán**

La Jornada, 2022-01-31

### **Corte chilena detiene licitación de litio**

La Jornada, 2022-01-31

### **A un año del golpe**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-31

### **OTAN descarta enviar soldados a Ucrania**

El Sol de México, 2022-01-31

### **Presiona por dominio**

El Herald de México, 2022-01-31

### **Ucrania lamenta que gasoducto sea una arma geopolítica: embajadora de Ucrania**

El Economista, 2022-01-31

### **Otra gélida tormenta paraliza la Costa Este**

24 Horas, 2022-01-31

## **Columnas Ciudad**

### **Estrena aspecto y nombre la ex ?ciudad perdida? de Tacubaya**

La Jornada, 2022-01-31

### **Dice adiós a la Ciudad Perdida**

Excélsior, 2022-01-31

### **Circuito Interior**

Reforma, 2022-01-31

### **En Tercera Persona // La turbia revocación de AMLO**

El Universal, 2022-01-31

## **Capital Político // ¿No son iguales, Claudia?**

Excelsior, 2022-01-31

## **El Caballito**

El Universal, 2022-01-31

## **Kiosko**

El Universal, 2022-01-31





# Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial





QUIÉN SABE si es una buena noticia que **Rocío Nahle** haya dicho que con la contrarreforma eléctrica no se expropiará "ni un tornillo". El Presidente prometió que con el **Tren Maya** no se talaría "ni un árbol" y ya ven el desastre ecológico que resultó.

ANTE los legisladores de **Morena**, la secretaria de **Energía** insistió en que a las empresas privadas de electricidad no las van a expropiar. Lo que no dijo es que sí las van a acorralar, a limitar, a ahorcar y, si se puede, a quebrar. Tal vez sería menos dolorosa –y más honesta– la expropiación.

EL PUNTO es que Nahle afirmó que la idea es tener un mercado eléctrico justo y competitivo, asignándole a la **CFE** el 56 por ciento del pastel. ¿Por qué limitar a la empresa estatal? Si realmente tuviera capacidad de generación, confiabilidad y precios competitivos, nadie contrataría con los privados.

LO MÁS extraño de todo es que la secretaria volvió a salir con la misma cantaleta de que las generadoras privadas de electricidad y sus clientes incurren en el delito de fraude fiscal. Si esto fuera cierto, ¿por qué no ha presentado una sola denuncia penal? Ha de ser que se le fundió el fusible de la congruencia... o el SAT tiene otros datos.

• • •

LA CANDIDATURA de **Salomón Jara** en **Oaxaca** se está convirtiendo en un dolor de cabeza legal para **Morena**. Y no tanto por las impugnaciones de **Susana Harp**, sino por la de **Alberto Esteva** que está balconeando duramente la falta de transparencia de su partido.

EL EX ALCALDE de **Álvaro Obregón** ni siquiera fue considerado para la consulta con la que se decidió la candidatura de Jara. Pero cuando pidió a la **Comisión de Transparencia** toda la documentación de la dichosa encuesta (metodología, cuestionarios, archivos, calendario, etcétera), le contestaron que... ¡no la encuentran! Por increíble que parezca, el partido pidió una prórroga porque, según dijeron, no hallan nada de eso. Así que, una de dos, o de plano guardaron la encuesta muy bien o simple y sencillamente nunca existió y la decisión se tomó a dedazo.

Y MIENTRAS siguen los jalneos entre los morenistas que no resultaron ser tan diferentes como decían, **Salomón Jara** sigue sin poder iniciar campaña como precandidato único. ¡Qué lío!

• • •

LA BANCADA panista en **San Lázaro** contará con un nuevo fichaje: **María Elena Pérez Jaén**. Será secretaria de la **Comisión de Transparencia** y formará parte de la **Comisión de Vigilancia de la ASF**, dos espacios clave para la rendición de cuentas.

• • •

¿Y QUÉ tan en serio se toman la salud en **México**? Bueno, pues el director del **ISSSTE** se trata el Covid con homeopatía, el director del **IMSS** es politólogo, el del **Insabi** es antropólogo y el encargado de la epidemia no cree en el cubrebocas ni en las vacunas para niños. ¡Salud!



## BAJO RESERVA

### ¿Ampliarán el recorrido del Tren Maya?

:::: Ayer, en su primera gira del año, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** estuvo en Cancún, Quintana Roo, en donde su-



CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

López  
Obrador

pervisó los avances del Tren Maya, el cual garantizó que estará listo para diciembre de 2023. Sin embargo, nos detallan, estaba tan entusiasmado de anunciar la ampliación del Parque Nacional del Jaguar, en Tulum, que comentó que el Tren Maya tendría 2 mil 500 kilómetros de extensión, cuando hasta el día de

hoy se ha informado que la obra ferroviaria recorrerá mil 500 kilómetros. Será que hay algún plan para extender el Tren Maya, y pueda llegar, hasta la Ciudad de México, o será que solo fue un pequeño error.

### Monreal, libra el fuego "amigo"

:::: Luego de días de fuego "amigo", nos dicen que el senador **Ricardo Monreal** salió fortalecido de la plenaria de su bancada de este fin de semana, tras el espaldarazo que le dio el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, con el reconocimiento a su liderazgo y su capacidad de interlocución, dentro y fuera de su grupo parlamentario. Además, nos hacen ver, fracasaron quienes pretendían someterlo a juicio sumario, al acusarlo de la creación de la comisión especial para Veracruz, tema en el que el senador zacatecano tuvo que rectificar para desactivar y quitarle argumentos a sus detractores, "en aras de la unidad". Nos dicen que del lado de los 31 senadores y senadoras "rebeldes", más de la mitad se echaron para atrás, e incluso hay alguna que otra que —arrepentida— no halla cómo reivindicarse con el líder de la bancada mayoritaria. Por ahora, don Ricardo libró la metralla.

### Se aplaza, otra vez, diálogo del gobierno con el PAN

:::: Nos platican que las mesas de trabajo entre el PAN y el gobierno federal, que iniciaría hoy 31 de enero, se pospusieron por segunda vez. Los motivos aún se desconocen, lo cierto es que no hay fecha definida para retomar los trabajos, y los azules ya comienzan a molestarse. El líder del PAN, **Marko Cortés**, asegura que de ocurrir otro aplazamiento, Acción Nacional dará por canceladas las mesas de diálogo. ¿Será que les preocupe mucho en el gobierno federal el ultimátum de don Marko?

### Se acaban las vacaciones de los diputados

:::: Tras mes y medio de descanso, este martes las y los diputados federales retomarán sus sesiones ordinarias, al iniciar el segundo periodo de la 65 Legislatura. Pero eso no es todo, a ello se suma que desde hoy y hasta el jueves hay debates del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, mientras que los partidos PT, PVEM, MC y PRI estarán realizando sus reuniones plenarias, que Morena, PAN y PRD ya realizaron. Mañana serán los petistas quienes tendrán su plenaria privada, y a diferencia de sus hermanos guindas, quienes asumieron la austeridad y lo hicieron dentro de la Cámara, ellos la harán en un hotel ubicado en el Paseo de la Reforma. Entre sus invitados especiales destacan el titular de la Segob, **Adán Augusto López**; la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y el titular de la Comisión Federal de Electricidad, **Manuel Bartlett**.



## TRASCENDIÓ

**Que** la senadora morenista **Mónica Fernández Balboa** tuvo un pésimo domingo, pues con la polémica por la desaparición de la comisión especial para Veracruz aún reciente, tuvo la idea de compartir en plataformas digitales un comunicado en el que condena la detención del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, **José Manuel Del Río Virgen**. Esta acción la forzó, primero, a ofrecer disculpas a sus compañeros y, luego, a solicitar la solidaridad de todos ante el linchamiento que protagonizó en redes sociales, donde el reclamo principal fue haberse olvidado en su pronunciamiento de las víctimas de abusos de autoridad en aquella entidad.

**Que** los diputados federales del PRI, su coordinador parlamentario, **Rubén Moreira**, y el dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, celebrarán hoy en la sede del tricolor su reunión plenaria de la que surgirá la agenda legislativa para el nuevo periodo de sesiones que comienza mañana. Lo que no deja de llamar la atención es la decisión de los dirigentes priistas para sesionar y definir su programa en lo oscuro, algo que no hacían ni cuando encabezaban el otrora partidazo en el poder.

**Que** el presidente del Congreso de Guerrero, **Alfredo Sánchez**, aprovechó un vacío legal para nombrar a la encargada de la Auditoría Superior del Estado, **Natividad Pérez Guinto**, a la cual se le dieron instrucciones de colocar a personas específicas como auditores especiales y directores generales. Esta laguna jurídica se explica porque desde agosto de 2021 el morenismo no tiene mayoría y ha tenido que recurrir a estas maniobras, aunque se sabe que esos nombramientos salieron del escritorio de **Félix Salgado Macedonio**, senador con licencia dedicado a la revocación de mandato.

**Que** luego de que CdMx obtuvo el récord Guinness por ser la ciudad más conectada del mundo con 21 mil 500 puntos de internet, el municipio de Querétaro no se quedó atrás y creó la Coordinación de Innovación para convertirse en una ciudad de conocimiento que genere y atraiga empresas. El presidente municipal, **Luis Nava**, está convencido de que la economía creativa es la que mayor valor aporta en la era actual y la de máximo crecimiento a escala internacional con México como uno de los principales consumidores digitales. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Por el bien común.** Ponerle un alto a la agitación interna en Morena era vital. Y los morenistas del Senado lo entendieron. Salieron unidos de la plenaria donde tuvieron como testigos a **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, y el canciller **Marcelo Ebrard**, donde el anfitrión fue el senador **Ricardo Monreal**. Tomaron conciencia de que sólo en bloque avanzarán las reformas pendientes, entre ellas, una de las más importantes del sexenio, la de energía. Quedó atrás el escenario fatalista. Con dos días de debates, los senadores morenistas tienen ya los objetivos claros en al menos tres temas, pandemia, economía y seguridad. Avances y retos en conjunto, debido, en mucho, a los buenos oficios del senador **Monreal**. La meta es beneficiar a la población. No lo olvida.

**2. Modelo a seguir.** Las cifras señalan que Baja California, Zacatecas, Chihuahua, Sonora y Guanajuato resultaron los cinco estados con más incidencia en homicidios dolosos, según datos de la SSPC. No ha sido sencillo para los encargados de la justicia llevar a buen puerto los procesos en contra de los detenidos, es decir, meterlos a la cárcel. Ante la corrupción, los obstáculos, los amparos, se vuelve una proeza, debido al adverso entorno judicial. Y ahí, a contracorriente, **Alejandro Gómez Sánchez**, fiscal del Estado de México, encaminó sentencias condenatorias de alta penalidad en contra de 18 homicidas, durante 2021, y otros 25 están en tribunales. Ésa es la convicción que se requiere para marcar la diferencia. Y no todos cargan con ella.

**3. Don de mando.** **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pidió a los senadores de Morena diversas reformas, entre ellas invertir dinero incautado a grupos delincuenciales en equipo y capacitación de policías. Que la Guardia Nacional esté adscrita a la Sedena, tipificar la venta de videojuegos violentos a menores de edad y castigar reclutamiento de niños en el crimen organizado. La funcionaria recordó que actualmente se tienen cerca de 13 mil 400 millones de pesos incautados a la delincuencia. La idea es viable y funcionaría a la perfección, que todo ese dinero pase por un exhaustivo proceso de transparencia, para, así, estar al tanto de en qué se gasta cada peso. Si la honestidad les da para evitarse tentaciones, adelante.

**4. Balde de agua.** Luego del incremento de la violencia en Morelos, este fin de semana arribó personal de Infantería de Marina Armada de México que se encargará de apoyar a la policía estatal, tras una petición hecha por el gobernador **Cuauhtémoc Blanco Bravo**. Dos aeronaves con elementos de la Marina se desplegarán por el estado para reforzar la seguridad de la población, así como de sus bienes materiales. La solicitud hecha por **Cuauhtémoc Blanco** tiene como objetivo que la Marina implemente operativos de seguridad vía terrestre y aérea en los 36 municipios. Ocupado en los temas de seguridad, dio personalmente la bienvenida a los marinos. El *góberse* tiene prohibido titubear.

**5. Abajo las manos.** México presentará hoy su réplica a los fabricantes de armas en EU, señalados en la demanda civil interpuesta en agosto pasado por su comercio negligente, que es causa directa de la ola de violencia en México. La cancelería y el equipo de abogados tienen lista la respuesta a las empresas con "argumentos sólidos". Datos oficiales de la ONU refieren que diariamente 500 personas son asesinadas en el mundo por el uso de armas de fuego ligeras, en tanto, el gobierno mexicano estima que medio millón de armas cruzan ilícitamente cada año la frontera norte. Hay gran optimismo por escribir la historia y frenar el flujo de armas, lo que sería, sin duda, uno de los éxitos del sexenio. En eso anda el canciller **Marcelo Ebrard**.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Incómoda para el oficialismo

María Elena Pérez- Jaén Zermeño rinde protesta como diputada en San Lázaro este martes 1 de febrero, cuando el Congreso Federal inicia el segundo periodo. La diputada Teresa Jiménez solicitó licencia este fin de semana dándole paso a María Elena, ya que Jiménez competirá por la gubernatura de Aguascalientes.

**Pérez-Jaén se incorporará como secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; también será integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación e integrante de la Comisión de Gobernación. Comisiones por demás importantes que estaban reservadas para ella por su experiencia en estos temas.**

A Pérez-Jaén se le reconoce una larga trayectoria en temas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. En todos lados ha entregado buenas cuentas.

A los oficialistas les será muy incómoda, no lo duden.

### Salió fortalecido

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, salió fortalecido en su liderazgo de la plenaria morenista.

**El oficio del zacatecano inhibió las voces que presagiaron tormentas en la plenaria. Monreal se asumió como interlocutor para lograr sacar adelante las reformas constitucionales que le interesan al presidente López Obrador.**

En la conducción y moderación de la plenaria se observó a un Ricardo Monreal firme, prudente, con claro liderazgo, y durante los dos días de trabajo de la reunión se mantuvo un nivel de discusión y debate sobre temas diversos: política interna, política social, seguridad pública, reforma energética, educación, política exterior.

### ¿Y las Mesas de Diálogo PAN - 4T?

Nadie sabe, nadie supo. Para estas fechas, ya deberían estar realizándose las mesas de diálogo entre el gobierno y la dirigencia nacional del PAN.

Para tal efecto, el secretario Adán Augusto López y el senador Santiago Creel se reunieron varias veces e incluso se tomaron fotos en las que ambos, hay que decirlo, parecían muy incómodos.

El impulso inicial se perdió. La agenda nacional genera eventos que los confrontan, como es lo natural entre el gobierno y el principal partido de oposición. Marko Cortés, el dirigente blanquiazul, dijo que el gobierno está enojado por la posición del PAN ante el tema de las casonas de Houston.

**Si quieren esperar unos días de tranquilidad, eso no ocurrirá en lo que falta del sexenio. Las mesas tienen que darse a pesar de la efervescencia, para eso sirve la política, para dialogar en medio de la batalla.**

Si las siguen postergando, las dichas mesas se quedarán en proyecto.

### Entre alacranes

Al partido mayoritario, Morena, les está costando trabajo arrancar las campañas rumbo a las elecciones de junio en seis estados de la República.

Todo parecía pan comido antes de tener candidatos, pero uno vez que se supo el nombre de los que ganaron las encuestas se desataron las turbulencias.

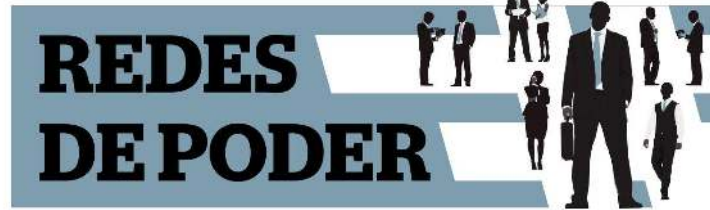
Durango es el mejor ejemplo. La encuesta dividió al partido y le dio esperanzas a la oposición.

**El dirigente nacional, Mario Delgado, ya recibió el descontento de la militancia desplazada en forma de huevazos y mentadas, lo que puede sentar un precedente para cuando visite otras plazas.**

Delgado se echó un alacrán en la espalda al acabar con las aspiraciones del se-

nador José Ramón Enríquez por la cuota de género que lo llevaron a elegir a Marina Vitela que tiene mucho más adversarios dentro de Morena que en la oposición •





### STPRM, lo que viene

La elección para renovar la **Secretaría General del sindicato petrolero**, a celebrarse el día de hoy, difícilmente será el cierre del proceso para la sucesión, pues durante el proceso se han denunciado múltiples irregularidades que seguramente darán para abrir vías de impugnación que podrían retrasar la validación del ejercicio, esto, más las que se sumen este lunes durante las votaciones. Desde presiones y amenazas, hasta la violación estatutaria de algunos de los participantes, lo que les impediría ser electos, durante este proceso se han repetido muchos de los vicios de elecciones pasadas, aún con la implementación de la votación electrónica y de la intervención gubernamental a través de la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**. Será precisamente esta dependencia la que podría tener la última palabra, pues estará en sus manos validar o no, el resultado. Atentos.

### Ruptura cercana

Habrà que ver cómo toma la **Secretaría de Gobernación**, encabezada por **Adán Augusto López**, el "ultimátum" lanzado por el dirigente del **PAN, Marko Cortés**, por el nuevo aplazamiento de las mesas de diálogo entre el Gobierno federal y la oposición, que iban a dar comienzo este lunes 31 de enero. Aunque **Cortés Mendoza** dijo, muy envalentonado, que darían por cancelado el diálogo si hubiese un nuevo aplazamiento, lo cierto es que es la **Segob** la que tiene el "sartén por el mango", y el dirigente panista todo lo contrario, pues el acercamiento con el Gobierno fue un proyecto de él, muy cuestionado por cierto, y que está muy cerca de malograrse.

### Invitación de riesgo

Interesante la disyuntiva que tie-

ne ante sí **José Antonio Fernández Carbajal**, director general de **Femsa**, después del reto que le lanzó **Andrés Manuel López Obrador** a debatir en la conferencia matutina sobre el pago por el consumo eléctrico de Oxxo. Es de conocimiento público la postura que tiene "**El Diablo**" **Fernández** sobre la "4T" y el actual Gobierno federal, ahora la pregunta será, ya que se abrió la posibilidad, qué postura tomará en adelante, si se ventilarán las diferencias políticas en lo público, o bien, se mantendrá el choque por otras vías, como ha sido hasta el momento.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Me parece sano que se reabra el caso Digna Ochoa, pero los hechos no siempre se ajustan a lo políticamente conveniente.*

# Indigna muerte

*"El asesinato de Digna Ochoa es una interpelación directa a la conciencia de los mexicanos".*

**José Saramago**

**E**NSEÑADA.- Cuando se encontró el cuerpo sin vida de la activista Digna Ochoa el 19 de octubre de 2001 en su despacho de la colonia Roma, ni yo ni nadie teníamos duda de que había sido asesinada. "Todo homicidio", escribí el 25 de octubre, es "una tragedia humana que el Estado tiene obligación de tratar de prevenir o castigar. La muerte de Digna Ochoa tiene una trascendencia mayor por el trabajo que esta realizaba en defensa de los derechos de los más desprotegidos... y por el hecho de que fue objeto de amenazas muy claras [...] desoídas por la autoridad". No faltó quien culpara al Ejército, al Estado o directamente al gobierno de Vicente Fox. "¿Y ahora qué, señor presidente?", preguntó públicamente el escritor portugués José Saramago.

La muerte de Ochoa ponía en entredicho las afirmaciones de Fox de que la violencia contra defensores de los derechos humanos había desaparecido al terminar los gobiernos del PRI. Fox tomó la sana decisión de que la Procuraduría General de la República, que encabezaba entonces el general Rafael Macedo de la Concha, no atrajera la investigación. Esta quedó en manos de la Procuraduría del Distrito Federal del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuyo procurador, Bernardo Bátiz, declaró el 20 de octubre que el homicidio tenía "tintes políticos".

La investigación la condujo primero Álvaro Arceo Corcuera, quien era subprocurador de averiguaciones previas, pero fue reemplazado el 10 de diciembre de 2001 por Renato Sales Heredia, quien sorprendió en junio de 2002 cuando presentó conclusiones que señalaban que Digna se había suicidado. Días después presen-

tó su renuncia, para aliviar la presión política que se desató sobre Bátiz, pero este decidió mantenerlo en el cargo, aunque le quitó el caso de Digna. Yo sostuve mi posición. El 3 de julio de 2002 declaré en esta columna: "No fue suicidio". Ochoa tenía dos balazos, uno en la pierna y el otro en la cabeza. Un suicidio era impensable.

Bátiz pidió a tres personajes favoritos de la izquierda, Rosario Ibarra de Piedra, Miguel Ángel Granados Chapa y Magdalena Gómez, que recomendaran a un nuevo investigador. Propusieron a Margarita Guerra, a quien el procurador nombró fiscal especial en agosto de 2002. Casi un año después, en julio de 2003, dio a conocer sus resultados, ratificando la conclusión del suicidio.

Al contrario que en otros países, en México no se permite a los ciudadanos que no son parte de una investigación el acceso a los expedientes. Conocemos, sin embargo, las razones que convencieron a Sales y a Guerra: la puerta del despacho no fue forzada, no había señales de lucha en el interior, no había huellas digitales, ni cabellos, ni marcas de zapato, a pesar de que había polvo blanco regado en el piso. "El homicida tendría que haber flotado para no dejar huella", me dijo entonces un investigador. El estudio pericial señalaba, además, que Ochoa se había disparado a sí misma.

Quizá hubo irregularidades y errores en la investigación. No sería la primera vez. Me parece sano que se reabra el caso, ahora por el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; pero los hechos no siempre se ajustan a lo políticamente conveniente.

Bátiz pudo haber mantenido entonces la investigación abierta para no generarse problemas o pudo culpar a un inocente. Optó por una decisión valiente: reconocer que dos investigadores capaces llegaron a la misma conclusión, que Digna se había suicidado.

## • NI UN QUINTO

El exgobernador de Baja California Jaime Bonilla declaró que no le daría "ni un quinto partido por la mitad" a Lourdes Maldonado, pero esta le ganó un largo litigio laboral. Días después fue asesinada. Su homicidio y el del fotógrafo Margarito Esquivel generan una crisis en el gobierno de Marina del Pilar Ávila, quien ha nombrado a un fiscal especial.



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## Carita mata todo (I)

Si se calificaran las evaluaciones que hacen en el mundo sobre el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como en el deporte, estaría recibiendo una paliza. Las perspectivas de crecimiento siguen reduciéndose y, pese al rebote pospandemia, no llegará siquiera al mediocre crecimiento con el que le entregaron el gobierno. En cambio, la militarización y la violación de los derechos humanos siguen al alza y la impunidad galopante, afirmó Human Rights Watch en su informe anual. La corrupción es la más extendida entre los países con las economías más fuertes, concluyó Transparencia Internacional al dar a conocer su índice global, que reveló también una creciente preocupación por el uso faccioso y político-electoral de las fiscalías.

El mandato de las urnas de combatir la corrupción se evaporó, y las denuncias de corrupción de otros gobiernos palidecen frente a lo que se ve en su entorno. Una parte de su familia

está metida en corruptelas y cochupos, abunda el nepotismo entre sus principales colaboradores y proliferan los negocios colaterales para cercanos e incondicionales, o para el Ejército, sobre el cual descansa su fuerza política. Las denuncias en los medios no han tenido consecuencias, y López Obrador siempre defiende, justificando las irregularidades, que son acusaciones de quienes perdieron privilegios y quieren recuperarlos.

Aunque maniquea, su palabra, hasta ahora, ha sido suficiente. Los datos son irrelevantes. Mucha gente, particularmente en el sur y sureste, lo ama. Recientemente le preguntaron a un taxista en Oaxaca qué había hecho López Obrador, y respondió que “nada, pero es buena gente”. ¿Y la corrupción? “La corrupción es buena y a todos ayuda”, contestó. Una persona no hace primavera, pero su empatía total asoma el fenómeno que podría ser la razón por la que millones de mexicanos sistemáticamente mantengan su niveles de

aprobación en una media de 64%, según el agregador de encuestas de Oraculus, superior al de todos los presidentes desde Ernesto Zedillo, en sus primeros 35 meses de gobierno.

En todas las encuestas, los mexicanos reprueban la gestión de López Obrador en cada rubro, salvo el de la salud, pero esos lodos no manchan su plumaje. Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, filial de Transparencia Internacional, que tiene a México en el lugar 124 de percepción de corrupción, dijo que los datos reflejan que el discurso del Presidente ya no está siendo suficiente para ocultar la realidad. Visto desde un punto de vista de racionalidad pura, tiene razón.





Pero analizado con categorías distintas, que es a lo que obliga la personalidad y el carisma de López Obrador, donde lo subjetivo es mucho más poderoso que lo objetivo, y su voz más real que la realidad del entorno, lo que estamos experimentando, quizás, es mucho más complejo y peligroso de lo que nos imaginamos, por el encanto del Presidente aun en las cosas más inverosímiles. Diariamente se para en las mañaneras y cuenta mentiras flagrantes. Entre las más notables, que la imprenta se inventó en México hace 10 mil años, casi 9 mil 500 años antes que Johann Gutenberg utilizara tipos móviles, la base de su invención. También ha dicho que la civilización mexicana nació hace 10 mil años, lo que es imposible porque, según *National Geographic*, la edad de la Tierra es de 4 mil 549 millones de años.

Denuesta todos los días a los neoliberales, una definición ideológica para identificar a los tecnócratas y su visión sobre el libre mercado, pero la forma como maneja la política fiscal hace palidecer a los secretarios más ortodoxos que hemos tenido en los últimos 35 años. Sin freno en sus falsedades, acusa a los neoliberales de haber inventado el feminismo y el ambientalismo, y de impulsar como agenda interesada los derechos humanos y de los animales. *Mató* a la esposa del presidente de Haití, que sí fue asesinado, y hasta ahora no la ha revivido.

Todos los días se desnuda en la mañanera y se le ven chipotes por todos lados, pero no importa. Se han dado *gasolinazos* más grandes del que hubo en enero de 2017, cuando militantes de Morena organizaron operaciones simultáneas de vandalismo en tiendas Oxxo, y no pasa nada. La inflación se ha disparado como hacía mucho no se veían los precios de los alimentos, y tampoco se altera la sociedad. El apoyo que tiene es estable y el cariño que le tienen, más. Es tanta su penetración en amplios segmentos de la sociedad, que habría que pre-

guntarse si la transformación que plantea, que tiene que ver mucho con aspectos culturales, ha tenido un éxito que ni siquiera él alcanza a ver.

Lo que nos dicen las reacciones sociales a su realidad mañanera es que hay un importante sector de la población que lo está acompañando en la transformación de una democracia inacabada y llena de imperfecciones que se fue construyendo en un cuarto de siglo, a una nación pauperizada que se identifica con un caudillo, autoritario en la mano pero suave en la palabra, cálido con las mayorías y enérgico con las élites, cuya seducción oculta que el futuro que ofrece es de presidentes sometidos o dependientes del Ejército, con un mensaje para quien lo suceda: si es eficiente en la compra de conciencias, le perdonarán la corrupción y la ineficiencia. Se entiende la impotencia de muchos que observan la impunidad con la que navega el Presidente en el mar mexicano.

Faltan menos de tres años para la sucesión y convendría reflexionar lo que vendrá después, porque todo el fenómeno socio-cultural que hemos visto en el sexenio, nace y morirá con López Obrador. ¿Y luego? Llegaremos a 2024 con instituciones demolidas, con un andamiaje democrático cayéndose a pedazos, una economía precaria y con contrapesos debilitados o anulados. Lo único fuerte, rico y poderoso serán los militares, pilar de cualquier legitimidad futura al ser poder tras el poder. ¿Es posible revertir esta regresión democrática? Por la fuerza retórica del Presidente, parece casi imposible de lograrlo. Su colonización de las mentes es un hecho.

*Aunque maniquea, la palabra del Presidente ha sido suficiente. Los datos son irrelevantes*

*Los mexicanos reprueban su gestión, pero esos lodos no manchan su plumaje*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## ¿Córdova no pero Adán Augusto sí?

**A**nte el desgüe morenista por la irreprochable y aplastada ya cruzada de Ricardo Monreal contra las arbitrariedades policíacas y persecuciones políticas del *machuchón* de Veracruz, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, suplantó al dirigente de Morena, Mario Delgado, para ordenar:

“Ya se terminó un *debate estéril* que nada más nos afecta a nosotros. Pero, no vale la pena que desgastemos al movimiento con ese tipo de divisiones. Este es el tiempo de la unidad y esa *comisión* beneficiaba más a los intereses de la oposición”, dijo refiriéndose a la *especial para determinar la existencia de abusos de autoridad y violaciones* en el cacicazgo de Cuicuilhuac García (cuyo único ejemplo de logro de la 4T que ha cacareado es lo gratuito del uso de excusados en las gasolineras).

“Imagínense, nosotros mismos estamos abriendo el debate de si *convenía o no desaparecer los poderes en un estado que gobierna alguien emanado de este movimiento*. Qué bueno que se reflexionó, qué bueno que se le da la vuelta a la página...”, dijo en la inauguración de la *Plenaria* de la bancada de su partido en el Senado.

Parafraseó a Luis Echeverría: “No perdamos el tiempo en estériles batallas” (“querellas estériles”, solía repetir el centenario ex presidente).

Reflexionó: “Si nosotros no somos capaces de mantenernos unidos, *tampoco vamos a ser capaces de ejercer la autoridad moral*” para cumplir los acuerdos, dijo, y llamó a la “unidad entre quienes estamos en casa, quienes somos parte de este movimiento, que *no es un movimiento improvisado*”.

¿Con la “autoridad moral” de quién se arremete contra el INE por una más de las acostumbradas invitaciones que *todos los partidos* –incluido Morena– han hecho al consejero presidente pero no se “condena” la intromisión abierta del gobierno federal en su partido?

Ante la misma fracción hablaron más del gabinete, entre éstos quien carece de toda “autoridad moral”: la secretaria de Educación Delfina Gómez, responsable del *delito electoral* de descontar *para la causa* el diez por ciento de su salario a medio millar de empleados municipales de Texcoco.

Otro impermeable a la ética: el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados (Sergio Gutiérrez Luna, quien cometió la estupidez de denunciar penalmente lo que debió hacer en el Tribunal Electoral), se subió al Metro para timar incautos con la pregunta: “¿Está usted de acuerdo en que Lorenzo Córdova y Ciro (Murayama) haya (sic) ido al PAN a *hablar mal del gobierno*?”.

Los tres o cuatro que engañó le respondieron la obviedad que no, y les preguntaba también sobre un supuesto fantástico: “Que un árbitro de fútbol fuera a una fiesta del América y hablara mal de las Chivas, ¿tú qué piensas...?”. Excitado, el *vagonero súbito y patético* gritaba: “¡Hay que sacarlos! ¡Lorenzo, renuncia! ¡Acá la gente lo está pidiendo, fuera...!”.

Tramposo, remató así: “Ya vimos *lo que piensa la gente, el pueblo*, no los opinólogos, no los comentaristas, no los altos burócratas, no los corifeos de Lorenzo y Ciro”.

Y muchos les creen... —

El titular de Segob  
parafraseó a Luis  
Echeverría: “no  
perdamos el tiempo  
en estériles batallas”





## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

### Divisiones

• En una democracia, los votos ciudadanos son los que determinan quién se queda con el cargo público tan escaso. Sin embargo, el voto suele estar mediado por los partidos antes de ser presidente o gobernador.

El poder es un bien muy escaso. Sólo una persona puede llegar a gobernar un país, estado o municipio. La oferta es muy limitada y, por lo general, del otro lado existe una amplísima demanda. Muchos se pelean por conseguir el puesto anhelado.

En una democracia, los votos ciudadanos son los que determinan quién se queda con el cargo público tan escaso. Sin embargo, el voto suele estar mediado por los partidos. Antes de ser presidente, gobernador o alcalde, hay que conseguir la candidatura de un partido para competir por esos puestos.

En algunos países, se organizan elecciones primarias donde militantes de cada partido votan a su candidato. Este tipo de ejercicio conlleva algunos problemas. Por ejemplo, los militantes suelen elegir a candidatos que les gustan más a ellos que al electorado en general. Además, las primarias suelen dejar al partido dividido.

El PRI llevó a cabo una elección primaria para decidir a su candidato presidencial para el 2000. Los aspirantes fueron **Francisco Labastida**, **Roberto Madrazo**, **Manuel Bartlett** y **Humberto Roque**. El primero era el favorito del *establishment* priista. El segundo salió muy duro a atacarlo con el famoso eslogan de “dale un **Madrazo** al dedazo”. Al final, ganó **Labastida**. El presidente **Zedillo** tuvo que intervenir para que **Madrazo** aceptara los resultados. El partido llegó dividido a los comicios de ese año y ya sabemos qué pasó: ganó **Vicente Fox**.

En México hay una natural aversión de los partidos a llevar a cabo elecciones primarias. Las pocas que se han realizado han terminado en divisiones. Frente a esa realidad, prefieren otros métodos para designar a sus candidatos.

Desde el sexenio de **Salinas**, se comenzaron a utilizar encuestas para medir la popularidad de los aspirantes y tomar decisiones de a quién lanzar.

En 2012, el PRD eligió a su candidato presidencial a partir de encuestas entre **Ebrard** y **López Obrador**. Al parecer, en algunas respuestas las ganó el primero, en otras, el segundo. **AMLO**, sin embargo, fue el candidato porque no iba a aceptar que **Ebrard** se quedara con la candidatura; **Marcelo** apechugó.

En 2018, la candidatura para jefe de Gobierno de la Ciudad de México por Morena también se definió por encuesta. Participaron **Claudia Sheinbaum**, **Ricardo Monreal** y **Martí Batres**. El partido anunció que había ganado la primera. El segundo se inconformó y, durante semanas, jugó con la idea de romper con el partido. No lo hizo y acabó como líder de Morena en el Senado.

Morena, a lo largo de este sexenio, ha utilizado este sistema de dizque encuestas para designar a sus candidatos.

No han sido muy transparentes que digamos al publicar los resultados. Sólo anuncian que ganó Fulanito y que, por tanto, perdieron los demás. Esto ha generado mucho enojo de los perdedores. El que ha pagado por los platos rotos ha sido el dirigente nacional, **Mario Delgado**. El sábado, por ejemplo, cuando le entregó la constancia a **Marina Vítela** como candidata a gobernadora de Durango, simpatizantes de uno de los perdedores, **José Ramón Enríquez**, lo abuchearon, le gritaron “corrupto” y “traidor” y le aventaron huevos a su camioneta.



Siendo Morena el partido que está en camino de convertirse en hegemónico, sus candidaturas son las más valiosas. En algunas entidades, es más importante conseguir el apoyo de este partido que la gubernatura misma porque se da por descontado que Morena ganará los comicios.

En cuanto a la elección presidencial, si hoy fueran los comicios, Morena ganaría, según las encuestas. Después de los comicios intermedios del año pasado, **AMLO** dio el banderazo para que los aspirantes arrancaran la carrera por conseguir la candidatura presidencial de Morena.

Es claro que la favorita del Presidente es **Claudia Sheinbaum**. Algunos piensan que el “Plan B”, en caso que no funcione la jefa de Gobierno, sería **Marcelo Ebrard**. Sin embargo, comienza a correr la voz que la alternativa sería el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien goza de toda la confianza de **AMLO**, se apellida **López**, es también tabasqueño, habla igualito que el Presidente y hasta se parece físicamente a él.



El otro que ha levantado la mano ha sido **Ricardo Monreal**, quien no cuenta con la simpatía presidencial. Sin embargo, el zacatecano es un político sazonado que seguramente será un dolor de cabeza para la dirigencia de Morena en el proceso de definir la candidatura.

Todo indica que Morena también utilizará el método de encuestas para definir a su abanderado presidencial de 2024. Aquí no habrá consulta popular ni elección primaria. La pregunta es si los perdedores aceptarán el resultado y qué tan dividido quedará el partido después de anunciar al ganador(a).



Twitter: @leozuckermann

---

El que ha  
pagado por los  
platos rotos ha  
sido el dirigente  
Mario Delgado,  
lo abuchearon  
y le gritaron  
“corrupto”  
y “traidor”

---





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Pero no son iguales

• En todo caso, lo conservador y fascistoide es negar las acusaciones cuando las mujeres denuncian ese tipo de delitos, en la mayoría de las ocasiones son victimizadas nuevamente por los ministerios públicos.

Defenderse atacando el pasado ya es una fórmula que no le funciona a la administración **López Obrador**, cuando ha tras-pasado ya el Ecuador de su gobierno, cuando los días ya no se suman, sino se restan. Nadie sabe bien a bien qué sucedió con la salud del Presidente el pasado fin de semana (porque, como siempre, no se informó con transparencia), pero lo cierto es que su regreso, después del corto internamiento en el Hospital Central Militar, ha estado marcado por una serie de decisiones y declaraciones cada vez más duras, intransigentes, defendiendo lo simplemente indefendible, mientras se acumulan los escándalos.

La lista es muy larga pero comencemos por lo más evidente: la propuesta de **Pedro Salmerón** como embajador en Panamá, lo que la propia cancillería panameña ha sutilmente rechazado, luego del alud de acusaciones de acoso y abuso sexual contra **Salmerón**.

En la defensa de **Salmerón**, el presidente **López Obrador** llegó a límites inconcebibles: calificó a las jóvenes que lo acusan de conservadoras y fascistas. No son conservadoras, la mayoría son feministas, ni mucho menos fascistas, las jóvenes del ITAM, de Morena y de la UNAM que denuncian a **Salmerón** son estudiantes y militantes de su partido, que fueron acosadas por un sujeto que, además, bebe mezcala en demasía y que cuando lo hace, suelta sus demonios. Aunque fuera sólo por eso, no debería ser embajador.

En todo caso, lo conservador y fascistoide es negar las acusaciones y denuncias porque no se han presentado judicialmente, sin asumir que, como reconocen las propias autoridades, cuando las mujeres denuncian ese tipo de delitos en la mayoría de las ocasiones son victimizadas nuevamente por los ministerios públicos. Con todas las particularidades del caso ¿cuál es la diferencia entre **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** y **Pedro Salmerón**, salvo la amistad de éste con la familia presidencial?

Luego, el Presidente hizo otra defensa férrea, intransigente, de **Hugo López-Gatell**, al que calificó de uno de los epidemiólogos más importantes del mundo. Olvidemos por un momento que nadie considera así a **López-Gatell**, al contrario, sus compañeros de la academia en México y el mundo lo ponen como ejemplo de lo que no había que hacer ante la pandemia. **López-Gatell** mintió, ocultó información, calificó al Presidente de una fuerza moral, no de contagio (una fuerza moral que se contagió dos veces), no descalificó las ocurrencias de frenar la pandemia con un detente, un ungüento o con caricias; respaldó al Presidente cuando éste declaró que el covid era menos grave que una influenza; calculó que habría unas 8 mil muertes y en un escenario que calificó como "catastrófico" serían 60 mil; vamos oficialmente muy por encima de las 300 mil y

según el Inegi podrían superar el medio millón. **López-Gatell** no compró insumos a tiempo, se opuso a las mascarillas, a las pruebas masivas y a las vacunas, pero sí **López-Gatell** es culpable, también lo es el primer mandatario.

Días antes había defendido a la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, condenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de extorsionar a los trabajadores del municipio de Texcoco, cuando era presidenta municipal, para descontarles, a todos y obligatoriamente, 10% de su salario para financiar a Morena. Es un delito que ya fue sancionado, y que ahora también está en manos de la Fepade y de la Fiscalía del Estado de México y que puede llevarla a la cárcel. En lugar de exigirle su renuncia, el Presidente defendió a la condenada por extorsión, y dijo que "es una mujer honesta, digna, un ejemplo". **Delfina**, como **López-Gatell** o **Salmerón** no tienen hoy legitimidad alguna para conservar sus responsabilidades.

En medio de la descalificación contra los investigadores, científicos y casas de estudio de alto nivel, el Presidente descalificó al CIDE, dijo que eran como un ITAM de segunda (el CIDE es una institución de excelencia, reconocida a nivel mundial), mientras el Conacyt sigue destruyéndolo.

Ante el asesinato de periodistas, ha defendido al gobernador **Cuitláhuac García**, de Veracruz (uno de los estados donde más periodistas han sido asesinados, el último hace dos semanas) y al exgobernador **Javier Bonilla** de BC, que es uno de los principales sospechosos del asesinato de la periodista **Lourdes Maldonado**. La misma **Lourdes**, una periodista reconocida, denunció en la mañana y frente al Presidente que temía por su vida por las amenazas que recibía de **Bonilla**, el propietario del canal de televisión local del que había sido despedida injustamente. Dos días después de ganar la demanda laboral a **Bonilla** fue asesinada. El Presidente pidió no apresurarse.

En lo que va del sexenio se han asesinado a 50 periodistas, casi todos los casos han quedado impunes. Los periodistas que hemos sufrido amenazas nos contamos posiblemente por decenas. Somos el país donde más periodistas se asesinan en el mundo, sólo por detrás de India, una nación con 10 veces más población que nosotros.

Denigra a **Lorenzo Córdova** porque fue a una plenaria del PAN, pero olvida que también se reunió con **Adán Augusto López**, **Rosa Icela Rodríguez** y con **Martí Batres**.

Eso sí, ni una palabra de su hijo **José Ramón**, y la mansión que le prestó para vivir en un exclusivo condominio de Houston, un funcionario de Pemex con contratos de cientos de millones de dólares otorgados en esta administración. No es muy diferente a la historia de la Casa Blanca, salvo que **Angélica Rivera**, por lo menos, tenía algunos ingresos propios. Pero, claro, no son iguales.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



# Diez plagas del momento estelar de México

**M**e asombra oír decir al Presidente que “estamos viviendo un tiempo histórico, un momento estelar de la historia de México”.

Aun un historiador patriótico como él, de la escuela de la historia de bronce y de la grandeza nacional, tendría que medir sus palabras en esto.

Se entiende que algunos observadores traten de explicar que no todo está

mal en el país, que reprochen a críticos y a opositores no entender, o no querer entender, los aspectos positivos, defendibles del gobierno.

Pero no creo que haya un solo observador en sus cabales que se atreva a sostener textualmente lo que dice el Presidente: que México vive un momento estelar de su historia. ¿Estelar?

A lo mejor se está operando en el México profundo una transformación igualmente profunda que quienes vivimos en el México no profundo, en el México periférico, no podemos ver, ni sentir, ni entender.

Es posible que esa transformación estelar solo puedan verla en todo su esplendor quienes laten al compás de las emociones y las realidades de ese otro México, olvidado hasta ahora, pero que desde hace tres años vive las grandezas tangibles, cotidianas, invisibles para otros, de su transformación histórica.

Lo que vemos los ciegos, los habitantes del México no profundo, del México superficial o periférico, es otra cosa. Ve-

mos, más bien, agrandados por los lentes negros de nuestra ceguera, hechos muy poco estelares, hechos terribles que parecen plagas porque, lejos de estacionarse o detenerse en sus daños, los multiplican, los propagan.

Aquí una lista de 10 de estas plagas que manchan la vía láctea de México:

- \* 650 mil muertos por la pandemia.
- \* 105 mil muertos por la violencia.
- \* 3.2 millones más de pobres en tres años.
- \* 35 millones de mexicanos desamparados médicamente por la cancelación del Seguro Popular.
- \* Lugar 124 de 180 países en índices de corrupción.
- \* 3 mil feminicidios.
- \* 102 políticos asesinados en 2021, 36 de ellos candidatos en las últimas elecciones.
- \* 28 periodistas asesinados.
- \* Tres años de crecimiento económico negativo.
- \* Tres años de polarización y estigmatización promovidas desde la más alta tribuna de la nación. ■

Tres años de crecimiento económico negativo, 28 periodistas asesinados...



## ASTILLERO

*Posponen salida de Ricardo Monreal // Adán: estocada a plazos // ¿Regalo a opositores? //*

*Mario Delgado, mal en Durango*

**A** **JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** **DÁN** **AUGUSTO LÓPEZ** Hernández sacó a medias el capote torero pero en lo esencial dejó ver una espada posdatada, frente a un anfitrión zacatecano que se removió cuanto pudo para tratar de eludir la estocada en abonos, con media plaza senatorial morena ya escindida del mando de Ricardo Monreal, derrotado este por los aires veracruzanos potenciados por Palacio Nacional, pero aún necesario para lograr mayorías calificadas en cuanto a reformas estratégicas marca 4T.

**EL SECRETARIO DE** Gobernación dando línea y decretando tregua. La consigna, mantener la unidad de los senadores morenistas. Es decir, “no perder el tiempo en estériles batallas internas”. Tres razones esgrimió: las reformas eléctrica, electoral y guardianacionalista. Ah, sin olvidar que la batalla no será fácil ni este ni “el próximo año, y mucho menos 2024”.

**ESE EXHORTO** **AUGUSTO** a la unidad pareció en principio un espaldarazo al todavía coordinador de los senadores morenistas que ha estado bajo fuego nada amigo a raíz de su osadía de confrontar al andresino Cuitláhuac García, endosado este ya a la cuenta de Claudia, convertida en sugestiva anfitriona de gobernadores y jefes políticos cual si ya fuera la candidata al 2024. Palmadita a Monreal y luego el descuentón que le trastornó facialmente. La comisión especial para indagar arbitrariedades en Veracruz, sepultada la víspera por el propio Monreal para tratar de salvar el cargo coordinante aunque fuera por el tiempo suficiente para afianzar su candidatura presidencial ajena a Morena, fue retomada analítica y políticamente por el suave Adán.

**EL MENSAJERO DE** lo agosto clavó la sentencia para que más adelante se cumplan los términos: esa comisión, aseguró AA, “beneficiaba más a los intereses de la oposición (...) Imagínense, y se los digo con todo respeto, nosotros mismos estamos abriendo el debate de si convenía o no desaparecer los poderes en un estado que gobierna alguien emanado de este movimiento”. Tan cantada y persistente está la división en la bancada senatorial morenista que el propio Monreal y José Antonio Álvarez Lima (ex gobernador de Tlaxcala y, ya en la 4T, senador y ex director de Canal Once) tuvieron disputa verbal sobre lealtades y ambiciones.

**NO DEJA DE** ser irónico que Monreal, quien ha cumplido con Palacio Nacional al sacar adelante las reformas deseadas, pueda tener ahora parte de su futuro político pendiendo de que no salgan las tres en puerta. Si no logra llevarlas a buen puerto, esta porción morenista que ya lo repele le habrá de culpar clamorosamente pero, al mismo tiempo, esa eventual derrota legislativa de Morena y sus aliados podría acelerar las condiciones para la salida del zacatecano de su incómodo escenario actual (en el que no se le considera precandidato presidencial, conforme a la lista de Palacio).

**CARENTE DE CUADROS**, la oposición al obradorismo podría contar con una carta para la sucesión de 2024 que el propio morenismo le habría suministrado. A reserva, claro, del eventual caso de que Marcelo Ebrard tampoco fuera favorecido por “las encuestas” y optara por aprovechar por fuera de Morena la que tal vez sería su última oportunidad viable de hacerse de la banda presidencial.

**MAL LE FUE** a Mario Delgado en Durango, donde maniobró para imponer en diciembre pasado como candidata a gobernadora a Marina Vitela (del equipo del ex gobernador priísta Jorge Herrera Caldera, constantemente acusado de corrupción durante su mandato). Grupos que apoyan al principal precandidato no escogido, el senador (todavía) morenista José Ramón Enríquez Herrera, abuchearon a Delgado y tiraron piedras y huevos a sus vehículos.

**Y, MIENTRAS EL** dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que dará por cancelada la instalación de mesas de diálogo con el gobierno federal si el secretario AA vuelve a posponer ese comienzo, que no será este lunes como estaba acordado (postura cancelatoria que ha de caer de perlas en Gobernación), ¡hasta mañana!





▲ Los senadores de Morena recibieron a la secretaria de Energía, Rocío Nahle García (derecha), en la sesión plenaria en la que

discutieron los temas más polémicos de la iniciativa de ley presidencial. Foto María Luisa Severiano







## La intimidación presidencial vs. el derecho a saber de los mexicanos

**L**a reciente crisis de salud del presidente López Obrador no sólo se manejó mal desde el principio, sino que además el presidente terminó regañando a los medios y acusando públicamente una “invasión a su intimidad” ante el seguimiento mediático que ocasionó la exigencia ciudadana de conocer con toda claridad cuál es el estado del salud del gobernante de la República y por qué tuvo que ser internado e intervenido de emergencia con un procedimiento cardiaco delicado y de urgencia como es el cateterismo.

Es decir, que no sólo no nos dicen toda la verdad de este episodio cardiaco que tuvo el presidente, sino que además cuando los medios pretenden saber y observar al presidente cuando se ejercita, se cuestiona a los fotorreporteros que, en aras de hacer su trabajo e informar a la sociedad, son acusados de violentar la intimidad presidencial, cuestionando así cualquier derecho a la información de los mexicanos.

Y es que fuentes médicas y militares, que han estado cerca del estado de salud y de la condición cardiaca del presidente, aseguran a esta colum-

na que el episodio del pasado 21 de enero, cuando fue internado de emergencia no fue

para nada un “chequeo de rutina” como mentirosamente se dijo desde la Presidencia, ni el cateterismo que le realizaron fue totalmente inocuo, como afirmó el secretario de Gobernación. El presidente ya había venido presentando antes de ese día subidas fuertes de presión y malestares relacionados con su condición cardiaca que en varias ocasiones lo hicieron sentirse mal y provocaron alarmas en sus médicos.

Ese viernes, mientras estaba en su despacho, el presidente se desvaneció en su escritorio y eso provocó el traslado al Hospital Central militar, donde los cardiólogos del Ejército lo recibieron con un diagnóstico de infarto, lo que provocó que lo programaran de inmediato para un cateterismo de emergencia. En el cateterismo se encontró una arteria afectada y se tomó la decisión de colocarle a López Obrador un segundo stent o anillo, que se sumó al que ya tenía.

Esa versión que corroboran al menos dos médicos vinculados al caso, tiene mucho más sentido con la que difundió.

A partir del lunes 25 los reporteros vieron al mandatario salir de Palacio Nacional para practicar beisbol. Pero como esta vez el mandatario, contra su costumbre, no subió un vi-

deo a sus redes para presumir que estaba “macaneando”, los periodistas comenzaron a seguirlo y lo vieron “caminando despacio” en el deportivo, dando vueltas a una pista a paso lento, pero no corriendo ni “macaneando”.

López Obrador se quejó de que los medios no respetaban su intimidad. ¿Por qué a AMLO le gusta que lo vean “macaneando” en los videos que comparte y por qué ahora le molesta que se le vea andando pausado?

Porque este gobierno sigue creyendo que no se debe informar de cualquier afección o procedimiento de emergencia que requiera el titular del Poder Ejecutivo, porque es una “señal de debilidad” no permitida para el mandatario.

Ocultar información o manipular datos sobre el estado de salud del presidente atenta contra el derecho a la información, y confirma los estilos autoritarios de ejercer el poder, pero termina volviéndose contraproducente para el presidente y su gobierno. Porque la desinformación o la manipulación de temas como la salud presidencial, terminan generando todo tipo de rumores, versiones y suspicacias, máxime cuando se intenta esconder la simple y llana verdad. ●



**La desinformación o la manipulación de la salud presidencial terminan generando todo tipo de rumores.**



**CIRCUITO INTERIOR**

**EL DESORDEN** en las sesiones presenciales de la Comisión Permanente son una advertencia de lo que podría enfrentarse mañana, en el inicio del periodo ordinario en Donceles.

**CUENTAN** que muchos congresistas siguen sin querer atender el protocolo que exige un aforo limitado en el Pleno.

**ADEMÁS**, las pruebas que en las otras olas se aplicaban con regularidad, ahora son escasas.

**Y PARA** rematar, la semana pasada fue notoria la merma en el personal administrativo a causa de la alta propagación que caracteriza a la variante Ómicron. Tanto así, que quienes fueron a firmar contrato tuvieron que armarse de paciencia, pues las filas estaban tan largas... ¡como en macroquiosco de la CDMX!

•••  
**LOS TRABAJADORES** del Gobierno capitalino que eran "cordialmente invitados" (por no decir "disfrazadamente obligados") a promover con sus familiares las firmas para la Revocación de Mandato, descansaron cuando terminó esa etapa.

**PERO** dicen que muy poco les duró el gusto, pues ahora deben hacer lo mismo con ¡la reforma eléctrica!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### Un buscapiés para los partidos políticos

..... Nos dicen que hoy en la sesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), presidido por **Patricia Avendaño**, los consejeros lanzarán un velado buscapiés a los representantes de los partidos políticos. Nos comentan que se discutirán y aprobarán los lineamientos para que los institutos políticos, si es que deciden, puedan renunciar a sus prerrogativas para actividades ordinarias, que en conjunto suman poco más de 458 millones de pesos



Patricia Avendaño

para este 2022. La iniciativa no es nueva, pero en el contexto actual de confrontación entre el IECM y dirigentes partidistas, porque no se garantiza el dinero en el último trienio de este año, cobra relevancia. ¿Qué dirán los partidos?

### La molestia en los empresarios de publicidad exterior

..... Empresarios de la publicidad exterior en la Ciudad de México, nos dicen, están molestos con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), cuyo titular es **Rafael Gómez**, porque no todos los dueños de estos negocios están siguiendo las reglas, y nos aseguran, se ve el piso disperejo y muestra de ello son los muros publicitarios que han aparecido en edificios como el WTC, sin que se vea que las autoridades actúen. Aseguran que los funcionarios capitalinos deben aplicar los mismos criterios para que no vayan a existir sospechas de que se está beneficiando a algunos empresarios a cambio de algo.



Rafael Gómez

### Controversia por Trolebús a Chalco

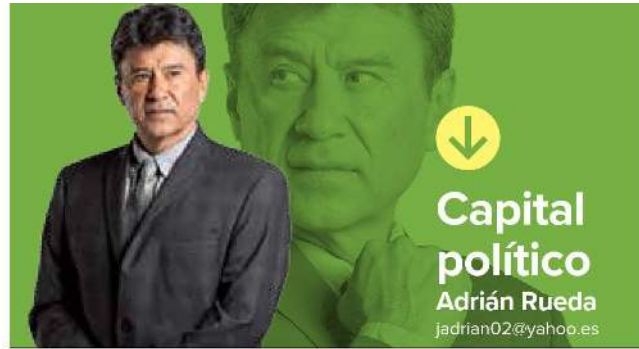
..... Dentro del Paquete Fiscal 2022, avalado este fin de semana, la Legislatura mexicana aprobó 3 mil 700 millones de pesos para proyectos masivos de transporte, entre ellos el Trolebús Chalco-Santa Martha, que deberá estar listo antes de que concluya la actual administración estatal. La diputada local morenista **Anais Burgos** presumió que esos sistemas de transporte se deben en gran medida a la autollamada 4T. El problema, nos dicen, es que los habitantes de la zona oriente y algunos alcaldes no quieren ese proyecto, sino una línea del Metro, como lo prometieron varios gobernadores y no cumplieron. ¿Será que estos proyectos les cobren facturas a los legisladores?



Anais Burgos Hernández

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## ¿No son iguales, Claudia?

Si bien la Ciudad de México no es la única entidad que cuenta con su propia Unidad de Inteligencia Financiera, hasta el momento es la única en el país que ha atacado en escuadrón a la oposición.

El fin de semana, la articulista de *Reforma* **Peniley Ramírez** publicó que la llamada Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) de la capital le confirmó que al menos cinco alcaldes de la capital están siendo investigados.

Según la articulista, los investigados son **Lía Limón**, de Álvaro Obregón; **Sandra Cuevas**, de Cuauhtémoc; **Giovani Gutiérrez**, de Coyoacán; **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, y **Santiago Taboada**, de Benito Juárez.

Si esto es cierto, representa una bajeza nunca antes vista, porque nada raro es que los gobiernos en turno espíen a sus opositores, pero hoy se está atacando sólo a los que mejor trabajan.

Y es que cualquiera de ellos, sobre todo **Limón** y **Taboada**, pueden ser los abanderados de la alianza opositora Va por México —integrada por PAN, PRI y PRD—, que buscará arrebatar a Morena el Gobierno de la Ciudad de México en 2024.

Otro favorito —que en esta primera lista no aparece como otro investigado por la UIPE— es el alcalde priísta de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, aunque hay que recordar que él ya fue investigado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y salió *ilesos*.

De acuerdo con el gobierno morenista, la UIPE es un organismo similar a la UIF federal, y se encarga de acopiar información para prevenir y combatir el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Muy grave que el gobierno de la capital haya metido la nariz en la información personalísima de estos cinco alcaldes, sobre todo porque cuatro de ellos apenas llegaron al cargo y es poco probable que en sólo tres meses tengan un patrimonio proveniente de sus alcaldías.

Si quieren información patrimonial de ellos, que chequen sus declaraciones patrimoniales y, si hubiera alguna duda, pues que aclaren. En lugar de ello presionan a las ins-

tituciones bancarias para que informen sobre sus cuentas personales, contratos y domicilios registrados.

Desde el 2014 la UIF local no había hecho solicitudes para indagar a políticos, afirman los bancos.

Quien haya tomado la decisión de pedir estas investigaciones no tiene ni idea de lo que está haciendo, porque si los alcaldes hubieran hecho su agosto tan temprano, ninguno sería tan tonto como para ponerlo a su nombre.

Si la relación entre la oposición es tirante con la Jefatura de Gobierno, acciones como ésta no abonan para destensarla, y de eso se da cuenta la ciudadanía.

Porque si la UIPE investigara a los 16 alcaldes, se podría decir que se busca combatir la corrupción en todos lados. Pero si nada más es contra los más activos de la oposición, pues ya no checa.

La sociedad capitalina es crítica y pensante y no le gustan este tipo *chicanadas*, sobre todo cuando en Morena hay verdaderos pillos gobernando por todos lados. Esto le abre un flanco innecesario a **Claudia Sheinbaum**.

Que tonteje casualidad —como decían las abuelas— que a cinco alcaldes de oposición los investiguen al mismo tiempo y a los de casa no.

Y eso que no son iguales... ¡son peores!

### CENTAVITOS

Nada mal suena la idea que **Rosa Icela Rodríguez** le planteó ayer a los senadores de su partido, a fin de que los millonarios decomisos al narco sean utilizados para equipar a los policías que los combaten. En lugar de andar *robando al pueblo lo devuelto*, mejor que haya alicientes a quienes combaten el crimen; ojalá esa idea pronto sea una iniciativa.





# Línea 13

## RESULTADOS

• La Coordinadora de las Mujeres Demócratas, en el Congreso de la Ciudad, **Elizabeth Mateos**, adelantó que durante los primeros 100 días de gestión ha promovido: 10 iniciativas; 18 puntos de acuerdo; 14 efemérides; y 1 pronunciamiento. Detalló que desde su Módulo de Atención se realizan asesorías jurídicas, gestiones y donaciones, de andaderas, muletas, bastones, sillas de ruedas, aparatos auditivos, 300 canastas básicas y 500 calzados escolares. Además de la gestión de pipas de agua. Hoy presentará un informe detallado de su labor en el Congreso de la Ciudad.

## VA POR TODO

• Quién parece que va con todo por Tlalpan es el diputado del PAN **Luis Chávez**, ya que este fin de semana informó que, con recursos propios, abrió cinco Módulos de Atención Ciudadana en aquella demarcación. Estas casas de gestión son adicionales al principal ubicado sobre la calle de San Juan Bosco 21, en la colonia San Lorenzo Huipulco. El objetivo, indicó, es “apoyar a la alcaldesa **Alfa González** en la gestión y solución de peticiones ciudadanas que han sido llevadas a la Oficialía de Partes del gobierno central, pero no son atendidas” detalló el legislador.

## APOYO A COOPERATIVAS

• En un evento encabezado por la Jefa de Gobierno, la Secretaría de Trabajo de la Ciudad entregó 110 apoyos a cooperativas, equivalentes a poco más de 13 millones de pesos como parte del Programa de Economía Social y Solidaria. Al respecto el secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, adelantó que, para este año, se fortalecerá ese programa y en febrero se establecerá una red de apoyo a las y los cooperativistas, “a través de una plataforma digital que permitirá compartir la información de los servicios y productos de los capitalinos”.

## RED DE AVIADORES

• Diputados locales y federales de Morena, junto con su Presidente en la CDMX, **Tomás Pliego**, denunciaron la existencia de una “red de aviadores” del PAN en la capital del país. Con un gráfico donde aparecían directivos panistas que al mismo tiempo son funcionarios de alcaldías de la CDMX, acusaron “que los gobiernos panistas están financiando a sus partidos con el dinero de los recursos públicos configurando un claro conflicto de intereses en un inocultable tráfico de influencias”. Y adelantaron que presentarán denuncias por la probable comisión de infracciones administrativas y también penales.



## línea10

DEMIS FUENTES

El desorden en las sesiones presenciales de la **Comisión Permanente** son una advertencia de lo que podría enfrentarse mañana, en el inicio del periodo ordinario en **Donceles**.

Cuentan que muchos congresistas siguen sin querer atender el protocolo que exige un aforo limitado en el Pleno.

Además, las pruebas que en las otras olas se aplicaban con regularidad, ahora son escasas.

Y para rematar, la semana pasada fue notoria la merma en el personal administrativo a causa de la alta propagación que caracteriza a la variante **Ómicron**. Tanto así, que quienes fueron a firmar contrato tuvieron que armarse

de paciencia, pues las filas estaban tan largas... como en macroquiosco de la **CDMX!**



Los **trabajadores del Gobierno capitalino** que eran "cordialmente invitados" (por no decir "disfrazadamente obligados") a promover con sus familiares las firmas para la **Revocación de Mandato**, descansaron cuando terminó esa etapa.

Pero dicen que muy poco les duró el gusto, pues ahora deben hacer lo mismo con la **reforma eléctrica!**

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## Redes de Poder MTY

# LOS NEXOS DE GONZÁLEZ CHÍO EN TAMAULIPAS Y PLEITOS VECINALES DE LOZANO

**Rafael González Chío**, director adjunto en **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey**, comenzó a valerse de su cargo para contratar personal proveniente de **Tamaulipas**.

Resulta que, entre otros movimientos, despidió a **María de Jesús López Castañeda** de la coordinación de Comunicación Social de esta dependencia para poner en su lugar a **Elisa Tagle**, quien, nos aseguran, viene de **Tamaulipas**.

**Tagle** fue participe de las deficiencias en la comunicación oficial para informar sobre la baja presión y corte de agua en decenas de colonias, lo que ocasionó quejas por parte de la ciudadanía.

**González Chío** trajo como su brazo derecho a **Andrea Carmona** en la Coordinación de planeación y control de riesgo, quien también proviene de **Tamaulipas**.

Nos dicen, sin embargo, que ni siquiera en **Agua y Drenaje** saben muy bien lo que se trabaja en algunas de las coordinaciones y, muy específicamente, en esta que está encabezada por **Carmona**, pues no se han visto acciones específicas, ni tampoco una planeación para enfrentar las problemáticas que se tienen respecto al agua.

### PLEITOS VECINALES DE LOZANO

Vecinos del exclusivo sector **Las Misiones**, en el municipio de **Santiago**, fueron testigos de

un enfrentamiento verbal, en donde se llegó hasta los insultos entre el controvertido **Gilberto Lozano**, residente y quien es más conocido por dirigir el

movimiento **FRENA**, y **Diego O'Farrill**, quien se identificó como representante de la colonia.

La discusión, si se le puede llamar así, fue por un amparo federal que, asegura **Lozano**, le da la razón para no pagar una cuota de 4 mil 500 pesos para poder ingresar a este sector por la circulación de residente y no por el área de visitantes, un pleito vecinal que ya ha causado más de un choque verbal.

Pero nos comentan que más allá de este problema, que exhibe una falta de cultura cívica, lo que llama mucho la atención es una denuncia que, curiosamente, se dio por parte de una vecina en una transmisión desde el Facebook de **Lozano**, en donde se da cuenta de la depredación montañosa en ese sector, lo que consideró como un ecocidio que afectará la plusvalía de la zona.

Resulta preocupante que se esté destruyendo un pulmón verde que tanto hace falta en la **Zona Metropolitana de Monterrey**. Habrá que dar seguimiento a esta denuncia que, nos dicen, ya está en manos del municipio de **Santiago**, a cargo de **David de la Peña**.



FOTO: CUARTOSCURO

**Gilberto Lozano**, de FRENA, buscaba ingresar a Las Misiones como residente.





# Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## DEMOCRACIA SINDICAL 4T...



**NUEVO  
MODELO  
EDUCATIVO**

**PACASSO EN REFORMA**

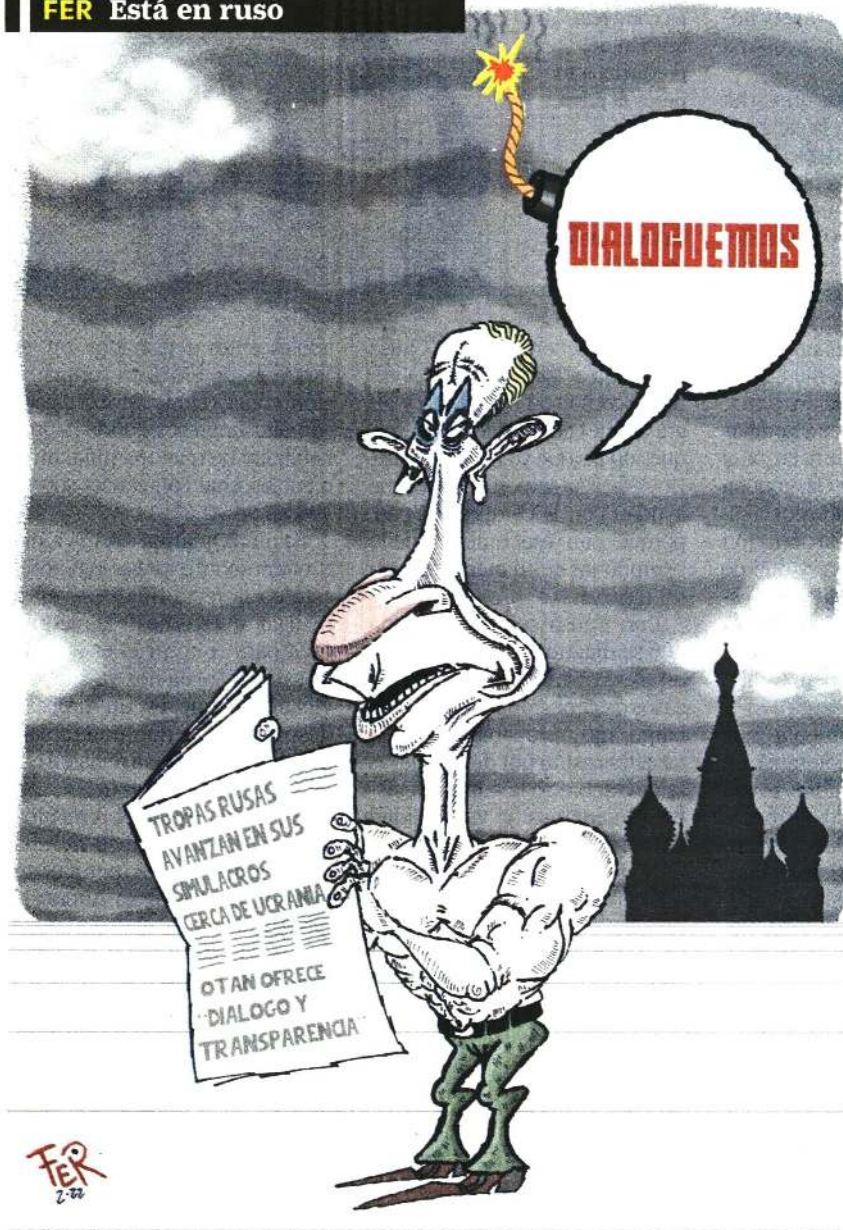
**AHORA TAMBIÉN  
TENDREMOS  
TALLAS M Y L**



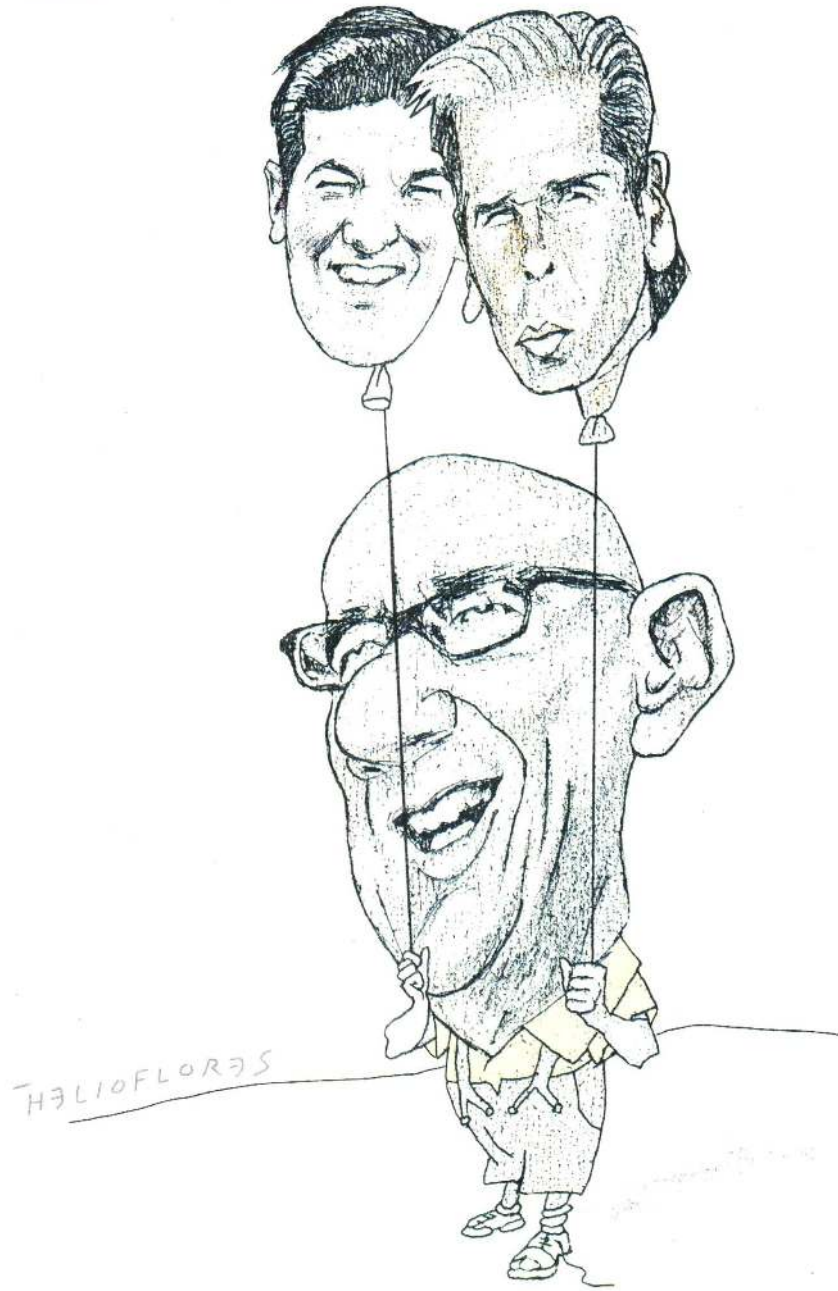
*Pacasso*



**FER** Está en ruso



**HELIOFLORES** Movimiento Globo

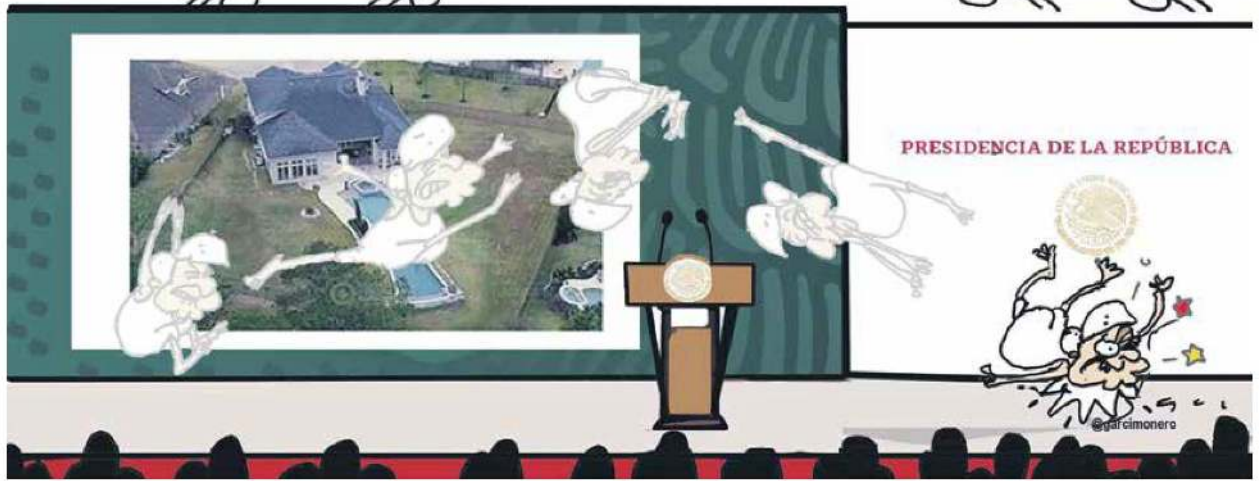


### Senadora Antares Vázquez





# Olimpica







**GREGORIO**

**ALTA TENSION**



**FRANCO**

# HASTA SIEMPRE, FRANCO



## VUELTA A LA PÁGINA ● MAGÚ



## NO ME QUIERO IR, SEÑOR LÓPEZ ● HERNÁNDEZ



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ENERGÍAS RECHINANDO DE LIMPIAS



# CHEPITO ANTE CADENA PERPETUA



# EL CHAPO CAMBIA DE ESTRATEGIA



# EN VEZ DE ABOGADOS, CONTRATA INGENIEROS, EXCAVADORAS, MINEROS









EL VAR DE TRINO



**EL VAR DE TRINO**



## El nene

Nerilicón





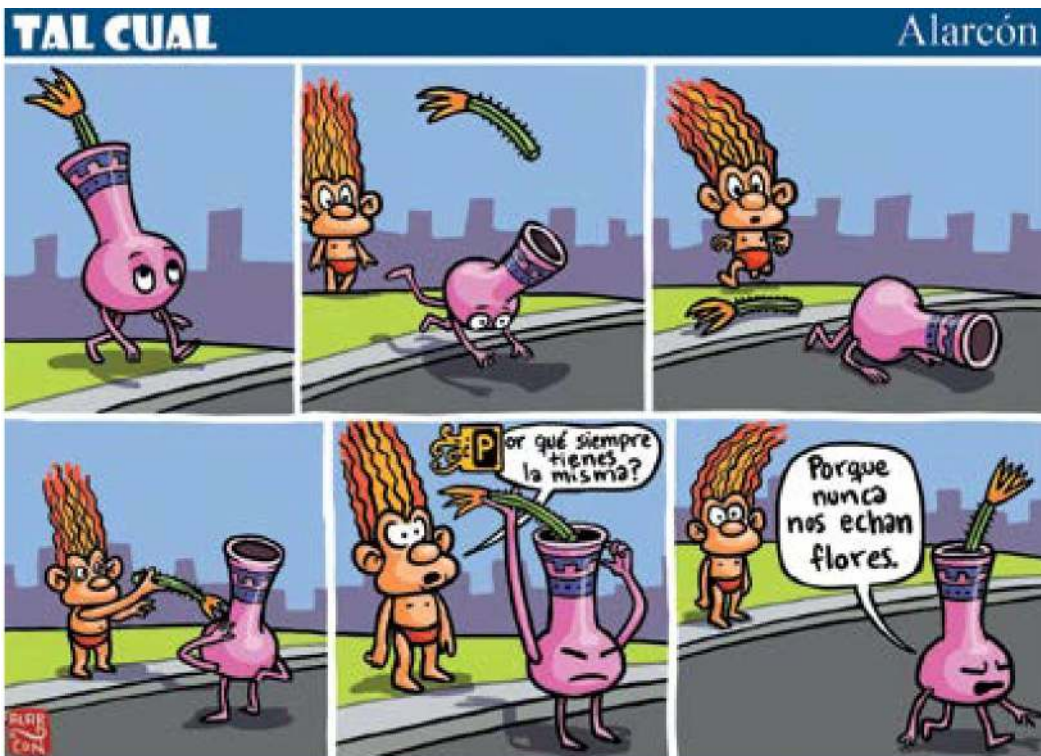
EL VAR DE TRINO



# Delirium tremens

Perujo





# XOLO ♦ MESA VACÍA









**camacho**

**DEMOCRACIA SINDICAL 4T...**



# TECDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



## MUESTRAN EL COBRE

Con esos invitados, ¿para qué quiere el Tri enemigos?

Se suponía que eran aficionados exclusivos, los llamados a dar el ejemplo de civilidad en los estadios de fútbol y los que iban a sembrar la idea de cómo apoyar a la **Selección Mexicana** en los estadios, pero los llamados “incondicionales” con boleto para el partido en el **Estadio Azteca** mostraron gachísimo el cobre.

De entrada, algunos vendieron sus boletos (que ya hubieran deseado los verdaderos fans), mismos que aparecieron en la reventa por un costo de hasta 2 mil 500 pesos, como documenta CANCHA. Pero no solo eso, sino que los que sí entraron al inmueble empezaron de chistitos tras el medio tiempo, cuando gritaron a todo pulmón “**Chicharo**, Chicharo” mientras **Rogelio Funes Mori** regresaba a la cancha.

Eso era ya el presagio de los abucheos que habría de llevarse el mellizo al ser sustituido y de lo que pasaría minutos después cuando, como siempre, la frustración entra al Azteca.

Ya en la compensación, en el despeje de **Keylor Navas** y debido al 0-0, el grito del “eeehhh... México” se mezcló con el de “puuuto” que lanzaron algunos de los “invitados especiales”, o VIP, porque de alguna manera acudieron con esa categoría.

Lo peor es que no se requirió de un Estadio Azteca a reventar para lanzar a todo pulmón el “Fuera Tata”, demanda que alguna vez surtió efecto con **Bora Milutinovic** y **José Manuel de la Torre** y que por lo menos incomodó a **Juan Carlos Osorio** en anteriores Eliminatorias.

Se suponía que el de ayer era el partido en el que se iba a poner el ejemplo... ¡Vaya invitados los que se cargó el Tri para la fallida misión!

## OPCIONES DE SOBRA

**Mónica Vergara**, directora técnica de la **Selección Nacional Femenil**, está en problemas porque **Charlyn Corral** está de vuelta, es la líder de goleo individual de la Liga MX, ha anotado goles en cada una de las 5 jornadas, ya hasta sumó 2 dobletes, y tiene al **Pachuca** en el primer lugar de la Liga Femenil.

Luego de que la delantera histórica superó la durísima ruptura de ligamentos en la rodilla que la alejó de la Liga de España, tardó más de un año en retomar su nivel, pero hoy está de vuelta justo cuando la convocatoria para los duelos eliminatorios rumbo al Mundial está a unos días de darse.

Además de Charlyn, **Katty Martínez** sacudió la pólvora, **Licha Cervantes** anda mejor que nunca, **Sanjuana Muñoz** y **Adriana “Boyi” Iturbide** juegan de maravilla, también peleando en la tabla de goleo individual. De **Desirée Monsiváis** ya mejor ni hablo porque al parecer su estilo no le gusta a Mónica.

Con la baja de **Alison González** por lesión, la directora técnica de la escuadra nacional está obligada a mirar otras opciones.

Me contaron que prácticamente está lista la convocatoria y que la estrategia se dio la vuelta en algunos partidos de las últimas 2 jornadas de la Liga, para ver si hacía algunos ajustes de última hora.

Aunque no fue a ver a Pachuca al Cuauhtémoc contra **Puebla**, pues prefirió quedarse en la Capirucha al juego **Cruz Azul** vs. **Juárez FC**, si se lanzó ayer a **Toluca** para checar en vivo y a todo color a Charlyn y a otras jugadoras Tuzas como **Viridiana Salazar** o **Karla Nieto**, que han sido claves para que Pachuca ande on fire.

¿Será que Charlyn regresa al Tri el próximo 17 de febrero ante **Surinam**?



# EL PAPEL CLAVE DE LAS MINISTRAS

Haciendo historia en la Corte, son parte de las mujeres cuya labor será importante para el país

## DIANA LASTIRI

Este 2022, por primera vez, coincidirán cuatro ministras en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde su trabajo será clave en la definición de temas trascendentales para el rumbo del país.

Con esta entrega, EL UNIVERSAL inicia la presentación de las mexicanas que habrá que seguir este año.

| **NACIÓN** | A6

## MUJERES A SEGUIR EN 2022

### LORETTA ORTIZ AHLF



Le corresponde analizar la revocación de mandato e impugnación a la reforma eléctrica.

### YASMÍN ESQUIVEL MOSSA



Abordará en este año los asuntos sobre la Ley de la Armada y la violencia contra las mujeres.





MARGARITA RÍOS FARJAT

Sus temas: militarización de la seguridad pública y delitos que ameritan prisión preventiva.



NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

Derechos de niños transgénero y padrón de usuarios de celulares, entre los proyectos a presentar.

# MUJERES EN LA CORTE

## Hacen historia en 2022

Por primera vez convergen en el pleno cuatro ministras que definirán temas fundamentales para el país; su presencia logra que el máximo tribunal se convierta en un espacio en condiciones de equidad. EL UNIVERSAL inicia un ejercicio con miras al Día Internacional de la Mujer, en el que presentará los perfiles de aquellas a las que habrá que seguir de cerca su trabajo

### Decana con carrera judicial y una vida en el PJJ

Encabezará diálogo sobre derechos de niños trans y padrón de usuarios de telefonía

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

De las cuatro integrantes del pleno, la ministra Norma Lu-



— cía Piña Hernández es la decana, pues llegó a la Corte desde 2015 y concluirá su periodo hasta 2030.

Es de las pocas integrantes con carrera judicial, pues toda su vida ha trabajado en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

En 1988 se desempeñó como secretaria Proyectista en el Tercer Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito. En 1998, fue designada juez Tercero de Distrito en Morelos, y dos años más tarde la nombran como titular del Juzgado Quinto de Distrito en materia Administrativa, en el entonces Distrito Federal.

Tiene especialidades en Derecho Penal, Constitucional, Administrativo y Agumentación Jurídica, y es doctorada en la División de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Está adscrita a la Primera Sala, área que la recibió en los 90, cuando fue secretaria de Estudio y donde ha participado en debates como el de la declaratoria general de inconstitucionalidad de la prohibición absoluta del consumo lúdico de la marihuana, proyecto que ella realizó.

En 2019 fue presidenta del Comité Interinstitucional para la Igualdad de Género del Judicial y titular de la Unidad General de Igualdad de Género de la Corte.

Durante la discusión de la despenalización del aborto, enfatizó que las normas que criminalizan a la mujer por interrumpir su embarazo en realidad castigan su conducta sexual, y en la discusión de la consulta popular para enjuiciar a expresidentes, formó parte del bloque que se pronunció en contra.

Igual que sus compañeras, puede aspirar a ser una de las candidatas a presidir la Corte en 2024.

Deberá presentar los proyectos sobre la constitucionalidad del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, derechos de los niños



transgénero para modificar sus actas de nacimiento y la impugnación de la Fiscalía General de la República (FGR) contra la orden de entregar al INE la investigación sobre Pío López Obrador y David León. ●



La defensa de la autonomía de las mujeres debe ser incondicional, de acuerdo con su plan de vida y de presumir que su decisión es racional"

## Su respaldo: más de 30 años en el servicio público

Participará en debates sobre violencia, protección a la niñez e igualdad de género

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

A la ministra Yasmín Esquivel Mossa la respaldan más de 30 años en el servicio público. Llegó a la Corte en 2019, luego de ser presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, donde participó en la emisión de fallos en materia de equidad de género y protección del interés superior del menor y fue la encargada de implementar el sistema anticorrupción.

Durante su postulación como una de las candidatas a suplir a la ministra en retiro Margarita Luna Ramos, fue cuestionada por un posible conflicto e intereses, pues es esposa del empresario José María Riobóo, cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador.





Para defenderse, recordó su trayectoria profesional en el servicio público, que opaca los 10 años que lleva de conocer a su marido.

Es doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y la Anáhuac; también se especializó en Derecho Administrativo, Fiscal y Sistema Financiero.

De 2018 a 2019 fue secretaria del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A. C., y en marzo de 2018 recibió la presea Mujeres por la Igualdad 2018.

En enero de 2020, fue designada presidenta de la Segunda Sala.

Su trabajo ha sido cuestionado por su postura en contra de conceder suspensiones para mantener los altos sueldos de la burocracia y votar por declarar constitucional la consulta para enjuiciar a expresidentes.

Sin embargo, durante su participación en el debate de la despenalización del aborto, destacó por emitir argumentos que reivindican la lucha feminista: "Despenalizar el aborto voluntario no implica fomentar su práctica, sólo conlleva a no criminalizar a la mujer que así lo decida", afirmó.

Entre los temas que abordará en el pleno y la Segunda Sala, por formar parte de los asuntos de su ponencia, está el de la inconstitucionalidad sobre la Ley de la Armada, violencia contra las mujeres, protección a la niñez, igualdad de género, personas con discapacidad, derechos humanos, entre otros. ●

“

Despenalizar el aborto voluntario no implica fomentar su práctica, sólo conlleva a no criminalizar a la mujer que así lo decida”



# Poeta con afinidad a los criterios liberales

Proyectos sobre delitos sexuales y debate de militarización, sus pendientes

**DIANA LASTIRI**

En enero de 2020, la llegada de la ministra Margarita Ríos Farjat a la Suprema Corte rompió una racha de 25 años en los que no había más de dos mujeres en el pleno.

Ríos Farjat no llegó respaldada de una carrera judicial o en el servicio público.

Sin embargo, tiene diversos poemarios de su autoría, como *Si las horas llegaran para quedarse*, de 1995, y *Cómo usar los ojos*, de 2010, pasión que sigue ejerciendo y que combina con su función jurisdiccional actual.

Es la más joven de las ministras y su nombre llegó al ámbito público cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador la designó como jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Su llegada a la Corte se vio marcada por el inicio de la pandemia de Covid-19, pues no cumplía ni tres meses como ministra y el Poder Judicial cerró sus puertas. Esto impidió que socializara con sus compañeros; sin embargo, desde sus primeras participaciones mostró afinidad con los criterios liberales.

Uno de esos criterios fue el que se permita a las personas solicitar el cambio de su fecha de nacimiento sin necesidad de ir a juicio.

Otro fue la resolución en la que reconoció la filiación por solidaridad humana.

A propuesta de Ríos Farjat, la Primera Sala atrajo un amparo para determinar si los delitos sexuales contra menores pueden o no prescribir, caso que sentará un precedente a nivel nacional.



Pese a las sospechas de su parcialidad en la discusión sobre la consulta popular para enjuiciar a expresidentes, la ministra votó por declarar la inconstitucional.

En noviembre de 2021 se dio a conocer que realizó un proyecto de resolución sobre la controversia planteada contra la militarización de las labores de seguridad pública hasta 2024, en el que propone dar luz verde a esta orden presidencial. Tomando en consideración la importancia del asunto, será resuelto por el pleno.

Realizará el proyecto de resolución de la impugnación por la CNDH contra la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva de oficio. ●

“

Estoy en contra de estigmatizar a quienes toman esta decisión [abortar] que me parece ya de por sí difícil y dura por la carga moral y social”

## Una pionera en derecho internacional y asesora del país

Estará en la controversia de INE contra el presupuesto y la impugnación de Cofece

**DIANA LASTIRI**

La cuarta ministra y última en llegar al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es Loretta Ortiz, quien desde la primera vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador la propuso para ocupar un lu-



gar en el recinto defendió su carrera como jurista frente a los señalamientos de falta de imparcialidad, por estar casada con el fiscal electoral José Agustín Ortiz Pinchetti.

Antes de llegar, Ortiz Ahlf logró ser reconocida como pionera en materia de derecho internacional, por su postura ante las violaciones que sufren los migrantes.

También destacó por su papel como asesora legal de México en el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte y como miembro de la Comisión de Asesores Externos de Derecho Internacional Público de la Cancillería.

En 2018 se unió al equipo de López Obrador, a fin de coordinar el Consejo Asesor para Garantizar la Paz, órgano que busca acercar a las autoridades con víctimas de violencia en el país.

Esta actividad ha sido objeto de críticas sobre cuál será su postura acerca de los temas que afectan el proyecto de nación del Mandatario.

En 2020, cuando era consejera de la Judicatura Federal, publicó el libro *Guardia Nacional y derechos humanos*, en el que planteó que mantener la paz, el orden público y proteger al mismo tiempo las garantías individuales son tareas esenciales del Estado.

Uno de los primeros asuntos que recibió fue la controversia constitucional del Instituto Nacional Electoral (INE) contra el presupuesto 2022, en el que se redujo el gasto que recibirá y que deberá utilizar para la consulta de revocación de mandato.

Por tratarse de casos relacionados, también conocerá la impugnación de los diputados contra el acuerdo del INE para aplazar la revocación de mandato, que ya fue revertido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además, resolverá la impugnación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) contra la reforma eléctrica. ●



“

La Corte no puede ser objeto de injerencias, ahí radica su independencia y autonomía, y es una base angular de nuestra democracia”



La ministra Norma Lucía Piña Hernández, igual que el resto de sus compañeras, puede aspirar a dirigir la Corte en 2024.



Yasmin Esquivel llegó a la Corte en 2019, tras ser presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX.





**Margarita Ríos Farjat es la más joven de las ministras. Su llegada a la Corte rompió la racha de dos mujeres en el pleno.**



**Loretta Ortiz es la cuarta ministra y última en llegar al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**



# Impugnan en pueblos y barrios convocatoria sobre gasto participativo

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Por considerar que se trata de una convocatoria unilateral, representantes de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México interpusieron tres recursos de juicios electorales contra la consulta sobre presupuesto participativo 2022.

En los medios de impugnación presentados ante el Tribunal Electoral local (TECM), los habitantes expresaron su desacuerdo porque las alcaldías deben validar los proyectos que sean presentados por la comunidad, “sin considerar un proceso de diálogo o de toma de acuerdos con la autoridad tradicional o la propia comunidad”.

Indicaron que la convocatoria emitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no considera un escenario en el que las alcaldías declaren la inviabilidad de todos los proyectos presentados. “En ese caso, ¿qué pasaría con los recursos? La consulta es un mecanismo idóneo para evitar cualquier inconveniente, ya que la alcaldía no puede tomar decisiones de forma

unilateral, sino respetar la decisión del pueblo o llegar a acuerdos”.

Por ello, solicitaron a los magistrados la nulidad de la convocatoria para que se emita una nueva, en la que se reconozca la posibilidad del diálogo con las autoridades en la definición de los proyectos.

Los juicios fueron presentados por habitantes de diversos pueblos de la alcaldía Xochimilco.

Por otra parte, el IECM dio a conocer que continúa el registro de proyectos para la consulta sobre presupuesto participativo, el cual se puede realizar de manera presencial en las 33 direcciones distritales o por medio de Internet.

Para ello se podrá utilizar el Sistema de Registro de Proyectos, donde se podrán ingresar las propuestas.

El organismo recordó que el plazo de registro de proyectos, mediante la modalidad presencial y electrónica, vence el 17 de marzo. Para conocer los detalles de la consulta sobre presupuesto participativo 2022, que se realizará el primero de mayo de este año, los habitantes de la Ciudad de México pueden consultar la información en la página web del IECM.



## Convocan a presentar ideas de presupuesto participativo

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó que el registro de proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 sigue en curso y puede realizarse de manera presencial en las 33 direcciones distritales, o mediante internet, a través de la página electrónica del Instituto, donde el trámite es fácil y rápido.

Por ello, invitó a las vecinas y los vecinos de la capital, a utilizar el Sistema de Registro de Proyectos en donde, a más tardar el 17 de marzo, podrán integrar las propuestas para encharlar sus colonias.

Las personas interesadas en registrar un proyecto mediante esta modalidad deben realizar el siguiente proceso: entrar a [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx) y dar clic en la imagen ABC del Presupuesto Participativo, donde seleccionarán la opción de Registra tu proyecto.

Si la propuesta de proyecto registrado no tuvo observaciones, las personas usuarias del sistema recibirán un correo electrónico con el número de folio asignado para identificar su proyecto. Además, en la columna "Etapa" aparecerá como Registrado y pasará a la fase de Dictaminación.





# TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Pero no son iguales

• En todo caso, lo conservador y fascistoide es negar las acusaciones cuando las mujeres denuncian ese tipo de delitos, en la mayoría de las ocasiones son victimizadas nuevamente por los ministerios públicos.

Defenderse atacando el pasado ya es una fórmula que no le funciona a la administración **López Obrador**, cuando ha tras-pasado ya el Ecuador de su gobierno, cuando los días ya no se suman, sino se restan. Nadie sabe bien a bien qué sucedió con la salud del Presidente el pasado fin de semana (porque, como siempre, no se informó con transparencia), pero lo cierto es que su regreso, después del corto internamiento en el Hospital Central Militar, ha estado marcado por una serie de decisiones y declaraciones cada vez más duras, intransigentes, defendiendo lo simplemente indefendible, mientras se acumulan los escándalos.

La lista es muy larga pero comencemos por lo más evidente: la propuesta de **Pedro Salmerón** como embajador en Panamá, lo que la propia cancillería panameña ha sutilmente rechazado, luego del alud de acusaciones de acoso y abuso sexual contra **Salmerón**.

En la defensa de **Salmerón**, el presidente **López Obrador** llegó a límites inconcebibles: calificó a las jóvenes que lo acusan de conservadoras y fascistas. No son conservadoras, la mayoría son feministas, ni mucho menos fascistas, las jóvenes del ITAM, de Morena y de la UNAM que denuncian a **Salmerón** son estudiantes y militantes de su partido, que fueron acosadas por un sujeto que, además, bebe mezcala en demasía y que cuando lo hace, suelta sus demonios. Aunque fuera sólo por eso, no debería ser embajador.

En todo caso, lo conservador y fascistoide es negar las acusaciones y denuncias porque no se han presentado judicialmente, sin asumir que, como reconocen las propias autoridades, cuando las mujeres denuncian ese tipo de delitos en la mayoría de las ocasiones son victimizadas nuevamente por los ministerios públicos. Con todas las particularidades del caso ¿cuál es la diferencia entre **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** y **Pedro Salmerón**, salvo la amistad de éste con la familia presidencial?

Luego, el Presidente hizo otra defensa férrea, intransigente, de **Hugo López-Gatell**, al que calificó de uno de los epidemiólogos más importantes del mundo. Olvidemos por un momento que nadie considera así a **López-Gatell**, al contrario, sus compañeros de la academia en México y el mundo lo ponen como ejemplo de lo que no había que hacer ante la pandemia. **López-Gatell** mintió, ocultó información, calificó al Presidente de una fuerza moral, no de contagio (una fuerza moral que se contagió dos veces), no descalificó las ocurrencias de frenar la pandemia con un detente, un ungüento o con caricias; respaldó al Presidente cuando éste declaró que el covid era menos grave que una influenza; calculó que habría unas 8 mil muertes y en un escenario que calificó como "catastrófico" serían 60 mil; vamos oficialmente muy por encima de las 300 mil y

según el Inegi podrían superar el medio millón. **López-Gatell** no compró insumos a tiempo, se opuso a las mascarillas, a las pruebas masivas y a las vacunas, pero sí **López-Gatell** es culpable, también lo es el primer mandatario.

Días antes había defendido a la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, condenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de extorsionar a los trabajadores del municipio de Texcoco, cuando era presidenta municipal, para descontarles, a todos y obligatoriamente, 10% de su salario para financiar a Morena. Es un delito que ya fue sancionado, y que ahora también está en manos de la Fepade y de la Fiscalía del Estado de México y que puede llevarla a la cárcel. En lugar de exigirle su renuncia, el Presidente defendió a la condenada por extorsión, y dijo que "es una mujer honesta, digna, un ejemplo". **Delfina**, como **López-Gatell** o **Salmerón** no tienen hoy legitimidad alguna para conservar sus responsabilidades.

En medio de la descalificación contra los investigadores, científicos y casas de estudio de alto nivel, el Presidente descalificó al CIDE, dijo que eran como un ITAM de segunda (el CIDE es una institución de excelencia, reconocida a nivel mundial), mientras el Conacyt sigue destruyéndolo.

Ante el asesinato de periodistas, ha defendido al gobernador **Cuitláhuac García**, de Veracruz (uno de los estados donde más periodistas han sido asesinados, el último hace dos semanas) y al exgobernador **Javier Bonilla** de BC, que es uno de los principales sospechosos del asesinato de la periodista **Lourdes Maldonado**. La misma **Lourdes**, una periodista reconocida, denunció en la mañana y frente al Presidente que temía por su vida por las amenazas que recibía de **Bonilla**, el propietario del canal de televisión local del que había sido despedida injustamente. Dos días después de ganar la demanda laboral a **Bonilla** fue asesinada. El Presidente pidió no apresurarse.

En lo que va del sexenio se han asesinado a 50 periodistas, casi todos los casos han quedado impunes. Los periodistas que hemos sufrido amenazas nos contamos posiblemente por decenas. Somos el país donde más periodistas se asesinan en el mundo, sólo por detrás de India, una nación con 10 veces más población que nosotros.

Denigra a **Lorenzo Córdova** porque fue a una plenaria del PAN, pero olvida que también se reunió con **Adán Augusto López**, **Rosa Icela Rodríguez** y con **Martí Batres**.

Eso sí, ni una palabra de su hijo **José Ramón**, y la mansión que le prestó para vivir en un exclusivo condominio de Houston, un funcionario de Pemex con contratos de cientos de millones de dólares otorgados en esta administración. No es muy diferente a la historia de la Casa Blanca, salvo que **Angélica Rivera**, por lo menos, tenía algunos ingresos propios. Pero, claro, no son iguales.

# EN 2024 PODRÁN VOTAR PERSONAS SIN SENTENCIA

**EN 2019, la Sala Superior del TEPJF reconoció el derecho al voto de personas en prisión preventiva**

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**D**erivado de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las personas privadas de su libertad que no hayan recibido una sentencia condenatoria podrán participar en las elecciones del año 2024, destaca un reporte del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El estudio titulado “El derecho al voto activo de las personas en prisión preventiva” señala que actualmente, el artículo 38 constitucional establece las causales de suspensión de los derechos de los ciudadanos y, en específico, la suspensión del derecho al voto activo en prisión preventiva.

Sin embargo, desde la primera década del siglo XXI se han emitido resoluciones y recomendaciones por parte del Poder Judicial de la Federación (PJF), con la finalidad de armonizar dicha suspensión con el derecho a la presunción de inocencia y los derechos políticos del ciudadano.

A nivel internacional, el documento del IBD destaca que desde 1996, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se pronunció en contra de impedirle su derecho al voto a las personas privadas de su libertad que no hayan recibido una condena, y en este mismo sentido se ha manifestado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Asimismo, refiere que, en México, el 20 de febrero de 2019, la Sala Superior del TEPJF, al resolver los expedientes SUPJDC-352/2018 y SUP-JDC-353/2018, reconoció el derecho al voto activo de las personas en prisión preventiva, aduciendo entre otras cuestiones que el voto es un elemento de socialización, que no existe un criterio razonable para impedirlo y que el derecho internacional ampara esta prerrogativa ciudadana.

En dicha sentencia, el TEPJF ordenó

al INE diseñar un mecanismo para la captación del voto activo de las personas en prisión preventiva por lo que, en el proceso electoral de 2021, dicho organismo realizó una prueba piloto en cuatro centros penitenciarios.

Como resultado de este ejercicio, el INE identificó que la normatividad de los centros penitenciarios dificulta la realización de las actividades asociadas a la jornada electoral y que es necesario diseñar esquemas de coordinación con las autoridades de los centros de detención, que permitan implementar procedimientos electorales que fortalezcan el ejercicio del sufragio de las personas privadas de su libertad.

Desde 2021 a la fecha se han presentado ocho iniciativas en el Congreso para reformar el artículo 38 constitucional, a fin de reconocer el derecho al voto de las personas privadas de su libertad que no han sido sentenciadas por un juez. ■





Desde 2021 se han presentado ocho iniciativas en el Congreso. Especial





Mensaje en cumplimiento a lo resuelto por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente **ST-JRC-227/2021**.

**El Instituto Electoral del Estado de México informa a la ciudadanía de Atlautla** que durante el pasado proceso electoral, la candidata a presidenta municipal postulada por el Partido Revolucionario Institucional fue víctima de violencia política de género y del discurso de odio derivado de los mensajes exhibidos en la pinta de ocho bardas durante el periodo de campaña electoral.

La Sala Regional Toluca consideró que las conductas ilícitas a las que se ha hecho referencia influyeron negativamente en el electorado. En su sentencia resolvió:

**“...PRIMERO.** Se revoca la resolución impugnada.

**SEGUNDO.** En plenitud de jurisdicción, se declara la nulidad de la elección del municipio de Atlautla, Estado de México.

**TERCERO.** Se vincula a las autoridades mencionadas en el considerando décimo tercero, inciso b), de esta sentencia, para los efectos que se precisan en cada caso.

**CUARTO.** Se vincula a la ciudadana \*\*\*\*\* para que, de ser su voluntad, señale si precisa de las medidas de protección decretadas en la presente determinación.

**QUINTO.** Se ordena la elaboración de la versión pública de esta sentencia, protegiendo los datos personales de la candidata que fue víctima de violencia política de género...”.

Para esta autoridad electoral estos actos son reprochables y condena los hechos consistentes en violencia política de género, violencia política en general, así como cualquier discurso de odio.

[www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

  IEEM\_MX   IEEM Oficial

☎ 722 784 9978





# Hacienda, CFE, IMSS y Segob dejan solo al INE ante consulta

**Revocación.** Las dependencias han ignorado las peticiones de apoyo financiero, primeros auxilios e impresión de boletas; Córdova defiende reunión con partidos

JANNET LÓPEZ PONCE Y AMÍLCAR SALAZAR/CIUDAD DE MÉXICO

Al menos cuatro funcionarios del gabinete federal han ignorado por más de tres semanas las solicitudes que les envió el Instituto Nacional Electoral (INE) para que colaboren en la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que deja al órgano solo en la organización de dicho ejercicio pese al déficit presupuestal.

La Secretaría de Hacienda, encabezada por Rogelio Ramírez de la O, tiene hasta el último minuto de hoy para responder a la solicitud presupuestal de mil 738 millones 947 mil 155 pesos que le hizo el INE. Hasta el cierre de esta edición no había una respuesta formal y, de no enviarla cuando venza el plazo establecido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, habrá caído en un desacato judicial.

Pero Hacienda no es la única área federal que ha ignorado los llamados del INE. El titular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, no respondió a la solicitud que recibió el 7 de enero, en la que se le pidió que tal como sucedía en todas las jornadas de votación, prestara las plantas eléctricas para emergencia que permitan que no se interrumpa el Programa de Resultados Electorales Preliminares, servicio que este gobierno suspendió por lo que ahora, en

cada elección, el INE debe pagar 22.38 millones de pesos.

El IMSS, encabezado por Zoé Robledo, tampoco dio respuesta al oficio en el que se le solicitó que proporcione, como anteriormente sucedía, al personal de primeros auxilios que ahora se contrata por 5.94 millones de pesos para atender emergencias durante la votación.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, también ha ignorado la petición que recibió el 6 de enero para que Talleres Gráficos de México apoye con la impresión gratuita de las boletas por las que el INE pagará 49.1 millones de pesos.

Este lunes a las 18 horas el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, presentará al Consejo General el informe final de revisión de firmas con 3.4 millones válidas, que representan 125.15 por ciento de las 2.7 millones necesarias, por lo que legalmente deberán avanzar en el proceso de convocatoria y realizar la consulta el 10 de abril.

Explicó que es probable que cuando inicie la sesión la Secretaría de Hacienda no haya contestado, pero "aún así, yo el 31 presento el informe para que no haya más especulaciones o dudas".

"Si no hay una respuesta formal sería una especie de negativa ficta porque nosotros ya no tenemos más tiempo que perder, tenemos muy poco para todo el

despliegue nacional de organización (...) Lo demás será un asunto entre el Tribunal Electoral y la Secretaría de Hacienda, parecería un desacato, pero eso no me corresponde a mí decirlo".

El 1 de febrero, con o sin dinero adicional, comenzarán las reuniones con las áreas técnicas y el Consejo General para retomar los escenarios con la tercera parte del presupuesto.

Agregó que la Suprema Corte tendrá que resolver los primeros días de la próxima semana la controversia que el INE interpuso sobre el déficit presupuestal, pues de lo contrario "sería inoperante, porque no podemos detener todo el proceso para llegar al 10 de abril, sería postergar todo y creo que ya no es conveniente.



“El 4 vamos a consejo y el 5 yo contrato lo más costoso, que son capacitadores y supervisores electorales, porque desde el 8 de febrero entran a campo a buscar a las personas que han sido insculadas, después de esa fecha ya no sería posible (...) Nosotros ya habremos notificado al Tribunal y a la Corte que no estaremos en condiciones de cumplir estrictamente con lo que señala la ley en la materia, de instalar el mismo número de casillas que un proceso electoral federal”.

**Se defiende**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, respondió a las críticas tras haber participado en las reuniones plenarias de los partidos políticos de oposición.

El funcionario calificó como absurdo declinar dichas invitaciones, al argumentar que se trata de encuentros “indispensables” en caso de discutirse una reforma política electoral como se prevé, por lo que descalificar y satanizar el diálogo “es de autoritarios”, advirtió Córdova a través de su cuenta de Twitter. ■■

**Solicitudes**

Para la revocación de mandato, el INE ha pedido apoyo a cuatro dependencias:

■ Institución ● Monto en mdp ▶ Motivo



· FUENTE: INE





**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Los socios de Gil Zuarth

**R**oberto Gil Zuarth dejó su escaño en el Senado de la República justo hace tres años, apenas si había arrancado el último periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión. De manera abrupta terminaba con una década de cargos públicos de primer nivel para retirarse —a los 41 años— y retomar sus actividades privadas, como abogado.

En su paso por la Cámara alta, presidió la mesa directiva, justo a la mitad del sexenio de **Enrique Peña Nieto**. Con **Ernesto Cordero** y **Salvador Vega Casillas** formaba un bloque de excolaboradores cercanos a **Felipe Calderón** que alcanzaron fuego y defendieron el legado del último presidente panista.

En la mesa directiva le antecedió **Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta**, quien además era coordinador de la banda perredista. Esa legislatura produjo una camada de gobernadores de todos los signos partidistas.

Los nexos del exsenador panista y el gobernador de Puebla se remontan a la década anterior y se fortalecieron en el sexenio peñista, cuando ambos ocuparon un escaño en la Cámara Alta. Abogados, especializados en el litigio electoral, ambos tuvieron un papel relevante en el proceso legislativo que derivó en el nombramiento de los integrantes de los órganos autónomos.

Al Tribunal Electoral del Poder Judicial, por ejemplo, llegó **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien había fungido como secretario técnico de la Comisión de Justicia, que entonces presidía Gil Zuarth. Y al INAI se incorporó el abogado zacatecano **Francisco Acuña Llamas**, quien dejó en el camino al michoacano **Ernesto Villanueva**, quien contaba con el respaldo de Barbosa para presidir el nuevo órgano garante del acceso a la información. Para el INE, en cambio, entonces habrían bloqueado el ascenso de **Carla Humphrey** —exesposa del parlamentario panista—, no obstante que la exconsejera del IEDF estaba entre las aspirantes mejor evaluadas.

Ambos legisladores estaban en el centro de un bloque de senadores que, sin desafiar la línea de las dirigencias partidistas, tenía “vida propia” y un proyecto transexenal cuya vigencia ahora mismo es una incógnita.

Una generación de abogados que unió sus destinos en las épocas preparatorias y que estrechó lazos en sus estudios de posgrado, en España.

Expulsados de la cúpula panista, desde el ascenso de **Ricardo Anaya**, los calderonistas tomaron una ruta apartidista, pero —de acuerdo con la evidencia recabada en el último bienio— una facción estaría cercana al Movimiento Ciudadano. Otra, encabezada por Gil Zuarth, enfocó a los negocios. En Accuracy —una firma de consultoría y servicios legales— estaría con sus excolegas parlamentarios, **Salvador Vega Casillas** y **José Luis Lavalle Maury**, pero el escándalo de los sobornos presuntamente pagados por **Emilio Lozoya** en la aprobación de la reforma energética del sexenio anterior, dio al traste con su modelo de negocio.

Los asociados al despacho atendieron con diligencia a los gobiernos de Puebla y Tamaulipas. Y justo sus lazos con aquella entidad fronteriza explicarían la reciente beligerancia de un sector

morenista contra Gil Zuarth. El mismo expediente que había sido filtrado sobre el manejo de sus cuentas bancarias ahora soporta la exhibición de “pruebas irrefutables” de su injerencia en la acción judicial contra los patronos de la Universidad de las Américas-Puebla.

Detrás estarían litigantes y notarios tabasqueños que habrían ayudado al exsenador panista a establecer contacto con el actual secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. O al menos eso presumían hasta hace unas semanas...

### Efectos secundarios

DECRETITIS. Después de su trabajo para enrutar al Tren Maya, desde la SEDATU, **María Estela Ríos González** aterrizó en la Consejería Jurídica del Gobierno de la República, para ocupar la vacante de **Julio Scherer Ibarra**. Y en las últimas dos semanas, por instrucciones superiores, ha trabajado en dos documentos: el decreto que extinguirá 16 órganos desconcentrados —entre ellos el SNA, Firco y Focir— y la proclama presidencial que permitirá a la aviación comercial aterrizar en la terminal aérea de Santa Lucía, a través de un paquete de beneficios que el nuevo subsecretario de Transportes, **Rogelio Jiménez Pons**.





# IECM



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

## EL CABALLITO

### Un buscapiés para los partidos políticos

..... Nos dicen que hoy en la sesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), presidido por **Patricia Avendaño**, los consejeros lanzarán un velado buscapiés a los representantes de los partidos políticos. Nos comentan que se discutirán y aprobarán los lineamientos para que los institutos políticos, si es que deciden, puedan renunciar a sus prerrogativas para actividades ordinarias, que en conjunto suman poco más de 458 millones de pesos



Patricia Avendaño

para este 2022. La iniciativa no es nueva, pero en el contexto actual de confrontación entre el IECM y dirigentes partidistas, porque no se garantiza el dinero en el último trienio de este año, cobra relevancia. ¿Qué dirán los partidos?

### La molestia en los empresarios de publicidad exterior

..... Empresarios de la publicidad exterior en la Ciudad de México, nos dicen, están molestos con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), cuyo titular es **Rafael Gómez**, porque no todos los dueños de estos negocios están siguiendo las reglas, y nos aseguran, se ve el piso disperejo y muestra de ello son los muros publicitarios que han aparecido en edificios como el WTC, sin que se vea que las autoridades actúen. Aseguran que los funcionarios capitalinos deben aplicar los mismos criterios para que no vayan a existir sospechas de que se está beneficiando a algunos empresarios a cambio de algo.



Rafael Gómez

### Controversia por Trolebús a Chalco

..... Dentro del Paquete Fiscal 2022, avalado este fin de semana, la Legislatura mexicana aprobó 3 mil 700 millones de pesos para proyectos masivos de transporte, entre ellos el Trolebús Chalco-Santa Martha, que deberá estar listo antes de que concluya la actual administración estatal. La diputada local morenista **Anais Burgos** presumió que esos sistemas de transporte se deben en gran medida a la autollamada 4T. El problema, nos dicen, es que los habitantes de la zona oriente y algunos alcaldes no quieren ese proyecto, sino una línea del Metro, como lo prometieron varios gobernadores y no cumplieron. ¿Será que estos proyectos les cobren facturas a los legisladores?



Anais Burgos Hernández

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





**MAURICIO  
HUESCA**

COLUMNA INVITADA

## El IECM comprometido con el medio ambiente

**E**l Instituto Electoral de la Ciudad de México es una fuente de innovación y de creatividad al contar con un programa de mantenimiento y rehabilitación de materiales electorales como las cajas paquete, mamparas y cancelos modulares, entre otros, a efecto de ser reutilizados en diversos procesos electorales y consultivos, para generar ahorros y disminuir el impacto ambiental.

Desde hace muchos años hemos puesto a prueba programas de reciclaje para revertir el daño ecológico. Hay materiales que, al resultar dañados o que han cumplido con su vida útil, no pueden ser utilizados y se procede a su destrucción en cumplimiento a lo establecido en las normas electorales, así como en atención a políticas medioambientales. De esta forma, en diciembre de 2021 llevamos a cabo la destrucción de 199,340 kilogramos de documentación utilizada y sobrante de los instrumentos de participación ciudadana realizados 2020-2021 y del Proceso Electoral 2020-2021 y 16,649.50 kilogramos de materiales consultivos no susceptibles de ser rehabilitados.

Los documentos objeto de destrucción fueron votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes, así como aquellas que fueron inutilizadas. Esta actividad se llevó a cabo bajo estricta supervisión de la Contraloría Interna y de la Secretaría Ejecutiva y observándose en todo momento las medidas de seguridad, así como la incorporación de procedimientos ecológicos no contaminantes que permiten su reciclaje.

También, se desactivaron y confinaron 7,255 aplicadores de líquido indeleble y se obtuvo la venta del producto de la destrucción de la documentación, generando así un beneficio al Instituto y posterior aprovechamiento a través del reciclaje.

*De acuerdo con la legislación electoral, dentro de los seis meses posteriores a la conclusión del proceso electoral, procede la destrucción de las boletas y documentación electoral, utilizada y sobrante, así como de los materiales electorales que no sean susceptibles de reutilizarse, mediante métodos que protejan el medio ambiente.*

Es indispensable que las instituciones electorales locales se apeguen a criterios de calidad y respeto del medio ambiente. En este sentido, cobra relevancia el voto por Internet, que hemos constatado, durante su implementación en el Voto Chilango de 2012 y en las consultas ciudadanas sobre Presupuesto Participativo, su utilidad para ahorrar recursos, facilitar los procesos y brindar mayor seguridad en la emisión del voto.

Con más de 20 años de trabajo a favor del desarrollo democrático de la Ciudad de México, permanecemos a la vanguardia en innovación con la implementación de la urna electrónica y otros casos exitosos que hemos generado para los diversos procesos electorales, electivos y de participación ciudadana.

De este modo, el Instituto Electoral confirma su compromiso con la protección del medio ambiente, la disminución del daño ecológico en bosques y selvas y la generación de desechos sólidos. No solo cuidemos nuestra salud, cuidemos nuestro planeta.

• Consejero Electoral del IECM



## #PARTIDOSPOLÍTICOS

# Regula IECM la vuelta de recursos

**EMITEN LOS** REQUISITOS PARA  
QUE LOS INSTITUTOS REGRESEN  
PARTE DE SUS PRERROGATIVAS

**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este lunes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) perfila emitir los criterios a los que deben sujetarse los partidos políticos que soliciten renunciar a su financiamiento público.

Para eso, el Consejo General del órgano electoral local determinó que es "jurídicamente factible considerar que las prerrogativas de los partidos políticos sí son renunciables", siempre y cuando den su consentimiento los institutos políticos.

Por ello, a partir de esta aprobación, los dirigentes de los seis partidos políticos podrán solicitar la reducción de las ministraciones de su financiamiento público.

Lo que significa que podría reducirse el total de las prerrogativas para este 2022, que equivalen a 472 millones 545 mil 300 pesos.

De acuerdo con el documento, del cual tiene copia **El Heraldo de México**, la Secretaría Ejecutiva del IECM re-

solverá las futuras solicitudes de renuncia a estos recursos públicos, y en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Si falta algún elemento, la DEAP se lo solicitará al presidente capitalino del instituto político en cuestión, y en caso de cumplir con los requisitos se llevará a cabo la retención del financiamiento público mensual que corresponda.

En consecuencia, la Secretaría Administrativa del IECM informará para que los recursos sean reintegrados a la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina, a cargo de Luz Elena González.

De igual forma se le notificará a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre lo resuelto respecto de la renuncia a la prerrogativa partidista.

Estos criterios fueron publicados desde el 14 de enero de 2021, y el IECM no recibió solicitud alguna de los diver-

sos partidos políticos de la capital, es decir, nadie solicitó renunciar a un porcentaje determinado de recursos. **i**



**RECHAZA  
EL PLAN**

- Sólo Morena ha informado que no va a renunciar a sus recursos.
- El IECM sólo ha garantizado 75 por ciento de las prerrogativas.
- Los recursos significan 34 por ciento de presupuesto del IECM.

**AL INSTITUTO  
NO LE ALCANZA**

**1,201**

**MILLONES DE PESOS  
ES EL PRESUPUESTO  
DEL IECM PARA 2022.**

**198**

**MDP SOLICITÓ  
DE RECURSOS  
EXTRA.**



FOTO: ESPECIAL



- **LEY.** El órgano electoral de la Ciudad de México hoy da a conocer los requisitos.



**INE**



# CAPITANES

## Semana de elecciones

Esta semana será crucial para la vida sindical del País y para las instituciones encargadas de hacer valer los derechos de los trabajadores: la Secretaría del Trabajo, que lleva **Luisa María Alcalde**, y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que encabeza **Alfredo Domínguez Marrufo**.

La razón es que hoy se tiene prevista la elección del líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, en la cual se anticipa que **Ricardo Aldana**, cercano al ex dirigente **Carlos Romero Deschamps**, se quede con la secretaría general, a pesar de todos los señalamientos de los candidatos opositores.

También, mañana y el miércoles, los

trabajadores de la planta de Silao, de General Motors, votarán por el sindicato que los representará en las negociaciones colectivas con la empresa.

Las autoridades laborales tienen una gran presión en este tema por parte de organizaciones sindicales extranjeras y el Gobierno de Estados Unidos, quienes estarán pendientes del resultado.

Cabe destacar que casi de última hora se invitó a la Organización Internacional del Trabajo, al Instituto Nacional Electoral y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que atestigüen la jornada de votación y disipen la posibilidad de fraude. La primera declinó participar la tarde del viernes.

## Buenos resultados

La plataforma de préstamos personales Creditea rebasó la meta que tenía en monto de créditos colocados para 2021 y llegó a 650 millones de pesos.

El incremento de más de 50 mil líneas de crédito otorgadas el año pasado en comparación con 2020 contribuyó a este resultado.

Con lo anterior, la plataforma que en México capitanea **Ignacio de Luna** superó la barrera de los mil 800 millones de pesos en créditos desde que inició operaciones en 2016, con

225 mil líneas de crédito acumuladas.

Estos números hablan de que las personas siguen en la búsqueda de opciones de financiamiento para paliar sus necesidades económicas.

Los clientes de Creditea utilizaron sus préstamos principalmente para emergencias médicas y arreglos del hogar en 2020, y en 2021 el financiamiento estuvo enfocado a la reestructuración de deudas.

La plataforma ha ido modificando sus políticas de riesgo para incremen-

tar poco a poco las líneas de crédito autorizadas, aunque actualmente el promedio que las personas solicitan en ésta va de los 10 mil a los 15 mil pesos.

Para 2022, la meta es colocar 800 millones de pesos en líneas de crédito.

## Fuerza combinada

La fusión de Mexarrend y Zinobe que dio origen a la nueva compañía tecnológica de soluciones de crédito

denominada Tangelo causó eco en el mercado por la posición de liderazgo que tomó.

Mexarrend, de **Alejandro Monzó**, es la segunda compañía de arrendamiento independiente más grande de México que ofrece soluciones de financiamiento para pequeñas y medianas empresas

Y Zinobe, de **Tarek El Sheriff**, es una fintech colombiana dedicada a otorgar crédito para consumidores y pequeñas empresas en ese país.

Con esta combinación de negocios, Tangelo reúne más de 25 años de experiencia operativa, administración de riesgo de crédito y relaciones institucionales de la arrendadora, con las capacidades tecnológicas y de analítica de datos avanzada de la fintech.

De esta forma, la fuer-

za combinada de Tangelo la posiciona para capturar una participación importante en el mercado latinoamericano de crédito a los segmentos de personas y Pymes desatendidas en la región.

La empresa estima que el mercado latinoamericano de crédito incluye cerca de 2 billones de dólares en con-

sumidores y 350 mil millones de dólares en Pymes.

## Con el pie derecho

Grupo Bepensa, conformado por más de 40 compañías agrupadas en los negocios de bebidas, motriz, industrial, spirits y servicios financieros, está empezando bien el año.

Por estos días, el Grupo que encabeza **José María Casares Cámara**, está por concretar la adquisición

de la empresa La Madrileña, justo a tiempo para celebrar su 75 aniversario.

La Madrileña es una empresa mexicana especializada en la producción, envasado, comercialización y distribución de bebidas espirituosas y vinos, con más de 80 años de operación a nivel nacional e internacional.

El alcance de esta adquisición incluye la totalidad accionaria de la compañía que cuenta con dos plantas productoras en Jalisco y Querétaro

y un portafolio de más de 200 marcas. Además, la adquisición aumentará el potencial de todas las marcas del segmento Bepensa Spirits.

Grupo Bepensa genera más de 14 mil empleos en México, Estados Unidos y República Dominicana.

capitanes@reforma.com







**ROBERTO PEÑACASTRO...**

Es el CEO de Leadsales, startup dedicada a facilitar a las Pymes su comunicación con clientes a través de un ecosistema que les ha permitido a los negocios aumentar hasta en 70 por ciento sus ventas. Este año planea una ronda de inversión por 1.5 millones de dólares para aumentar su presencia en el mercado.



**TOLVANERA**  
**ROBERTO**  
**ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Mediocridad política, dominio del crimen y un gobernador débil son ingredientes del coctel explosivo en Quintana Roo.*

# Molotov

Un coctel de conflictos se mezcla en Quintana Roo. En lo político se configura un cuadro premonitorio: el bloque Morena-Verde-PT sufrió escisiones y le aportó a la oposición una candidatura y brazos caídos de algunos de sus militantes. Por un lado, la diputada federal Laura Fernández dejó las filas del Partido Verde para afiliarse al PRD y contender por una alianza opositora de panistas y perredistas. A su vez, la senadora Marybel Villegas Canché tronó contra el partido guinda por no haber sido favorecida con la candidatura para gobernadora.

Ambas desafiaron a Mara Lezama, la candidata del bloque de morenista con la fracción de Jorge Emilio González (El Niño Muerde) que domina Quintana Roo. Lezama, una ex conductora de televisión local y actual alcaldesa de Cancún, es la candidata oficial en una entidad donde la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador es abrumadora. Esperan que esa popularidad pase por ósmosis a Morena.

Laura Fernández ya está en precampaña mientras que Roberto Palazuelos, promovido por Movimiento Ciudadano, toma su ruta al estilo Samuel García con un techo altísimo de crecimiento. MC optó, una vez más, por lo vacío y por lo cínico. Candidaturas y eventuales gubernaturas que se alquilan. Qué más da. (O quién da más).

Quintana Roo será en ello algo más que un laboratorio. De cómo las escisiones del bloque Morena-Verde-PT pueden cobrar caras sus facturas. Igual en Durango o Tamaulipas. Rumbo al 2024 pueden dar pistas.

Además de las fracturas políticas la entidad es, en el argot delincriminal o policial, una plaza caliente. Tulum, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Cancún son los

territorios en disputa. Las redes criminales tienen expansión en negocios inmobiliarios, en distintas formas de lavado de dinero, y también en delincuencia común. La extorsión se ha extendido de manera impresionante junto con el narcomenudeo que implica a transportistas y vendedores ambulantes en las playas ante el pasmo de autoridades municipales y estatales.

Los grupos criminales juegan un papel fundamental en la definición política local. Poseen territorios, controlan alcaldes, condicionan obras, y aprietan en las áreas de seguridad.

El desborde del crimen pone en riesgo la economía de la entidad que depende del turismo. La muerte de delincuentes canadienses en el Hotel Xcaret significó un punto de quiebre. No solo por el crimen ocurrido dentro de un hotel, sino por la exhibición del implante de grupos criminales que habitan y viajan por la entidad.

La situación de la entidad es frágil. Barrios enteros son controlados por el crimen. El ejido Bonfil, convertido en una colonia urbana de Cancún, es un auténtico dormitorio de sicarios. Muchos de ellos provienen de los barrios pobres de Belice. Se les consigue casa, sustento e impunidad para actuar al servicio de los capos.

Otro factor de efervescencia es el Tren Maya. La expectativa que ha despertado ha favorecido la especulación inmobiliaria, comercial y la manipulación sindical. Aunado a los errores en las estrategias de la megaobra que ya cobraron la cabeza de uno de los principales responsables –Rogelio Jiménez Pons– en los rieles del Tren Maya querrán subirse las candidatas y candidatos a la gubernatura pero con datos inciertos sobre la perspectiva de la obra.

Quintana Roo se ha convertido en la joya de la corona electoral. El

governador saliente, Carlos Joaquín González, con diversos traspies en su gestión, está en un predicamento. En su afán por no perder la plaza, preocupándose más por frenar a Palazuelos y contener a Lezama, evidencia descontrol en materia de seguridad. Además de ese flanco de vulnerabilidad tiene otro que le obliga a andar cabizbajo: el tema de las factureras (Álvarez Puga, *et al*). El ex secretario de Finanzas estatal Juan Melquiades Vergara, íntimo de Carlos Joaquín, tiene procesos abiertos por delitos fiscales que pueden reactivarse por si se ofreciera.

Hierve Quintana Roo todavía sin campañas declaradas. Prende focos rojos para el INE y el gobierno federal.





## La turbia revocación de AMLO

**U**na nueva farsa, un nuevo engaño, un nuevo fraude. El INE acaba de presentar un informe detallado sobre el proceso de verificación de firmas de apoyo a la Revocación de Mandato, solicitado, supuestamente, “por la ciudadanía”.

Un muestreo realizado en las 32 entidades federativas demostró que el supuesto ejercicio democrático, impuesto desde Palacio Nacional como herramienta de despegue político para el tramo final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se trata en realidad de un escandaloso fraude.

El 25% de los supuestos firmantes de la Revocación no firmaron absolutamente nada. Alguien se apoderó de sus datos y los empleó de manera ilegal para alcanzar la cifra (3.5% de la Lista Nominal de Electores) que permite la realización de este “instrumento de participación ciudadana”.

Además de localizar a los votantes fantasma, el INE elaboró un largo informe en el que se enumeran las irregularidades cometidas por los promotores que se registraron para llevar a cabo el proceso de captación de firmas de apoyo.

Algunos de estos promotores se registraron en gran número en estados como Veracruz, Sinaloa, Guerrero, la Ciudad de México y el Edomex.

En la revisión de documentos realizada por el INE se halló que mediante la aplicación móvil “Mi Apoyo” se habían presentado 296 mil 980 inconsistencias.

Había credenciales que no eran las emitidas por el INE. Había credenciales cuyo aver-

so o reverso no correspondían a los de la credencial oficial. Había credenciales con firmas que no eran las plasmadas en las que el INE había emitido, y había credenciales con el rostro de una persona distinta al del propietario de la credencial.

Había credenciales, incluso, en las que la fotografía no era de un ser humano, y en las que el rostro aparecía cubierto por gorras, cubrebocas y lentes oscuros.

Había también credenciales donde la clave de elector o la firma digitalizada eran ilegibles, o habían sido sobrepuestas.

En esas credenciales había personas que habían perdido sus derechos políticos, había nombres duplicados, había domicilios falsos y había también un buen número de muertos.

Más de 13 mil credenciales estaban vencidas.

En la captación de firmas mediante formatos físicos, el INE detectó 693 mil 208 inconsistencias.

Aquí había más de 17 mil muertos, más de 28 mil credenciales vencidas, más de 700 credenciales que pertenecían a personas cuyos derechos políticos habían sido suspendidos y medio millón de nombres duplicados.

Se detectaron, asimismo, casos de usurpación: “Personas ciudadanas que proporcionaron en su trámite datos distintos a los propios para ostentar la personalidad de un tercero”.

De acuerdo con el informe, que será presentado hoy de manera oficial, el porcentaje de apoyo fue mayor en Tabasco, la Ciudad de México, Chia-

pas, Campeche, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca y Guerrero, y menor en Jalisco, Coahuila, Querétaro, Puebla, Durango, Nuevo León y Guanajuato.

A fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, el INE seleccionó una muestra aleatoria de registros que correspondían a firmas de apoyo consideradas válidas. El 21 de enero se acudió a los domicilios de las personas seleccionadas.

Resultó que la cuarta parte que supuestamente habían firmado en apoyo, no estaban enterados de que su nombre había sido empleado para alcanzar los requisitos.

Según el INE, corresponde a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores integrar los expedientes de las posibles irregularidades y dar vista a la autoridad competente.

3 mil 830 millones de pesos a la basura. Un “ejercicio de participación ciudadana” que nadie pidió, marcado por las peores prácticas y por los chanchullos de siempre. Votantes muertos y votantes fantasma para que el presidente pueda constatar su popularidad aplastante.

Sí. Qué siga la democracia. ●



**El 25% de los supuestos firmantes de la  
Revocación no firmaron nada. Alguien  
se apoderó de sus datos.**



# Segundo periodo en Congreso, con más de 100 prioridades

En San Lázaro, Morena prioriza **reforma eléctrica**; el PAN la **defensa de los órganos autónomos**, y el PRD la igualdad sustantiva

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El segundo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados inicia con más de un centenar de prioridades legislativas por parte de todas las bancadas. Hasta ayer domingo, Morena, PAN y PRD ya han definido su agenda en sesiones plenarias, mientras que PRI, PT, PVEM, y MC lo harán esta semana.

Según las agendas parlamentarias de Morena, PAN y PRD, en poder de EL UNIVERSAL, son 135 temas que serán prioritarios para los tres partidos, siendo la reforma eléctrica la más importante para los guindas, quienes tienen 107 temas a impulsar, en tanto el PAN priorizará siete puntos específicos, entre ellos, la defensa de los órganos autónomos, el PRD va con cinco prioridades, con el tema de la igualdad sustantiva primero, mientras que el PT, cuya plenaria inicia hoy, tiene 16 iniciativas, entre ellas abrogar el decreto por el que se establece el horario de verano.

En la agenda que Morena definió la semana pasada también destacan 13 iniciativas en materia de finanzas públicas y fiscalización, entre ellas una para modificar el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de los Estados y Municipios, a fin de establecer que “no se podrá contratar deuda pública durante el último año del

periodo de gobierno”, y una más para cobrar impuestos a las empresas cuyos productos sean embazados con PET.

La bancada a cargo de Ignacio Mier empujará nueve propuestas en materia de economía y competitividad, entre ellas una para reformar la Ley de Puertos para de reducir a 25 años el plazo máximo de otorgamiento de concesiones portuarias, y una más para que modifica la Ley de Petróleos Mexicanos, con el fin aumentar de cinco a siete años la prescripción de responsabilidad al personal por los daños y perjuicios que llegase a causar a Pemex.

En su lista aparecen otras 16 iniciativas en materia de derechos sociales, bienestar y pueblos indígenas y afroamericanos, 21 en temas de educación, ciencia, tecnología e innovación, tres en materia de derechos humanos, 14 más sobre diversidad, género e inclusión social, cuatro sobre fortalecimiento de los gobiernos locales y políticas urbanas, una sobre medio ambiente, cuatro sobre desarrollo rural, dos sobre relaciones exteriores, así como 18 asuntos constitucionales y de gobernación, entre ellos la reforma político-electoral pa-

ra reducir el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE).

El PAN estableció en su agenda parlamentaria para este periodo, que concluye el 30 de abril, seis temas que serán prioritarios, entre ellos “el fortalecimiento a la democracia”, a través de las reuniones de trabajo que están teniendo con el gobierno federal.

También impulsarán “lucha contra la corrupción” y “resistencia al autoritarismo”, con la consigna de cabildear ante la Suprema Corte las acciones de inconstitucionalidad que han interpuesto contra la revocación de mandato y el Presupuesto de Egresos 2022, así como evitar que



la reforma eléctrica pase en sus términos y, en su lugar, que se integre un apartado para que los subsidios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se usen para instalar paneles gratuitos en las casas de los mexicanos.

En su apartado Defensa y la protección a órganos autónomos, buscarán evitar la desaparición del INE, así como la posible reducción del número de consejeros durante la discusión de la reforma político-electoral. En este periodo también impulsan generar iniciativas para lograr “una mejor interrelación entre poderes”, “un mayor equilibrio de pesos y contrapesos”, así como la búsqueda de instrumentos y herramientas para una mejor representación.

El PRD definió en su plenaria del sábado pasado que, a partir del 1 de febrero, impulsarán los temas de “paridad sustantiva”, transparencia, combate a la corrupción, libertad de expresión y reforma eléctrica.

En este último apartado, al igual que los azules, buscarán impedir que la llamada *Ley Bartlett*, se avale en sus términos.

“La reforma eléctrica presentada por el Presidente sólo dejará un país y un mundo más contaminado y, por lo tanto, un partido social-demócrata como el PRD no puede acompañarla hasta en tanto no se hagan los cambios que incorporen la transición energética y se explique cómo pretenden bajar los costos del insumo para que éstos se vean reflejados en los recibos de luz de la gente más necesitada. En los términos en los que está, no va a pasar la *Ley Bartlett*”, advirtió Luis Espinoza Cházaro en la reunión plenaria del sol azteca.

En el PT, cuya plenaria inicia hoy, circula una lista de temas prioritarios que se presentarán ante legisladores de la bancada. Son 16 iniciativas en materia de salud, seguridad social, ambiental, transparencia, protección a los menores e igualdad de género, entre otros puntos. ●

**135**

**INICIATIVAS PRIORITARIAS**

perfilan para este segundo periodo Morena, PAN y PRD.

**LUIS ESPINOZA**

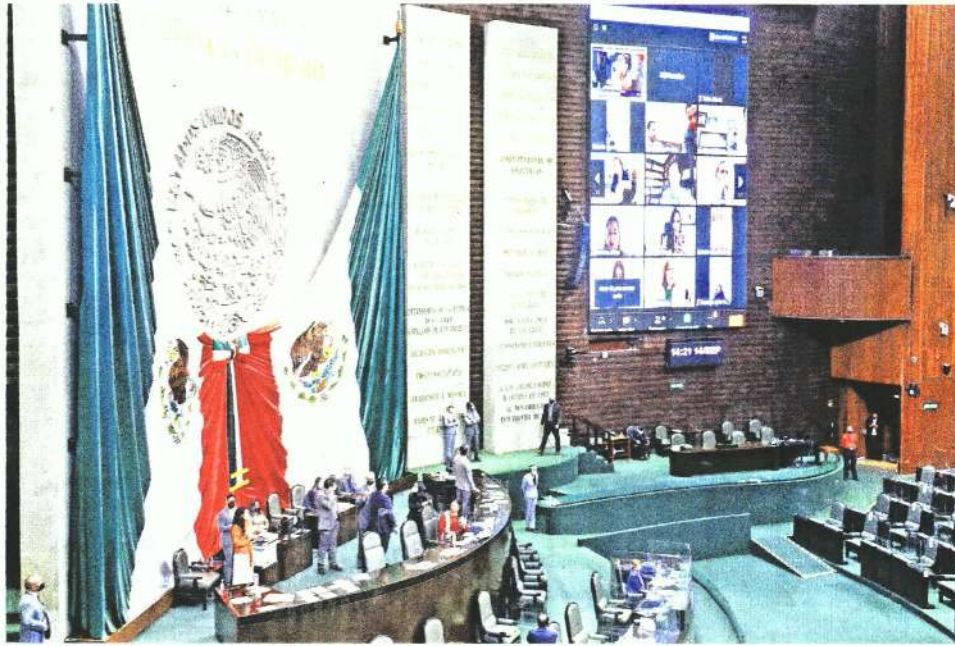
Líder legislativo (PRD)

“La reforma eléctrica presentada por el Presidente sólo dejará un país y un mundo más contaminado y, por lo tanto, el PRD no puede acompañarla”



**CONTRASTES**

**Entre las prioridades parlamentarias contrasta la reforma político-electoral con la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).**



Esta semana están por definir sus agendas legislativas en Cámara de Diputados las bancadas de MC, PT, Partido Verde y el PRI.



# El país de las percepciones que se bifurcan

LEONARDO CURZIO

**L**a percepción no mata la realidad, pero impide temporalmente que una franja amplia de la población se haga cargo de la misma. A través del juego de la intersubjetividad puede verse una situación favorable, allí donde los fundamentos se deterioran, o una desfavorable, allí donde hay más aullidos que lobos.

En el México contemporáneo las percepciones se bifurcan. El gobierno ve el presente con lente optimista e infunde esperanza a un sector amplio, en particular a los más desfavorecidos. Su lectura está mediada por la lógica de la campaña electoral permanente y las inseguridades de un político que durante años fue perseguido. Alude por sistema a una fuerza que se opone a su proyecto, sin reconocer que los problemas no están dotados siempre de una intencionalidad política. No todo lo adverso ocurre para pegarle a su gobierno. El mundo es más ancho que la manzana de Palacio. Pero desde allí se teje la percepción de una inagotable conjura.

Entre los críticos se desarrolla la percepción contraria: la del pacto servil de las élites y la reconstrucción del viejo PRI. Según ésta, los principales grupos económicos y políticos se han alineado con AMLO y cumplen la función foquíl de aplaudir. No es fácil sostener esta teoría más allá de coyunturas y episodios específicos, como la operación tamal (TP01). Los empresarios han gestionado su agenda desplegando un factor cooperativo pero también inconformidad. Lo mismo ocurre con los medios. Es verdad que el mandatario es muy criticado, pero también goza de amplias y favorables coberturas de todo lo que dice y hace: ¿qué pasará

cuando cambie la corriente como le ocurrió en su momento a Montiel o a Creel? ¿Podría AMLO sobrevivir a una cobertura no crítica, sino hostil? Probablemente sí, pero adiós niveles de popularidad que en gran medida se explican por la amplitud de su presencia mediática.

Entre el complot y el colaboracionismo hay un abanico de percepciones muy variadas. La realidad es que los números de aprobación le benefician y no ha llevado al país a una crisis de deuda. Que sea estridente y taladrador le ha servido, aunque supongo que, a fuerza de repetir lo mismo, llegará a saturar. Defiende a políticos impopulares (Gatell y Salgado), nombra a sus amigos embajadores sin ninguna consideración meritocrática (el poder es para poder), pero sigue cosechando triunfos como doblar a Monreal y a Madrid con el beneplácito de Quirino. Se declara contrario a la educación de calidad y a la meritocracia. Acabó con el INEE, lo hará con el CIDE y empobrecerá a las universidades públicas, pero no ha tenido un gesto que rompa, en definitiva, la institucionalidad y muchos creen que su agresividad contra el INE está motivada por causas justas, una de ellas, el combate a la corrupción.

La visión idílica del gobierno en este campo contrasta con Transparencia Internacional. El Presidente insiste (sin pruebas y aún contra las pruebas) en su erradicación. Pero la percepción (esa deidad que tanto lo ayuda para vender su narrativa) lo traiciona, pues México está más emparentado

con Bolivia que con Chile y Uruguay: un país con fiscalías disfuncionales, baja recuperación de activos, amiguismo y nepotismo en la administración. No importa qué diga su testamento, su legado en materia de combate a la corrupción no parece ser muy cuantioso. El discurso del gobierno parece más bien una criptomoneda que solo adquieren sus fieles.

La corrupción sigue siendo percibida como un gallo diabólico al que toda la facundia gubernamental no le ha podido arrancar ni una pluma.

La percepción y la realidad hacen nado sincronizado. ●

*Analista. @leonardocurzio*







CONFIDENCIAL

## Agendas personales

La incomodidad con la dinámica que se presenta en las mañaneras es cada vez más generalizada. ... ¡entre los propios integrantes del gabinete de AMLO! Se comenta en pasillos, nunca de manera pública, desde luego, que buena parte del contenido de las conferencias lo diseña **Jesús Ramírez**, encargado de comunicación de Presidencia, quien, en muchas ocasiones, parece más interesado en su agenda personal o de sus aliados cercanos, y no en la del gobierno o del Presidente. El poder de construir la agenda a través de preguntas con dedicación, colocadas entre los asistentes que son sus empleados, perdón, incondicionales, se hace cada vez más clara para muchos de los integrantes del gabinete que acuden a las mañaneras.

### SAT y UIF, tras Grupo Ituarte por lavado de dinero

La Unidad de Inteligencia Financiera, de la que está al frente Pablo Gómez Álvarez, ha dado inicio a una completa investigación, por operaciones con recursos de procedencia ilícita, a Grupo Ituarte en el sector restaurantero. El chef **Alberto Ituarte Egea** y sus socios están siendo investigados por la Unidad de Inteligencia del SAT por presuntas actividades ilícitas relacionadas con el lavado de dinero. Seguiremos de cerca los resultados de estas investigaciones y sus implicaciones para restaurantes como Zeru, Alaia, Emilio, Jerónimo, Aitana y Boston, que forman parte del grupo.

### Otro "espinoso" arranque del periodo legislativo

Nos advierten en San Lázaro que mañana se inicia un segundo periodo ordinario de sesiones "muy espinoso". Anticiparon en las coordinaciones parlamentarias del PAN y de Morena que "las resoluciones de la Corte ya calentaron todo otra vez" y que el ambiente "no será el mejor, ni siquiera el idóneo". Los litigios del presupuesto 2022, el pleito con el INE por la revocación de mandato y las prisas por dictaminar y votar la reforma eléctrica del Presidente harán de nuevo "azaroso el camino para las agendas legislativas de todos los partidos", dicen.

### Cónclave parlamentario de Va por México

Y hablando de los nuevos frentes abiertos en el Legislativo, nos aseguran que, una vez que cada partido ya realizó, o está por concluir, hoy, su reunión plenaria previa, el PAN, PRI y PRD ya preparan un "cónclave parlamentario de Va por México". Admiten que la afirmación del jefe de la bancada priista, **Rubén Moreira**, de que "hay matices para lograr puntos de acuerdo" para la reforma eléctrica, de nuevo generó "inquietudes" en el PRD y el PAN. Aunque panistas y perredistas concluyeron enfáticos en sus reuniones que no van con la eléctrica —el PRI lo hará hasta este lunes—, buscarán hacer "un solo pronunciamiento tripartita".

### No paran las giras en CDMX

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien, aunque no anda en campaña formal, ayer entregó 201 testamentos, 82 escrituras públicas, 55 títulos de propiedad, así como 110 apoyos para el fortalecimiento de cooperativas y 666 acciones del programa de Mejoramiento de Vivienda, y no para su actividad. Pero nada tiene que ver con sus aspiraciones de ser la candidata de Morena. No sean mal pensados.

### Se cohesionan

Con optimismo llega la bancada mayoritaria a lo que se advierte será el periodo ordinario de sesiones más difícil, dada la naturaleza de las iniciativas de reformas de mayor importancia para el gobierno federal, entre ellas la eléctrica. Y es que, por lo visto, como lo ha subrayado el senador **Ricardo Monreal**, los morenistas superaron sus diferencias, como la más reciente con el caso de la comisión especial de Veracruz; por ello, el coordinador de los guindas ha dado cuenta de que avanzarán con objetivos claros en un país golpeado por la pandemia, la inflación y el tema de inseguridad. Hay cohesión.



## “Autoritario, satanizar diálogo con partidos”

El condenar que la autoridad electoral mantenga diálogo con todas las fuerzas políticas no refleja más que autoritarismo, resaltó Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante su mensaje dominical difundido a través de su cuenta de Twitter.

“Lo raro, imprudente y condenable, habría sido que como titular del órgano del Estado encargado de proteger la democracia, me hu-

biera negado a reunirme y a dialogar con cualquiera de los partidos que forman parte de nuestro sistema político”, aseguró.

“Discutir tan intensamente, como sea necesario, pero de manera tan franca y honesta como sea posible es de democratas; por el contrario, descalificar y satanizar el diálogo es de autoritarios”, agregó.

Lo anterior, luego de que la semana pasada acudió a las plenarios de los grupos parlamentarios del PAN y el PRD, lo que le valió críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien indicó que no actuaba como una autoridad “imparcial” y no cuidaba las formas, así como críticas de otros actores de Morena.

Recordó que en 2020, Morena lo invitó, pero “desgraciadamente” la reunión no pudo concretarse, pero ha tenido canales de comunicación abiertos con los titulares de las bancadas parlamentarias y del Comité Ejecutivo Nacional del partido guinda.

Además, resaltó que las de hace unos días no son las primeras reuniones sino dos de “decenas” a las que ha asistido tanto en la Cámara de Diputados como de Senadores.

Indicó que seguirá aceptando invitaciones, siempre y cuando se trate de diálogos “francos y respetuosos”, pues serán indispensables en caso de concretarse la intención del Ejecutivo federal de enviar una reforma electoral.— *Diana Benítez*

### LA CRÍTICA.

El presidente López Obrador aseguró que Lorenzo Córdova no actuaba de forma imparcial al asistir a plenarios del PAN y PRD.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

# En medio de trapacerías, avanza la revocación

Los hallazgos encontrados en la validación de firmas que hizo el INE en torno a la revocación de mandato (RM), reflejan la cultura del fraude que prevalece entre Morena, PT, PVEM y sus operadores en los estados, quienes sin empacho alguno, pusieron en la lista a difuntos y ciudadanos que fueron, obviamente estos últimos, los primeros sorprendidos al observar que su firma estaba en las listas de apoyo.

Cierto, vivimos en un país de cínicos en donde, por un lado, se pugna por la honradez, la probidad y el respeto al Estado de derecho, y por otro, se valen de todo, aunque sea ilegal, para conseguir sus objetivos.

No importan los medios, si lo relevante es conservar el poder.

Se entregaron firmas de 18 mil muertos; más de 990 mil apoyos son inconsistentes, y el 25 por ciento niega haber firmado la revocación de mandato.

Ante este timo, en lugar de denunciar a los tramposos, solo oímos reprimendas al INE y ataques contra los consejeros que han osado denunciar los hechos que los promotores de la consulta hicieron para alcanzar por lo menos el 3 por ciento de la lista nominal de electores de, por lo menos, 17 entidades federativas, para que proceda la instalación de urnas el próximo 10 de abril.

En la plenaria de los senadores

de Morena fueron conminados a salir a las calles a promover la participación de la ciudadanía en la revocación de mandato; es decir, primero piden con las firmas que se vaya el presidente y luego votarán para que se quede.

Este galimatías, propio de un mundo bizarro, se desploma si tan solo la gente no sale a votar, ya que el resultado de la consulta popular será que todo se mantenga como dicta la Constitución, en donde se precisa que el titular del Ejecutivo federal deje el cargo el 30 de septiembre de 2024.

Ni un día antes, ni uno después, eso es lo que mandata la Carta Magna y se debe cumplir, lo demás es pirotecnia que se lanza desde Palacio Nacional para mantener el poder más allá de esa fecha.

En el proceso que realizó el INE para verificar la autenticidad de las firmas para la RM, se diseñó una muestra representativa de 850 domicilios, de los cuales el 25% manifestó no haber proporcionado su firma o huella para respaldar la petición, este descubrimiento no implica que sea vinculante la falsificación para sancionar a los transgresores, pero sí descalifica moralmente todo el proceso de recaudación de firmas.

Luego de los resultados de la validación hecha por la autoridad electoral, se desprenden varias lecturas y todas tienen que ver con que se trata de un ejercicio de “democracia participa-

tiva” fraudulento y de toda una maquinación del gobierno que se mantendrá hasta las elecciones presidenciales del 2024.

Bajo lo que disponen las leyes respectivas, el INE tiene la obligación de llevar a cabo el ejercicio de RM hasta contabilizar los votos y deliberar la vinculación de los resultados y así se hará hasta el final.

En el camino de este proceso y hasta que el Congreso no emita una nueva reforma electoral que termine con la independencia y autonomía del INE; después de la RM, vendrán las elecciones en seis estados en donde se elegirán gobernadores, para luego, en una vertiginosa dinámica, pasar por los comicios del Estado de México y Coahuila en 2023 y después en el 24, llegar a la elección presidencial.

Lo hemos padecido hasta el cansancio, cuando se atraviesan elecciones todo se detiene y ello en detrimento de todos los mexicanos que ante la pugna entre los políticos, solo atisban a superar la crisis con lo que tengan a su alcance, porque de parte del gobierno solo recibirán atole con el dedo.

*“Se entregaron firmas de 18 mil muertos; más de 990 mil apoyos son inconsistentes, y el 25% niega haber firmado”*



## INE dialoga con todos: Córdoba

El Consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, aseguró que el diálogo es uno de los valores esenciales de la democracia, mientras que la negación y condena del mismo “es propia de las mentalidades autoritarias”.

Comentó que el INE dialoga con todos los actores políticos y que sería absurdo que no hubiera diálogo, lo que volvería imposible cumplir los mandatos de la Constitución.

— Aurora Zepeda



# ¡QUÉ RIFADO PROBAR UN NUEVO TRUCO!



**NO ESTÁ  
CHIDO**



**FUMAR SIENDO  
MENOR DE EDAD.**



CONOCE MÁS EN:

**noestachido.org**



ESCANÉAME



Consejo de la Comunicación  
Voz de las Empresas



## Diputados apremian a la Corte a resolver aplazamiento del INE

EDUARDO MURILLO

La Cámara de Diputados solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que le dé atención prioritaria a la controversia constitucional que interpuso en contra de la propuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) para posponer el proceso de la consulta sobre la revocación de mandato, hasta que se le aumente su presupuesto.

Se trata del recurso legal 224/2021 que el referido órgano legislativo interpuso el 21 de diciembre pasado contra el acuerdo INE/CG1796/2021, aprobado por el Consejo General del árbitro electoral.

Los parlamentarios fundamentan la petición en el artículo 94 de la Constitución, que faculta a los poderes Ejecutivo y Legislativo federales para pedir al máximo tribunal dar prioridad a alguno de los asuntos a su cargo “a fin de evitar que se consumen actos que sean de imposible reparación y que puedan generar afectación grave al orden constitucional”.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, recibió la petición y requirió al Consejo de la Judicatura Federal para que notifique si existen juicios pendientes relacionados con el tema. Será el pleno de la Suprema Corte, en sesión privada, el que decidirá si autoriza o no la solicitud de atención prioritaria.



# Perfilan remoción de presidenta del Instituto Electoral de Hidalgo

**ALONSO URRUTIA**

Con el proceso electoral en marcha para elegir gobernador de Hidalgo el próximo 5 de junio, el Instituto Nacional Electoral discutirá esta tarde el proyecto de acuerdo que plantea la remoción de la consejera presidenta del Instituto Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, y el consejero local Francisco Martínez Ballesteros al resolver una queja de Morena. La razón: irregularidades en las elecciones de 2020 que impidieron contar con el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

El proyecto elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral exonera de toda responsabilidad a los consejeros Blanca Estela Tolentino Soto, Salvador Domingo Franco Assad y Augusto Hernández Abogado. La investigación comenzó desde octubre de 2020, ante la presentación de la queja de Morena por la “notoria negligencia y descuido en el desempeño de la función electoral, al aprobar la sustitución del PREP por la herramienta ‘Preliminares Hidalgo 2020’, no avalada por el INE”.

De acuerdo con la reconstrucción de las anomalías, durante el proceso de conformación del PREP, el IEEH contrató a la empresa Megaweb, Diseño de Software, Mantenimiento, Venta y Renta S.A. de C.V. Sin embargo, a lo largo del proceso se comenzaron a detectar errores en los simulacros para verificar la operación del PREP. Además, en su realización no hubo invitación o convocatoria a los partidos políticos ni a las consejerías ni a integrantes del organismo público local electoral (OPLE) para asistir a los simulacros que se llevarían a cabo los días 27 de septiembre, 4 y 11 de octubre de ese año.

Las pruebas realizadas resultaron insatisfactorias y evidenciaron vulnerabilidades, las cuales persistieron horas antes de la jornada electoral, “el IEEH informó que no habría PREP, por lo que se pondría en operación otra herramienta tecnológica para suplirlo, esto es, los integrantes del consejo del IEEH dieron a conocer que, para dotar a la ciudadanía de una información aproximada, se pondría en marcha un método alternativo, no avalado por el INE, pero que garantizaba certeza y seguridad”.



# Perfila la SCJN la realización de la consulta sobre la revocación

**EDUARDO MURILLO**

Hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzará a analizar la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados de oposición en contra Ley Federal de Revocación de Mandato (LFRM), lo que decida el máximo tribunal no afectará el proceso ya en marcha, programado para el primero de abril, señala el proyecto de resolución elaborado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

Se trata del juicio promovido por diputados del PAN, PRI y PRD, en el que afirman que la LFRM sería contraria a la Constitución, a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, a la Carta Democrática Interamericana e incluso a la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Uno de los principales puntos a resolver es la inclusión, en el artículo 19, fracción V, de la ley impugnada, de la frase "o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo", en la pregunta que se decidió plantear en la consulta. Los legisladores inconformes afirman que lo anterior supone incluir el concepto de "ratificación", el cual no está establecido en la Carta Magna.

Al respecto, el proyecto del ministro Pardo les da la razón y declara la invalidez de esta parte del artículo impugnado.

El proyecto también propone invalidar los artículos 59 y 61 de la LFRM, que norman los medios de impugnación y las atribuciones del Instituto Nacional Electoral (INE) para este proceso.

Sin embargo, en ambos casos, el ministro Pardo propone que esta invalidez comience a tener efectos hasta el 15 de diciembre próximo "A fin de no afectar el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024".

## No importa el presupuesto

El pleno del máximo tribunal también deberá acordar sobre la polémica en torno al financiamiento para la consulta sobre la revocación de

mandato, razón por la cual el INE planteó aplazar el ejercicio.

Pardo señala que la revocación de mandato debe realizarse incluso sin que se haya dotado al órgano electoral de un presupuesto adicional: "La Constitución federal no establece una obligación expresa para el Congreso de la Unión para regular y proveer el presupuesto que el INE requiera para llevar a cabo el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024".

Por tratarse de una ley ya vigente, para que el proyecto de Pardo sea aprobado será necesario que se realice por votación de mayoría calificada; es decir, por al menos ocho de los 11 ministros del pleno.





## DEFINICIONES



MANUEL  
LÓPEZ  
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

### ¿ES MUCHO PEDIR?

**El INE y los partidos gastan dinero a manos llenas y no tienen incentivos para renunciar a jugosas bolsas**

**L**o hará un sindicato. ¡Un sindicato! Uno que no es precisamente ejemplo de modernidad, como el de Pemex, avanza mucho más rápido que la autoridad electoral y los partidos. Hoy llevará a cabo su elección para elegir dirigencia con un modelo que es más funcional, rápido, certero y barato, que el que el INE, uno de los órganos electorales más caros del mundo, organiza por mandato de los partidos. Increíble.

¿Por qué si el sindicato puede hacerlo para elegir a su nuevo secretario general, los mexicanos —todos— no podemos tener voto electrónico en nuestros procesos electorales?

¿Será que no conviene a quienes manejan cuantiosas bolsas de dinero, a las que no quieren renunciar? No se entiende de otra forma. Hoy todo lo podemos hacer a través de nuestros teléfonos, por ejemplo. Desde ellos realizamos transacciones bancarias, revisamos nuestro saldo, hacemos pagos. ¿Por qué no podemos votar? Sería práctico, eficaz y barato. Los resultados estarían en minutos, después de cerrado el sistema de votación. Ahorraríamos en mamparas, boletas, papelería electoral, urnas..., también en tiempo y logística para capacitar funcionarios electorales. ¿Por qué entonces no hacerlo?

Por increíble que parezca, la elección del sindicato petrolero puede servirnos de ejemplo. Los más de 100 mil trabajadores de Pemex votarán de manera electrónica. Quienes participen, se registraron y hoy recibirán un correo electrónico y un mensaje de texto en su celular con una liga de acceso directo a la plataforma, y un token. La

clave que se les envíe deberá ser ingresada en una computadora o teléfono móvil para poder emitir su voto. En sus pantallas, los trabajadores

podrán seleccionar a uno de los 25 aspirantes a la secretaría general y, en un segundo paso, confirmar su decisión. Al finalizar la votación, los obtendrán un recibo que llegará a su correo y podrán descargar.

Si lo hacen los petroleros, ¿no podría el INE? Claro que hay que cambiar la Ley para hacerlo posible. ¿Por qué no la cambian los partidos? De que se puede, se puede. ¿Será que algunos no quieren? ¿O no conviene a quienes manejan tremendas bolsas de dinero?

Más allá de *grillas* partidistas y juegos políticos (que incluyen *jaloneo* INE vs. 4T), lo que realmente importa a los ciudadanos es que su voto cuente, que su voto sea más barato, que sea más fácil y práctico votar y que los partidos políticos nos cuesten menos.

Lo demás, ya es la agenda de cada partido. Podemos hablar de segunda vuelta, sobrerepresentación, plurino-

minales y un largo etcétera, pero en el fondo la columna vertebral es una democracia efectiva, eficaz, y que no cueste un dineral. ¿Es mucho pedir?

Hoy los partidos políticos reciben un dineral: cinco mil 821 millones 851 mil 702 pesos les daremos este año.

Si en serio, como han dicho desde Morena hasta el PAN, quieren *meterle mano* en el Congreso a la ley electoral, es fácil mostrar voluntad y cercanía con los ciudadanos que los pusieron donde están: voto electrónico y menos dinero a los partidos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /  
@MLOPEZSANMARTIN

**Increíble: un  
viejo sindicato  
les pone el  
ejemplo**



# Participarán mexicanos en el exterior en revocación

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) recordó que los connacionales que residen en el extranjero también podrán participar en la revocación de mandato, a través del voto por internet.

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, señaló que explicó que en las elecciones locales de este año se podrá elegir por una de las dos modalidades del voto: internet y postal; mientras que, para la revocación de mandato, debido a su premura, sólo se cuenta con el voto por internet.

La consejera Zavala indicó que las personas mexicanas que viven en el exterior pueden hacer su trámite de credencialización en los consulados para poder participar en dichos procesos electorales y/o la revocación de mandato.

“El ciudadano, al contar con

una credencial para votar con Fotografía vigente, además de un comprobante de domicilio, acta de nacimiento y el formato relativos a estos ejercicios podrá participar”, añadió.

Agregó que es fundamental acercar a la ciudadanía con sus autoridades electorales para dialogar respecto a sus dudas y las experiencias con el voto, la credencialización y los procesos electorales que se celebrarán este 2022.

A su vez, la consejera Adriana Favela, recalcó que se sabe que hay cerca de 12 millones de personas que viven en el exterior y que, si bien la mayoría radica en Estados Unidos, también hay mexicanas y mexicanos en otras partes del mundo.

“Queremos que ejerzan su derecho a votar y también, a ser votados, porque hay entidades federativas donde pueden ser votados y que, sobre todo, participen en la toma de las decisiones”, precisó.



## Defiende Córdoba reunión con PAN y PRD

**El consejero presidente** del Instituto Nacional Electoral amparó la importancia del diálogo como uno de los valores esenciales de la democracia y aseveró que sólo los autoritarios lo descalifican. Ayer, señaló que en su calidad de titular del órgano electoral siempre ha aceptado las invitaciones de todas las fuerzas políticas.



# Ataques al INE, son por inconsistencias en firmas: Ciro Murayama

NICOLAS CANO

**E**l consejero del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Ciro Murayama**, señaló que los ataques a este organismo se deben a la exposición pública que ha hecho sobre más de **990 mil firmas** para la revocación de mandato, **las cuales han sido registradas como inconsistentes**.

**"Les incomoda un árbitro autónomo, que no los encubra y diga la verdad"**, apuntó.

Esto, tras las críticas contra el **consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova**, por la reunión que tuvo con el **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)** en la **Cámara de Diputados**.

**"¿Por qué suben el ataque vs. el @INEMexico? Porque descubre que, para la RM entregaron "firmas" de 18 mil muertos?"**, expuso **Murayama** en redes sociales.

También se refirió a la verificación domiciliaria muestral de las firmas, que realizó el **INE** y las cuales arrojaron que de **645 entrevistas a ciudadanos, 25 por ciento negó haber dado su apoyo**.

Además, señaló que **Lorenzo Córdova** se reúne con representantes de todas las fuerzas políticas. No obstante, quienes gobiernan actualmente, dijo, solo critican cuando dialoga con sus contrincantes.

**"Doble moral, hipocresía. El presidente del @INEMexico se reúne con actores de todos los partidos políticos. Es su trabajo y obligación. Hay quien critica que se vea con X, pero no con Z o Y. Muestran su sectarismo y autoritarismo, pero ni se enteran"**, señaló **Murayama** en su cuenta de Twitter.

Cabe recordar que el viernes pasado, en su conferencia matutina, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** criticó la asistencia de **Córdova** a la reunión con diputados del **PAN**, al señalar que la autoridad electoral debería ser imparcial y no ir a en-

cuentros con partidos políticos. A esta postura se sumó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**.



# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Tregua Sheinbaum-Monreal hasta después de elecciones

La reunión plenaria de Morena en el Senado de la República se convirtió en la mesa de diálogo para poner orden, momentáneamente y salir bajo un acuerdo, aunque sea a regañadientes, de frenar el pleito entre los dos grupos de **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal**.

**Monreal** desnudó que en esa bancada nadie debe estar ni está en contra el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** que todos, si todos en el bancada son leales al proyecto de la cuarta transformación.

Por eso llamó a la unidad no simulada sino firme y visible y al mismo tiempo poder en conjunto buscar acuerdos con sus pares del PAN, **Julén Rementería**, del PRI **Miguel Ángel Osorio**, PRD, **Miguel Ángel Mancera** y de MC, **Dante Delgado** porque necesitan de esos votos y no irse por mayoritar. Vaya legitimar.

Obviamente el mensaje de Palacio Nacional fue hacer una tregua hasta después de las elecciones de junio, donde se juegan seis gubernaturas, y desde luego la revocación de mandato que es la apuesta del Presidente para establecer a futuro esa herramienta que le dé la etiqueta presidencial.

El llamado es evitar rupturas y golpes bajos durante este proceso que está en puerta, ya después si quieren pegarse hasta con la cubeta adelante.

Dicen los que saben que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto** les leyó la cartilla en corto sobre todo al grupo opositor a **Monreal** que encabeza **César Cravioto**. O le bajan y se suman en unidad porque si no simplemente no va abonar.

Saben que esta puerta llevar la promoción de revocación de mandato para sacar el mayor porcentaje posible, es una tarea que les ha pedido en corto el que manda en Palacio Nacional y no pueden desgastarse en pleitos internos de **Sheinbaum** contra **Monreal**.

Vamos a ver cómo reaccionan los grupos de ambos bandos, porque está la herida más que fresca y no se ve salida al caso de Veracruz donde el gobernador **Cuitláhuac García** mantiene en la cárcel al brazo derecho de **Monreal**, **Juan José del Río Virgen**, secretario técnico del Senado.

Por lo pronto podemos advertir que **Monreal**, **Augusto** y hasta **Sheinbaum** lograron apaciguar las agresiones aunque no es una garantía, pues de palabras compromisos, vamos a ver la realidad al paso del tiempo, eso si antes de las elecciones de la primera semana de junio.

### ABUCHEO A DELGADO, EL PAN DE CADA ELECCIÓN

En Durango no le fue nada bien a **Mario Delgado**, lo abuchearon y le gritaron de todo, una miscelánea electoral de repudios. No están contentos con esa imposición de la candidatura de **Marina Vitela**. Desde luego que los inconformes son del grupo del senador que aspiraba a esa candidatura, **José Ramón Enríquez**.

Es el fantasma de cada elección sobre todo cuando la militancia se siente violentada. También en Quintana Roo. Hay riesgos con la inminente salida de la senadora **Marybel Villegas** de Morena para impulsar al actor **Roberto Palazuelos** de MC y que les puede dar la sorpresa, una similitud a lo que ocurrió en Morelos con el futbolista **Cuauhtémoc Blanco**. Ojo.

### IMSS AFORE XXI-BANORTE, LA MÁS SOLIDA EN LA INDUSTRIA

En el IMSS del director general, **Zoé Robledo** brotó una buena noticia para los trabajadores que optaron por afiliarse a la afore XXI Banorte, pues el directivo de esa institución bancaria, **Razú Aznar** simplemente dijo que se consolidó como la más sólida de toda la industria porque es la única Afore que administra más de un billón de pesos y la convierte en la número uno en activos administrados, primer lugar en ahorro voluntario porque se ofrecen el mayor rendimiento y con los costos más eficientes de todo el sector.

### INCORPORACION DE NEOLPHARMA, FORTALECE A AMELAF

La incorporación del nuevo laboratorio NEOLPHARMA de **Efrén Ocampo**, sin duda viene a fortalecer a la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos AMELAF que preside **Arturo Morales**.

Con esta nueva incorporación suman 45 los laboratorios de capital 100 por ciento mexicano y los cuales cuentan con 71 plantas industriales localizadas en diferentes estados del país con una planta de 50 mil empleos directos y 260 mil indirectos. La tarea de esta asociación es producir los medicamentos de la más alta calidad y con precios competitivos.

### SE VE EN EL METRO A PRESIDENTE DE LOS DIPUTADOS

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** les dio una probadita de como se hace campaña para desnudar a cualquier institución o partido político. Anduvo en el Metro para levantar una encuesta al populacho para saber que piensa del INE y su presidente **Lorenzo Córdoba** con sus consejeros que ganan más que el Presidente. Obvio, los pusieron como lazo de cochino.

Jachavez77@yahoo.com



**CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "AYUDAS HUMANITARIAS COYOACACÓN CONTIGO", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**a) Entidad responsable**  
Alcabdia Coyacacón

**Unidades administrativas involucradas en la operación del programa social.**  
Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico  
Subdirección de Política Social.  
Líder Coordinador de Proyectos de Padrones y Registro de Beneficiarios.  
Dirección General de Administración y Finanzas.  
Dirección de Innovación Gubernamental y Gobierno Digital.  
Dirección de Comunicación Social, Medios Digitales y Opinión Pública.  
Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

**b) Diagnóstico y prospectiva**  
Situaciones imprevistas como la emergencia sanitaria, sismos, alguna enfermedad crónica degenerativa que se declara repentinamente, accidentes, incendios y otros desastres naturales, generan en la población impactos negativos en su economía, alimentación, educación, vivienda y salud (física y mental), es por lo que la Alcabdia a través del Programa Social "Ayudas Humanitarias Coyacacón Contigo", pretende mediante el otorgamiento de apoyos económicos humanitarios, ayudar a la población en situación vulnerable que requiera atención o tratamiento médico especializado inmediato (operaciones, estudios, medicamentos o prótesis); la atención de alguna situación de contingencia derivada de la emergencia sanitaria; de algún desastre natural o siniestro, sin que comprometa su solvencia económica.

**c) Estrategia general, objetivos y ejes de acción**  
La Estrategia General de este programa es otorgar apoyos humanitarios a personas en situación vulnerable que les permitan responder ante alguna situación emergente, esto con la finalidad de contribuir a que la satisfacción de sus necesidades básicas no se vea afectada y su índice de bienestar social no disminuya.

Su objetivo general, otorgar ayudas humanitarias a habitantes de la Demarcación, con la finalidad de que puedan salvar gastos por situaciones imprevistas como los derivados de la Emergencia Sanitaria, Sismos, Inundaciones, Enfermedades, Incendios, Accidentes, a través de una transferencia económica única en el ejercicio 2022, y objetivos específicos:

- Contribuir a que los habitantes de la Demarcación en situación vulnerable cuenten con una capacidad de respuesta ante algún suceso imprevisto.
- Apoyar a la economía de las familias de Coyoacán.
- Contribuir a que la satisfacción de necesidades básicas de los habitantes de la Demarcación no se vea afectada.
- Evitar una disminución del nivel de bienestar social y calidad de vida de los Coyoacanenses.

**d) Metas Físicas**  
Apoyar económicamente a entre 333 y 7,000 habitantes de la Demarcación en situación vulnerable, lo que no puedan cubrir los gastos por situaciones imprevistas y que requieran realizar la adquisición de medicamentos, prótesis, cirujías, estudios clínicos, atención de enfermedades (incluidas las crónicas degenerativas), su estancia en algún lugar que les brinde refugio por la pérdida, daño o inhabilitación súbita de sus hogares, gastos funerarios, entre otras situaciones emergentes que se presenten.

**e) Orientación y Programación Presupuestales**  
El monto total del presupuesto autorizado para el programa en el ejercicio 2022, será de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Se entregará una sola transferencia monetaria durante el ejercicio 2022, a entre 333 y 2,000 beneficiarios (s), de conformidad a lo siguiente:

Tipo de ayuda	Monto mínimo a otorgar	Monto máximo a otorgar	Número de beneficiarios que se atiendan	Número de beneficiarios en millones
1.- Atención de situaciones médicas (Adquisición de medicamentos, prótesis, cirujías, radiología clínica, atención de enfermedades (incluidas las crónicas degenerativas).)	\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.)	\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)	2,000	333
2.- Atención de otras situaciones emergentes (Estancia en algún lugar que les brinde refugio por la pérdida, daño o inhabilitación súbita de sus hogares, gastos funerarios, entre otras).	\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.)	\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)		

El monto de la ayuda humanitaria asignado a cada beneficiario se determinará del análisis de la situación de las necesidades a cubrir, el cual será realizado por la Subdirección de Política Social y autorizado por la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Se entregará una sola ayuda económica por beneficiario durante el ejercicio 2022.

**f) Requisitos y procedimientos de acceso**  
Las personas interesadas en formar parte de este programa social podrán presentarse en:

Lugar	Fecha	Horario
Oficina de la Subdirección de Política Social, la cual se encuentra ubicada en Calle Pacifico 181, Colonia Banto la Concepción, C.P. 04020	Las solicitudes se recibirán durante todo el ejercicio 2022	Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 horas.

**Requisitos de acceso**

- Solicitud de ingreso firmada y dirigida a la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico. (Proporcionado por el área encargada de la operación del programa)
- Original y copia de identificación oficial vigente (IFE, INE, Pasaporte, Licencia para conducir, Cédula Profesional (con fotografía))
- Original y copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Original y copia de Comprobante de domicilio con máximo 6 meses de expedición (teléfono, predia, gas, agua o luz).

**En específico para:**

- Ayudas humanitarias para la atención de situaciones médicas: Comprobantes médicos correspondientes (Constancia de Discapacidad, Recetas, Dictámenes Médico, Resumen Clínico, Hoja de Ingreso o de Egreso y/o Certificado Médico).
- Ayudas humanitarias para la atención de otras situaciones emergentes: Expediente fotográfico de la vivienda afectada, certificado de defunción o escrito en el que describa la necesidad por la que pasa y la justificación del porque solicita el apoyo. (Original solo para copia)

Personal adscrito a la Subdirección de Política Social (Trabajadores Sociales) realizará un estudio socioeconómico al solicitante, el cual se integrará al expediente correspondiente y con el cual la Subdirección de Política Social y la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico, complementarán la valoración y procederán a la aprobación o rechazo de la solicitud.

El solicitante que por motivo de sismos, siniestros e inundaciones no cuente con identificación oficial vigente y/o Comprobante de domicilio deberá manifestarlo en el estudio socioeconómico que realizará el personal adscrito a la Subdirección de Política Social y la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico este en posibilidad de valorar la solicitud ingresada.

En caso de que la ayuda sea para un menor de 18 años, para una persona que por la causa que motiva la solicitud de apoyo no pueda acudir a realizar el trámite por sí

misma, adulto mayor o persona con discapacidad, el trámite se realizará por medio de un familiar u otra persona que lo represente, quien se encargará de elaborar la solicitud, realizar las gestiones, así como dar seguimiento a la misma.

La entrega de los documentos no garantiza el otorgamiento del apoyo.

**Procedimientos de acceso**  
El programa permitirá el acceso por igual a hombres y mujeres.

Las áreas responsables de asesorar, acompañar, subsanar o corregir cualquier solicitud de acceso al programa social que presente algún problema, fallas o omisión serán la Subdirección de Política Social y el Líder Coordinador de Proyectos de Padrones y Registro de Beneficiarios que realizarán los esfuerzos necesarios para que los potenciales personas beneficiarias completen de forma válida y adecuada sus solicitudes.

Los requisitos, la forma de acceso y los criterios de selección de este programa social son públicos y podrán ser consultados en el portal de la Alcabdia [www.coyoacan.cdmx.gob.mx](http://www.coyoacan.cdmx.gob.mx).

En caso de que algún seleccionado no concluya la entrega de documentación o el trámite correspondiente, su solicitud se desecha y se seleccionará a otro posible beneficiario, para su incorporación al programa.

El tiempo máximo de respuesta de solicitudes de atención o incorporación al programa social, no excederá de treinta días hábiles. Todas las solicitudes de incorporación al programa social serán respondidas en tiempo y forma y serán adecuadamente motivadas.

Toda información relacionada con este programa, se podrá consultar personalmente en la Subdirección de Política Social, la cual se encuentra ubicada en Calle Pacifico 181, Colonia Banto la Concepción, C.P. 04020, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 hrs

Se entregará a cada uno de las y los solicitantes seleccionados, un comprobante de confirmación de ingreso y registro al programa.

Ningún procedimiento o requisito de acceso no previsto en las reglas de operación podrá adicionarse en otros instrumentos normativos o convocatorias del programa. Una vez que las personas solicitantes son incorporadas al programa social, formarán parte de un Fichero de Personas Beneficiarias, que conforme a lo establecido por la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal será de carácter público, siendo reservados sus datos personales, de acuerdo con la normatividad vigente.

En ningún caso las y los servidores públicos podrán solicitar requisitos o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación de este programa.

En caso de que la solicitud de recibir los beneficios o apoyos del programa de algún solicitante sea denegada este podrá solicitar por escrito a la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico, quien lo turnará a la Subdirección de Política Social, para que la solicitud ingresada sea revisada nuevamente y se le hará saber el motivo por el cual no fue seleccionado como beneficiario.

No podrán ser personas beneficiarias de este programa social aquellas que pertenezcan a otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México ni aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública Local.

**g) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana**  
Las personas solicitantes o beneficiarias del Programa podrán presentar quejas e inconformidades cuando consideren que ha sido perjudicada por una acción u omisión del personal responsable de la aplicación de este programa social, dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que haya sucedido el acto u omisión.

La queja se deberá presentar por escrito ante la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico área que instruya lo necesario para dar respuesta definitiva y por escrito a quien haya interpuesto la queja o inconformidad, dando cuenta del estado en que se encuentre el seguimiento de la misma.

En caso de que la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico no resuelva la queja presentada, la persona solicitante o beneficiaria podrá presentar queja por considerarse indebidamente excluida del programa social ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México, ubicada en Vallarta 13, Colonia Tabacalera, Alcabdia Cuauhtémoc, Ciudad de México, o bien registrar su queja a través del Servicio Público de Localización Telefónica, ILCATEL, el cual deberá turnarla a la Procuraduría Social de la Ciudad de México para su debida investigación y en su caso a la instancia correspondiente. De la misma forma, podrá acudir ante la Secretaría Centralista General de la Ciudad de México, ubicado en Arcos de Belén número 2, Colonia Doctores C.P. 06720, Alcabdia Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Queda prohibido cualquier acto o conducta discriminatoria por acción u omisión por parte de las personas servidoras públicas en la implementación, seguimiento o evaluación de este programa social.

La violación a esta disposición será sancionada conforme al marco jurídico vigente en la Ciudad y las personas beneficiarias podrán acudir al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, COPRED, para su investigación.

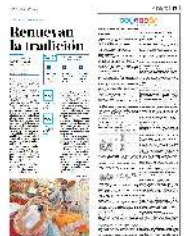
El mecanismo para brindar a la ciudadanía información para denunciar cualquier delito electoral es la línea telefónica INETEL (01800-433 2000).

**h) Metas e indicadores para el seguimiento y evaluación.**  
De acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Evaluación de la Ciudad de México (LE), la evaluación constituye un proceso integral y sistemático que permite conocer, explicar y valorar el diseño, la formulación, la implementación, la operación, los resultados, e impacto de las políticas, programas, estrategias, proyectos de inversión o acciones de los entes de la Administración Pública de la Ciudad de México y las Alcaldías en el bienestar social, la calidad de vida, la pobreza, las desigualdades, la mitigación de riesgo y reducción de la vulnerabilidad ante desastres, los derechos humanos y en su caso, formular las observaciones y recomendaciones para su reorientación y fortalecimiento.

Para este programa social, la evaluación interna será realizada por la Subdirección de Política Social y la Dirección de Planeación del Desarrollo, de forma anual, en apego a lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México cuyos resultados serán publicados y entregados a las instancias que establece el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal.

**i) Indicadores de gestión y de resultados**  
Se seguirá la Metodología de Marco Lógico con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas esperadas, el impacto alcanzado, la opinión de los beneficiarios y de los ciudadanos, de conformidad a lo establecido en los indicadores señalados en numeral 14 de las Reglas de Operación del programa de desarrollo social, "Ayudas Humanitarias Coyacacón Contigo", para el ejercicio fiscal 2022.

**"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."**



# INE busca remover a consejera de un OPLE

SARAHÍ URIBE

El Consejo General del INE perfila este lunes remover de su cargo a la consejera presidenta del Organismo Público Local Electoral (OPLE) del estado de Hidalgo, Guillermina Vázquez, debido a las fallas que se presentaron en el PREP de las elecciones locales de 2020.

De acuerdo con el proyecto al que tuvo acceso **El Sol de México**, y que será discutido hoy, el instituto electoral de dicha entidad debió implementar las medidas de seguridad necesarias para la protección, procesamiento y publicación de datos, en los distintos procedimientos del PREP, cosa que no se hizo.

“Se consideró que había vulnerabilidades críticas que podrían permitir la carga, visualización, acceso y control no autorizado a los activos relacionados para el PREP desde su aplicativo web, así como desde los aplicativos móviles, señalando además la ausencia de buenas prácticas de programación segura”, se lee en el documento.

Detalla también que existió un mal manejo de los permisos de seguridad y que, con respecto a las aplicaciones móviles para visualizar los resultados preliminares, se identificó que los aplicativos no contaban con una capa de validación de usuario, lo cual podría comprometer los contenidos alojados.

El proyecto será analizado este lunes por los integrantes del Consejo General del INE para su viabilidad.

En las elecciones estatales de Hidalgo del 18 de octubre de 2020 se renovaron los 84 ayuntamientos de la entidad.

**El proyecto** será analizado este lunes por los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para su viabilidad

CORTESÍA @GUILLERMINA\_VB



Guillermina Vázquez (a la izquierda)



## Rechaza CFCRL a 23 observadores para votación sindical en GM

No cumplen requisitos, causa

María del Pilar Martínez  
pilar.martinez@elEconomista.mx

De último momento, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) determinó negar la asistencia de 23 observadores externos que pretendían asistir al proceso de elección del 1 y 2 de febrero al que fueron convocados más de 6,000 trabajadores.

En un documento, el CFCRL que encabeza Alfredo Domínguez Marrufo, informó que los solicitantes, entre quienes se encuentran sindicalistas de Estados Unidos y Canadá – Ben Davis y Jerry Dias, respectivamente – no cumplieron con los requisitos para poder asistir el día de la jornada electoral.

Cabe señalar que los trabajadores deberán votar por una de las cuatro organizaciones sindicales, a fin de que la ganadora pueda negociar con la empresa General Motors, un nuevo contrato colectivo de trabajo.

La autoridad, expuso que “al no encontrarse comprendidos dentro de los requisitos mínimos para facultárseles como observadoras y observadores de dicho procedimiento, así como al existir un vínculo sindical o comercial que les hace propensas a generar un estado de inequidad o incertidumbre en el desenvolvimiento del procedimiento de consulta, debido a que resultaría contrario a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad derivados de contar con vínculos a organización o asociación sindical, o cualquier vínculo con la empresa”.

La negativa a las 23 personas, informó la autoridad, es “con el fin de garantizar los principios de libertad sindical, negociación colectiva y los intereses legítimos de trabajadores y empleadores, con fundamento en los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, esta Autoridad Registral tiene la obligación de velar y de cuidar que el presente procedimiento de consulta se lleve sin actos de coacción o intimidación, llevar un ambiente sano durante el sufragio de cada trabajador, esto es el voto libre, personal, directo y secreto”.

### Los que sí asistirán

Por otro lado, el CFCRL acreditó a cuatro representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); 40 personas del Instituto Nacional Electoral (INE); 9 personas como personal de apoyo; y 4 funcionarios que se acreditaron del gobierno americano; sí podrán asistir a la jornada electoral.

En su calidad de observadores, “los juicios, opiniones o conclusiones que emitan ya sea en lo individual o en colectividad, previos, durante o al concluir la consulta para la cual se les ha acreditado, no tendrán efectos jurídicos sobre la misma”.

El proceso de elección será el 1 y 2 de febrero en la planta de GM en Silao. Los trabajadores deberán votar por una de las cuatro organizaciones sindicales.





RAPÉ/EN PLENA METAMORFOSIS



## El PIB de España creció 5% en el 2021

AFP

**La economía** española creció 5% en el 2021, anunció el viernes el Instituto Nacional de Estadística (INE), en una primera estimación que es 1.5% inferior al objetivo del gobierno.

“En términos de volumen, el PIB registra una variación de 5.0%”, anunció el INE, tras constatar un crecimiento “de 2.0% en el cuarto trimestre del 2021 respecto al trimestre anterior en términos de volumen”.

El gobierno español preveía para el 2021 una expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de 6.5%, tras el retroceso de 10.8% en el 2020 por la crisis de la pandemia de coronavirus.

En contrapartida, el dato del 2021 es superior a las expectativas del Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que barajaban un crecimiento en España de 4.6 y 4.5%, respectivamente.

### El PIB de Francia

Por su parte, el crecimiento de Francia alcanzó 7% en el 2021 tras la recesión récord del 2020 (con una caída de 8%), según una primera estimación publicada el viernes.

Con un cuarto trimestre del 2021 que experimentó un crecimiento de 0.7%, la actividad “supera claramente” al final del año su nivel anterior a la crisis sanitaria, subrayó el Instituto Nacional de Estadística del país (INSEE).

La evolución de la economía francesa superó las previsiones del INSEE y el Banco de Francia que auguraban un crecimiento de 6.7 por ciento.

En el 2021, el PIB se mantuvo “1.6% por debajo de su nivel medio del 2019”, según el instituto.





**Por Ángel  
Soriano**

## DESDE EL PORTAL

# Desarrollo del sureste

Obras por 70 mdp realiza en Quintana Roo el gobierno federal en una magna obra que comprende los estados de Tabasco, Quintana Roo, Campeche, Veracruz, Oaxaca que impulsará la pujante actividad turística y detonará el desarrollo del sureste mexicano, abandonado durante décadas y que, hace 100 años, fue considerado como zona de castigo para opositores, recordó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con inmejorables y vastos recursos naturales, arqueológicos, agricultura, pesca y ganadería, la región permanecía abandonada por falta de visión y decisión, de recursos públicos y privados, para transformar la naturaleza en atractivo mundial y generar riqueza y bienestar a sus pobladores que conviven no sólo con la población migrante, sino visitantes de todo el mundo.

Y no sólo los recursos naturales, sino que recursos financieros salidos del erario público mediante la suspensión de derroches y de combate a la corrupción, sino también el aprovechamiento de los recursos humanos bien preparados

como son integrantes del Ejército mexicano que se incorporarán a esta obra, más las que ya están en marcha, y cuyos conocimientos sirven al país.

El sureste mexicano detonará el desarrollo nacional, pues la intercomunicación entre estados, que será posible a través del Tren Maya y del corredor interoceánico serán un polo de atracción, pues el comercio será mundial, capaz de competir o superar al canal de Panamá, para incorporar a México al concierto mundial en la materia. Bien por las grandes obras en marcha y que concluirán en 2023.

### TURBULENCIAS

**MARIO DELGADO Y MONREAL  
ENFRENTAN OPOSICIÓN**

El líder nacional morenista, Mario Delgado Carrillo, enfrenta -igual que el zacatecano Ricardo Monreal- una embestida de grupos inconformes con su gestión. En Durango fue objeto de rechiflas y receptor de huevos y tomates y otros productos y objetos en señal de inconformidad por haber abanderado como candidata al gobierno de

la entidad a Mariana Vitela cuando el favorito era el senador José Ramón Enríquez. Y todavía no se sabe cuál será la reacción en Oaxaca de los morenistas seguidores de la senadora Susana Harp, que la piden como su candidata al gobierno del estado en lugar de Salomón Jara, que tiene al 90% del electorado en contra. Si también se consuma la imposición el único camino que tienen los electores es su voto en las urnas. En tanto, en Quintana Roo la que salió bien librada fue la alcaldesa de Cancún, Mara Lezama, que al lado del Presidente compartió el anuncio de las colosales obras para el destino turístico; Mara Lezama, como precandidata de Morena a suceder al gobernador Carlos Joaquín, tendrá que enfrentar la creciente ola de violencia e inseguridad en el esta-



do y que es mala propaganda a nivel mundial... El titular de la Segob, Adán Augusto López Hernández, tiene la encomienda de apaciguar los ánimos de los inconformes. Ya estuvo con los senadores que pretenden mover el tapete al presidente de la JUCOPO, Ricardo Monreal, que hábilmente ha desactivado conflictos para permanecer en el liderazgo senatorial y no ser descarrilado en sus aspiraciones presidenciales; y Lorenzo Córdova Vianello aprovecha su posición como consejero presidente del INE para placearse en las reuniones de los partidos políticos y promover sus legítimas aspiraciones políticas, sólo que lo hace con recursos públicos y desde un cargo que debe ser imparcial e independiente de las corrientes políticas e ideológicas que legalmente puedan aspirar a la lucha por el poder. Eso ya lo señaló el presidente López Obrador... Como un acto de intimidación y un mensaje a la disidencia fue interpretado el supuesto atentado al escritor Rafael Loret de Mola Vadillo que radica en Tlaxcala y cuyo hecho fue radicado en Mérida. Esto sólo lo pueden hacer quienes cuentan con los recursos tecnológicos y financieros para orquestarlo.

[www.revistabrecha.com](http://www.revistabrecha.com)

*/facebook oficial*

[asorianocarrasco@yahoo.com](mailto:asorianocarrasco@yahoo.com)

*@BrechaRevista*



# INE, siempre abierto al diálogo, afirma Córdoba

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, refrendó que es derecho y obligación de la autoridad electoral reunirse con todos los actores políticos, incluyendo los partidos y sentenció que negarse al diálogo es de autoritarios.

Luego de acudir a las reuniones plenarias del PAN y el PRD en la Cámara de Diputados, precisó que siempre estará dispuesto a participar en encuentros con los partidos y recordó que los legisladores podrían discutir en el futuro una reforma electoral.

“Discutir tan intensamente como sea necesario, pero de manera tan franca y honesta como sea posible es de democratas; por el contrario, descalificar y satanizar el diálogo es de autoritarios”, acotó a través de un video difundido a través de sus redes sociales.

Añadió que decidió aceptar cualquier invitación para participar en las reuniones parlamentarias, que son muy importantes para el trabajo parlamentario y recordó que en 2020 fue

invitado a la reunión de la fracción parlamentaria de Morena, aunque finalmente el encuentro se suspendió.

“Sin embargo, los canales de comunicación, tanto con los coordinadores parlamentarios como con los dirigentes de dicho partido, siempre se han mantenido abiertos y lo seguirán estando permanentemente en el futuro”, dijo.

Córdoba Vianello que lo raro no es que la autoridad electoral se reúna con los legisladores y dirigentes partidistas y lo extraño sería que no fuera así.

“¿Te imaginas una autoridad electoral que no interactuara respetuosa, pública y abiertamente con partidos, legisladores, funcionarios de todos los gobiernos, autoridades del poder Judicial y de otros organismos públicos autónomos? Sería absurdo y volvería imposible cumplir con las funciones que nos confiere la Constitución”, sentenció.

Finalmente, consideró que aceptará la construcción de puentes de diálogos francos y respetuosos, pues los encuentros son importantes para la construcción de agenda legislativa.



# Defenderemos a la democracia y al INE, concluyen los panistas

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) afirmaron estar listos para respaldar a la democracia mexicana al defender a órganos autónomos como el INE de la “amenaza autoritaria” de los gobiernos del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), tras la “Plenaria de Diputadas y Diputados Federales” del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN).

En un boletín emitido por el grupo, se expusieron las conclusiones a las que se llegaron los pasados días 26 y 27 de enero, en la celebración de dicha plenaria para el segundo periodo ordinario de sesiones, del primer año de la 65 Legislatura.

En la reunión, afirma el documento, el coordinador del GPPAN, Jorge Romero Herrera, afirmó que “todos los problemas son provocados por una sola persona que busca seguir concentrando el poder. Nosotros estaremos siempre a favor de fortalecer la democracia”. Así, el fortalecimiento de la democracia es uno de los principales ejes que conforman la agenda del grupo blanquiazul.

El combate a la corrupción y la defensa y protección a órganos autónomos son de las propuestas que impulsarán los legisladores. En especial, “que el árbitro electoral siga siendo autónomo, independiente, fuerte y ciudadano”, detalla el documento.

Los legisladores se refieren a las críticas morenistas contra el Instituto Nacional Electoral (INE), especialmente las que provienen del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como medida contra lo que el GPPAN calificó de “actos intimidatorios y de violencia”, Romero Herrera advirtió: “Por ello, en Acción Nacional apostaremos por defender los valores democráticos, defender el derecho de las y los mexicanos a elegir, opinar y vivir en libertad. Defenderemos que siempre existan equilibrios y contrapesos para garantizar un sistema democrático firme y fuerte”.

/ARTURO ROMER



## PRIORIDADES.

Entre las propuestas impulsadas por el grupo panista están la lucha contra la corrupción, la resistencia al autoritarismo, la defensa y la protección a órganos autónomos, una mejor interrelación entre poderes y un mayor equilibrio de pesos y contrapesos, concluyeron.



1/3

F-16843

**EDICTO**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 8º DE LO CIVIL, EXP. No. 131/2021, SECRETARÍA "A".**

En los autos, del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ANTONIO NERI VARGAS y BEATRIZ HERNANDEZ MONTERO, en contra de KAPRA INGENIERIA Y MUESTREO S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NÚMERO 131/2021, la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE ... Ciudad de México, a dos de diciembre de dos mil veintiuno.--- A sus autos el escrito de cuenta de los coactores, copias simples de la cédulas profesionales y de las constancias de registro ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno que al mismo se acompañan, por autorizados a los profesionistas que indica en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, sin lugar a tener por desahogadas la vista ordenada por auto de fecha ocho de noviembre del año en curso, por ser extemporáneo el escrito de cuenta en su presentación, toda vez que los tres días transcurrieron del doce al diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen y dígamele que la Ciudad de México, se encuentra en semáforo epidemiológico, de conformidad con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de la vigésima primera época, quince de octubre de dos mil veintiuno, número 705 Bis, mas sin embargo, el Instituto Nacional Electoral, no cuenta con datos de personas morales, por lo anterior, como se solicita: Se ordena emplazar por edictos a la codemandada persona moral KAPRA-INGENIERIA Y MUESTREO S.A. DE C.V., y toda vez que no fue localizado la demanda en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, por medio de EDICTOS, emplácese a la codemandada persona moral KAPRA-INGENIERIA Y MUESTREO S.A. DE C.V., debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento a las codemandada persona moral KAPRA-INGENIERIA Y MUESTREO S.A. DE C.V., que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DÍAS, y transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho termino comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles.- Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos y oficios.-NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE diciembre DE 2021.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR  
MINISTERIO DE LEY  
LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.  
RÚBRICA.**



**AVISO POR EL CUAL SE DA LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "COYOACÁN, EPICENTRO DE LA CULTURA", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**a) Entidad responsable:**  
Alcaldía Coyoacán

**Unidades administrativas involucradas en la operación del programa social.**  
Dirección General de Cultura  
Subdirección de Control y Seguimiento de Expresiones Artísticas y Culturales  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Dirección de Innovación Gubernamental y Gobierno Digital  
Dirección de Comunicación Social, Medios Digitales y Opinión Pública

**b) Diagnóstico y prospectiva**  
La Alcaldía Coyoacán ha sido a lo largo de los años un Epicentro de la Cultura, que cuenta con un gran número de museos, lugares históricos y de artistas que fomentan a través de representaciones teatrales y espectáculos musicales que brindan a la población local y flotante de la alcaldía entretenimiento cultural.

No obstante lo anterior, tratándose de artistas, se tiene que con motivo de la pandemia ocasionada por el virus del COVID 19, éstos se vieron en dificultades económicas al sufrir la disminución de sus ingresos o perder sus empleos, además de no poder desarrollar sus habilidades, disminuyendo su índice de bienestar social y vulnerando sus derechos al Empleo y a la Cultura, mismos que se encuentran contemplados en los artículos 8 apartado D y 10 apartado B de la Constitución Política de la Ciudad de México, es por lo que considerando que una de las atribuciones de la alcaldía en materia de Desarrollo Social, es diseñar e instrumentar políticas públicas y proyectos comunitarios encaminados a promover el progreso económico y el desarrollo de las personas, se considera necesaria la ejecución de acciones y programas que contribuyan a que sus habitantes logren su recuperación económica, es por lo que a través de la implementación de este programa social la alcaldía otorgará un apoyo económico a personas en situación de desempleo que cuenten con habilidades artísticas, mismas que continuarán fomentando la Cultura en la Demarcación.

**c) Estrategia general, objetivos y ejes de acción.**  
Este programa social tiene por Estrategia General la siguiente:  
Contribuir a la recuperación económica de la demarcación, a través del otorgamiento de apoyos económicos a personas en situación de desempleo que cuenten con habilidades artísticas.

**Objetivo General.**  
Generar oportunidades de desarrollo para 35 personas en situación de desempleo, a través de la práctica de actividades artísticas para la promoción de la Cultura en beneficio de la población de la Alcaldía Coyoacán.

**Objetivos y ejes de acción específicos.**  
- Otorgamiento de apoyos económicos a personas en situación de desempleo.  
- Práctica de actividades artísticas en beneficio de la población de la Alcaldía Coyoacán.  
- Fomento de la Cultura en los diferentes espacios públicos de la Alcaldía  
- Garantizar el ejercicio y disfrute de derechos y libertades fundamentales para el desarrollo de la ciudadanía.  
- Lograr la Integración social a través de la Cultura.

**d) Metas Físicas**  
35 facilitadores de servicios (personas en situación de desempleo, que cuenten con conocimientos artísticos) que recibirán el apoyo económico del programa, los cuales realizarán actividades culturales en beneficio de la población local y flotante de la Alcaldía.

De conformidad con los artículos 27 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y 47 de su Reglamento, las actividades que se programen se promoverán de forma abierta e incluyente y se atenderá a la población que la asignación presupuestal al programa permita.

**e) Orientación y Programación Presupuestales**  
El monto total del presupuesto autorizado para el programa en el ejercicio 2022 será de \$2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.)

Número de Beneficiarios	Número de Ministraciones	Monto de cada ministración	Monto total anual por beneficiario
35	12	\$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)	\$60,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)

El monto unitario asignado a cada facilitador de servicios será de hasta \$60,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) anuales, distribuido de la siguiente forma:

**f) Requisitos y procedimientos de acceso**  
Las personas interesadas en formar parte de este programa social deberán presentarse en:

Lugar	Fecha	Horario
Oficinas de la Subdirección de control y seguimiento de expresiones artísticas y culturales, ubicadas en Francisco Sosa 202, Col. Santa Catarina, C.P. 04010, Ciudad de México. Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles	01 de febrero de 2022	De 10:00 a 14:00 horas

**Requisitos de acceso**  
Ser residente de la Alcaldía Coyoacán  
Encontrarse en situación de desempleo  
Ser mayor de edad  
Contar con los conocimientos artísticos.  
No recibir apoyo económico en el marco de algún programa social similar.

**Asimismo, deberán presentar la siguiente documentación:**  
- Solicitud de incorporación al programa, misma en la que el solicitante manifiesta su situación de desempleo y no recibir apoyo económico en el marco de algún programa social similar (formato que será proporcionado por el área responsable de la operación del programa).

- Copia de la Identificación Oficial con fotografía vigente (IFE, INE, Pasaporte)  
- Copia del comprobante de domicilio actualizado con residencia en la Alcaldía Coyoacán, el cual no deberá ser mayor a seis meses de antigüedad (boleta predial, recibo de luz, agua o teléfono).  
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)  
- Curriculum vitae original que refleje experiencia artística con la que cuenta.  
La entrega de los documentos no garantiza el otorgamiento del apoyo.  
Todo formato y trámite relacionado con el Programa Social es completamente gratuito.

**Procedimientos de acceso**  
Las áreas responsables de asesorar, acompañar, subsanar o corregir cualquier solicitud de acceso al programa social que presente algún problema, fallo u omisión serán la Subdirección de Control y Seguimiento de Expresiones Artísticas y Culturales, y la Jefatura de Unidad de Fomento de las Artes, áreas que realizarán los esfuerzos necesarios para que las potenciales personas beneficiarias completen de forma válida y adecuada sus solicitudes.  
Los requisitos, la forma de acceso y los criterios de selección de este programa social son públicos y podrán ser consultados en el portal de la Alcaldía [www.coyoacan.cdmx.gob.mx](http://www.coyoacan.cdmx.gob.mx)  
En caso de que algún seleccionado no concluya la entrega de documentación o el trámite correspondiente, su solicitud se desecha y se seleccionará a otro posible beneficiario, para la entrega del apoyo.  
El tiempo máximo de respuesta de solicitudes de atención o incorporación al programa social, no excederá de treinta días hábiles. Todas las solicitudes de incorporación al programa social serán respondidas en tiempo y forma y serán adecuadamente motivadas.  
Toda información relacionada con este programa, se podrá consultar personalmente en la Dirección General de Cultura, ubicada en Francisco Sosa Número 202, Barrio Sta. Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 hrs, así como en el portal de la alcaldía [www.coyoacan.cdmx.gob.mx](http://www.coyoacan.cdmx.gob.mx)  
Se prohíbe a las autoridades de la ciudad, partidos políticos y organizaciones sociales utilizar con fines lucrativos o partidistas, las políticas y programas sociales. Las leyes correspondientes, establecerán las sanciones a que haya lugar.  
Una vez que las personas solicitantes son incorporadas al programa social, formarán parte de un Padrón de Personas Beneficiarias, el cual será de carácter público, siendo reservados sus datos personales, de acuerdo con la normatividad vigente.  
En ningún caso las y los servidores públicos podrán solicitar requisitos o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación de este programa.  
**g) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana**  
Las personas solicitantes o beneficiarias del Programa podrán presentar reclamos e inconformidades cuando consideren que ha sido perjudicada por una acción u omisión del personal responsable de la aplicación de este programa social, dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que haya sucedido el acto u omisión.  
La queja se deberá presentar por escrito ante la Dirección General de Cultura, área que instruirá lo necesario para dar respuesta expedita y por escrito a quien haya interpuesto la queja o inconformidad, dando cuenta del estado en que se encuentra el seguimiento de la misma.  
En caso de que la Dirección General de Cultura no resuelva la queja presentada, la persona solicitante o beneficiaria podrá presentar queja por considerarse indebidamente excluida del programa social ante la Procuraduría Social de la Ciudad de México, ubicada en Vallarta 13, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, o bien registrar su queja a través del Servicio Público de Localización Telefónica, LOCATEL, el cual deberá turnarla a la Procuraduría Social de la Ciudad de México para su debida investigación y en su caso a la instancia correspondiente. De la misma forma, podrá acudir ante la Secretaría Contraloría General de la Ciudad de México, ubicada en Arcos de Belén número 2, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.  
Queda prohibido cualquier acto o conducta discriminatoria por acción u omisión por parte de las personas servidoras públicas en la implementación, seguimiento o evaluación de este programa social.  
El mecanismo para brindar a la ciudadanía información para denunciar cualquier delito electoral es la línea telefónica INETEL (01800 433 2000).

**h) Metas e indicadores para el seguimiento y evaluación**  
Para este programa social, la evaluación interna será realizada por la Dirección General de Cultura y la Dirección de Planeación del Desarrollo de forma anual, en apego a lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales, emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México cuyos resultados serán publicados y entregados a las instancias que establece el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal.

**j) Indicadores de gestión y de resultados**  
Se seguirá la Metodología de Marco Lógico con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas esperadas, el impacto alcanzado, la opinión de los beneficiarios y de los ciudadanos, de conformidad a lo establecido en los indicadores señalados en numeral 14 de las Reglas de Operación del programa de desarrollo social, "Coyoacán Epicentro de la Cultura", para el ejercicio fiscal 2022.  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."





# Afirma Córdoba que satanizar el diálogo es de autoritarios

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, defendió su asistencia a las plenarios de partidos políticos de oposición, al señalar que satanizar el diálogo es de autoritarios.

“El diálogo es uno de los valores de la democracia y la negación o condena del mismo es propia de las mentalidades autoritarias”, dijo ante las críticas de Morena por asistir a las reuniones de los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), previo al inicio del periodo de sesiones en el Legislativo.

“Discutir tan intensamente como sea necesario, pero de manera tan franca y honesta como sea posible es de demócratas; por el contrario, descalificar y satanizar el diálogo es de autoritarios”.

Aseguró que el INE interactúa con todos los actores políticos y partidos, porque es “su derecho y obligación”.

Además, Córdoba indicó que una autoridad

electoral que no dialoga es “absurda” y no se podría cumplir con sus funciones.

Recordó que desde hace años “he aceptado decenas de veces la invitación de diversos grupos parlamentarios tanto de la Cámara de los Diputados como del Senado para participar en sus reuniones plenarios, como consejero presidente he decidido acudir a todas las reuniones que me han invitado”.

El titular del instituto consideró que lo “raro, imprudente y condenable” sería negarse a dialogar con cualquiera de los partidos.

En el caso de Morena, externó que siguen abiertos los canales de comunicación con los líderes parlamentarios de Morena. El fin de semana, el presidente del INE acudió a las plenarios del PAN y el PRD. / **ÁNGEL CABRERA**



**POSTURA.** Lorenzo Córdoba defendió su participación en las plenarios del PAN y PRD.



QUIERE NUEVAS TECNOLOGÍAS

# Prepara diputado migrante iniciativa de voto electrónico

**SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA**

El diputado local Raúl Torres, único legislador votado desde el extranjero en la Ciudad de México, adelantó que prepara una iniciativa de ley para impulsar el Voto Electrónico desde el extranjero y mexicanos con interés de participar en la vida pública del país, lo hagan haciendo uso de las nuevas tecnologías.

“Que la gente vea que sacar la INE es para poder votar y no para otro tipo de trámites, pues con el voto electrónico, se llega a todas las personas en todo el mundo sin importar si es en una ciudad o en un pueblo de 10 mil personas en medio de Arkansas, de Nebraska, de Oklahoma o en medio de un país como puede ser en Suiza, Finlandia o en Australia”.

El voto electrónico llega a todo el mundo, se hace muy fácil desde un celular y eso permite que la mayor parte de la población participe en lo que le interesa opinar, es el método que eligen porque es fácil. Torres, se encuentra de gira por EU con recursos propios.

**MUNDO**



· Este tipo de sufragio se puede emitir desde cualquier parte del mundo



## AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR  
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com  
Twitter: @hzamarronUna esfera pública  
desdibujada

La bruma política nubla el terreno intelectual. La vieja esfera pública y los conceptos con que se leyó el mundo durante el siglo pasado son insuficientes para aprehender la nueva realidad y los intelectuales que la leían e interpretaban se han quedado rebasados ante los cambios sociales en curso, no solo en México, sino en el mundo, con herramientas obsoletas, vinculadas a un modelo neoliberal, otrora hegemónico, hoy debilitado.

Esa incertidumbre propia de las épocas de crisis se ve incrementada por el quiebre de la esfera pública y la polarización, esa sí, del debate sobre el curso de la democracia en México. De un lado, los antiguos intelectuales orgánicos leen la transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador como un retorno al populismo y un paso hacia la autocracia y el totalitarismo. Del otro, estamos frente a la construcción de un nuevo Estado social, en una transición energética que nos permitirá recuperar la soberanía y sentar las bases de un cambio político de fondo.

Los extremos se tocan. Ni es para tanto que quememos al santo ni tanto que no lo alumbramos. Si en

el pasado la discusión pública se daba a través de los diarios y las revistas hegemónicas, convertidas en tanques de pensamiento, ahora que el nuevo régimen descalifica todo lo que éstas generaron, no hay espacios de encuentro ni una nueva plaza pública que sustituya a la anterior (porque no pueden serlo tampoco los reductos de la izquierda radical, más órganos de propaganda que de discusión).

En las redes sociales, mientras tanto, la discusión es encarnizada sobre todo lo que concierne al Estado. Discutimos sobre el CIDE, las becas, la ENAH, el Indesol, el Inali, sobre el Conapred, sobre Cuauhtémoc, sobre Cuicuilco, sobre Morena, sobre la familia del Presidente, sobre corrupción,

reforma energética, sobre el INE, sobre los órganos autónomos, etc., pero no hay, por ejemplo, un debate público sobre la violencia, en particular sobre su narrativa y sobre la épica que construyen a su alrededor algunos medios. Si acaso aparecen por ahí unas cuantas críticas a la estrategia de abrazos y no balazos o se polemiza sobre las cifras, pero no sobre la economía que sostiene a esas corporaciones criminales o de cómo una parte de la sociedad está metida hasta el fondo en esas organizaciones delictivas.

Tampoco se habla de muchos temas más que debieran estar en el centro de la discusión. Uno de ellos, como muestra, es la forma en que los hombres del dinero solo se han vuelto más ricos durante la pandemia y de cómo el Estado ha renunciado a ejercer una política fiscal que impacte de verdad en disminuir la desigualdad, que no ha hecho sino más profundas las heridas que dejó la pandemia.

Hay reacomodos en el terreno de las ideas y esfuerzos legítimos para abrir las discusiones que México requiere, más allá de la consigna o la diatriba. Esperemos que pronto escampe y surja una nueva esfera pública donde los argumentos se dibujen con claridad. Hace falta. ■



## Reporte Empresarial

# COTEMAR Y LA '4T'



**Por Julio Pilotzi**

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador es prioridad dar batalla a la corrupción, incluso ante la pandemia de COVID-19, por ello, ha pedido en repetidas ocasiones que se dé portazo a la impunidad y sea recuperado lo que ilegalmente se ha quitado al pueblo de México. Al máximo mandatario no le gustan los delincuentes de cuello blanco, no es extraño que en sus conferencias matutinas aproveche para exponer casos que persisten fuera del ojo público, ante ello, capta reflector que aún no se informe el desenlace de todas las averiguaciones que implican a Emilio Lozoya.

El caso por el cual se mantiene preso al antiguo director de la empresa productiva del Estado, hoy al mando de Octavio Romero, ha despertado indignación en todas las esferas ya que tiene que ver con la recepción de sobornos millonarios por parte de Odebrecht para su posterior redireccionamiento a la campaña con que se impulsaría a Enrique Peña Nieto a la Presidencia, a este se añaden los meses que pasó "en casa" luego de su extradición al país. Sin embargo, no son las únicas operaciones por las que se ha posicionado bajo la lupa de las autoridades. En 2019 se cuestionó a la Secretaría de la Función Pública sobre la revisión de movimientos financieros, transferencias o pagos de Cotemar hacia alguna de las firmas de Lozoya Austin o de sus familiares, a lo que la dependencia, que a la fecha dirige Roberto Salcedo, respondió que había un proceso en curso, pero que en aras de cumplir con lo que marca la ley, no era posible incluir mayores detalles.

A pesar de ello, en febrero de 2018 la misma SFP reveló que seguía la pista de pagos indebidos que la petrolera habría hecho a favor de la proveedora de construcción y mantenimiento de infraestructura por 240 millones de pesos, mediante dos adjudicaciones directas de 2015. Los dos contratos bajo investigación son por siete mil 818 millones de pesos y siete mil 957 millones de pesos, respectivamente, pero en el mismo año le fueron entregados otros dos jugosos convenios sin que hubiera concurso de por medio, por lo que la suma de los cuatro se calcula en más de 25 mil millones de pesos.

Así han transcurrido los años sin que se revele la relación entre la empresa fundada por Mario Dávila y el polémico personaje, incluso cuando implicaría un cuantioso quebranto. No obstante, el historial de la compañía es vasto, pues su bonanza se registra principalmente en los tres sexenios anteriores. De 2003 a 2016 se quedó con 106 contratos federales por 82 mil 807 millones de pesos, 103 de ellos celebrados con Pemex Exploración y Producción (PEP).

En el tablero no solo destaca su permanencia como ganadora de millonarios acuerdos, pues los accidentes han marcado su trayectoria; en 2011 se hundió su plataforma habitacional semisumergible Flotel Júpiter I, ubicada en la sonda de Campeche; cuatro años más tarde fallecieron siete trabajadores y 16 más resultaron heridos debido al incendio que se generó en la plataforma Abkatún A Permanente, que se ubica en las mismas aguas; sin olvidar que en 2016 llegó hasta el Senado una denuncia por un nuevo incendio en la misma locación.

### ¿Problemas en GM?

Los problemas no terminan para

General Motors en su planta de Silao, Guanajuato, ya que esta semana se dará nuevamente una votación de grandes dimensiones en la que hasta legisladores de Estados Unidos están atentos al asunto. Al que se le puede complicar el tema es al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral que afirma poder garantizar la transparencia los próximos 1 y 2 de febrero para que los trabajadores elijan, entre cuatro grupos sindicales, al que velará por sus intereses.

El tema fundamental es que ya hay señalamientos de intimidaciones a empleados para presionar su intención de voto, así que aunque asistan representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y del Instituto Nacional Electoral (INE), no hay nada que deje claro que todo se llevará con absoluto respeto a los procesos, sobre todo, porque a nuestro país no le conviene un problema gratuito con autoridades norteamericanas, mucho menos canadienses. El cacicazgo no pretende soltar tan fácil la manera en que conduce sus intereses, ¿veremos la conclusión al final de esto?, no lo sabemos pero esto ya es un dolor de cabeza para el Gobierno de la "Cuarta Transformación".

### Voz en Off

Esta semana habrá una reunión de empresarios poblanos para poner en la mesa del gobernador 150 millones de pesos a fin de reactivar el Tren Turístico que va de la capital al pueblo mágico de Cholula. En el tema está metido Ignacio Alarcón Rodríguez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). El tema no está fácil porque se tendría que ir por la concesión y el gobernador Miguel Barbosa Huerta quiere un jugoso negocio para la entidad. Lo importante en esto será justo el beneficio que traerá para los poblanos...





FOTO: CUARTOSCURO

**Emilio Lozoya Austin**, exdirector de Pemex, lleva su proceso en prisión preventiva por el caso Odebrecht.





• GENTE DETRÁS DEL DINERO

## Agroasemex, privatización de facto

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

Es probable que Breno Lorenzo Madero Salmerón sea el último en darse cuenta que tiene los días contados la institución que encabeza, Agroasemex, la que alguna vez fuera sólida reaseguradora del Estado mexicano al soportar entidades federales en caso de desastres y cubrir el patrimonio cultural, al tiempo que cobijar agroproductores agobiados por catástrofes climáticas; pero tal vez Madero Salmerón ya se dio cuenta y acepta ser cómplice de una soterrada privatización.

Al final de 2019 —el primer año de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador—, Agroasemex incorporó a su capital utilidades de 537 millones de pesos (mdp) que se añadieron a los 1,179 mdp de ejercicios anteriores; pero para noviembre de 2021 cargó pérdidas por 72 mdp y redujo a 869 millones de los beneficios acumulados por años. El deterioro de su capital se detuvo con cargo a los contribuyentes, pues la SHCP aumentó 8 veces la reserva legal al subirla a 1,444 mdp... cifra cercana a los 1,738 millones de pesos que Lorenzo Córdova solicitó para que el INE organice decorosamente la consulta de revocación de mandato en abril próximo.

No en vano corre la versión de que tras dos secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O considera la desaparición de la reaseguradora luego de que el 22 de octubre de 2021, Agroasemex —con el visto bueno del coordinador de administración y finanzas, Jesús Bañuelos— emitió las bases para registro, venta y disposición final de los bienes muebles de la reaseguradora que van desde vehículos, sillas, equipo de cómputo o escritorios.

Pero ojo: la administración de Agroasemex —en la que participan José Manuel Terrazas y Javier Vázquez— ha sido notablemente deficiente. La cartera crediticia vigente cayó 90.3% en tres años y aumentó 4.4 veces las reservas de obligaciones a cumplir: es decir, menos clientes, y no pagó a quienes adeuda 710 millones de pesos. Y con ello decidieron dejar en la indefensión económica a sus

derechohabientes como han denunciado especialistas del INAH, como Naxhelli Ruiz, para proceder ante desastres que afecten el patrimonio nacional.

Ya no se diga si, a su desaparición y con deudas por cubrir, Agroasemex irresponsablemente deja sin cobertura a los productores agropecuarios y a constructoras que de buena fe realizaron trabajos de emergencia durante la temporada de lluvias. Pero Madero Salmerón se sacude responsabilidad y manda decir a sus asegurados que no tiene ni un peso para pagar, que mejor busquen a Conagua para que Germán Martínez Santoyo se haga responsable. Esto huele mal, como a cambio climático sin procesar... y mandar a las aseguradoras privadas a que medren con el patrimonio público.

**Aeroméxico.** Abundaron los que en media pandemia aseguraban que Aeroméxico —la que encabeza Xavier Arriunaga— estaba a punto de desaparecer por buscar protección del Capítulo 11 de La Ley de Quiebras de EU; nunca pensaron que sin esa medida, la aerolínea hubiese consumido en medio año su caja de efectivo y quebrado. Se sumaron los que apostaron a que la firma dirigida por Andrés Conesa no podría negociar con sus acreedores, ni los que buscaron como sacar provecho de los acuerdos con los nuevos inversionistas; pero se les olvidó que daría resultado el sacrificio que asumieron trabajadores en tierra, sobrecargos, pilotos, administrativos y directores. Vaya olvido: el viernes pasado la jueza Shelly Chapman confirmó

en Nueva York el Plan de Reestructura que capitaliza 2,500 millones de dólares y apuesta a que la aerolínea bandera de México valdrá el doble. Los bisoños que creyeron matar víbora en viernes al comprar acciones de Aeroméxico que luego tuvieron que vender por un precio de Pica-fresa, se llevaron su cachetada guajolera por especuladores baratos.

Una vez solventados una serie de hitos —conforme al acuerdo ya validado por la juez Chapman— Aeroméxico emergerá en un par de semanas del Capítulo 11.



# Nadal hace historia en el Open de Australia

El partido contra Medvedev sobrepasó las cinco horas de duración.  
**Pág. 13**



# Nadal

## se convierte en el más ganador de Grand Slam

**Diferencia.** El español rompió el empate que tenía con Federer y Djokovic



**Batalla.** Medvedev representó todo un reto en un juego que duró más de cinco horas

César Martínez

Rafael Nadal hizo historia al superar la barrera de 20 *Grand Slam*, por lo que se convirtió en el tenista más ganador — por el momento — de los torneos más importantes de la gira de la ATP.

El español de 35 años tuvo que emplearse a fondo para remontar una desventaja de dos sets e imponerse sobre el ruso Daniil Medvedev por parciales de 2-6, 6-7 (5), 6-4, 6-4 y 7-5, en un juego que duró cinco horas y 24 minutos, y así coronarse, por segunda ocasión en su carrera, en el Abierto de Australia.

Después de los dos primeros sets parecía que Medvedev conquistaría el segundo *Grand Slam* de su carrera; sin embargo, el de Manacor mostró por qué es considerado uno de los más grandes tenistas.

Ya con la ventaja en la quinta manga, Nadal sufrió un quiebre de servicio al sacar por el campeonato con ventaja de 5-4 en el quinto. Respondió con un nuevo quiebre ante su oponente ruso y no falló en la siguiente oportunidad.

Al decretarse su coronación, Rafa se desplomó y no pudo contener las lágrimas debido a que este triunfo tiene un sabor especial para el español que llegó a Australia con ape-

nas dos partidos en la segunda mitad de 2021, ya que se tuvo que alejar por una lesión en el pie izquierdo y porque en diciembre se contagió de Covid-19.

“Esto es increíble. Hace un mes y medio no sabía si volvería a jugar en la gira. Ha sido uno de los meses más emocionantes de mi carera”, declaró Nadal.

Tuvieron que pasar 13 años para que volviera a ganar el Abierto de Australia, la primera vez fue en 2009 y durante estos años perdió cuatro finales en el Melbourne Park.

Con este triunfo, Rafael rompió el empate que tenía con Roger Federer y Novak Djokovic, con 20 títulos de *Grand Slam*. El suizo no participó porque sigue recuperándose de una lesión y el serbio no pudo competir porque fue deportado debido a que no estaba vacunado contra el coronavirus.

“Duele ponerse a hablar (luego de 5 horas y media) y haber perdido. Quiero felicitar a Rafa”

Daniil Medvedev

“Felicidades para Rafa Nadal por su 21º *Grand Slam*. Increíble logro. Siempre un impresionante espíritu de lucha que prevaleció una vez más. Enhorabuena”

Roger Federer

**Histórico.**

Rafa no dejó de celebrar fiel a su estilo.

/ GETTY IMAGES







**2**  
Abierto de Australia

**13**  
Roland Garros

**2**  
Wimbledon

**4**  
US Open

**“Si lo juntamos todo, por el sitio, por el momento... puede que sea la mayor remontada de mi vida”**  
Rafael Nadal

**LAS CLAVES**

Máximos ganadores de *Grand Slam*

- 1. Nadal**  
21
- 2. Federer**  
20
- 3. Djokovic**  
20
- 4. Sampras**  
14
- 5. Borg**  
11



EDICTO
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovidos por IBARRA AGUILAR DANIELA en contra de CESTELLOS GUERRERO SALVADOR, con número de expediente 693/2020, la C. Juez Interina, del Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA MORALES CHÁVEZ, dictó el siguiente auto:
\*Ciudad de México, a veintinueve de noviembre del dos mil veintiuno.
-- A sus autos el escrito de PEDRO CRÍZ FLORES mandatario judicial de la parte actora en el presente juicio, como lo solicita se tienen por hechas las manifestaciones vertidas en el escrito de cuenta, en atención a las mismas y vistas las constancias de los presentes autos. Toda vez que, en autos no consta que se haya podido practicar el emplazamiento del demandado SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, en el domicilio proporcionado por la parte actora en escrito inicial de demanda presentado en Oficialía de Partes Común de éste Tribunal el veintiséis de noviembre del dos mil veinte, precisado en escrito presentado en Oficialía de Partes de éste Juzgado el diecinueve de marzo del dos mil veintiuno, ubicado en: Calle Francisco Ortega número 30, Colonia Villa de Coahuila, Código Postal 04009, Alcaldía Coahuila, en esta Ciudad de México, como consta en las actas actualizadas de fechas doce de abril y veintiocho de noviembre ambas del dos mil veintiuno, asentadas por la Actuaría adscrita a éste Juzgado; así también consta que a petición de la parte actora, se giraron oficios al SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, Y DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, sin que las tres primeras de las instituciones antes mencionadas hayan proporcionado domicilio alguno; así tampoco fue posible practicar el emplazamiento en el domicilio proporcionado por el Instituto Nacional Electoral mediante oficio número INE/DERFE/STN/8853/2021 de fecha nueve de junio del dos mil veintiuno y precisado en escrito presentado en Oficialía de Partes de éste Juzgado el dos de julio del dos mil veintiuno, ubicado en: Calle FILIPINAS NÚMERO 203, COLONIA PORTALES, CÓDIGO POSTAL 03060 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, como consta en la razón actualizada de fecha primero de Septiembre del dos mil veintiuno, asentada por la C. Secretaria Actuaría de la Adscripción, en consecuencia, como lo solicita el promovente, con fundamento en el artículo en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, se ordena emplazar a la parte demandada SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, mediante la publicación de edictos haciéndole saber la demanda promovida en su contra por IBARRA AGUILAR DANIELA, quien en la vía ORDINARIA CIVIL reclama en escrito inicial de demanda, presentado en Oficialía de Partes Común de ésta Tribunal el veintiséis de noviembre del dos mil veinte: "A) Que por medio del presente auto, en la VÍA ORDINARIA CIVIL, en ejercicio de la acción pro forma, preoada en el artículo 27 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, vengo a demandar del señor doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO el OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA (PRO FORMA) a mi favor, sin hipoteca, pignoración, ni en el momento procesal oportuno designar, respecto del contrato de compraventa de fecha 1º de noviembre de 2019 que tenemos celebrado, el demandado en su carácter de Vendedor y la suscrita como Comprador, respecto de la casa ubicada en la calle de Santa Margarita número 119, colonia Insurgentes San Borja, alcaldía Benito Juárez, código postal 03100, en esta Ciudad de México.; B) EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PÚBLICA ANTE NOTARIO PÚBLICO (PRO FORMA) del Contrato Privado de compraventa que celebré con el hoy demandado doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, respecto de la casa ubicada en calle de Santa Margarita número 119, colonia Insurgentes San Borja, alcaldía Benito Juárez, código postal 03100 en esta Ciudad de México.; C) La inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, de la Escritura Pública que se otorgue en favor de la suscrita con motivo de la tramitación del presente juicio, con la cancelación respectiva del fuero anterior, en el fecho real que en su momento se solicite. D) LA CANCELACIÓN de cualquier hipoteca, embargo o limitación de dominio que obre sobre la casa ubicada en la calle de Santa Margarita número 119, colonia Insurgentes San Borja, alcaldía Benito Juárez, código postal 03100 en esta Ciudad de México, que se solicita el otorgamiento y firma de escritura preoada en la prestación A). E) LA GARANTIA que deba otorgar e señor doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, en el sentido de respetar el uso y goce pacífico de lo promovente sobre el inmueble que fue objeto del Contrato Privado de Compraventa a que se refieren las prestaciones marcadas con los índices A) y B) de este apartado, aspección que no causará actos de molestia en mi posesión una vez entregada la misma. F) Para el caso que el demandado doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, se negare a comparecer ante el fedatario público que se designe para elevar a escritura pública el contrato base de la acción, solicito, que en su rebeldía sea su Señoría quien lo firme. G - El cumplimiento de la Cláusula SEXTA del DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN donde el vendedor doctor SALVADOR CESTELLOS GUERRERO se obliga a entregar a la suscrita el inmueble objeto del DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN libre de toda gravamen o limitación de dominio y al corriente en el pago de sus contribuciones. H) - el pago de las penalidades que se pactaron contractualmente por falta de entrega del bien inmueble objeto del documento base de la acción, que a la presentación de esta demanda acceden a la cantidad de \$810,000.00 (OCHOCIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) más las que se sigan generando hasta que el actor haga entrega de legal y material del inmueble objeto el documento base de la acción, mismas que se cuantificarán en ejecución de sentencia. I) El pago de los gastos y costas judiciales que se originen con la tramitación del presente juicio, conforme a lo dispuesto por el artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la hoy Ciudad de México.; publicaciones que deberán de realizarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS; en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO, así como en el Boletín Judicial, para que en el término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, el demandado SALVADOR CESTELLOS GUERRERO, produzca su contestación a la demanda, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán, sus efectos por Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 637 del código invocado; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría "A" de éste Juzgado Segundo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA MORALES CHÁVEZ, quien actúa asistida por el Licenciado JAVIER QUIROZ VÁZQUEZ, Secretario Conciliador adscrito al citado Juzgado, en funciones de Secretario de Acuerdos "A", por Ministerio de Ley, con quién actúa autoriza firma y do fe. DOY FE."

Table with multiple columns and rows, likely a schedule or list of items, partially obscured by a watermark.

# INE exhortó a mexicanos en el extranjero a participar en comicios 2022



## INE exhortó a mexicanos en el extranjero a participar en comicios 2022

ISRAEL MUÑOZ

**E**n el marco de la celebración del *Conversatorio virtual "La participación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Procesos Electorales Locales 2021-2022"*, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** exhortó a los mexicanos que residan en el extranjero a participar en los **procesos electorales de 2022**.

La **consejera Adriana Favela** destacó la importancia de estos foros para la difusión del voto desde el extranjero, así como para escuchar directamente las experiencias de las y los ciudadanos residentes en el exterior de la **república mexicana**, para que así el **INE** mejore el servicio que brinda con el fin de que cada proceso electoral se genere un mayor interés en los temas político-electorales y, con ello, un aumento en la participación de los compatriotas.

Recalcó que hay cerca de **12 millones de personas** que viven en el exterior y que, si

bien la mayoría radica en **Estados Unidos**, también hay mexicanos en otras partes del mundo.

**"Queremos que ejerzan su derecho a votar y también, a ser votados, porque hay entidades federativas donde pueden ser votados y que, sobre todo, participen en la toma**



de decisiones".

Respecto a los **procesos electorales** que se realizarán este **2022**, la **consejera Favela** invitó a la ciudadanía para que participe el **5 de junio** en las **elecciones locales por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas**; además de la **revocación de mandato** que se celebrará el próximo **10 de abril**, por lo que, les recordó que quienes estén interesados en participar en las elecciones locales, tienen hasta el **10 de marzo** para inscribirse; mientras que de la **revocación de mandato** hasta el **25 de febrero**.

La **consejera Zavala** indicó que las personas mexicanas que viven en el exterior pueden hacer su trámite de credencialización en los consulados para poder participar en dichos procesos electorales.

**"El ciudadano, al contar con una credencial para votar con fotografía vigente, además de un comprobante de domicilio, acta de nacimiento y el formato relativos a estos ejercicios podrá participar"**, añadió.

**Claudia Zavala** explicó que en las elecciones locales se podrá elegir por una de las dos modalidades del voto: internet y postal; mientras que, para la **revocación de mandato**, debido a su premura, solo se cuenta con el voto por internet.





**Javier  
Solórzano  
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

**• QUEBRADERO****Morena, en su laberinto**

**M**orena está entrando en un momento crucial en su vida como partido. Está entre los terrenos que lo ubican entre repetir los errores de décadas del PRI bajo condiciones democráticas y de pluralidad diferentes a las que se vivieron en aquellos años, o ser un partido moderno en que tarde que temprano tenga que hacer a un lado a su abrumador y dominante líder.

Es probable que algunos dentro del partido entiendan esta disyuntiva, pero hay quienes quieren un partido controlado, dominante y con una visión con tintes autoritarios de grupos.

Independientemente de la controversia no casual que provoca Ricardo Monreal, resulta que el zacatecano representa posiciones políticas que debieran ser atendidas, más allá de que prevalezca la fuerza de los “duros”.

Muchos se asumen como históricos o como fieles representantes del partido, del pueblo y de la historia. Las posiciones que guardan más que invitar al debate llevan a la imposición y al señalamiento de quienes no piensan como ellos.

Lo que no puede dejar de considerarse es el hecho de que muchos y muchas que asumen esta posición tienen un pasado que, más que cuestionable, está marcado por posiciones que en muchos casos presumían ser razonables y sensibles.

Muchos expriistas hoy en Morena se asumen no sólo como militantes a morir del partido, también se definen como defensores de las causas populares como si toda la vida las hubieran enarbolado.

Hay mucho de hipocresía y soberbia en todo esto, hoy sueltan discursos asumiéndose como “puristas”, cuestión que no cuadra porque en otro tiempo si algo los caracteriza-

ba era el servilismo.

Hace algunos años defendían al régimen priista con vehemencia desbordada, hoy caminan como si no existiera la memoria histórica. En lugar de asumir lo que vivieron e hicieron como un aprendizaje hoy se vuelven jueces y ponderan sin ton ni son, haciendo a un lado ese aprendizaje, el cual le vendría muy bien al país, al Presidente y a Morena.

En el movimiento tienen que hacer a un lado la dosis de soberbia en que caen a menudo. Muchos están en el partido de manera definitivamente oportunista, otros se sienten los del origen y razón de ser; otros lo han encontrado como una alternativa en el saltimbanqui de la política, otros se asumen como la encarnación del pueblo; pero pareciera que se les olvida que la razón de ser y pudiera ser que el destino empiece y termina en y con López Obrador; no se ve que en el partido estén buscando tomar derroteros propios de no ser los que se dictan desde Palacio Nacional.

El caso Monreal es significativo porque puede ser la posibilidad de imprimir un diálogo interno que lleve a posiciones críticas, las cuales permitan resolver problemas, como los que están provocando los gobernadores de Veracruz y Morelos, sin pasar por alto que en Puebla las cosas están



complicadas.

Se les está cuidando más por ser de Morena o afines, en lugar de abrir un debate sobre sus gestiones. La forma en que se defendió al gobernador de Veracruz en el legislativo resultó torpe y obvia. En el caso de Morelos, aunque el gobernador no sea de Morena, es evidente que tiene todo el apoyo del Presidente, por lo que nadie se atreve a meterse.

Morena debe buscar una condición diferente de negociación política en donde se escuche a quienes no piensan como ellos, como lo dijo de manera muy clara la senadora Olga Sánchez Cordero el sábado pasado y el propio secretario de Gobernación, quien más allá de su estrechísima relación con el Presidente va adquiriendo peso propio.

Hay quien ve lo que está pasando en Morena, pero también hay quien apuesta todo a ysq como si fuera eterno.

### ● RESQUICIOS

Lo que fortalece y le da credibilidad al INE es su pluralidad. Los integrantes del instituto se reúnen con todos los partidos regularmente, a lo que se suma la representatividad partidista en el INE. Argumentar Lorenzo Córdova que sólo se reúne con el PAN no concuerda con lo que pasa cotidianamente.

### MUCHOS

expriistas hoy en Morena se asumen no sólo como militantes a morir del partido, también se definen como defensores de las causas populares como si toda la vida las hubieran enarbolado



## DAN REPORTE FINAL DE FIRMAS SOBRE REVOCACIÓN

**EL INE** concluyó el informe de firmas válidas para la revocación de mandato del presidente López Obrador **Pág. 4**

# INE DA A CONOCER REPORTE FINAL DE FIRMAS DE REVOCACIÓN DE MANDATO

*Se registraron 3.4 millones de rúbricas aceptadas*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó el informe de firmas válidas para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador con el que legalmente lanzarán la convocatoria de la consulta.

En el "Reporte final de firmas captadas en formatos físicos y app móvil para la Revocación de Mandato 2021-2022" indicó que se registraron 3.4 millones de rúbricas aceptadas, más de 990 mil inconsistencias con 17 mil 813 muertos y mil 265 personas en prisión y siete estados que no llegaron a la meta.

Señaló que debido a que ya se logró cubrir la cifra obligatoria de firmas, desde el 27 de enero "quedaron suspendidas las actividades de la revisión, verificación y captura de los formatos físicos".

A través de la app móvil se recibieron un total de un millón 382 mil 31 apoyos, de los cuales sólo se pudieron identificar un millón 85 mil 51 en la lista nominal.

Asimismo, se detectaron 296 mil 980 casos con inconsistencias que no fueron considerados en el conteo





final en las que figuraron cuestiones como: fotografía no válida (88 mil 630), firma no válida (19 mil 966) y credenciales que se habían dado de baja del padrón electoral por diversas situaciones (14 mil 604).

En cuanto a las firmas entregadas en formato de papel, se recibieron 3 mil 247 paquetes con 9 millones 759 mil 922 de firmas. De estos únicamente se revisaron 2 mil 357 con 7 millones 325 mil 638 firmas, quedando pendientes 2 millones 434 mil 284.

De los documentos que se tomaron en cuenta se consideraron válidas 7 millones 288 mil 005 rúbricas y se encontraron fallas en 693 mil 209 en las que destacaron los siguientes casos: datos no encontrados (280 mil 299), documentos duplicados (210 mil 943) y baja del padrón electoral (49 mil 932).

El INE difundió que el informe final se presentará ante el Consejo General el próximo lunes y será con el que legalmente comiencen los trabajos para lanzar la convocatoria el 4 de febrero, para que los mexicanos decidan en las urnas el 10 de abril si le han perdido la confianza al presidente López Obrador y debe concluir su mandato de manera anticipada.

De igual manera, el INE realizó un análisis a nivel estado, donde desglosó el número de firmas que se obtuvieron por entidad y se encontraron en la lista nominal.

Los estados con más participación fueron: Tabasco, Ciudad de México, Chiapas, Campeche y Michoacán, todos gobernados por Morena.

En contraste los de menor participación fueron Guanajuato, del PAN; Nuevo León, de MC; Durango, del PAN; Puebla, de Morena, y Querétaro del PAN. ●





**Ya se logró** cubrir la cifra obligatoria de firmas. Cuartoscuro



**SOCIEDAD Y PODER**

# Estridencia y evidencias

**Raúl Trejo Delarbre**

Twitter: @ciberfan



**E**stridencia y desvergüenza hacen una combinación desastrosa. Cuando se les propala desde el poder político, sus consecuencias resultan funestas. Mientras más surgen denuncias de corrupción y ardides en su entorno cercano, el presidente López Obrador muestra un tono crecientemente desencajado y camorrista.

El discurso contra la corrupción, que ha sido uno de los mayores aciertos del presidente, se desmorona ante tropelías como las de su secretaria de Educación. La señora Delfina Gómez despojó a 550 trabajadores del municipio de Texcoco, que ella gobernaba, del 10% de sus salarios durante dos años. Ese dinero fue trasladado a Morena. El atraco fue investigado y sancionado por el INE y a mediados de enero el Tribunal Electoral confirmó esa resolución. Con todo y esa decisión de una autoridad jurisdiccional, el presidente López Obrador, en vez de destituirla, defiende a la señora Gómez. Nuestra Secretaría de Educación Pública está en manos de una delincuente.

La incultura de los chanchullos, favorecida por la impunidad que otorga el gobierno, se extiende en amplias zonas de la vida pública.

Habrà votación para la supuesta revocación de mandato. Los promotores de esa consulta reunieron los 2.8 millones de firmas necesarias pero con numerosas irregularidades. Entre casi 1.4 millones de firmas que recibió por vía digital y cerca de 9.8 en papel, el INE capturó los datos de 4.4 millones. De esas firmas sometidas a revisión, más del 22% tenían inconsistencias. Se trata de más de 990 mil firmas duplicadas, de personas fallecidas o que no tienen derechos políticos, entre otras irregularidades.

Como ya se habían reunido las firmas necesarias para que haya consulta, el INE dejó de revisar casi 6.7 millones. Si entre ellas hay la misma proporción de firmas irregulares, entonces se puede estimar que los promotores de la consulta entregaron 2.4 millones de firmas falsas (990 mil en-

tre las que sí fueron contabilizadas y millón y medio entre las que no lo fueron).

Pero además el INE verificó las firmas que cumplían con los requisitos legales, haciendo visitas domiciliarias a partir de una muestra estadística de 850 personas. De ellas, pudo entrevistar a 645. Entre los ciudadanos así consultados el 75.04% dijo que sí había firmado para apoyar la revocación de mandato pero el 24.96% negó haber suscrito esa petición.

Si los resultados de esa muestra se extrapolan a las firmas que cumplieron los requisitos (y que habrían sido 8.5 millones, aunque como ya apuntamos el INE no las revisó todas) se puede considerar que, entre ellas, habría más de 2.1 millones de personas cuyos datos eran correctos pero que no suscribieron el respaldo a la revocación. En suma, se puede presumir que hubo 4.5 millones de firmas irregulares y/o falsas entre las que fueron entregadas en apoyo a esa consulta.

Esa consulta se realizará, como quiere el presidente. Sus seguidores reunieron, de manera sobrada, las firmas necesarias. Pero al mismo tiempo adulteraron y/o simularon las firmas de millones de ciudadanos.

Honradez y austeridad, que son valores reivindicables, pierden sentido y se vuelven demagogia ante el contraste que significan trampas como las de quien ocupa el escritorio de José Vasconcelos, o de quienes entregaron firmas fraudulentas para la consulta de revocación. Ese discurso se desbarata con las revelaciones sobre las residencias en donde ha vivido, en Houston, el hijo mayor del presidente López Obrador. Más allá de la ostentación y la piscina, que pueden ser asunto de cada quien, el problema ético, pero quizá además legal, se encuentra en que José Ramón López Beltrán vivía en una casa propiedad de un directivo de una empresa petrolera internacional que tiene contratos con el gobierno mexicano.

Quienes en 2014 se indignaron porque la casa de la esposa del presidente Peña Nieto fue adquirida con apoyo de un grupo constructor que buscaba licitacio-

nes con el gobierno, tendrían que decir al menos lo mismo de la casa en donde vivía López Beltrán. Sin embargo, la inconsecuencia y la doble moral van de la mano con la avidez y el fanatismo políticos. Mientras tanto, el presidente López Obrador quiere que desaparezca la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción que incorpora a ciudadanos a la vigilancia de esas tareas.

En cambio a quienes sí cumplen con sus responsabilidades legales, pero sin someterse a los caprichos oficiales, el gobierno y su partido los infaman. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se hizo grabar en el Metro haciendo campaña contra el INE y sus consejeros. En el video que difundió aparecen dos o tres personas que aplauden sus arengas.

Unos días antes el diputado Gutiérrez organizó una encuesta en Twitter con una pregunta en contra de dos consejeros electorales. Para su sorpresa, el 68% de quienes respondieron lo hicieron a favor de los consejeros. Gutiérrez borró la encuesta pero hubo tuiteros prevenidos que la copiaron y difundieron. Ahora ese diputado de Morena hizo un video en el que sólo incluyó respuestas que respaldan su manía persecutoria. De manera grotesca y peligrosa Gutiérrez Luna se esfuerza para complacer al presidente, a quien disgustan la autonomía y el trabajo de los consejeros del INE.

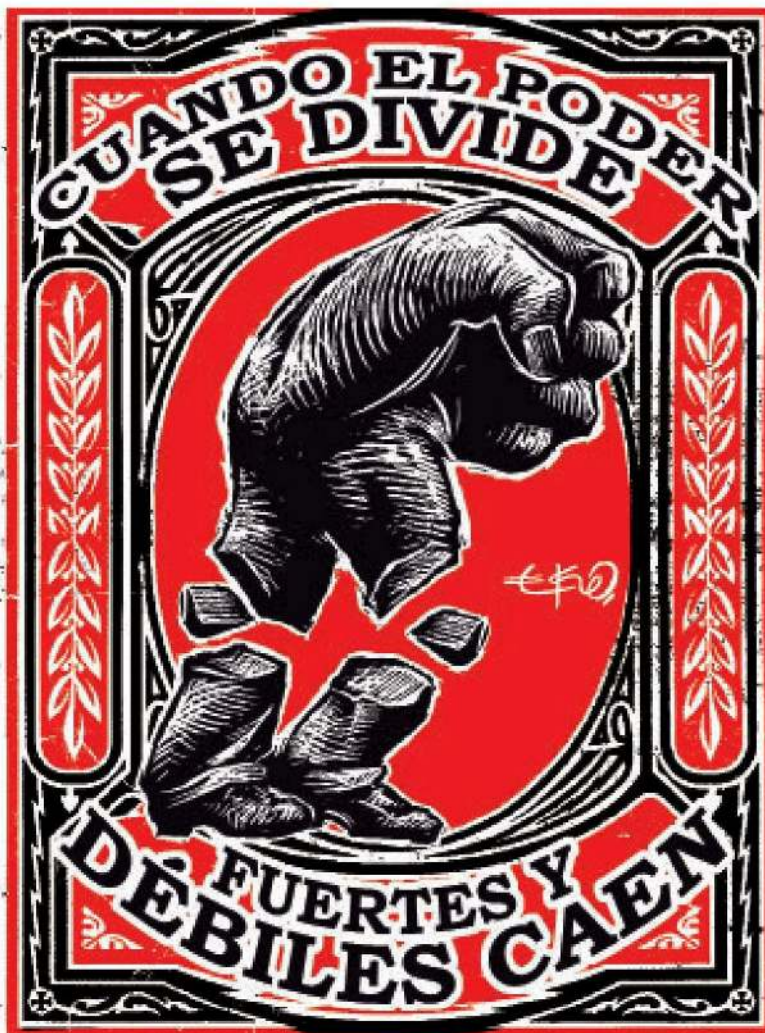
Ante las trampas en sus propias filas, el presidente responde con una creciente exaltación retórica. En una sola de sus arengas matutinas arremete contra estudiantes del CIDE, reporteros que exigen garantías para trabajar, becarios del Co-



nacyt privados de sus remuneraciones, consejeros electorales, niños con cáncer o familiares de víctimas de COVID-19. Cada problema, lo convierte en pretexto para culpar a otros. Cuando reportero mencionó el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado en Tijuana —que tiempo atrás fue a una de esas conferencias para solicitarle al presidente que la protegiera— exigió “que no de haga politiquería” y reclamó “por qué preguntar ahora de ese tema”.

En cada uno de los asuntos en los que se documentan ausencias, fallas o excesos de su gobierno, el presidente evade su responsabilidad. Esa estridencia, sin embargo, no oculta las evidencias que tanto incomodan a López Obrador •

Habrà votación para la supuesta revocación de mandato. Los promotores de esa consulta reunieron los 2.8 millones de firmas necesarias, pero con numerosas irregularidades



## COOPTACIÓN Y VIEJAS PRÁCTICAS

GINA TRUJILLO  
COLABORADORA  
@GINATRUJILLOZ

### ***El Presidente es conocido por ser una persona que aprecia más la lealtad que la capacidad***

En las próximas semanas se espera que el gobierno federal designe a los perfiles que reemplazarán al menos 16 posiciones diplomáticas en embajadas y consulados de diversos países.

Algunas de éstas son clave para los intereses nacionales, otras no son tan importantes; pero más de un nombramiento levanta serias dudas.

Entre los perfiles hay escritores, activistas de partidos comunistas extintos, académicos, un acusado de acoso sexual; y como *cereza del pastel*, tres exgobernadores del PRI en cuyos estados su partido perdió las recientes elecciones, para darle paso a gobiernos morenistas.

Ninguno de los perfiles anteriores tiene experiencia o trayectoria alguna en política exterior. Es evidente que las razones de sus nombramientos no tienen que ver con sus credenciales, ni sus logros o su experiencia.

El Presidente es conocido por ser una persona que aprecia más la lealtad que la capacidad. Es el común denominador de los perfiles que conforman su gabinete: personas que se distinguen más por decirle que sí a toda ocurrencia, aunque sea la más absurda. De otra manera no puede explicarse cómo Hugo López-Gatell sigue en su cargo, Octavio Romero dirige Pemex, Bartlett, la CFE y Javier May supervisa los avances de los trabajos del Tren Maya.

Pero la lealtad de este gobierno significa más bien sometimiento. Esa es la moneda de cambio en lo que va del sexenio. Se otorgan contratos públicos a los amigos, a los corruptos amnistía, se pacta con criminales y el aparato de gobierno se pone a disposición de quien esté dispuesto a rendir pleitesía al mandatario nacional.

¿Qué dice entonces el nombramiento de tres exgobernadores priistas como embajadores? ¿Qué se negoció, qué se entregó o se sometió a disposición de

Andrés Manuel y su partido? El Presidente no busca tender puentes hacia el diálogo con la oposición. Si fuera así, no se levantaría cada mañana a polarizar el escenario político nacional con base en declaraciones sin sentido. Más bien lo que parece buscar es pagar acuerdos electorales y con ello premiar la impunidad.

En vez de procurar justicia, el Presidente y su partido están en guerra abierta contra el INE, institución a la que tildan de corrupta, pero le avalan los resultados electorales que les son favorables.

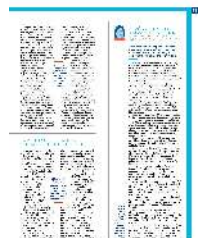
La cooptación de autoridades y políticos es una práctica presente en un gobierno que nunca tuvo la intención de ser el cambio prometido.

Los exgobernadores

priistas son colocados en una palestra, a manera de logro, como un ejemplo que deben entender los demás: "hay espacio para quienes se sometan, no para quienes sean imparciales".

Y a medida que hay más sometimiento, hay más división. Una división en la que el gobierno no gana. Se defienden cotos de poder, pero se sacrifican proyectos de nación. Se siguen desperdiciando sexenios enteros por prácticas que debieron terminar hace mucho tiempo.

***"La lealtad de este gobierno significa más bien sometimiento. Esa es la moneda de cambio en lo que va del sexenio".***



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## ¿Córdova no pero Adán Augusto sí?

**A**nte el desgüe morenista por la irreprochable y aplastada ya cruzada de Ricardo Monreal contra las arbitrariedades policíacas y persecuciones políticas del *machuchón* de Veracruz, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, suplantó al dirigente de Morena, Mario Delgado, para ordenar:

“Ya se terminó un *debate estéril* que nada más nos afecta a nosotros. Pero, no vale la pena que desgastemos al movimiento con ese tipo de divisiones. Este es el tiempo de la unidad y esa *comisión* beneficiaba más a los intereses de la oposición”, dijo refiriéndose a la *especial para determinar la existencia de abusos de autoridad y violaciones* en el cacicazgo de Cuicuilhuac García (cuyo único ejemplo de logro de la 4T que ha cacareado es lo gratuito del uso de excusados en las gasolineras).

“Imagínense, nosotros mismos estamos abriendo el debate de si *convenía o no desaparecer los poderes en un estado que gobierna alguien emanado de este movimiento*. Qué bueno que se reflexionó, qué bueno que se le da la vuelta a la página...”, dijo en la inauguración de la *Plenaria* de la bancada de su partido en el Senado.

Parafraseó a Luis Echeverría: “No perdamos el tiempo en estériles batallas” (“querellas estériles”, solía repetir el centenario ex presidente).

Reflexionó: “Si nosotros no somos capaces de mantenernos unidos, *tampoco vamos a ser capaces de ejercer la autoridad moral*” para cumplir los acuerdos, dijo, y llamó a la “unidad entre quienes estamos en casa, quienes somos parte de este movimiento, que *no es un movimiento improvisado*”.

¿Con la “autoridad moral” de quién se arremete contra el INE por una más de las acostumbradas invitaciones que *todos los partidos* –incluido Morena– han hecho al consejero presidente pero no se “condena” la intromisión abierta del gobierno federal en su partido?

Ante la misma fracción hablaron más del gabinete, entre éstos quien carece de toda “autoridad moral”: la secretaria de Educación Delfina Gómez, responsable del *delito electoral* de descontar *para la causa* el diez por ciento de su salario a medio millar de empleados municipales de Texcoco.

Otro impermeable a la ética: el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados (Sergio Gutiérrez Luna, quien cometió la estupidez de denunciar penalmente lo que debió hacer en el Tribunal Electoral), se subió al Metro para timar incautos con la pregunta: “¿Está usted de acuerdo en que Lorenzo Córdova y Ciro (Murayama) haya (sic) ido al PAN a *hablar mal del gobierno*?”.

Los tres o cuatro que engañó le respondieron la obviedad que no, y les preguntaba también sobre un supuesto fantástico: “Que un árbitro de fútbol fuera a una fiesta del América y hablara mal de las Chivas, ¿tú qué piensas...?”. Excitado, el *vagonero súbito y patético* gritaba: “¡Hay que sacarlos! ¡Lorenzo, renuncia! ¡Acá la gente lo está pidiendo, fuera...!”.

Tramposo, remató así: “Ya vimos *lo que piensa la gente, el pueblo*, no los opinólogos, no los comentaristas, no los altos burócratas, no los corifeos de Lorenzo y Ciro”.

Y muchos les creen... —

El titular de Segob  
parafraseó a Luis  
Echeverría: “no  
perdamos el tiempo  
en estériles batallas”



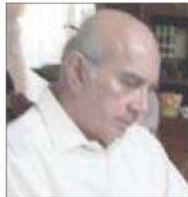
# CENTRO..!

## AMLO empuja a Lorenzo

- Sus críticas lo han elevado - Habrá más nombres para el 24

**El mandatario se encargó al adelantar la sucesión con preferencia marcada a Claudia Scheunbaum y así surgieron Marcelo Ebrard y se incrustó Ricardo Monreal astutamente.**

**Comenzó el circo candente.**



**Por Arturo Ríos Ruiz**

En el escenario político de México, el acontecimiento más importante es la definición de la sucesión presidencial, momento, hoy muy adelantado y la jerga política está desatada visualizando el 2024 y conforme transcurre el tiempo las aguas se agitarán aún más.

El Presidente, desde el inicio de su gestión en el Zócalo aquel 1 de diciembre, marcó la pauta de su administración sería política con miras adelantadas para el año crucial que ya conocemos.

El mandatario se encargó al adelantar la sucesión con preferencia marcada a Claudia Scheunbaum y así surgieron Marcelo Ebrard y se incrustó Ricardo Monreal astutamente. Comenzó el circo candente.

Por parte de la oposición, comenzó a proponerse a Lorenzo Córdoba Vianello, titular del Instituto Nacional Electoral, quien

de inmediato se desmarcó y apuntó que se dedicaría una vez cumplida su misión en el órgano electoral, a la docencia. Una respuesta adecuada y de picardía política: “Regresaré al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM”.

Este personaje, es quizá el más atacado por el Presidente, tal vez presintiendo que podría ser el opositor de él mismo, es capaz de intentar reelegirse o de a quien seleccione para sucederlo y manejarlo a su antojo.

AMLO no se dado cuenta que ha elevado el status político de Lorenzo, lo ha victimizado ante la opinión pública y olvida que al menos 60% de los 93 mil electores están inconformes con su gobierno y ello, podría ser el eje de su derrota.

Lorenzo Córdoba concluirá su mandato en 2023, justamente listo para ser ungido para el relevo más importante del país y, en su cuenta de Twitter y en declaraciones públicas, afirmó que recibe ataques personales y en contra del INE por su presunto favoritismo ante la oposición, que vulneran a la democracia, en una ponencia en la Universidad de Notre Dame y

pidió defenderla.

Fue una respuesta de nivel, con repercusión internacional, reveladora subliminal de que en México está amenazado por el autoritarismo con las secuelas que se podría aterrizar en una dictadura sinterizada en frases presidenciales: “O se está conmigo o, en mi contra”, “Obediencia ciega”

Un ejemplo más: AMLO criticó la presencia de Córdoba Vianello en un evento del PAN, él respondió que “Las reuniones del INE con militantes, funcionarios y dirigentes de todas las fuerzas políticas son parte de la normalidad en el sistema democrático”. Dejó clara su posición imparcial. Lo que detesta el mandatario.

El enigma, en caso dado, sería la jugada de la postulación con posibilidades de triunfar en la contienda, la Coalición PAN-PRI-PRD. Están mezquina, “Alito” con sus traiciones, la ha trastocado y el panorama se les ve sombrío.

**rrart2000@hotmail.com**  
**y Facebook**



# Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## Dedicatoria

**Aunque no está permitido, ayer se personalizaron programas públicos.**

- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó testamentos, escrituras, títulos de propiedad y apoyos para cooperativas en un evento masivo en el Monumento a la Revolución.
- En su discurso, la Mandataria aprovechó para asegurar que el Presidente de la República “da” una beca a los estudiantes de Educación Media Superior.
- La Constitución establece que en la difusión de los programas sociales no debe haber alusión a funcionarios, pues se pagan con recursos públicos.



Urge Lía Limón a CDMX detalles de supuesta investigación

# Exigirá Alcaldesa informe por UIF

**Solicitará Limón al Gobierno motivos de la indagatoria en su contra**

ALEJANDRO LEÓN

La Alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, hará una solicitud al Gobierno de Claudia Sheinbaum para saber si la Unidad de Inteligencia Financiera de la CDMX (UIF) la está investigando.

Esto luego de que Peniley Ramírez, columnista de REFORMA, publicara en su artículo semanal que la UIF pidió a bancos información patrimonial sobre cinco alcaldes de Oposición, entre ellos Limón.

De acuerdo con la columna, los bancos debían enviar a la dependencia los contratos de cuentas de los alcaldes Mauricio Tabe, Santiago Taboada, Lía Limón, Sandra Cuevas y Giovanni Gutiérrez.

Limón adelantó que buscará confirmar con el Gobierno local si existe tal indagatoria en su contra.

En caso de existir la investigación, la funcionaria cuestionó el origen legal del procedimiento.

“Para mí es una presunta investigación, habrá que solicitar información para saber si esta investigación que señala, existe. Pero, por supuesto, que de existir, pues me parece digna de un régimen autoritario y un régimen antidemocrático, no veo dónde esté la legalidad de un proceso así de

investigación.

“Sí, por supuesto, habrá una petición, solicitaré la información para saber si esta investigación que señala la periodista está en curso”, comentó Limón en entrevista.

El texto añade que la Unidad de Inteligencia Financiera local fue creada durante el Gobierno de Marcelo Ebrard y que desde 2014, la dependencia no había realizado solicitudes de ese tipo para investigar a políticos.

“Este Gobierno investiga a la Oposición no a la corrupción, es lamentable que utilicen a las instituciones para realizar venganzas políticas, venganzas políticas de una derrota electoral de que la que deberían de hacerse cargo de otra manera.

“Resulta increíble que en lugar de dar soluciones reales a problemas como la crisis económica por la que atraviesan miles de familias a causa del mal manejo de la pandemia, por ejemplo, su objetivo esté en investigar a las, los alcaldes que queremos trabajar en beneficio de la gente”, consideró la Alcaldesa.

Agregó que el Gobierno debería utilizar la UIF para indagar obras polémicas como la Línea 12 del Metro.

“No hay ningún elemento legal para hacerlo (la indagatoria de UIF), el único elemento es el de vulnerar un régimen democrático, es una acción digna de un régimen autoritario y me parece gravísimo.

“Insisto, deberían de estar

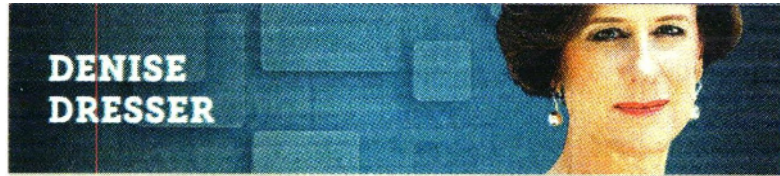
investigando otras cosas, irregularidades que se han llevado la vida de personas como lo de la Línea 12”, agregó.



**Lía Limón, Alcaldesa de AO**

**/// No hay ningún elemento legal para hacerlo (la indagatoria de UIF), el único elemento es el de vulnerar un régimen democrático, es una acción digna de un régimen autoritario”.**





*El gobierno actual deplora la injusticia, pero permite que sus allegados sigan disfrutando los beneficios del sistema injusto.*

# Halo de hipocresía

No hay que admirar o confiar con demasiada rapidez en los maestros de la moralidad; “hablan como ángeles, pero viven como hombres”, escribía Samuel Johnson. Esa advertencia vale para el presidente López Obrador; su familia y todos aquellos que hablan de una manera, pero viven de otra. Que denuestan la Casa Blanca pero defienden la casa en Houston. Que fustigan el conflicto de interés de Angélica Rivera, pero rechazan su posibilidad en el caso de la nuera incómoda. Al excusar en unos lo que critican en otros, evidencian un problema central del gobierno actual. La hipocresía no es solo la doctrina de los conservadores, como argumenta AMLO. También es la suya y la del movimiento que encabeza.

La hipocresía de condenar el aspiracionismo de los ajenos, pero justificarlo para los propios. El puño alzado contra los conflictos de interés de Peña Nieto, pero el guante de terciopelo cuando ocurren dentro de la 4T. La vara de medición de la mañana, usada para vilipendiar a periodistas, pero descartada para calibrar a José Ramón López Beltrán, a Manuel Bartlett, a la pareja Ackerman-Sandoval, a Pedro Salmerón, a Julio Scherer Ibarra, a Armando Guadiana, a Ricardo Salinas Pliego, y los que se acumulen en la lista de quienes contravienen la Constitución Moral. Quienes acumulan propiedades o las ponen a nombre de sus parejas o mintieron en su declaración patrimonial o tienen fortunas en pa-

raisos fiscales o se amparan para no pagarle al SAT. Para ellos no hay admonición, no hay increpación. Para los enemigos, el juicio sumario. Para los amigos, la defensa, el perdón, la evasión. Un gobierno que deplora la injusticia, pero permite que sus allegados sigan disfrutando los beneficios del sistema injusto.

La hipocresía de estigmatizar la aspiración a una vida mejor, y luego defenderla cuando del hijo del Presidente se trata. AMLO y Claudia Sheinbaum denuncian a las clases medias, y –al mismo tiempo– justifican que sus familias han llegado ahí por mérito propio, sin tráfico de influencias, sin favores, con el sudor de su frente. En la versión oficial, Chocolates Rocio no ha recibido un solo beneficio por su asociación con el poder, así como la nuera del Presidente no ha recibido un solo patrocinio de la compañía petrolera para la cual trabaja, misma que tiene contratos con el gobierno. No son funcionarios y, por ende, no deben ser sujetos al escrutinio público o periodístico. No son ricos, son de “clase media”. No enoja que sean clase medieros, porque su riqueza no es mal habida. No irrita que sean privilegiados, porque se han esforzado para serlo. Pueden vivir como les da la gana, para eso han trabajado, se lo merecen. Pero la nueva “verdad histórica” es incongruente con la homilía diaria que se ofrece desde Palacio Nacional. Es incongruente con la exaltación de la pobreza, proveniente del púlpito presidencial.

Desde ahí, el Presidente es sinceramente hipócrita. Crucifica en público, pero permite en privado. La 4T es el decantador de la probidad moral, solo que con huecos, lagunas, hoyos y grotescas excepciones. Como la doble moral y el doble discurso, que recorre las casas de Bartlett, los departamentos de Scherer, las cuentas de Gertz Manero, la colección de carros de lujo de Sánchez Cordero, la fortuna de Guadiana, el estilo de vida de los López Beltrán. Ellos son buenos y honestos, mientras que los académicos del CIDE son corruptos y privilegiados. Ellos son aspiracionistas honorables, pero los demás son aspiracionistas desleales. La corrupción dentro de la Cuarta Transformación es aportación. El privilegio en las filas del movimiento es premio a la probidad.

Lo único que le faltaba a los lopezobradoristas para ser fariseos era poder. Ahora que lo tienen, se otorgan licencias morales que jamás le permitieron a sus predecesores. Ahora resulta que la Casa Blanca de Peña Nieto era una desvergüenza, pero la casa de Houston es una muestra de mérito. Angélica Rivera tenía un conflicto de interés con Grupo Higa, pero Carolyn Adams no tiene un conflicto de interés con Baker Hughes. Quienes poseen doctorados en el extranjero son malditos aspiracionistas, pero quienes poseen casas en el extranjero y están cerca del poder no deben ser molestados, porque es su vida privada. Con estas contradicciones y tantas más, queda

exhibido el verdadero crimen del hipócrita que señalaba Hannah Arendt: mentir contra sí mismos



# Apuran proyectos de primer semestre

SELENE VELASCO

Después de retrasos y complicaciones atribuidas principalmente a la pandemia de Covid-19, durante este primer semestre de 2022 el Gobierno local proyecta inaugurar diversas obras que ha señalado como prioritarias e iniciar otras que, aseguró, quedarán listas a más tardar a fin de año.

Entre las obras destacadas a inaugurarse durante los primeros seis meses se encuentra el Hospital General de Cuajimalpa, cuya edificación tras la explosión del otrora Materno-Infantil en 2015, ha sido obstaculizada durante años por amparos y diversas acciones legales.

Se prevé que en mayo concluyan las obras e inicie la operación del nosocomio. Para ese mismo mes se prevé inaugurar la tercera etapa de la Universidad de la Salud.

Otra de las obras que el Gobierno prevé concluir para que funcione antes del primer semestre de este año es el puente vehicular Chamixto. Éste es uno de los 30 puentes que se prevé rehabilitar y dar mantenimiento.

Se proyecta, además, que el Trolébus Elevado sobre el Eje 8 Sur sea inaugurado en junio, con lo que su funcionamiento se retrasará unos siete meses, pues se había proyectado desde noviembre de 2021.

Además de las obras a inaugurarse en el primer semestre, hay proyectos como

el de la nueva escultura "La Joven de Amajac". Durante marzo y junio se prevén las acciones para instalarla en la anterior Glorieta de Colón, sobre Paseo de la Reforma.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, señaló que las obras públicas forman parte del plan de reactivación.

En tanto, para mayo comenzará la construcción del Cablebús Chapultepec, a concluir en diciembre de 2023.

Y para el último semestre se terminará con el Cetrám Indios Verdes, así como la reconstrucción del puente Viaducto Río de la Piedad y Genaro García. Además, se dará mantenimiento y rehabilitarán 65 puentes peatonales.

**Claudia Sheinbaum,**  
Jefa de Gobierno

**Estamos trabajando con empresarios grandes, medianos, pequeños y la propia obra pública que hay en la Ciudad y el apoyo, también, a activación de servicios".**



## BLINDARÁN ZONA DE LOS DINAMOS

MAGDALENA CONTRERAS

El alcalde de Magdalena Contreras, Luis Quijano, acordó con la Asamblea General de Comuneros del pueblo de La Magdalena Atlitlic reforzar la seguridad en Los Dinamos —cuya extensión es de 2 mil 429 hectáreas de bosque—, con la entrada de la Guardia Nacional y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De igual forma, el edil priista indicó que durante un encuentro con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ambos se pronunciaron contra la construcción del Parque Natural de la Cañada. ● Redacción



# Licitan obras para el Tren Interurbano en CDMX

## Arranque de trabajos en Santa Fe y Observatorio, previsto para abril: **Sobse**

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) lanzó dos licitaciones para la construcción del Tren Interurbano Toluca-Valle de México, relacionado con el Viaducto Observatorio y la estación Santa Fe, donde se estima que ambos inician el 1 de abril y concluyan el 30 de noviembre del 2022.

La primera licitación es la número PC-909005993-E2-202 para el viaducto elevado Observatorio que estará ubicado en el frente de trabajo denominado Calle Minas de Arena, del tramo 3 del Tren Interurbano, obra que sigue en construcción desde la gestión del expresidente Enrique Peña Nieto.

El proceso para determinar a la empresa ganadora será de tres meses, ya que la única visita de obra de los interesados será el 10 de febrero, y casi un mes después, el 15 de marzo, se determinará quién será la constructora, mientras que la firma de contrato se realizará un día después, el 16 de marzo, para iniciar la obra el 1 de abril.

En tanto, la dependencia capitalina lanzó la licitación Pública Nacional número PC-909005-993-E1-2022 para la construcción de la estación Santa Fe, con un

tiempo de ejecución de 244 días naturales, también con fecha de inicio el 1 de abril al 30 del mes de noviembre.

Los trabajos corresponden “a la construcción de la arquitectura, urbanización e instalaciones electromecánicas, así como la pasarela peatonal 1, edificio de acceso B, pasarela peatonal, edificio de acceso A y acceso C, en tramo 3 para el viaducto elevado del Tren Interurbano”, se lee en la invitación de licitación.

La única visita de obra para conocer a detalle los requerimientos de construcción y condiciones ambientales será el próximo 8 de febrero, el fallo de la empresa ganadora se dará a conocer el 8 de marzo próximo, y posteriormente la firma de contrato el 9 de marzo de este año.

Como parte de ambos proyectos, se incluye que el Gobierno de la Ciudad de México otorgue un anticipo de 30% de la inversión para el desarrollo de los trabajos.

El secretario de Obras, Jesús Esteva Medican, informó el lunes 24 de enero sobre el avance del Tren Interurbano México-Toluca, cuya meta es terminar este año la parte de obra civil y los frentes que son res-

ponsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México.

“Ahorita estamos en licitación del Viaducto Observatorio, en parte de la estación Observatorio y estamos, ya, trabajando en el Viaducto Mixto Santa Fe”. ●

**244**

**DÍAS**

es el tiempo de ejecución previsto para la estación Santa Fe.





DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

Como parte de los dos proyectos para el Tren Interurbano Toluca-Valle de México —uno de ellos para la estación ubicada en Santa Fe— se incluye que el Gobierno de la Ciudad de México otorgue un anticipo de 30% de la inversión para el desarrollo de los trabajos.





# Ciclista arrollado busca demandar al gobierno local

Tras caer en un bache en Eje Central, joven salió proyectado de su bici y luego fue atropellado por varios vehículos; **exige que CDMX pague gastos**

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.

Ser ciclista en esta Ciudad es un estilo de vida de alto riesgo, 18 murieron atropellados el año pasado, según las estadísticas de la fiscalía capitalina, y 10 más no perdieron la vida, pero quedaron con secuelas graves; este mes suman cinco los arrollados.

Tal es el caso de Ricardo Cruz, quien el 22 de enero pasado cayó en un bache, salió volando de la bicicleta y luego fue atropellado por varios vehículos.

El accidente le dejó secuelas, sigue convaleciente en el hospital; sufrió fracturas múltiples en las costillas, la perforación de un pulmón, el hueso ilíaco roto, y de momento no puede caminar.

Según el diagnóstico médico, estará en cama los próximos tres meses. “Presumen tanto la movilidad que uno se la cree y mira, ahora no me puedo ni mover”, cuenta el ciclista a EL UNIVERSAL desde la cama del hospital.

De su accidente nadie se quiere hacer responsable, por lo que busca demandar al Gobierno de la Ciudad, ya que considera el accidente se pudo evitar si bachearan las calles y si existieran las condiciones para que un ciclista pueda circular sin problemas.

Ricardo se topó con un bache del carril compartido del bicibus que se encuentra sobre el Eje Central, en dirección al norte; tomó el bajopuente que cruza el Eje 1 Norte a la altura de Garibaldi, y justo a la mitad se encontró con un encharcamiento y cayó.

Fue atropellado por un vehículo. “Ese tramo del bajopuente está en un pésimo estado y lo que agrava más las cosas es que no sirve el drenaje y hay un encharcamiento, además de que todo está totalmente oscuro, entras ahí y no ves nada y menos los baches que cubiertos por el agua”.

Hasta el momento lleva dos cirugías, y tiene una sonda para drenar los coágulos de sangre del pulmón, pero lo peor, comenta, son los dolores derivados de las operaciones.

Ricardo lamenta que por negligencia del gobierno local él esté pasando por esta situación: “El gobierno de Claudia Sheinbaum es de doble discurso, dice que le interesa la movilidad, pero mantiene estas trampas para los ciclistas, estoy vivo de milagro”.

“Buscamos sentar un precedente [con la demanda] para que los ciclistas podamos estar seguros y circular con tranquilidad, alguien se debe hacer responsable de ese bache, de mis daños y los gastos”, dijo. ●





Ricardo afirma que el bajopunte que cruza el Eje 1, por Garibaldi, es un peligro para los ciclistas.

**Ciclista arrollado busca demandar al gobierno local**

**Fiscalía local castiga tres funcionarios de la Secretaría**

**Estudio: ¡quieras!**

2,363

online

# Transforman rostro de la Ciudad Perdida

El 28 de febrero, familias que vivían en precariedad tendrán departamentos

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La *Ciudad Perdida* de Tacubaya, conocida así desde hace casi 100 años, tendrá otra cara. A partir del 28 de febrero, 185 familias recibirán un departamento gratuito valuado en 3.5 millones de pesos, distribuidos en 16 torres que fueron construidos en año y medio.

Anteriores administraciones, incluso Carlos Salinas de Gortari en campaña electoral a la Presidencia, prometieron ordenamiento y mejor vivienda para los habitantes de la *Ciudad Perdida* de Tacubaya, zona donde vivían personas de escasos recursos, pero ninguno se llevó a cabo hasta enero de 2020, cuando fue anunciado el proyecto por la jefa de Gobierno. Claudia Sheinbaum.

El proyecto tuvo una inversión de 110 millones de pesos, recursos provenientes del pago de desarrolladores inmobiliarios de los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC), para obtener más niveles de altura en inmuebles de zonas como Granada y Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo.

Durante un evento realizado en la zona, María de los Ángeles, beneficiaria del proyecto, contó que su familia migró desde el estado de Querétaro, comenzó a vivir en lo que se conocía como *Ciudad Perdida* desde 1963 y donde se carecía de los servicios básicos, por lo que la construcción de un departamento es ver convertidos sus sueños en una realidad.

“Con sentimientos encontrados dejamos nuestra casa en septiembre de 2020, la cual estaba construida con paredes de made-

ra y láminas de asbesto, pero con la esperanza de regresar a vivir de una mejor manera; me hubiera gustado que mis padres pudieran ver lo que se convirtió el predio por que gobiernos iban y venían con promesas no cumplidas, ahora se hizo realidad”, dijo.

Vecinos le expresaron a la jefa de Gobierno que los políticos y las administraciones pasadas sólo les dieron “atole con el dedo” y jamás cumplieron con su promesa de ayudarlos a construir una vivienda digna.

“Ahora no va a ser atole con el dedo, va a ser atole de verdad”, aseguró Sheinbaum Pardo al recordar que el Día de la Candelaria será este 2 de febrero.

Tras realizar una supervisión de la construcción del proyecto, la mandataria capitalina renombró el proyecto de vivienda como “De Ciudad Perdida a Tacubaya Sur Ciudad del Bienestar”, y recordó que gobernantes anteriores querían proyectos inmobiliarios en la zona, pero con el objetivo de sacar a las personas y así gentrificar, es decir traer a otras personas a vivir.

“Adiós a *Ciudad Perdida* en el sentido de que ya no se vea, aquí sí se ve, aquí los vemos, aquí estamos todos juntos, aquí juntos luchamos por la igualdad de todas y todos. No se vale que unos sean menos y que otros sean más, aquí todos valemos lo mismo y por eso es de Ciudad Perdida a Tacubaya Sur, la Ciudad del Bienestar”. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la CDMX

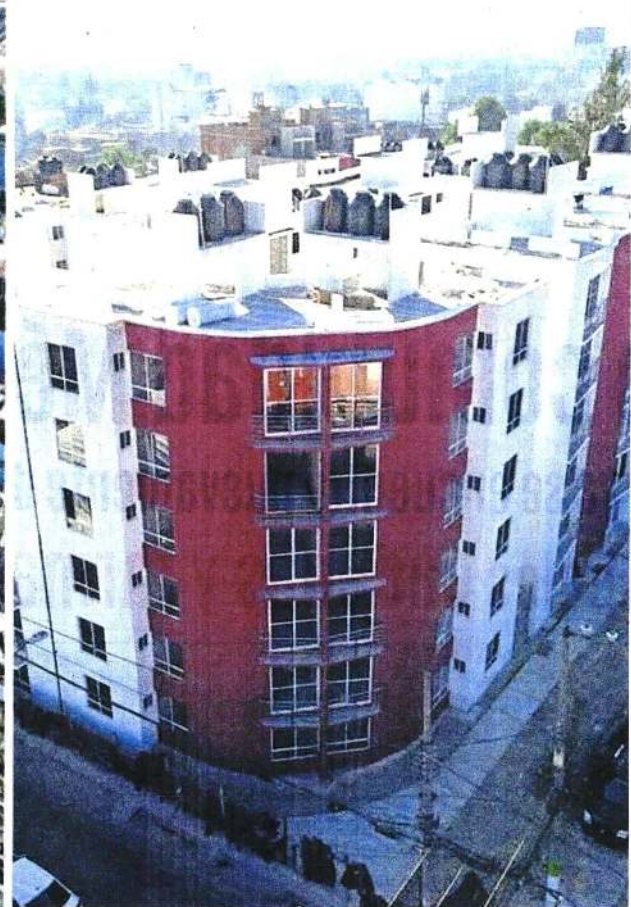
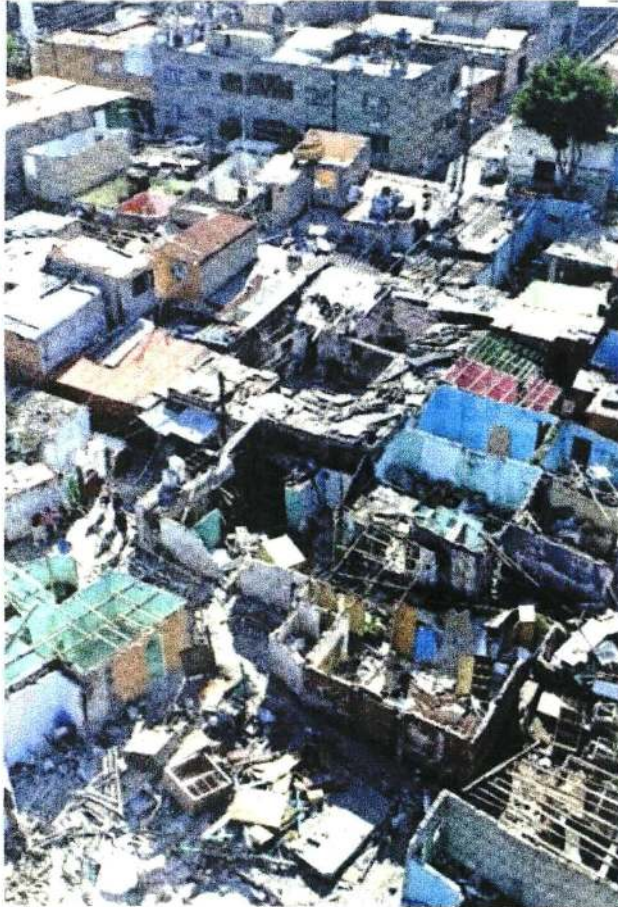
**“No se vale que unos sean menos y que otros sean más, aquí todos valemos lo mismo y por eso es de Ciudad Perdida a Tacubaya Sur, la Ciudad del Bienestar”**

## 110

**MILLONES DE PESOS**

fue la inversión proveniente del pago de inmobiliarios en MH.





FOTOS: ESPECIALES

En la zona de Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en un año y medio se construyeron las 16 torres que albergan las nuevas casas para personas de escasos recursos . El avance es de 98%, detallan autoridades capitalinas.



# Piden armar a policía con narcodinero

Rosa Icela Rodríguez plantea que **fondos congelados al crimen se destinen a elementos de todo el país**

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, solicitó a los senadores de Morena legislar para que los recursos que se encuentran en cuentas bancarias congeladas y bloqueadas, pertenecientes a integrantes del crimen organizado, se utilicen para equipar a todas las policías del país.

Al participar ayer en la reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado, la funcionaria detalló que en los primeros tres años de esta administración se aseguraron 13 mil 400 millones de pesos y se bloquearon 36 mil cuentas bancarias vinculadas a la delincuencia organizada y al crimen de cuello blanco.

“Se trata de recursos que ahí están, que nadie reclama y que bien podrían destinarse a la compra de vehículos, armas, chalecos, uniformes, entre otros equipos para reforzar a los integrantes de las instituciones de seguridad en estados y municipios”, dijo.

Rodríguez Velázquez advirtió que tal vez es momento de pensar nuevos esquemas para el aprovechamiento de estos recursos para el beneficio colectivo.

“¿Qué les parece utilizar los recursos que están congelados procedentes de narcotraficantes, criminales, secuestradores y extorsionadores para el equipamiento de nuestros policías del país? Es-

tamos hablando de miles de millones de pesos que se podrían ocupar en el equipamiento de nuestras policías, porque el uso del chaleco, a veces, hace la diferencia a la hora de enfrentar al crimen”, puntualizó.

La titular de la SSPC pidió a los senadores de Morena trabajar en una iniciativa de ley para tipificar la venta de videojuegos a menores de edad que hagan apología de la violencia y el delito y/o patrocinen el consumo de drogas.

“Señalar que las innovaciones en la tecnología nos demandan también ajustes el marco legal, sobre todo para proteger la seguridad y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, por lo que proponemos realizar reformas en materia penal para tipificar la venta a menores de edad de videojuegos que realicen apología de la violencia y el delito, así como aquellos que tengan contenido sobre consumo de drogas”.

Acompañada del comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, y el subsecretario Ricardo García Verdejo, reiteró que la estrategia del gobierno de Abrazos y no balazos no significa que “estemos cruzados de brazos. Trabajamos con entrega diariamente”, pues el único propósito es pacificar al país.

Sostuvo además que en el país están sentadas las bases de una forma distinta de abordar la violencia y el delito, bajo un enfoque de atención a las causas que ge-

neran la inseguridad y con respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas.

La funcionaria subrayó que hoy los delitos siguen a la baja, sobre todo el secuestro y el robo en sus diferentes modalidades, con una reducción en 93% del delito de robo de hidrocarburos, con ahorros por más de 187 mil millones de pesos en estos tres años. ●





La titular de la SSPC propuso a Morena tipificar la venta de videojuegos violentos a menores.



**SOBREMESA**

**Lourdes Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@cloud.com  
@lumendoz



*¿Por qué me arrodillé?*

**A** sí me lo platicó Ana Paula Castillo, hija de Alejandra Cuevas, quien lleva 472 días en Santa Martha Acatitla a pesar de que, cuando la agarraron, estaba amparada. Después de ver el video cuando se arrodilla, establecimos contacto para entrevistarla y esto es lo que nos contó...

11 DE ENERO 2022

**L**legué a la Ibero, donde el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, impartiría la conferencia *La gran reforma judicial del año 2021*.

Bajé las escaleras y entré al auditorio, el corazón me latía a una velocidad vertiginosa. Mis hermanos y mi papá estaban sentados en la segunda fila y la idea era que, al finalizar la conferencia, mi hermano Alonso, en la sección de preguntas y respuestas, le expondría el caso al ministro Zaldívar, ya que habían pasado más de 60 días desde que la Corte atrajo el expediente a petición del fiscal.

Desde ese día, 9 de noviembre de 2021, mis hermanos y yo hemos presentado siete oficios, y lo único que recibimos ha sido un silencio sepulcral, como el que habita en mi alma desde el arresto ilegal de mi mamá, Alejandra Cuevas Morán –Ana Paula se quebra, llora, pero continúa–. De nada sirvió su inocencia, ni el amparo que la protegía, pues cuando Gertz Manero te persigue, la ley desaparece, no existe. En esta barbaridad jurídica también participaron policías, ministerios públicos y funcionarios de la CDMX, de Sheinbaum, quienes violaron el debido proceso y cometieron delitos federales para arrestar a mi mamá. Ese día, mi hermano Gonzalo iba con ella cuando la subieron a un auto que no era una patrulla.



**EL DOLOR MÁS GRANDE DE MI VIDA**



La conferencia inició y cada palabra estallaba en mis oídos. Hablaron de derechos humanos, de la aplicación de la ley, la fuerza de la Constitución, el respeto al Estado de derecho y, mientras escuchaba, un volcán emocional crecía en mis entrañas, las cuales hoy tengo destrozadas.

¿Derechos humanos? ¿Respeto a la ley? ¿Estado de derecho? Conceptos utópicos, porque en la práctica, al menos en nuestro caso, son letra muerta, nadie me lo contó, lo estoy, lo estamos viviendo, —mi madre, mis hermanos, mi papá, mi yaya (abuela) y mis tres hijos—.

Me faltaba el aire, entre el tapabocas y la impotencia de verme ahí, rodeada de alumnos que escuchaban lo que todos buscamos: un país con justicia.

Zaldívar destacó que la defen-

ría pública es algo muy trascendente, pues no se podrá tener una justicia diferente mientras la gente más humilde no tenga una defensa de calidad, y tiene toda la razón. Pensaba en las compañeras de mi madre, en las historias que nos cuentan, en los expedientes que nos entregan y por los que constatamos el abandono generalizado de sus familias, por los defensores de oficio que no se dan abasto y por la sociedad; son, como dice mi madre, mujeres invisibles.

Zaldívar, además, hizo énfasis en que los jueces deberían estar más comprometidos con la gente, tener mayor sensibilidad social y humana, y mientras lo escuchaba, pensaba en la juez 67 que dictó el auto de formal prisión en contra de mi mamá, el 19 de octubre de 2020, sabiendo que tenía un amparo; también recordé al magistrado de la Cuarta Sala Penal de la CDMX, que de 28 agravios que presentó la defensa de mi madre, analizó sólo cuatro y cometió un sinnúmero de irregularidades para mantenerla en Santa Martha. Dichas anomalías fueron exhibidas por la jueza Patricia Marcela Díez Cerda, quien otorgó los amparos a mi abuela y a mi madre, que el fiscal impugnó.

**LA HORA DE LA VERDAD...**

La ponencia terminó y de inmediato sentí taquicardia, al ver a mi hermano Alonso pararse de su lugar y caminar al micrófono para exponer el caso, como lo habíamos planeado durante las preguntas y respuestas.

Y así comenzó a narrar nuestra pesadilla. Mientras lo hacía, observaba a mi papá, de casi 80 años, y a mi hermano Gonzalo. Sentía que el corazón se me iba a salir, aunque late lo tengo muerto, así, Lourdes, muerto, desde que mi ma está en la cárcel.





**Y ASÍ, SIN MÁS, SIN HABERLO PLANEADO...**

**M**e paré de la silla y comencé a grabar con mi celular, caminé hacia la mesa del ministro, mientras todos escuchaban a mi hermano y le arrebaté la palabra:

-¿Dónde está la justicia, dónde están las leyes? No hay nada, ministro. ¿Si fuera tu mamá, qué harías?

Al preguntarle al ministro, ante el silencio del auditorio, un vértigo que nunca había sentido se apoderó de mí, y ante esta desesperación que nos está matando a todos, me hincué y llorando le pregunté:

-¿Qué harías tú? ¿Dónde están las leyes? Esto no puede seguir, soy mamá de 3 hijos.

Me levanté y como un reflejo involuntario, di un golpe a la mesa y continué manifestando que estoy aterrada porque no existen las leyes, mi mamá no hizo nada y está en la cárcel, y como una reacción instintiva, volví a hincarme para suplicar clemencia.



ESPECIAL

**¿POR QUÉ ME ARRODILLÉ?**

**N**o lo sé. Mi papá al salir me regañó, pero pues me ganó la frustración, el dolor, el silencio y el miedo. Lo hecho, hecho estaba. Después nos enteramos de un sinfín de muestras de cariño de la gente que vio el video –por primera vez, en más de dos horas que duró la entrevista, Ana Paula, sonrió–. Sí, vivo, vivimos con miedo por las amenazas de muerte

que recibimos, pero no hay forma de que dejemos a nuestra madre en Santa Martha. La amo y la extraño todos los días.

El presidente de la SCJN contestó que cada ministro “votará de acuerdo a las constancias del expediente que tengamos. Mi familia tiene confianza en la justicia de la Corte”.

Sólo nos queda confiar y seguir dando la batalla, mi mamá lo merece.

*Ana Paula Castillo Cuevas*





**EN MARCHA, 24 PROYECTOS****Alistan acceso vial al AIFA para marzo próximo****POR JOSÉ DE JESÚS  
GUADARRAMA H.***jose.guadarrama@gimm.com.mx*

Con la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) estará garantizado 100% el acceso vial a la nueva terminal, aseguró Jorge Nuño, subsecretario de infraestructura de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En entrevista con **Excélsior**, precisó que a la fecha ya se tienen terminadas obras en avenida San Jerónimo y, por el lado de las vías de cuota y libre, de la México-Pachuca, se podrá ingresar al entronque de carga del AIFA que estará listo en enero y al entronque militar que concluirá en febrero; con lo que "hacia el 21 de marzo está garantizada 100% la accesibilidad", dijo.

En total, se tienen en marcha 24 diferentes proyectos, que por su clasificación se concentran en 16 y en los que participa la SICT, la Sedena, Fonadin, la Ciudad de México y el Estado de México y que, en conjunto, requieren de inversiones por 106 mil 200 millones de pesos.

Nuño aclaró que, en caso específico de la SICT no hay incrementos sustanciales de costos en sus tres proyectos y que marchan conforme a presupuesto, en el análisis del conjunto de los 24 proyectos se observa un incremento de 11 mil millones de pesos, respecto al estimado de 95 mil 178 millones de pesos, es decir, alrededor de 11% de aumento.

Indicó que los proyectos viales a cargo de la SICT cuestan 5 mil 031 millones de pesos; independientemente de la ampliación del Tren Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México, que es el tercer proyecto a cargo de la dependencia que tendrá servicio es-

pecífico para pasajeros hacia el AIFA, iniciado operaciones el tercer trimestre de 2023, y cuyo costo es de 21 mil 943 millones de pesos. Lo anterior, permitirá que el AIFA sea el primer aeropuerto de América Latina en tener tren de pasajeros dentro de la terminal.

El segundo proyecto es una vialidad de acceso controlado que inicia sobre Puente de Fierro hasta avenida Primero de Mayo, luego hacia Tonanitla y después al lado poniente del aeropuerto y a la glorieta de acceso principal. Esta obra estará lista en junio del 2022.

**EL  
DATO****Otras vías**

En desarrollo está la modernización de la México-Pachuca, en manos del Fonadin; contará con ocho carriles y 42 km. desde Periférico Oriente al entronque con el AIFA.





Foto: Especial

La SICT, la Sedena, Fonadin, el gobierno de la Ciudad de México y del Estado de México participan en la realización de los 24 proyectos que conectan con el AIFA con inversiones de 106 mil 200 millones de pesos.



## Dice adiós a la Ciudad Perdida

Al supervisar la construcción de 16 edificios en Tacubaya, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, destacó que la zona ahora será conocida como la Ciudad del Bienestar. / 18

**COMUNIDAD**

Foto: Especial

PROYECTO TACUBAYA SUR

# De Ciudad Perdida a la del Bienestar

La jefa de Gobierno supervisó las obras de 16 edificios que serán entregados el próximo 28 de febrero

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Durante décadas se le conoció como Ciudad Perdida, porque era un conjunto de cuartos y viviendas improvisadas en la zona de Tacubaya, pero desde hace un año el Instituto de Vivienda inició la construcción de 16 edificios que serán entregados el próximo 28 de febrero bajo el nombre Tacubaya Sur, Ciudad del Bienestar.

Por ello, el desarrollo fue supervisado ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Hoy es un día muy especial, hay que contar la historia de este lugar: se llamaba la Ciudad Perdida de Tacubaya; se dice que inició hace como 100 años con un terreno, fue llegando gente, algunos de la ciudad y otros

del interior de la República. Después fueron llegando sus hijos y sus nietos”, expresó ante alrededor de 600 próximos habitantes del sitio.

“Los gobernantes que en su momento llegaron aquí querían sacar a las personas porque aquí querían hacer otros departamentos o gentrificar, traer a otras personas a vivir aquí y en realidad ustedes son familias que con su propia lucha, con su vida, la de sus padres, sus abuelos, han salido adelante, con el trabajo digno”.

El coordinador ejecutivo de Seguimiento Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Rodrigo Chávez Contreras, informó que a la fecha el proyecto Tacubaya Sur presenta un avance de obra de 98 por ciento y que tuvo una inversión de 110 millones de pesos.





Fotos: Especial

A finales de los años 60 no tenían ni agua potable, recordó ayer María de los Ángeles Lizarde, quien nació en este lugar.





## Cecilia Soto González

Analista política

ceciliasotog@gmail.com

# Por qué necesitamos elecciones primarias

**C**uando Ernesto Zedillo, exsecretario de Programación y Presupuesto y luego coordinador de la campaña presidencial de Luis Donaldo Colosio, fue nombrado candidato del PRI en sustitución del candidato asesinado, tenía un reconocimiento de nombre de 8 por ciento. Es decir, de cada 100 personas, sólo 8 sabían quién era o había escuchado su nombre. Con la maquinaria poderosa del PRI de aquel entonces, la abrumadora mayoría de medios colaborando con el esfuerzo de comunicación del gobierno y siendo la televisión la fuente principal de información del público, en pocas semanas el conocimiento de nombre de Zedillo subió arriba de 90. En esa misma elección de 1994, el reconocimiento de mi nombre como candidata presidencial nunca subió de 40 por ciento.

El conocimiento de nombre es el primer peldaño de la popularidad de una candidatura. Con tres campañas a cuestas y los ejercicios diarios de propaganda de las mañaneras, el conocimiento de nombre del Presidente es altísimo y es uno de los factores de su popularidad. Su candidata, Claudia Sheinbaum, tiene un conocimiento de nombre menor porque su trabajo es local y porque tiene una personalidad discreta a la que la sombra presidencial achica aún más. De ahí los esfuerzos del Presidente para pasearla por el resto del país con el menor pretexto; creo también que ésta es una razón importante para el adelantamiento de la carrera por la candidatura. Si no la conocen o la conocen menos que su principal adversario, que ya fue precandidato presidencial, difícilmente le ganará en las encuestas a Marcelo Ebrard, más conocido, con una personalidad más llamativa y con mejores pretextos para estar en el candelero nacional.

Los que no estamos de acuerdo con aquello de que “de los males el menor” —ni Claudia ni Marcelo— diferimos radicalmente del proyecto autoritario y militarista de Morena y queremos una única candidatura de oposición, enfrentamos un reto mayúsculo: construir una candidatura notable, con tracción electoral muy competitiva y con fuerte conocimiento de nombre nacionalmente. Difícil pero no imposible.

Un método que a la vez que contribuye al conocimiento de los precandidatos va construyendo ciudadanía, deseos de participación electoral y definición detallada de un programa alternativo es el método de las elecciones primarias. Esta es la propuesta del Comité Promotor del Frente Cívico Nacional:

un largo proceso de eventos que formen parte preparatoria de elecciones primarias del candidato o candidata que encabece una coalición opositora que —ojalá— pueda reunir a los cuatro principales partidos.

¿Qué quiere decir “un largo proceso de eventos”? Que durante 2022 y la mayor parte de 2023 un grupo de ciudadanos y ciudadanas que desee participar en este ejercicio preparatorio a las primarias presidenciales lo haga activamente en un número creciente de encuentros con potenciales electores. Para que se les conozca. Para que se les compare. Para que los pongan a prueba. Para que crezcan o para que se les elimine de la lista inicial. Para que ellos y ellas también conozcan mejor el terreno: para que escuchen qué quiere la ciudadanía, qué rechaza, qué en su discurso y respuestas le gana simpatías o hace que éstas se evaporen. Para que compruebe si realmente está a la altura del reto o mejor se dedica a fortalecer las oportunidades de otro u otra candidata. El mismo proceso resulta útil para los partidos participantes en la coalición: puede ser que el favorito sea uno/a de sus militantes pero a la hora de confrontarlo con los y las precandidatas resulte inviable. La decisión así es más fácil.

Las elecciones primarias disminuyen las oportunidades de manipulación de los grupos de poder presentes en todos los partidos. Eventos abiertos y cerrados pero en su mayor parte abiertos, entrevistas con grupos pequeños y grandes, especializados o no, reuniones locales en muchas ciudades que permitan medir las simpatías y capacidades de las y los distintos precandidatos/as, todo recuperado y transmitido en redes sociales y medios de comunicación, medido por encuestas, dificultará las maniobras de los grupos de poder partidarios. Al mismo tiempo, habrá elementos cuantitativos y cualitativos para la construcción de la candidatura: ¿cuántos la/lo conocen?, ¿qué cualidades o negativos observan los futuros electores en estos/estas precandidatos?

Y más importante: podemos lograr que el foco de la atención pública y de la agenda de reflexión y debate dejen de ser las que se fijan en Palacio Nacional. ¿Qué hacemos con la crisis en la seguridad pública? ¿Cómo recuperamos las fuentes del crecimiento económico? ¿Cómo construimos un sistema de salud universal y de calidad? ¿Cómo mejoramos las finanzas públicas, con qué tipo de reforma fiscal? Temas complejos y preguntas difíciles para poner a prueba a quienes aspiran a una candidatura ganadora. Sí se puede.





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinara.com.mx

### Divisiones

• En una democracia, los votos ciudadanos son los que determinan quién se queda con el cargo público tan escaso. Sin embargo, el voto suele estar mediado por los partidos antes de ser presidente o gobernador.

El poder es un bien muy escaso. Sólo una persona puede llegar a gobernar un país, estado o municipio. La oferta es muy limitada y, por lo general, del otro lado existe una amplísima demanda. Muchos se pelean por conseguir el puesto anhelado.

En una democracia, los votos ciudadanos son los que determinan quién se queda con el cargo público tan escaso. Sin embargo, el voto suele estar mediado por los partidos. Antes de ser presidente, gobernador o alcalde, hay que conseguir la candidatura de un partido para competir por esos puestos.

En algunos países, se organizan elecciones primarias donde militantes de cada partido votan a su candidato. Este tipo de ejercicio conlleva algunos problemas. Por ejemplo, los militantes suelen elegir a candidatos que les gustan más a ellos que al electorado en general. Además, las primarias suelen dejar al partido dividido.

El PRI llevó a cabo una elección primaria para decidir a su candidato presidencial para el 2000. Los aspirantes fueron **Francisco Labastida**, **Roberto Madrazo**, **Manuel Bartlett** y **Humberto Roque**. El primero era el favorito del *establishment* priista. El segundo salió muy duro a atacarlo con el famoso eslogan de “dale un **Madrazo** al dedazo”. Al final, ganó **Labastida**. El presidente **Zedillo** tuvo que intervenir para que **Madrazo** aceptara los resultados. El partido llegó dividido a los comicios de ese año y ya sabemos qué pasó: ganó **Vicente Fox**.

En México hay una natural aversión de los partidos a llevar a cabo elecciones primarias. Las pocas que se han realizado han terminado en divisiones. Frente a esa realidad, prefieren otros métodos para designar a sus candidatos.

Desde el sexenio de **Salinas**, se comenzaron a utilizar encuestas para medir la popularidad de los aspirantes y tomar decisiones de a quién lanzar.

En 2012, el PRD eligió a su candidato presidencial a partir de encuestas entre **Ebrard** y **López Obrador**. Al parecer, en algunas respuestas las ganó el primero, en otras, el segundo. **AMLO**, sin embargo, fue el candidato porque no iba a aceptar que **Ebrard** se quedara con la candidatura; **Marcelo** apechugó.

En 2018, la candidatura para jefe de Gobierno de la Ciudad de México por Morena también se definió por encuesta. Participaron **Claudia Sheinbaum**, **Ricardo Monreal** y **Martí Batres**. El partido anunció que había ganado la primera. El segundo se inconformó y, durante semanas, jugó con la idea de romper con el partido. No lo hizo y acabó como líder de Morena en el Senado.

Morena, a lo largo de este sexenio, ha utilizado este sistema de dizque encuestas para designar a sus candidatos.

No han sido muy transparentes que digamos al publicar los resultados. Sólo anuncian que ganó Fulanito y que, por tanto, perdieron los demás. Esto ha generado mucho enojo de los perdedores. El que ha pagado por los platos rotos ha sido el dirigente nacional, **Mario Delgado**. El sábado, por ejemplo, cuando le entregó la constancia a **Marina Vítela** como candidata a gobernadora de Durango, simpatizantes de uno de los perdedores, **José Ramón Enríquez**, lo abuchearon, le gritaron “corrupto” y “traidor” y le aventaron huevos a su camioneta.



Siendo Morena el partido que está en camino de convertirse en hegemónico, sus candidaturas son las más valiosas. En algunas entidades, es más importante conseguir el apoyo de este partido que la gubernatura misma porque se da por descontado que Morena ganará los comicios.

En cuanto a la elección presidencial, si hoy fueran los comicios, Morena ganaría, según las encuestas. Después de los comicios intermedios del año pasado, **AMLO** dio el banderazo para que los aspirantes arrancaran la carrera por conseguir la candidatura presidencial de Morena.

Es claro que la favorita del Presidente es **Claudia Sheinbaum**. Algunos piensan que el “Plan B”, en caso que no funcione la jefa de Gobierno, sería **Marcelo Ebrard**. Sin embargo, comienza a correr la voz que la alternativa sería el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien goza de toda la confianza de **AMLO**, se apellida **López**, es también tabasqueño, habla igualito que el Presidente y hasta se parece físicamente a él.





El otro que ha levantado la mano ha sido **Ricardo Monreal**, quien no cuenta con la simpatía presidencial. Sin embargo, el zacatecano es un político sazonado que seguramente será un dolor de cabeza para la dirigencia de Morena en el proceso de definir la candidatura.

Todo indica que Morena también utilizará el método de encuestas para definir a su abanderado presidencial de 2024. Aquí no habrá consulta popular ni elección primaria. La pregunta es si los perdedores aceptarán el resultado y qué tan dividido quedará el partido después de anunciar al ganador(a).



Twitter: @leozuckermann

---

El que ha  
pagado por los  
platos rotos ha  
sido el dirigente  
Mario Delgado,  
lo abuchearon  
y le gritaron  
“corrupto”  
y “traidor”

---



# COLECTIVOS DE RUTA TRANSPORTE VIVE CRISIS FINANCIERA

DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y, MÁS RECIENTEMENTE, POR LA VARIANTE ÓMICRON, diez empresas concesionarias están en números rojos

POR JONÁS LÓPEZ

[jonas.lopez@gimm.com.mx](mailto:jonas.lopez@gimm.com.mx)

El transporte colectivo concesionado en la Ciudad de México atraviesa una crisis financiera que ha puesto en números rojos o quiebra a algunas de las empresas conformadas por exmicrobuseros.

Alejandro Luna, coordinador de la empresa Movilidad de Vanguardia, aseveró que de 16 empresas de corredores de transporte conformadas por exmicrobuseros, tres están en quiebra, en tanto que siete se encuentran en números rojos.

“Empresas en números rojos definitivamente sí hay; quiebras, también y eso es preocupante porque los transportistas están solos en este escenario de riesgo y pérdida”, apuntó.

El principal motivo es que la pandemia de covid-19 provocó que se derrumbara la afluencia de usuarios en

los corredores de transporte y, con ello, los ingresos por tarifa de las empresas también se hundieron.

Luna afirmó que entre mayo y junio de 2020 la afluencia llegó sólo a 20 por ciento de usuarios debido a las restricciones sanitarias y a las medidas de aislamiento social por la emergencia sanitaria.

Entre octubre y diciembre de 2021 hubo una recuperación y la afluencia regresó a 70 por ciento, gracias al semáforo epidemiológico en verde y a la recuperación económica.

Sin embargo, en este mes que termina, la cuarta ola de covid y su variante ómicron volvieron a provocar un descenso en la afluencia de usuarios de 50 por ciento, estimó Luna, quien prevé que así se mantendrá, al menos hasta finales de febrero.

La pérdida masiva de usuarios provocó un ajuste en los plazos de recuperación de las inversiones y pago de créditos de las flotas

de autobuses de las empresas que operan corredores

Originalmente, los cálculos indicaban que las inversiones se podrían recuperar y los créditos cubrir en cinco o seis años, pero las circunstancias generadas por la pandemia provocaron que los planes se ajustaran a plazos de entre diez y 12 años, indicó Luna.

Además, los empresarios se enfrentan a otro problema: cuando acaben de pagar sus flotillas, de inmediato tendrán que renovarlas porque la Ley de Movilidad indica que los autobuses tienen una vida útil de diez años.

Se trata de inversiones y deudas millonarias, porque el costo de cada autobús es de, al menos, 1.2 millones de pesos.

“Esa es la preocupación, porque no puede ser posible que no haya un apoyo de acompañamiento por la transformación que hicimos”, dijo.

A estos costos se suman las obligaciones sociales y



fiscales que las nuevas empresas tienen que pagar, como prestaciones, IMSS, Infonavit e ISR.

Ante el escenario poco halagüeño para los concesionarios de transporte colectivo, Luna indicó que urgen acciones para rescatar al sector.

En primer lugar, planteó que el gobierno federal, a través de Nacional Financiera, tiene que intervenir para financiar los créditos de los concesionarios y ofrecer tasas preferenciales de 9.3 por ciento, contra el 16 por ciento que está cobrando la banca comercial.

“Con esos dígitos bajan los montos de costos y eso ayudaría mucho”, indicó.

Además, el Gobierno de la Ciudad de México debería implementar un programa híbrido con el que existan subsidios a la operación y aumento de tarifa al público.

Luna indicó que los estudios que han realizado arrojan que las empresas de corredores de transporte requieren dos pesos de aumento de tarifa.

Un peso puede ser a través de un subsidio para los concesionarios que cambien su forma de operar y se profesionalicen y otro peso se aplicaría directo a la tarifa que paga el usuario, indicó.

El último ajuste a la tarifa de transporte colectivo ocurrió en 2017, cuando se elevó un peso el pasaje en los corredores de transporte, recordó.

**50****POR CIENTO**

de pasajeros tienen actualmente, derivado de las consecuencias de la pandemia

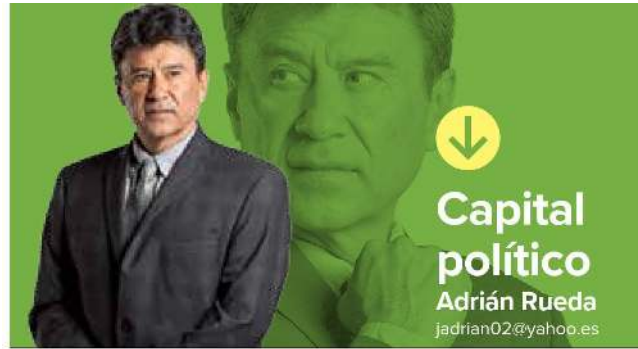
**La tarifa**

El más reciente aumento al pasaje que ha tenido el transporte colectivo ocurrió hace cinco años, cuando se elevó un peso para los autobuses concesionados.

**20****POR CIENTO**

de afluencia de pasaje tuvieron los autobuses concesionados entre mayo y junio de 2020





## ¿No son iguales, Claudia?

Si bien la Ciudad de México no es la única entidad que cuenta con su propia Unidad de Inteligencia Financiera, hasta el momento es la única en el país que ha atacado en escuadrón a la oposición.

El fin de semana, la articulista de *Reforma* **Peniley Ramírez** publicó que la llamada Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) de la capital le confirmó que al menos cinco alcaldes de la capital están siendo investigados.

Según la articulista, los investigados son **Lía Limón**, de Álvaro Obregón; **Sandra Cuevas**, de Cuauhtémoc; **Giovani Gutiérrez**, de Coyoacán; **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, y **Santiago Taboada**, de Benito Juárez.

Si esto es cierto, representa una bajeza nunca antes vista, porque nada raro es que los gobiernos en turno espíen a sus opositores, pero hoy se está atacando sólo a los que mejor trabajan.

Y es que cualquiera de ellos, sobre todo **Limón** y **Taboada**, pueden ser los abanderados de la alianza opositora Va por México —integrada por PAN, PRI y PRD—, que buscará arrebatar a Morena el Gobierno de la Ciudad de México en 2024.

Otro favorito —que en esta primera lista no aparece como otro investigado por la UIPE— es el alcalde priísta de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, aunque hay que recordar que él ya fue investigado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y salió *ilesos*.

De acuerdo con el gobierno morenista, la UIPE es un organismo similar a la UIF federal, y se encarga de acopiar información para prevenir y combatir el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Muy grave que el gobierno de la capital haya metido la nariz en la información personalísima de estos cinco alcaldes, sobre todo porque cuatro de ellos apenas llegaron al cargo y es poco probable que en sólo tres meses tengan un patrimonio proveniente de sus alcaldías.

Si quieren información patrimonial de ellos, que chequen sus declaraciones patrimoniales y, si hubiera alguna duda, pues que aclaren. En lugar de ello presionan a las ins-

tituciones bancarias para que informen sobre sus cuentas personales, contratos y domicilios registrados.

Desde el 2014 la UIF local no había hecho solicitudes para indagar a políticos, afirman los bancos.

Quien haya tomado la decisión de pedir estas investigaciones no tiene ni idea de lo que está haciendo, porque si los alcaldes hubieran hecho su agosto tan temprano, ninguno sería tan tonto como para ponerlo a su nombre.

Si la relación entre la oposición es tirante con la Jefatura de Gobierno, acciones como ésta no abonan para destensarla, y de eso se da cuenta la ciudadanía.

Porque si la UIPE investigara a los 16 alcaldes, se podría decir que se busca combatir la corrupción en todos lados. Pero si nada más es contra los más activos de la oposición, pues ya no checa.

La sociedad capitalina es crítica y pensante y no le gustan este tipo *chicanadas*, sobre todo cuando en Morena hay verdaderos pillos gobernando por todos lados. Esto le abre un flanco innecesario a **Claudia Sheinbaum**.

Que tonteje casualidad —como decían las abuelas— que a cinco alcaldes de oposición los investiguen al mismo tiempo y a los de casa no.

Y eso que no son iguales... ¡son peores!

### CENTAVITOS

Nada mal suena la idea que **Rosa Icela Rodríguez** le planteó ayer a los senadores de su partido, a fin de que los millonarios decomisos al narco sean utilizados para equipar a los policías que los combaten. En lugar de andar *robando al pueblo lo devuelto*, mejor que haya alicientes a quienes combaten el crimen; ojalá esa idea pronto sea una iniciativa.



## “No habrá una relación laboral”

Uno de los temas recurrentes en las recientes protestas de talleristas y docentes de Pilares es que se formalice una relación laboral con el gobierno de la CDMX.

Al respecto, Aguirre afirma que no será posible. “Sí, (la inestabilidad laboral) es una problemática vigente del sector cultural y es necesario desarrollar acciones para que quienes participan en los gremios culturales tengan esquemas de trabajo firmes y que la retribución se haga en el marco de las relaciones laborales, pero no es el caso con que se planteó este programa”, advierte.

Además, señala un cambio de enfoque en el terreno de los beneficiarios, “pues, aunque primero se focalizó en talleristas y promotores, los verdaderos favorecidos deben ser los usuarios y las audiencias”.

¿Se atenderá el tema de la salud de los talleristas?, se le cuestionó. “Estamos en el proceso de diseño y bosquejo, pero sí, estaremos buscando una vinculación cercana con las distintas dependencias relacionadas con la atención de la salud en la CDMX y a nivel federal. Estamos buscando alternativas”.

— Juan Carlos Talavera

S  
d  
4.



**SE LLAMARÁ CIUDAD DEL BIENESTAR**

# Estrena aspecto y nombre la ex “ciudad perdida” de Tacubaya

Supervisó Sheinbaum el avance del proyecto habitacional en la zona

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Tras 100 años de ser la “ciudad perdida de Tacubaya”, el asentamiento humano que ocupaba los predios de las calles Héroes de la Intervención y Mártires de Tacubaya será rebautizado como Ciudad del Bienestar al concluir la construcción de seis torres con 185 viviendas.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó ayer un recorrido para supervisar los trabajos del proyecto que tiene un avance de 98 por ciento, al cual se destinaron 110 millones de pesos.

Anunció que el 28 de febrero se entregarán los departamentos a las familias que por décadas habitaron en viviendas precarias de 30 metros cuadrados en condiciones de hacinamiento.

“(Se) inició hace como 100 años, un terreno al que fue llegando gente, migrantes de otros lugares de la República, y se fueron asentando en este sitio familias de escasos recursos económicos que no tenían para pagar una vivienda, una renta, y fueron haciendo sus viviendas con lo que podían: cartón, madera y algunos techos de asbesto”, detalló la titular del Ejecutivo local.

Subrayó que llamarle “ciudad perdida” fue una forma de denigrar a las personas que se establecieron en el lugar, que han luchado por años para salir adelante, en medio de la alcaldía Miguel Hidalgo, una de las de mayores recursos económicos de la capital.

Hubo gobernantes, aseguró, que querían sacar de aquí a las personas

para hacer otros departamentos, traer a otras personas.

“Así que adiós a la ciudad perdida en el sentido de que ya no se ve; aquí sí se ven, los vemos, estamos todos juntos, luchamos por la igualdad; aquí todos valemos lo mismo y por eso ahora es Tacubaya Sur la Ciudad del Bienestar”.

Se trata de un proyecto, apuntó, que se trabajó de manera directa con los beneficiarios, no por medio de organizaciones o condicionantes de afiliarse a un partido.

Resaltó que si bien en la zona se han detectado cavernas, tras un estudio realizado por especialistas del Instituto Politécnico Nacional dicho problema se pudo solucionar y los edificios se construyeron de tal manera que no habrá ningún riesgo para sus habitantes, por lo que tendrán una vivienda y una vida dignas.

Antes, en el Monumento a la Revolución, Sheinbaum Pardo entregó 201 testamentos, 82 escrituras, 55 títulos de propiedad, 110 apoyos económicos a cooperativas y 666 acciones de vivienda, en un acto en el que afirmó que en la capital del país se acabaron prácticas como tener que dar dinero para obtener alguna ayuda del gobierno.

Destacó que el Instituto de Vivienda ha entregado en los tres años recientes 60 mil apoyos de vivienda nueva y para mejoramiento de manera directa a los beneficiarios.

Subrayó que la relación directa entre el gobierno y la ciudadanía ha permitido acabar con la corrupción, por lo que hizo un llamado a denunciar cualquier intento por regresar a esas prácticas del pasado.





▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió la zona donde antes estaba la ciudad perdida de Tacubaya. Dijo que el 28 de febrero se entregarán los departamentos a las familias.  
Foto Cristina Rodríguez



# REPORTE ECONÓMICO

## Ciudad de México. Presupuesto 2022

DAVID MÁRQUEZ AYALA

**L**A LEY DE Ingresos de la Ciudad de México para 2022 considera un ingreso total de 234 mil 1 millones de pesos, cifra 7.36 por ciento superior en términos nominales a los 217 mil 962 m aprobados para 2021, aumento que coincide con la inflación nacional de 2021. Para obtener la variación real de las cifras, sin embargo, aquí utilizamos como deflactor (quita de inflación) el índice de precios al consumidor correspondiente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: 6.49 por ciento.

**ASÍ, LOS INGRESOS TOTALES** para este año son 0.9 por ciento superiores en términos reales a los aprobados para 2021 (**Gráfico 1**). De este total, 53.8 por ciento (125.8 mil millones) son ingresos acordados con el gobierno federal (participaciones, aportaciones, convenios e incentivos) que en conjunto aumentaron 6.5 por ciento real.

**DE LOS INGRESOS PROPIOS** de la CDMX, la captación de impuestos se calcula que conservadoramente ascenderá este año a 60.8 mil millones, -0.1 por ciento abajo de 2021; el cobro por derechos a 13 mil millones. 2.7 por ciento más; por productos a 11.9 mil millones, -11.9 abajo y por aprovecha-

G-1 CDMX. LEY DE INGRESOS 2022		
	Millones \$	Var %* 22/21
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>234,001</b>	<b>0.9</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>60,747</b>	<b>-0.1</b>
Sobrenóminas	28,357	-0.5
Predial	19,104	-0.9
Sobre Adq de Inmuebles	7,292	25.5
Tenencia o uso de vehículos	4,394	-13.2
Por servs de hospedaje	389	6.0
S loterías, rifas, sorteos y concursos	429	-6.4
Sobre espectáculos públicos	251	-8.4
Por venta de bebidas con alcohol	208	83.2
Por erogaciones en juegos c/apuestas	159	-14.6
Accesorios de los impuestos	163	-82.7
<b>DERECHOS POR:</b>	<b>13,042</b>	<b>2.7</b>
Servs de suministro de agua	7,371	4.2
S Reg Púb de la Propiedad y comercio	1,671	-1.5
Servicios de control vehicular	2,338	6.8
S de grúa y almacenamiento de vehículos	25	3.0
Estac de vehículos en vía pública	72	-33.2
Uso o aprovechamiento de inmuebles	48	-36.2
Prest de servicios del Registro Civil	268	-3.5
Servicios de expedición de licencias	434	26.3
Otros Derechos	758	13.6
Accesorios de los derechos	57	-81.0
<b>PRODUCTOS</b>	<b>11,890</b>	<b>-11.9</b>
Por servs a funciones privadas	10,364	-12.8
a) Policía Auxiliar	6,495	-11.7
b) Policía Bancaria e Industrial	3,869	-14.6
Prod que van a unidad generadora	356	-17.1
Hologramas de verificación de vehículos	309	9.5
Enajenación de bs muebles e inmuebles	540	-13.8
Productos Financieros	321	-68.5
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>4,152</b>	<b>-31.5</b>
Multas de tránsito	416	27.4
Otras multas administrativas	525	-34.1
Recuperación de impuestos federales	1,232	1.8
Otros	1,978	-47.6
<b>INGACORDADOS C/GOB FED</b>	<b>125,814</b>	<b>6.5</b>
Participaciones	98,085	3.9
Aportaciones	18,119	2.0
Convenios	4,230	76.3
Incentivos por colaboración fiscal	5,380	48.0
<b>ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>13,856</b>	<b>-14.0</b>
<b>ENDEUDAMIENTO NETO (interno)</b>	<b>4,500</b>	<b>-6.5</b>

(\* ) Var real. Para deflactor se utilizó el INPC de la Zona Metropolitana de la Cd. de México (6.49%) Ref REC 01 feb 2021  
Fuente: UNITE con datos del Gobierno de la CDMX, Decreto de Ley de Ingresos para 2021 y 2022

G-2 EGRESOS POR FUNCIÓN DEL GASTO		
(Gastos Mayores)	Mill \$	%
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>	<b>234,001</b>	<b>100.0</b>
<b>1. Gobierno</b>	<b>79,623</b>	<b>34.0</b>
Seguridad y orden público	39,354	16.8
Justicia	26,862	11.5
<b>2. Desarrollo social</b>	<b>110,447</b>	<b>47.2</b>
Vivienda y servicios	48,107	20.6
Salud	23,108	9.9
Protección social	12,924	5.5
Protección ambiental	11,274	4.8
Educación	11,478	4.9
<b>3. Desarrollo económico</b>	<b>38,032</b>	<b>16.3</b>
Transporte	31,387	13.4
<b>4. Costo fin de la deuda</b>	<b>5,899</b>	<b>2.5</b>

Fte: UNITE c/d Gob de la CDMX, Presup de Egresos 2022

mientos, 4.2 mil millones, -31.5 por ciento inferiores. Los organismos y empresas del gobierno aportarán 13.9 mil millones, -14 por ciento, y por endeudamiento se dispondrá de 4.5 mil millones de pesos.

**LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS** por la misma cifra (234 mil millones) se distribuyen en función del gasto en: gobierno, 79.6 mil millones (34 por ciento); desarrollo social, 110.4 mm (47.2 por ciento); desarrollo económico 38.0 mm (16.3), y costo financiero de la deuda 5.9 mil millones (2.5 por ciento) (**Gráfico 2**).

**SEGÚN EL EJERCICIO DEL** gasto, las dependencias de gobierno ejercerán 29.1 por ciento; los organismos desconcentrados, 7.2; las alcaldías, 18.4; las entidades y organismos, 25.9 por ciento; los órganos de gobierno y autónomos 8.6, y por costo financiero y devoluciones se erogará el 4.4 por ciento (**Gráfico 3**).





**G-3 CDMX. PRESUPUESTO DE EGRESOS**

	Millones \$	Var %* 22/21
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>234,001</b>	<b>0.9</b>
<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>68,054</b>	<b>-1.8</b>
Jefatura de Gobierno	225	-3.7
Secretaría de Gobierno	1,058	-84.5
Sría de Administración y Finanzas	3,871	-1.9
Secretaría de la Contraloría General	343	-1.3
Secretaría de Cultura	910	-4.5
Secretaría de Desarrollo Económico	411	-1.6
Secretaría de Desarrollo Urbano y Viv	285	-5.5
Sría de Educ, Ciencia, Tecn e Innov	1,104	-1.0
S de Gestión de Riesgo y Protec Civil	143	5.8
Sría de Inclusión y Bienestar Social	2,482	-2.8
Secretaría del Medio Ambiente	1,244	-0.7
Secretaría de Movilidad	2,304	28.1
Secretaría de las Mujeres	263	6.3
Secretaría de Obras y Servicios	13,588	-15.3
S de Pueblos y Barrios Originarios	164	29.2
Secretaría de Salud	13,927	8.3
Secretaría de Seguridad Ciudadana	23,318	22.3
Sría del Trabajo y Fomento al Empleo	878	-5.5
Secretaría de Turismo	79	-4.9
Consejería Jurídica y de S Legales	1,475	-6.3
<b>ORGS DESCONCENTRADOS</b>	<b>16,733</b>	<b>-9.4</b>
Sist de Aguas de la Cd de México	12,880	-12.3
Otros	3,853	1.6
<b>ORGS DE SEGURIDAD (policías)</b>	<b>14,969</b>	<b>2.4</b>
<b>ALCALDÍAS</b>	<b>43,010</b>	<b>1.4</b>
Álvaro Obregón	3,212	1.1
Azcapotzalco	1,938	1.6
Benito Juárez	2,264	1.1
Coyoacán	2,845	1.5
Cuajimalpa de Morelos	1,746	2.5
Cuauhtémoc	3,376	1.9
Gustavo A. Madero	4,795	1.2
Iztacalco	2,040	1.3
Iztapalapa	5,879	0.7
La Magdalena-Contreras	1,707	2.0
Miguel Hidalgo	2,441	1.8
Milpa Alta	1,458	1.7
Tláhuac	1,728	1.5
Tlalpan	2,706	0.6
Venustiano Carranza	2,809	2.2
Xochimilco	2,066	0.9
<b>ENTIDADES/ORGANISMOS</b>	<b>60,663</b>	<b>10.7</b>
<b>De transporte</b>	<b>27,718</b>	<b>24.3</b>
Servicio de Transportes Eléctric	2,371	63.9
Sistema de Transporte Colectivo Metro	18,828	18.4
Otros	6,519	31.6
<b>De vivienda (Instituto de la Vivienda)</b>	<b>3,700</b>	<b>6.7</b>
<b>Orgs de educ, salud y asistencia</b>	<b>18,282</b>	<b>2.8</b>
Sistema DIF CDMX	2,240	-3.7
Servs de Salud Pública	6,655	2.9
Fideicomiso Educ Garantizada	7,381	7.4
Otros	2,006	-5.3
<b>Orgs Cajas de Previsión (Laboral)</b>	<b>5,844</b>	<b>-3.4</b>
<b>Entidades del Medio Ambiente</b>	<b>1,440</b>	<b>1.8</b>
<b>Entidades de Obras y Servicios</b>	<b>162</b>	<b>-5.8</b>
<b>Entid de Fomento Soc, Econ y Tur</b>	<b>858</b>	<b>24.9</b>
<b>Otras entidades</b>	<b>2,608</b>	<b>-12.6</b>
<b>ORGS DE GOB Y AUTONOMOS</b>	<b>20,115</b>	<b>-7.1</b>
<b>De Gobierno</b>	<b>8,427</b>	<b>-4.7</b>
Congreso de la CDMX	1,800	-14.7
Auditoría Superior	400	-6.5
Tribunal Superior de Justicia	6,200	-1.6
Consejo de la Judicatura	227	-6.5
<b>Autónomos</b>	<b>11,688</b>	<b>-8.8</b>
Instituto Electoral de la CDMX	1,201	-30.8
Universidad Autón de la Cd de México	1,500	1.0
Fiscalía Gral de Just (ex Procuraduría)	7,200	-6.3
Otros	1,787	-6.7
<b>COSTO FIN Y DEVOLUCIONES</b>	<b>10,376</b>	<b>-3.7</b>
Costo financiero, coberturas y emisión	5,899	-6.5
Estímulos fiscales	4,277	0.6
Pago por devoluciones de ingresos	200	-6.5
<b>OTRAS ERGACIONES</b>	<b>81</b>	<b>---</b>

(\*) Para deflactar se utilizó el INPC de la Zona Metropolitana de la CDMX (6.49%). (\*\*) Adicionalmente, en 2022 se ejercerán unos 2 mil 455 millones de 2021 acumulados en el Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México Fuente: UNITE c/d del Gobierno de la CDMX: Decreto del Presupuesto de Egresos 2021 y 2022

CONTENIDO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

# Potencian con apoyos a las cooperativas

“Es importante que todos nos veamos y que veamos que los programas que hacemos en el Gobierno de la Ciudad de México no tienen que ver con una persona por ahí escondida en algún lugar, sino que se está beneficiando a muchísima gente”, destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al entregar 110 apoyos para el fortalecimiento de cooperativas y 666 acciones del programa de Mejoramiento de Vivienda.

La mandataria también encabezó la entrega de 338 instrumentos notariales: 201 testamentos, 82 escrituras públicas y 55 títulos de propiedad.

“Hacemos estas entregas en donde nos vemos todos y todas, es importante, no es nada más una asamblea normal”.

Sheinbaum señaló que en tres años el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) ha otorgado casi 60 mil apoyos de vivienda y se espera que en 2024 llegue a 100 mil acciones de vivienda.

Además, recordó, que se beneficia a cooperativas de la Ciudad de México para fortalecer la economía familiar.

“Lo que queremos es que haya una relación directa entre el Gobierno y el pueblo, entre el Gobierno y la ciudadanía. De tal manera que sin trámites, de manera directa y sin necesidad de dar ningún recurso, reciban su apoyo para beneficio de sus familias, beneficio de su economía”, añadió.

Por su parte, el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, puntualizó que este domingo se entregaron los primeros 110 apoyos económicos a cooperativas de la ciudad, por medio de una inversión de más de 13 millones de pesos (mdp).

“Que sea para bien, que sea con las posibilidades de generar mejores condiciones de vida”, dijo.

Mientras que el director general del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Anselmo Peña Collazo, expuso que en tres años se han realizado alrededor de 57 mil acciones de vivienda social: 31 mil 569 créditos del programa de Mejoramiento de Vivienda y 25 mil 297 créditos del programa Vivienda en Conjunto. **/ARMANDO YEFERSON**

## APOYO SOCIAL.

La jefa de Gobierno Sheinbaum entregó créditos para cooperativas.



GOBIERNOCDMX





# RADIOPASILLO

## La grilla en Morena

La rebelión contra **Ricardo Monreal Ávila** en el Senado se detuvo, pero consiguió su objetivo: afectar su estabilidad, su liderazgo. **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, llamó a la paz a los morenistas, divididos entre el grupo de **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal**, con la carrera y candidatura presidencial 2024 en la agenda.

-Este es el tiempo de la unidad y felicito que se haya tomado la decisión de que esa comisión que beneficiaba más a la oposición que a los intereses políticos de este grupo parlamentario se haya disuelto, dijo el sábado en la reunión plenaria de los senadores morenistas, que coordina el zacatecano.

El manotazo del secretario se da después de que 29 senadores de líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), encabezados por **César Cravioto**, leal a **Sheinbaum**, protestaron por la creación de la comisión para el caso Veracruz, impulsada por **Monreal Ávila**, para desaparecer poderes en ese estado, luego de que el gobierno de **Cuitláhuac García** ordenara detener a **José Manuel del Río**.

¿De quién se trata?

De un cercano al de zacatecas, de un operador, porque funge como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, dirigida por éste.

Lo acusan del asesinato de **René Tovar**, ex candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cazonas de Herrera.

- Propiciaba una división ahí, al interior del movimiento. Imagínense, y se los digo con todo respeto, nosotros mismos estábamos abriendo el debate sobre si convenía o no desaparecer los poderes en un estado que gobierna alguien emanado de este movimiento, dijo **López Hernández** a los morenos.

“La unidad nos da la fuerza”, es el slogan de la plenaria, que ayer concluyó.

- La *grilla* por la sucesión, desatada por el mismo **López Obrador** desde el año pasado ha provocado una lucha intestina fuerte, auspiciada desde Palacio para acabar con **Monreal** y hoy presuntamente suspendida, se escuchó en **radiopasillo**.

## Huevos a Delgado

El que ya no sabía si reír o llorar es **Mario Delgado Carrillo**, líder de Morena, luego de que el sábado tuvo que salir corriendo de la toma de protesta de **Marina Vitela** como candidata al gobierno de Durango.

“¡Corrupto, traidor, vendido!” le gritaban los seguidores de **José Ramón Enríquez**, quien también aspiraba a la candidatura y fue relegado por las dichas encuestas para seleccionar al más popular y que nadie conoce.

! Huevos! le arrojaron a la camioneta de lujo que utiliza el modesto dirigente que repite hasta las palabras de su jefe, **Andrés Manuel López Obrador**.

Ayer, después del susto, ya envalentonado, emitió un comunicado en el que condena a los rebeldes y hasta utiliza las mismas palabras de su protector.

-Son tiempos de definiciones, en el que estás con el proyecto de Transformación o estás en contra. Hacemos un llamado a la unidad a los verdaderos morenistas, no a simuladores, oportunistas y ambiciosos

vulgares que terminan haciéndole el trabajo sucio a la derecha, dijo en el boletín.

- ¿No podría ser original?, se escuchó en **radiopasillo**.

## Se fortalece la AMELAF

La Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF), que preside **Arturo Morales Portas**, se fortalece.

Recientemente se incorporó el laboratorio NEOLPHARMA, de **Efrén Ocampo**.

Ahora ya son 45 laboratorios de capital ciento por ciento mexicano, que conforman esa asociación.

Estos 45 laboratorios cuentan con 71 plantas industriales, en Jalisco, Michoacán, México, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León, así como en Morelos, Querétaro, Hidalgo y Veracruz.

Generan más de 50 mil empleos directos y más de 260 mil indirectos y en ellos se producen medicamentos de calidad internacional y a precios competitivos.

**radiopasillo@ova.com.mx**



**AHORRA 600 MDP**

# Gobierno recorta hasta mil 712 plazas

De 2019 a la fecha la estructura con más reducción fue la de las direcciones generales

**HILDA ESCALONA**  
La Prensa

**E**l Gobierno de la Ciudad de México suprimió de 2019 a la fecha mil 712 plazas con una reducción de la estructura gubernamental de más de 15 por ciento y un ahorro de casi 600 millones de pesos.

Lo anterior ocurrió bajo la política de buen gobierno y austeridad republicana que predica el Gobierno de la Cuarta Transformación.

Para llevar a cabo ese ejercicio, la administración capitalina indicó que se examinaron cuidadosamente los puestos de estructura y por honorarios.

En el primer caso, se revisaron todas y cada una de las plazas con el fin de identificar aquellas con funciones duplicadas, sin impacto o sin justificación.

Dicho proceso implicó pasar de 99 a 92 unidades administrativas, reducir 24 por ciento las plazas con nivel subsecretaría, 20 por ciento las direcciones generales y 10 por ciento los puestos directivos.

En lo que compete a puestos por honorarios, el presupuesto asignado a su contratación en el gobierno central disminuyó 31 por ciento respecto a 2018, lo cual significó

un ahorro para la ciudad de alrededor de 524 millones de pesos en términos reales.

Con dichos ahorros se dio viabilidad financiera a la creación de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), el C5 así como proyectos de reconstrucción de las viviendas dañadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017; los mecanismos de detección y atención a fugas de agua, la contratación de policías y la provisión de apoyos especiales para médicos especialistas y licenciadas en enfermería.

En su primer informe de Gobierno, la mandataria Claudia Sheinbaum explicó que con los ahorros generados, durante el primer año de la administración se incrementaron los salarios de los trabajadores.

# 92

**UNIDADES**

administrativas operan ahora, antes eran 99

## RECURSOS

**CON EL** ahorro se crearon los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) así como proyectos de reconstrucción



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



**El dinero** para puestos por honorarios bajo 31%



# Garantizan dinero para el trolebús en Chalco

**VIOLETA HUERTA**  
El Sol de Toluca

El trolebús Chalco-Santa Martha / Tláhuac, al cual este año le asignaron más de tres mil millones de pesos de deuda estatal iniciará operaciones en 2023, pero se prevé que este año se concluyan las obras a cargo del Estado de México y el siguiente las que realizará la Ciudad de México.

La obra interconectará el trolebús elevado en el eje 10, la línea "A" del metro Santa Marta y el cablebús línea dos.

De acuerdo con información entregada a la Legislatura local, este año a las autoridades mexiquenses les corresponde efectuar el proyecto ejecutivo, patios y talleres, derecho de vía, carril de rebase y las estaciones en superficie y en viaducto, mientras a las capitalinas la definición de equipo electromecánico y el material rodante.

Para el 2023 la Ciudad de México efectuará la conexión Santa Martha- Trolebús elevado Constitución 1917, la recepción de material rodante y también las pruebas preoperativas.

La inversión estimada para el trolebús es de 18 mil millones de pesos, de los cuales el Gobierno de la Ciudad de México aportaría 10 mil millones y el Estado de México otros ocho mil millones, con beneficios para 230 mil pasajeros diariamente.

Se prevé que ese transporte reducirá el tiempo de recorrido de casi dos horas a 33 minutos y hasta el momento los avances son de 60 por ciento en el proyecto ejecutivo y 60 por ciento en impacto ambiental.

El congreso local buscará vigilar mensualmente los avances físicos y financieros de las obras que se realicen con los créditos autorizados para este año.

La diputada Anaís Burgos de Morena señaló que la población de la región de los volcanes y de municipios como Chalco, Valle de Chalco, Ixtapaluca y otros se verá bendecida.

ALEJANDRO AGUILAR



**Circularán 108 trolebuses articulados**



## ROZONES

### • **CNDH, ¿aliada de toma casetas?**

Y fue la Comisión Nacional de Derechos Humanos la que dio señales de vida, pero no para acometer asuntos en los que en días pasados legisladores de oposición reclamaron su ausencia, como feminicidios, desabasto de medicamentos o más recientemente el del bebé Tadeo. Y es que el organismo reclamó ayer que a un grupo de normalistas de Ayotzinapa se les impidiera el viernes pasado arribar a la caseta Palo Alto, en la Autopista del Sol, en la cual suelen hacer cobro de paso o de piso a los automovilistas. Nos cuentan que la CNDH pidió a la Guardia Nacional y a la policía estatal, que "tomen las medidas necesarias para garantizar sus derechos humanos y su lucha". Parece, nos dicen, que **Rosario Piedra** convalidaría, en su apoyo a ese tipo de acciones del movimiento, el injustificado cobro de peaje por terceros sin derecho alguno, algo que incluso se considera un ilícito en vías de comunicación federal.

### • **Reclamo en Jardines del Pedregal**

Los que se encuentran a la expectativa y también con cierto recelo son los vecinos de la colonia Jardines del Pedregal, ante el intento de retiro de sellos de clausura que eventualmente se haría en un gimnasio señalado como irregular. De acuerdo con reportes periodísticos, tras varios y continuados reclamos de habitantes de esa colonia, quienes exigen se respete el uso de suelo habitacional establecido en la calle de Cantil, la autoridad verificadora le impuso sellos de clausura. Los colonos advirtieron que un permiso para un giro de ese tipo podría sólo darse vía corrupción y trastocaría el entorno, por lo que ya del caso tiene un antecedente de queja la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial que lleva la execologista **Mariana Boy**. También han estado enviando mensajes en redes sociales a la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Li-món**, quien, seguramente tomará cartas en el asunto.

### • **De Ciudad perdida a Ciudad Bienestar**

A punto de ser terminado y entregado a sus beneficiarios está el proyecto de vivienda Tacubaya Sur, Ciudad del Bienestar, en un espacio antes conocido incluso de maneje despectiva como Ciudad Perdida Tacubaya. Se trata, nos cuentan, de una edificación de 185 viviendas que es de altísima relevancia y tendrá un valor simbólico para el gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum**, ya que permitirá hacer visibles y hacer efectivo su derecho a una vivienda y a una vida digna, a las familias que desde hace décadas llegaron a asentarse en el sitio. Ayer la Jefa de Gobierno estuvo en el lugar con tres propósitos: para constatar los avances que van en 98 por ciento y reflejan una transformación total, para informar que la entrega será el próximo 28 de febrero, y para dar cuenta de que el compromiso que hizo con los habitantes del lugar quedará cumplido, nos comentan. "Adiós a la Ciudad Perdida, aquí sí los vemos", les dijo.

### • **Aldana, por liderazgo del sindicato petrolero**

Con el respaldo de 36 secretarios seccionales del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana en su cierre de campaña del pasado sábado, **Ricardo Aldana** buscará ganar la elección para asumir el liderazgo de su gremio con el ofrecimiento de defender el contrato colectivo, la dignidad y respeto a los trabajadores en un marco de unidad y transparencia sin pedir dádivas ni regalos de nadie, sino solamente hacer vigentes sus derechos laborales, nos comentan. El ejercicio de votación se realiza este lunes a través de un sistema electrónico en el que los sindicalizados podrán elegir con su voto desde su celular entre los 25 aspirantes que de cinco en cinco expusieron sus propuestas en la mañanera la semana pasada, proceso que la titular de la Secretaría del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, consideró que además de inédito, es seguro.



## • *Refresh*, en plenaria morenista

Con la novedad de que en la plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado quedaron disipados los nubarrones que amenazaban, según se dijo, la continuidad de **Ricardo Monreal** al frente del grupo parlamentario mayoritario en la Cámara alta. Al zacatecano, nos comentan, se le vio asumiendo con oficio y prudencia los hechos de las semanas recientes, y ya aplicado en reafirmar la imagen de liderazgo que requiere la interlocución interna y con el Gobierno federal, con la idea de echar adelante la agenda cuatroteísta. Por lo pronto, el legislador agregó a la lista de reformas pendientes en espacios destacados de la agenda guinda los temas de seguridad, salud y economía.

## • *Amelaf*, en crecimiento

La Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, la Amelaf, que preside **Arturo Morales Portas**, sigue tomando impulso, ahora con la reciente incorporación de un laboratorio más, el de Neolpharma, de **Efrén Ocampo**. Y es que con esta nueva adhesión, son ya 45 los laboratorios de capital 100% mexicano, que conforman la asociación. Además, estos 45 laboratorios integran 71 plantas industriales, localizadas en los estados de Jalisco, Michoacán, México, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León, así como en Morelos, Querétaro, Hidalgo y Veracruz. Se estima que estos laboratorios generan más de 50 mil empleos directos y arriba de 260 mil indirectos. En ellos se producen medicamentos de calidad internacional y a precios competitivos. Ahí el dato.





# Demandará ciclista a CDMX

**DAVID FUENTES**

Ser ciclista en esta ciudad es un estilo de vida de alto riesgo, 18 murieron atropellados en 2021, según estadísticas de la Fiscalía capitalina y 10 más quedaron con secuelas graves; este mes suman cinco atropellados. Tal es el caso de Ricardo Cruz, quien el 22 de enero pasado, cayó en un bache, salió volando de la bicicleta y luego atropellado por varios vehículos.

Sufrió fracturas múltiples en las costillas, la perforación de un pulmón, el hueso ilíaco roto y de momento no puede caminar, según el pronóstico médico estará en cama tres meses, “presumen tanto la movilidad que uno se la cree y mira, ahora no me puedo ni mover”, cuenta desde el hospital.

**SIN RESPONSABLES.** De su accidente nadie se quiere hacer responsable, entonces busca demandar por negligencia al Gobierno de la CDMX, al considerar que el accidente se pudo evitar si bachearan bien las calles y si existieran condiciones para que un ciclista pueda circular. Ricardo cayó en un bache del carril compartido del Eje Central, en dirección al norte.

Lamenta que su caso sea solo un ejemplo de la falta de interés de parte de las autoridades por ofrecer al ciclista vías transitables.

Ahora, Ricardo y su familia demandarán por no dar mantenimiento a ese carril y otros más; “los gastos corren por mi cuenta y son muchos, ya no puedo”, concluye.



**BACHE CASI LE QUITA VIDA**



# Solicita SSPC leyes en seguridad; una pretende tipificar los videojuegos

MI NACIÓN / 3

## Quiere SSPC utilizar dinero confiscado

REDACCIÓN  
 @DDMexico

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), pidió a Morena impulsar seis reformas penales en materia de cuentas congeladas, videojuegos violentos, traslado de reos y otras, esto según ella, con la finalidad para fortalecer la estrategia de seguridad en México.

Durante su participación en la plenaria de senadores de Morena realizada en la Antigua Casona de Xicotécatl, expuso la agenda que deja pendiente al Congreso, en la cual destaca una reforma para que el gobierno federal pueda utilizar el dinero de cuentas incautadas y congeladas procedentes de narcotraficantes, criminales, secuestradores y extorsionadores, para el equipamiento de policías estatales y municipales.

Indicó que a tres años de esta administración, se aseguraron 13 mil 400 millones de pesos y se bloquearon 36 mil cuentas bancarias vinculadas al crimen organizado y al de cuello blanco.

Además, exhortó a los morenistas a trabajar en una iniciativa de ley para tipificar la venta de videojuegos a menores de edad que realicen apología de la violencia y el delito y/o patrocinen el consumo de drogas.





CUARTOSCURO

➔ Rosa Rodríguez, titular de Seguridad, va por regular videojuegos.



**Propone SSPC que recursos congelados al crimen vayan a policías**

## Piden prohibir venta a menores de videojuegos con violencia

Rolando Ramos

**Reformar la** ley secundaria en materia penal para tipificar la venta a menores de edad de videojuegos que hagan apología de la violencia y el delito y los que tengan con contenido sobre consumo de drogas, y la Constitución para transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, pidió Rosa Icela Rodríguez Velázquez al grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Senadores.

Al participar en la reunión plenaria de la bancada senatorial morenista, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana explicó a sus correligionarios que existe, además, un vacío legal en la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas del reclutamiento forzado a través de las redes sociales, plataformas digitales y los videojuegos para dañar su integridad o involucrarse en actividades ilícitas.

“En este tema ustedes nos pueden ayudar a crear herramientas legales que faciliten las investigaciones que se realizan desde la Policía Cibernética y que este tipo de conductas se castiguen y que no quede en la impunidad el daño que estos criminales realizan a la niñez mexicana, porque retornar a la paz requiere también que las niñas, niños y adolescentes hagan uso de la tecnología en ambientes seguros”, urgió.

E instó a la bancada senatorial del partido guinda, que coordina Ricardo Monreal Ávila, a hacer las modificaciones legales correspondientes para utilizar los recursos congelados de las cuentas bancarias incautadas, que proceden de narcotraficantes, criminales, secuestradores y extorsionadores, en equipamiento de policías de todo el país.

“Estamos hablando de miles de millones de pesos que se podrían ocupar en el equipamiento de nuestras policías”, finalizó.



# Renuevan la “ciudad perdida” P12



FOTO: YADIN XOLALPA

#TACUBAYA

#TACUBAYASUR

# CASI LISTA, CIUDAD DEL BIENESTAR

LA UNIDAD HABITACIONAL DE 16 TORRES  
CON 185 DEPARTAMENTOS TIENE UN  
AVANCE DE OBRA DE 98 POR CIENTO

POR ALMAQUIO GARCÍA



**T**ras décadas de promesas, será el próximo 28 de febrero cuando las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México entreguen 185 departamentos que se construyeron para las familias que habitaban la llamada *Ciudad Perdida de Tacubaya*.

En una visita de supervisión del proyecto de vivienda "Tacubaya Sur Ciudad del Bienestar", la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó la manera injusta en la que vivían las personas en una de las alcaldías -Miguel Hidalgo- con mayores recursos económicos en la Ciudad de México.

Los vecinos recordaron que desde la época de Carlos Salinas de Gortari hubo una promesa para mejorar sus viviendas, pero pasó la etapa electoral, y aunque hubo algunos intentos por reubicarlos, nunca se cristalizó el proyecto.

La titular del Ejecutivo local resaltó que, a través de los años, se forjó una historia de que ahí habitaban personas indeseables y los gobernantes sólo buscaban sacarlos para construir departamentos, cuando durante años las familias lucharon por salir adelante.

"Y en realidad, aquí ustedes son familias que con su propia lucha, con su vida, la de sus padres, sus abuelos, han salido adelante con el trabajo digno, así que, adiós a la ciudad perdida en el sentido de que ya no se ve; aquí sí se ve, aquí nos vemos y aquí estamos todos juntos", comentó.


Los vecinos, algunos derramando lágrimas de emoción, agradecieron a la mandataria capitalina por cumplir con su palabra, pues durante décadas, los políticos les dieron *atale con el dedo*, prometiendo que su forma de vida cambiaría, pero sólo obtenían el voto y no se volvían aparecer.

Rodrigo Chávez Contreras, coordinador ejecutivo del Seguimiento Institucional del Instituto de Vivienda, expuso que la inversión que se realizó en el proyecto, va a fondo perdido y hay un gran avance, por lo que pronto estará lista la obra.

"Hoy tenemos 98 por ciento de avance de obra. Estamos a unos días de que todas y todos regresen

a las viviendas que soñaron y por las que trabajaron. Muchas felicidades a todos y a todos", expresó.

Se trata 185 departamentos que se construyeron en 16 torres. Cada uno cuenta con una superficie de 51 metros cuadrados, con espacios para sala y comedor, cocina, lavabo y un área de lavado con calentador de paso; un baño completo y dos recámaras.

Se instalaron calentadores solares, un sistema ahorrador de agua con cisternas de captación de agua pluvial, con un valor de construcción de 759 mil pesos por cada vivienda, pero el valor patrimonial alcanzará los tres millones de pesos. 

**185**

• FAMILIAS SERÁN BENEFICIARIAS CON ESTA ACCIÓN.

**110**

• MILLONES DE PESOS SE INVIRTIERON EN ESTE PROYECTO SOCIAL.

**A TODO VAPOR**

**1**

• El 24 de agosto de 2019, las autoridades iniciaron con el censo de las familias en la *Ciudad Perdida*.

**2**

• Un año después, en septiembre de 2020, comenzó la desocupación del predio.

**3**

• El diseño de la nueva unidad habitacional cuenta con más de 60 por ciento de áreas al aire libre.



FOTO: YADÍN XOLALPA

**XICO**

# IX

2

ZETH GÓMEZ  
LÉN



**VISTA IN SUTU** | • La jefa de Gobierno acudió al lugar para supervisar el avance de la obra en compañía de los beneficiarios.



## GOBIERNO DE CDMX COMIENZA A VACUNAR A 40-49 AÑOS

EL GOBIERNO comenzará a aplicar la vacuna de refuerzo contra Covid-19 a personas de 40 a 49 años a partir de este lunes 31 de enero, con la particularidad de que podrán recibir la dosis cuatro meses después, en lugar de esperar hasta los seis meses que se habían contemplado. Cuartoscuro. Pág. 10



# CDMX REDUCE A CUATRO MESES PLAZO PARA APLICAR REFUERZO CONTRA LA COVID-19

*El Gobierno de la CDMX aplicará la vacuna a personas de 40 a 49 años a partir de hoy, sin tener que esperar los 6 meses contemplados*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Gobierno de la Ciudad de México, comenzará a aplicar la vacuna de refuerzo contra Covid-19 a personas de 40 a 49 años a partir de este lunes 31 de enero, con la particularidad de que podrán recibir la dosis cuatro meses después, en lugar de esperar hasta los seis meses que se habían contemplado anteriormente.

Eduardo Clark, director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), explicó que esto está contemplado en el plan nacional de vacunación.

“Recibimos notificación del plan nacional de vacunación, podemos





comenzar a vacunar personas que tengan cuatro meses de haber recibido la segunda dosis, es decir, si completaron su esquema en los últimos cuatro meses pueden vacunarse, ya no son seis meses”, dijo.

El funcionario añadió que esto permitirá ampliar el número de personas que pueden recibir la dosis de refuerzo.

Cabe destacar que este grupo de edad recibirán una dosis del fármaco ruso Sputnik-V.

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno capitalina, pidió esperar una semana para saber si habrá cambio de color en el Semáforo epidemiológico por Covid-19, por lo que la Ciudad de México continuará en Amarillo.

La mandataria dijo que la CDMX permanecerá una semana más en semáforo amarillo, aunque en los últimos días se vio una reducción en hospitalizaciones y comienza a estabilizarse el porcentaje de positividad y casos positivos.

“Están bajando el número de positivos y porcentaje de positividad, hay una estabilización de los ingresos hospitalarios e inicia la vacunación de 40 a 49 años, además volvimos a romper récord de vacunación ya que en ocho días fueron un millón, por ello los invitamos que se sigan vacunando”, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En la Zona Metropolitana del Valle de México hay 3 mil 297 personas hospitalizadas, mientras que en la Ciudad de México 2 mil 406. ■





**Eduardo Clark**, director de la Agencia Digital de Innovación Pública, dijo que este grupo edad recibirá una dosis del fármaco ruso Sputnik-V. **Cuartoscuro**



**SUMARÁN 100 MIL A FAVOR DE CAPITALINOS**

# Van en CDMX 60 mil apoyos de vivienda

## Rescata el gobierno de Sheinbaum programas abandonados como el de mejoramiento de vivienda

**HILDA ESCALONA**

**L**a meta del Gobierno de la Ciudad de México para finales del sexenio es llegar a 100 mil apoyos de vivienda, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria detalló que los créditos serán para aquellos que no tienen acceso al crédito del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) o del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) o no tienen esta seguridad social y que a través del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) se da el apoyo, hasta el momento son más de 30 mil apoyos que se han dado y juntándolo con vivienda nueva hemos llegado a casi 60 mil apoyos de vivienda en la ciudad”.

También subrayó que se han rescatado algunos programas sociales en beneficio de los capitalinos.

### CERO INTERESES

“Algunos de ellos se daban de una muy mala manera, como el programa de unidades habitacionales que hoy se ha recuperado, el programa de vivienda popular de créditos para vivienda unifamiliar, de mejoramiento de vivienda, que dejó de implementarse y ahora nosotros lo hemos recuperado, aquí se da un apoyo para mejoramiento de vivienda con cero intereses, prácticamente sin ningún trámite, sin tener que pertenecer a ninguna organización política o a un partido político”.

La funcionaria explicó que solo es necesario llegar a las oficinas del Invi, donde se les da el crédito y tienen un asesor técnico y pueden mejorar su vivienda, muchos de estos créditos han servido para vivienda nueva y se han dado por dos o tres años.

Sheinbaum ejemplificó que después de que se otorga el crédito algunos de los capitalinos que tenían ya un terreno inician con la construcción de la vivienda hasta terminarla, y en otros casos lo ocupan para la ampliación de un departamento a fin de darle espacio a otros familiares.

El Gobierno de la Ciudad de México también trabaja con el Colegio de Notarios para ver la posibilidad de bajar los costos de un testamento en beneficio de las personas con menos recursos.

Y comentó que ahora ya no se entrega una notaría o un nuevo notario a partir de un compadrazgo, sino que tienen que pasar una serie de procedimientos como haber trabajado en una notaría y otros requisitos para evitar la corrupción.

“Antes nos cuenta la gente que pedían una vivienda en el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México y tenían que dar dinero a los funcionarios del Invi para que se les pudiera entregar el recurso, y aquí se ha hecho un trabajo muy importante para que esto se acabe, y si hay alguna denuncia de que sigue ocurriendo, por favor, háganoslo saber porque está muy mal, nosotros trabajamos para acabar con la corrupción”.

**El Gobierno** de la Ciudad de México también trabaja con el Colegio de Notarios para ver la posibilidad de bajar los costos de un testamento en beneficio de las personas con menos recursos





**La jefa** de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la entrega de testamentos, escrituras y títulos de propiedad; demandó denunciar actos de corrupción en materia de vivienda /CORTESÍA GCDMX



## DESTACA JEFA CLAUDIA

# EN VIVIENDA, EL LEGADO DE AMLO

### A la fecha se han entregado 60 mil apoyos

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

En la Ciudad de México, el legado que dejó el presidente Andrés Manuel López Obrador son diversos programas sociales para otorgar vivienda y un mecanismo para que las nuevas notarías no sean otorgadas por amiguismos o compadrazgos, afirmó la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la entrega de Testamentos, Escrituras, Títulos de Propiedad y Apoyos para el Fortalecimiento de Cooperativas y Mejoramiento de Vivienda, la Jefa Claudia destacó el mecanismo impulsado por el presidente López Obrador con el que se acabó con la corrupción y el influentismo y el ejemplo lo ha dado el Colegio de Notarios.

Agregó que pronto se trabajará con el Colegio para apoyar a la población, sobre todo a la de escasos recursos para que puedan hacer sus Testamentos a bajo costo.

Sobre el otro legado que dejó López Obrador, el cual se dejó de hacer en la anterior administración, fue el programa de unidades habitacionales y el acceso a vivienda familiar.

Hemos recuperado este programa, dijo, el cual otorga vivienda a los ciudadanos con cero intereses.

#### IMPULSO

Destaca el mecanismo impulsado por AMLO con el que se acabó con la corrupción

100

mil apoyos para vivienda espera entregar Claudia







#OPINIÓN

## AMLO: EL JUEGO DEL TESTAMENTO

**Nadie conoce el contenido político de éste, pero muchos pelean para estar presentes y ver qué les toca en el corto, mediano y largo plazo**



Recién salió del **hospital militar**, tras su segundo contagio de COVID-19, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que tiene un **testamento** para **garantizar la estabilidad política del país**, en caso de que ya no esté entre nosotros.

Muchos lo tomaron como un intento de **imposición**, porque la Constitución prevé qué hacer en caso de que fallezca. Otra lectura está relacionada con el legado y el orden que quiere imponer **AMLO** en caso de una súbita desaparición. Sea como fuere, nadie conoce los términos y condiciones del **testamento**. Y todo parece indicar que, en la familia de la política, pelean por conocer su contenido. Hacen todo para estar presentes y ver qué les toca.

¿Quiénes serán los **herederos** del **testamento** de AMLO?

En ese contexto se inscribe la pelea y la correlación de fuerzas de cara a la **elección presidencial de 2024**.

Por un lado está **Claudia Sheinbaum**, de la mano de **Morena**; por otro, Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, y en otra posición el PVEM, de Jorge Emilio González.

Aunque en **Morena** hay tres visibles: **Sheinbaum, Ricardo Monreal** y **Marcelo Ebrard**, sus huestes se están inclinando por la jefa de Gobierno. **Ebrard** apuesta por la cercanía con Mario Delgado, pero éste está muy desgastado y quién sabe si le alcance para llegar a la **sucesión presidencial**.

Por otro lado, el ala dura de los morenistas dio un golpe que dejó **tambaleando** a Monreal. Y aunque

diga que no se va de **Morena**, cada vez tiene menos posibilidades de ser candidato. Sin embargo, la salida se la puso en **charola de plata** el partido naranja. Pero todavía no decide. Alberga la esperanza de que le toque algo del **testamento presidencial**. En el caso del Verde, poco se dice de ellos. Su

dueño, perdón, su eterno dirigente: Jorge Emilio, se convirtió en un factor de peso. Pone y quita a candidatos. Desde la sombra encontró uno de los negocios más lucrativos de la política: vender candidaturas al mejor postor. Lo hizo en San Luis Potosí, con Ricardo Gallardo; en Chiapas, con Manuel Velasco; y ahora en Quintana Roo, con Mara Lezama y Laura Fernández.

Juega como mejor le conviene. Se alía con Morena y con el bloque de PRI, PAN y PRD, que, por cierto, está cada vez más disminuido. Y ahora no se descarta que pudiera ser la **tabla de salvación** del canciller, por cuyas venas corre sangre verde.

El PRI, de Alejandro Moreno; el PAN, de Marko Cortés, y el PRD, de Jesús Zambrano, están muy lejos de acceder a cualquier cosa que tenga que ver con el **testamento presidencial**.

No pintan ni como **familiares lejanos**, basta con ver el maltrato del gobierno a los panistas. Les hacen creer que quieren acercamientos, pero AMLO no los necesita. Menos los considera en el juego del **testamento**.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** "La enfermedad más peligrosa, después del doctor, es el testamento: más han muerto porque hicieron testamento, que porque enfermaron".

[ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM) / @ALFREDOLEZ

**Se desconocen hasta ahora los términos y condiciones**



# Ofrece Invi hasta 4 mil pesos en favor de familias pobres

**REDACCIÓN**  
 @DDMexico

Será a través del Instituto de Vivienda (Invi) que el Gobierno de la Ciudad de México otorgará hasta cuatro mil pesos al mes para el pago de renta en favor de familias que viven en situación de riesgo estructural, geológica o físico-química, además de personas de bajos recursos.

No obstante, los recursos con los que ayudará van desde 500 pesos y hasta cuatro mil pesos, los cuales se ofrecen de manera mensual y hasta por un año.

Los apoyos también buscan beneficiar a ciudadanos afectados por contingencia mayor o que viven en situación de calle.

De acuerdo con las autoridades, las familias en situación de riesgo, por evento natural o contingencia, son prioridad para que tengan una reubicación en sitios seguros, mientras encuentran solución habitacional de las mismas. En este año el Invi planea otorgar dos mil 315 apoyos, destinando 71 millones.



CUARTOSCURO

⊕ La intención del gobierno capitalino es apoyar a las familias para que así puedan pagar sus rentas.





## [ ¿SERÁ? ]

### Apueba, democracia... sindical

**La buena:** hoy es el Día D para los más de 89 mil **trabajadores petroleros** que por primera vez podrán elegir a su **líder sindical** por voto secreto y directo. **La mala:** debido a que la **Secretaría del Trabajo** entregó el sistema de voto Sirvolap al sindicato solo será una observadora en el proceso y conociendo la fama de opacidad del **STPRM**, se espera que a pesar de las posibilidades de que hoy mismo, a las 20:30 horas se conozca al ganador, se lo guarden para un mejor momento. **La peor:** hasta ayer no se conocía el padrón de votantes y si se cumplen los señalamientos de los candidatos disidentes, el grupo de **Carlos Romero Deschamps** seguirá con el control del sindicato a través de uno de sus delfines, por lo menos hasta 2024. ¿Será?

### Marcan prioridades

Un buen jalón de orejas les tocó a los **senadores de Morena** durante su reunión **Plenaria** en la que el secretario de **Gobernación** les pidió dejar de lado los debates estériles, como el suscitado por la Comisión Especial para investigar violaciones al Estado de Derecho en **Veracruz**; y fue más allá al convocarlos a salir a las calles y junto con el Gabinete federal promover la **reforma energética**. Todo parece indicar que ante esta nueva encomienda del **Ejecutivo**, se antoja un pobre periodo legislativo ¿Será?

### Dirigencia cuestionada

Este fin de semana en **Durango**, al dirigente nacional de **Morena**, **Mario Delgado**, simpatizantes del partido le gritaron corrupto, traidor, y le lanzaron huevos. Y es que muchos de ellos no estuvieron de acuerdo en que **Marina Vitela** fuera designada precandidata única a la gubernatura de ese estado. Y no es la primera vez que Delgado es abucheado, basta recordar que en el evento de los 3 años de Morena en el poder, celebrado en el **Auditorio Nacional**, la mitad del recinto lo abucheó, incluso hasta la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** tuvo que pararse detrás de él para respaldarlo. ¿Es el fin de Mario Delgado como dirigente de Morena? ¿Será?

### Le toman la medida al PAN

Aunque ya se cumplieron 20 días desde que **Santiago Creel** se tomó la foto con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, e informó victorioso el acuerdo para instalar mesas de **diálogo** sobre la Reforma Eléctrica, Economía y Empleo, Estado de Derecho y Medio Ambiente, entre otras hoy se acaba el mes y nada más no se concretan... ¿Ya le tomaron la medida a **Marko Cortés** y a Creel? Hay quienes comienzan a citar la fábula de la zanahoria y el burro. ¿Será?

### Se fortalece AMELAF

Con la reciente incorporación de **NEOLPHARMA**, de **Efrén Ocampo**, la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (**AMELAF**) se robustece, pues ya son 45 los laboratorios de capital 100% **mexicano**, los que la conforman, y que en total integran 71 plantas industriales, localizadas en los estados de Jalisco, Michoacán, México, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León, así como en Morelos, Querétaro, Hidalgo y Veracruz, estos laboratorios generan más de **50 mil empleos** directos y arriba de 260 mil indirectos y en ellos, se producen **medicamentos** de calidad internacional y a precios competitivos.



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 960/2013

## EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FERNÁNDEZ ROSILLO LUIS. EN CONTRA DE CARLOS FERNÁNDEZ ROSILLO. Y OTRO., EXPEDIENTE NÚMERO 960/2013, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS LAS QUE A LA LETRA DICEN:

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO - - VISTAS LAS PRESENTES ACTUACIONES Y EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y POR CORRESPONDER AL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS PRESENTES AUTOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 566, 567, 570, 571, 572, 573 574, 575, SE PROCEDE A REMATAR EL INMUEBLE UBICADO EN EN LA CALLE LAMARTINE NÚMERO 144, DEPARTAMENTO NÚMERO 501, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS,

PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN CONSECUENCIA, SE CONVOCAN POSTORES DEBIÉNDOSE LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS DE LA SIGUIENTE FORMA: PROCÉDASE A PUBLICAR LOS EDICTOS DE REMATE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,

EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO RESPECTO DEL BIEN HIPOTECADO, DEBIENDO INSERTAR EN LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES LOS DATOS CORRECTOS DE LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE DE FORMA IGUALITARIA EN TODOS LOS MEDIOS, DÍAS Y LUGARES ORDENADOS. PARA LOS EFECTOS DE LA CONVOCATORIA ORDENADA SE DEBERÁ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE EL PRECIO QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE ES LA CANTIDAD DE:

\$19,037,000.00- (DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N), MISMA QUE SE OBTUVO DEL AVALUÓ REALIZADO AL INMUEBLE. EN EL ENTENDIDO QUE PARA LOS POSTORES PUEDAN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, DEBERÁN EXHIBIR PREVIAMENTE LA CONSIGNACIÓN REALIZADA PREVIAMENTE MEDIANTE BILLETE DE DEPOSITO, UNA CANTIDAD IGUAL A POR LO MENOS DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL AVALUÓ, SIN CUYO REQUISITO NO PODRÁN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, SIENDO CONSIDERADA COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE VALUACIÓN. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, LICENCIADO ALEJANDRO PÉREZ CORREA POR ANTE SU SECRETARÍA DE ACUERDOS "B", LICENCIADA ANABELL LEONOR REYES RODRÍGUEZ

CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
LIC. ANABELL LEONOR REYES RODRÍGUEZ





## CLAUDIA EN REDES



Los recursos, en beneficio de la ciudadanía

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h

Acabamos con la corrupción y con los privilegios. Destinamos los recursos públicos para beneficio de la ciudadanía.  
#CiudadDeDerechos



168 95 217

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 4h

#EnVivo | De Ciudad Perdida a Tacubaya Sur Ciudad del Bienestar



Claudia Sheinbaum @Claudiashein  
Tacubaya Sur Ciudad del Bienestar



**TERMINAN CON MÁS DE UN SIGLO DE MARGINACIÓN**

# Dicen adiós a la Ciudad Perdida; hola a la Ciudad del Bienestar

**GIBRÁN VILLARREAL**

Siendo durante años un foco de inseguridad y marginación, la Ciudad Perdida de Tacubaya vio ir y venir administraciones locales y federales sin que cambiara la situación de sus habitantes, quienes vivían entre callejones de casas en eterna obra negra, lámina, madera y cartón.

Ahora, 185 familias que habitaban lo que fue este barrio de chabolas recibirán departamentos de forma gratuita este 28 de febrero. Formalmente, la Ciudad Perdida quedará en el pasado y será sustituida por un nuevo complejo: La Ciudad del Bienestar.

“Adiós a Ciudad Perdida en el sentido de que ya no se vea, aquí sí se ve, aquí los vemos, aquí estamos todos juntos, aquí juntos luchamos por la igualdad de todas y todos. No se vale que unos sean menos y que otros sean más, aquí todos valemos lo mismo y por eso es de Ciudad Perdida a Tacubaya Sur, la Ciudad del Bienestar”, destacó ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al supervisar los últimos avances de las obras en la zona.

La mandataria recordó que desde hace más de 100 años se asentaron personas en lo que se conoció como la Ciudad Perdida de Tacubaya, nombre despectivo que se le dio al lugar y el cual siempre fue ignorado por las autoridades.

También destacó que fue durante su campaña electoral, en 2018, cuando se escuchó a los habitantes del lugar y en reconocimiento a su lucha se construyó conjuntamente un proyecto que otorga el derecho a la vivienda.

**Plazo.** La jefa de Gobierno informó que este 28 de febrero se entregarán 185 departamentos a igual número de familias

“Este lugar de Ciudad Perdida a Ciudad del Bienestar (...) es un símbolo de lo que nosotros representamos y de lo que nosotros anhelamos, por lo que hemos luchado siempre, que es que el que menos tenga, tenga una vida digna”, añadió.

Por su parte, el coordinador ejecutivo de Seguimiento Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Rodrigo Chávez Contreras, informó que a la fecha el proyecto Tacubaya Sur presenta un avance de obra del 98% y el cual tuvo una inversión de 110 millones de pesos (mdp).

“Estamos a unos días de que todas y todos regresen a su lugar, regresen a sus viviendas a las que soñaron, a las que trabajaron. Muchas felicidades”, añadió.

Recordó que el proyecto de vivienda consta de 185 departamentos, una accesoria, y una oficina para el Consejo de representantes de la unidad.

Cuenta con sistemas ahorradores de agua, cisternas de captación de agua pluvial, y los departamentos se entregan a fondo perdido (es decir, de forma gratuita), hasta la escrituración.

**UNA VIDA ESPERANDO**

La familia de María de los Ángeles Lizardi llegó desde Querétaro a la Ciudad Perdida en 1963, por lo que agradeció la construcción de la Ciudad del Bienestar tras años esperando apoyo del gobierno para acabar con el ciclo de marginación.

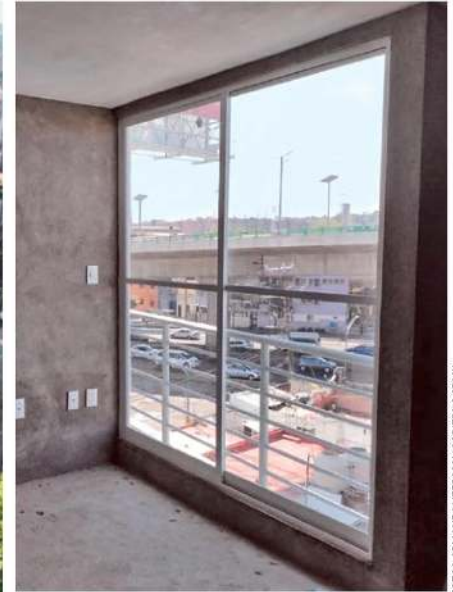
“En nombre de mis padres fallecidos, y mis hermanas, quiero agra-

decer de corazón el hermoso regalo: nuestro departamento”.

Cabe destacar que las 185 familias beneficiadas han recibido un apoyo para renta mientras esperan la entrega de sus departamentos.



**PRESENTE**



FOTOS: ARMANDO YERSON / GOBIERNO.COM.VE

**VIVIENDA DIGNA.** La estrategia para acabar con la Ciudad Perdida fue construir un condominio a fondo perdido para sus habitantes.

**PASADO**



**E D I C T O**

Al margen un sello que dice: Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Expediente 188/2018

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR **CI BANCO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430 EN CONTRA DE ALDO COLIN COLIN Y GUADALUPE LARES RECIO**. La C. Juez ordenó respecto del inmueble hipotecado ubicado en: su expediente número **188/2018**, el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita, procedase a sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado en autos, ubicado en: LA UNIDAD NUMERO 34, DEL CONDOMINIO CAÑADA DE LOS LEOPARDOS, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE 19, DE LA MANZANA 533, DEL FRACCIONAMIENTO "CAÑADAS DEL FLORIDO II", EN LA CIUDAD DE TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por UNA SOLA OCASIÓN, en los Tableros de Avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad De México, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, así como en el periódico "EL MILENIO", sirve de base para el remate la cantidad de \$998,000.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

**CIUDAD DE MÉXICO. A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021**  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS**  
**RÚBRICA. LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.**

31 de enero de 2022



**#SHEINBAUM**

# Llama a delatar anomalías

• Ante cualquier acto de corrupción que se presente en su administración, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a la ciudadanía a denunciarlo.

La mandataria expuso que se han roto las malas prácticas que había antes de su gestión, por lo que no se debe permitir que regresen.

“Y si en algún lugar sigue ocurriendo, por favor, háganlo saber. Luchamos contra la corrupción desde hace mucho tiempo y desde el gobierno lo seguimos haciendo”, expuso.

Sheinbaum relató que la gente le señala que antes, cuando pedían una vivienda en el INVI, tenían que dar un dinero a los funcionarios a cambio de recibir el beneficio.

Hoy –subrayó– se erradicarán dichas prácticas.

**ALMAQUIO GARCÍA**

## DIRECTO

**1**

• Los apoyos que da el GCDMX se dan sin intermediarios.

**2**

• Se han concretado 57 mil acciones de vivienda hasta ahora.



# De ciudad perdida a Ciudad del Bienestar



La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum Pardo, supervisó ayer la construcción del proyecto de vivienda Tacubaya Sur, Ciudad del Bienestar, antes conocida como Ciudad Perdida. El proyecto consta de 185 departamentos y el 28 de febrero se hará la entrega formal. PÁG 12

## Ciudad perdida en Tacubaya ahora es “Ciudad del Bienestar”; benefician a 185 familias

El proyecto presenta un avance de obra del 98 por ciento; será entregado por completo el 28 de febrero

**Ana Espinosa Rosete**  
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó la supervisión de la construcción del proyecto de vivienda Tacubaya Sur renombrado como “Ciudad del Bienestar”, antes conocido como Ciudad Perdida e informó que el 28 de febrero se hará la entrega formal de los 185 departamentos.

“Adiós a Ciudad Perdida en el sentido de que ya no se vea, aquí sí se ve, aquí los vemos, aquí estamos todos juntos, aquí juntos luchamos por la igualdad de todas y todos. No se vale que unos sean menos y que otros sean más, aquí todos vamos lo mismo y por eso es de Ciudad Perdida a Tacubaya Sur, la Ciudad del Bienestar”, destacó la morenista.

Sheinbaum recordó que desde hace 100 años se asentaron personas en lo que se conoció como

la Ciudad Perdida de Tacubaya, nombre despectivo que se le dio al lugar y el cual siempre fue ignorado por muchas autoridades, por lo que desde su campaña en 2018 se escuchó a los habitantes del lugar y en reconocimiento a su lucha se construyó conjuntamente un proyecto que otorga el Derecho a la vivienda, primero a través de un censo y posteriormente con un estudio del suelo que realizó el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El coordinador ejecutivo de Seguimiento Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Rodrigo Chávez, informó que a la fecha el proyecto Tacubaya Sur presenta un avance de obra del 98 por ciento y el cual tuvo una inversión de 110 millones de pesos.

“Estamos a unos días de que todas y todos regresen a su lugar, regresen a sus viviendas a las que soñaron, a las que trabajaron. Muchas felicidades”, añadió.

Indicó que el proyecto de vivienda consta de 185 departamentos, una accesoria, y una oficina para el Consejo de representantes de la unidad. Cuentan con Sistemas Ahorradores de Agua, Cisternas de Captación de Agua Pluvial, y se entregan a fondo perdido, hasta la Escrituración.

El director ejecutivo de Vinculación y Relaciones Intergubernamentales de la Secretaría de Gobierno, Julio Pérez Guz-

CRÓNICA





mán, recordó que los habitantes de Tacubaya Sur han luchado por décadas por una vivienda digna y rechazando cualquier intento de expulsarlos de la zona ●

**Rodrigo Chávez,  
informó que a la  
fecha el proyecto  
Tacubaya Sur tuvo  
una inversión de 110  
millones de pesos**



**Los habitantes de Tacubaya Sur han luchado por décadas por una vivienda digna y rechazando cualquier intento de expulsarlos de la zona.**



# SSPC plantea a Morena 7 reformas en seguridad

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**LA TITULAR** de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, planteó a la bancada de Morena en el Senado el impulso a siete reformas, entre las que destaca la posibilidad de que se utilicen los recursos de cuentas bancarias incautadas al crimen.

Al participar en los trabajos de la plenaria de los senadores del guinda, encabezados por Ricardo Monreal, en cuya reunión también estuvo presente el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, la titular de Seguridad apuntó que se trata de miles de millones de pesos que se podrían utilizar para el equipamiento de policías, lo que puede hacer la diferencia al momento de enfrentar al crimen.

“Se trata de recursos que ahí están, que nadie reclama y que bien podrían utilizarse para la compra de vehículos, armas, chalecos, uniformes, entre

otros equipos, para reforzar a los integrantes de las instituciones de seguridad en estados y municipios. Tal vez es momento de pensar nuevos esquemas para el aprovechamiento de estos recursos para el beneficio colectivo”, manifestó.

Durante su exposición, Rodríguez Velázquez destacó entre los resultados la detención de dos mil 700 criminales relacionados con la delincuencia organizada –940 objetivos prioritarios– y el aseguramiento de 13 mil 400 millones de pesos con el bloqueo de 36 mil cuentas bancarias vinculadas al crimen organizado y al crimen de cuello blanco.

El senador Monreal Ávila reconoció que México atraviesa momentos complejos y admitió que el reclamo más importante es la seguridad.

Consideró que entre los asuntos que más preocupan al país también está la pandemia y la inflación: “Estos tres asuntos, para mí, representan la preocupación mayor de esta bancada”, puntualizó.

# 36

Mil cuentas bloqueadas al crimen en el sexenio



# Presumen 'Ciudad de Bienestar'

SELENE VELASCO

La unidad habitacional que está por ser concluida en Tacubaya y que se dará de forma gratuita a 185 familias será renombrada, de "Ciudad Perdida" a "Ciudad del Bienestar".

Este domingo el Gobierno local convocó a un evento masivo para destacar las obras, antes de que sean entregadas a los beneficiarios en los próximos días.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que el sitio será renombrado y que ahora se demuestra igualdad.

Las autoridades destinaron 110 mdp para la construcción.



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Noveno de lo Civil, Secretaría "A", Expediente **861/2016**.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de SILVA CHARLES JOSE JUAN, expediente número **861/2016**; EL C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, de la Ciudad de México dictó el siguiente auto que a la letra dice: -- Ciudad de México, a diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno. Dada nueva cuenta con los presentes autos del expediente número 861/2016. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 G del Código de Procedimientos Civiles y siendo el procedimiento de orden público el proveído de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno debiera quedar en los siguientes términos: "... LA JUEZ ACUERDA: Se tiene por hechas las manifestaciones vertidas por la apoderada de la parte actora, como lo solicita, y toda vez que consta que no compareció postor alguno a la presente diligencia de remate en primera al moneda ningún postor, con fundamento en el artículo 1412 del Código de Comercio, se ordena sacar a remate en SEGUNDA AL MONEDA el bien inmueble embargado con la deducción del 10%, esto es por la cantidad \$2'466,900.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), y al efecto se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo al audiencia de remate en segunda almoneda; y se ordena convocar postores por medio de edictos que se fijaran por tres veces dentro de nueve días, tanto en el tablero de avisos de este juzgado, como en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y en el Diario Imagen.- Y tomando en consideración que el bien inmueble motivo del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de éste Juzgado, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles con los insertos necesarios y por los conducto respectivos, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de éste juzgado se sirva mandar publicar los edictos antes ordenados, en los sitios de costumbre de aquella entidad federativa, y en el local del juzgado exhortado, en la tesorería o receptoría de rentas de aquella localidad, facultando expresamente con plenitud de jurisdicción al C Juez exhortado para que acuerde promociones tendientes a la publicidad de la citada almoneda y realice todas las gestiones conducentes a fin de cumplimentar lo ordenado en el presente proveído.- - -". Lo que se hace del conocimiento de las partes. En consecuencia, elabórense los edictos, oficios y el exhorto que se ordenan y pónganse a disposición de la parte actora en el presente juicio a fin de que realice el trámite correspondiente. - NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia, Licenciada MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES ante la Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS, con quien actúa autoriza firma y da fe.- DOY FE.-

**LIC. SILVIA INES LEÓN CASILLAS**  
**RÚBRICA**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**



# NUEVA JORNADA DE VACUNACIÓN ANTICOID PARA REZAGADOS

El Gobierno de la Ciudad de México convocó desde hoy y hasta el 5 de febrero a aquellos capitalinos que no hayan recibido su primera o segunda dosis, o la de refuerzo. De tal manera, las personas de 50 años y más, así como personal educativo y personal de salud público y privado, tendrán oportunidad de recibir su refuerzo en las siguientes sedes: Centro Cultural Jaime Torres Bodet, Campo Marte, Sala de Armas (Ciudad Deportiva), Palacio de los Deportes, Vocacional 7, Cencis Marina, Instituto Nacional de Medicina Genómica, Estadio Olímpico Universitario, Unidad Habitacional Militar El Vergel y Deportivo Villa Milpa Alta. Estas mismas sedes aplicarán para mayores de 18 años que deseen aplicarse la primera dosis. Por otra parte, los jóvenes de 15 a 17 años, y de 12 a 14 con comorbilidades, podrán acudir al Cencis Marina para recibir su primera o segunda dosis contra el coronavirus. Finalmente, esta misma sede aplicará para las personas que aún no tienen su segunda dosis de vacunas Pfizer, AstraZeneca, Sputnik V y Sinovac. **(Chilango)**



# Transforma CDMX la Ciudad Perdida de Tacubaya

Las obras en lo que será la nueva Ciudad del Bienestar concluirán el 28 de febrero y fueron financiadas con 110 millones de pesos. **Pág. 02**

FOTO  
HISTORIA



Ciudad perdida de Tacubaya se transforma en Ciudad del Bienestar

### Cuartoscuro

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó la supervisión de la construcción del proyecto de vivienda Tacubaya Sur, Ciudad del Bienestar, antes conocido como Ciudad Perdida Tacubaya, e informó que el 28 de febrero se hará la entrega formal de los 185 departamentos. “Adiós a Ciudad Perdida en el sentido de que ya no se vea, aquí sí se ve, aquí los vemos, aquí estamos todos juntos, aquí juntos luchamos por la igualdad de todas y todos. No se vale que unos sean menos y que otros sean más”, dijo. **PUBLIMETRO**



# Sheinbaum entrega hoy el proyecto para incorporar becas a Constitución local

## Programas sociales.

La mandataria enviará la propuesta al Congreso de CdMx; en Tacubaya supervisó ayer trabajos

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que hoy enviará al Congreso capitalino el proyecto de reforma al artículo 8 de la Constitución Política de Ciudad de México para que los programas “Mi beca para empezar” y “La escuela es nuestra. Mejor escuela” sean elevados a rango constitucional.

“Mañana (hoy) se presenta al Congreso de Ciudad de México para que no sea solo un beneficio social, sino que se convierta en un verdadero derecho y quede establecido en la Constitución Política de Ciudad de México” señaló.

Durante la entrega de testamentos, escrituras, títulos de propiedad y apoyos para el fortalecimiento de cooperativas y mejoramiento de viviendas, en el Monumento a la Revolución, la mandataria recordó que anteriormente existía el programa “Niños talento”, pero solo beneficiaba a unos cuantos, por lo que desde el inicio de su administración promovió una beca universal.

“Claro que queremos que los niños y niñas se esfuercen para tener buena educación, pero deben ser becados en la ciudad, no solo los que tienen una calificación, eso genera diferencias, y lo que queremos es igualdad.

Por eso, desde 2019 todos los niños y niñas de la ciudad que estudian de preescolar a secundaria tienen una beca mensual, el “Apoyo a útiles y uniformes escolares”, que se duplicó, y distintos beneficios por estudiar en escuela pública porque, además, queremos que la escuela pública sea la mejor de todas”, expresó.

Desde el 25 de enero anunció la propuesta de reforma y confió en que los diputados la aprobarán.

“De igual manera iniciamos un programa en las escuelas públicas, se llama ‘La escuela es nuestra. Mejor escuela’ (...) hoy ya tiene tres años, este cuarto año va a tener más recursos económicos porque ha sido muy exitoso, así que este programa también está para presentarse el día de mañana (hoy) para que permanezca como un derecho y no un programa social”, aseguró.

Con la propuesta se compromete la entrega anual de 5 mil 755 millones 420 mil 150 pesos del presupuesto de la capital para estos programas.

Este domingo, la jefa de Gobierno encabezó la entrega de 201 testamentos, 82 escrituras públicas, 55 títulos de propiedad, 110 apoyos para el fortalecimiento de cooperativas y 666 acciones del programa de “Mejoramiento de vivienda”.

Por otra parte, supervisó el avance de las obras de vivienda de “Tacubaya sur. Ciudad del bienestar”, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde aseguró que la zona nunca más se volverá a llamar “Ciudad perdida”, pues ahora sus habitantes son visibilizados.

“Adiós a ‘Ciudad perdida’, en el sentido de que aquí sí se ven, estamos todos juntos, luchamos por la igualdad de todos y todas”, expresó.

En una ceremonia, a unos metros del mercado de Tacubaya, la mandataria capitalina recordó que se hizo un censo en el que se acreditó a 185 familias como residentes.

El espacio, renombrado Ciudad del Bienestar, fue financiado con 110 mdp aportados por desarrolladores del Sistema de Actuación por Cooperación Tacubaya.

Se trata de departamentos de 50 metros cuadrados que se entregarán a finales de febrero, a título gratuito, a 185 familias que vivieron por hasta 100 años ahí. ■





La jefa de Gobierno supervisó las viviendas de la Ciudad del Bienestar. NAOMI HERNÁNDEZ





## SOLICITAN DESTINO DE RECURSOS INCAUTADOS

LA SECRETARIA de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, la funcionaria solicitó incorporar a la agenda legislativa la revisión del destino de las cuentas bancarias incautadas al crimen. Cuartoscuro. Pág. 8



# Recursos incautados al crimen deben equipar a cuerpos policiacos: SSPC

**ICELA RODRÍGUEZ DIJO** tratarse de millones de pesos que nadie reclama y que podrían ser aprovechados

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**L**a secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, aseguró a senadoras y senadores de Morena que los integrantes del Gabinete de Seguridad de este gobierno “jamás cruzaremos la línea entre servir al pueblo y servir al crimen”.

En el segundo de la VIII Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario, que



coordinada el senador Ricardo Monreal Ávila, la funcionaria solicitó incorporar a la agenda legislativa la revisión del destino de las cuentas bancarias incautadas al crimen.

Dijo que se trata de miles de millones de pesos que nadie reclama y que bien podrían destinarse a la compra de vehículos, armas, chalecos, uniformes, entre otros equipos para reforzar a los integrantes de las instituciones de seguridad en estados y municipios.

Rosa Icela Rodríguez afirmó a las y los senadores de Morena que los resultados de la estrategia de seguridad “son positivos”, pues los delitos siguen a la baja, sobre todo el secuestro y el robo en sus diferentes modalidades.

Destacó que en el país están sentadas las bases para abordar la violencia y el delito con un enfoque que atienda las causas que generan la inseguridad, y con respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas.

Informó que el robo de hidrocarburos se ha reducido 93 por ciento, lo que ha representado ingresos por más de 187 mil millones de pesos en estos tres años.

Además, se registra una baja de cuatro por ciento en el número de víctimas de homicidio doloso; se aprehendieron a más de dos mil 700 criminales relacionados con la delincuencia organizada; 940 de ellos objetivos prioritarios.

Y también se aseguraron 13 mil 400 millones de pesos y se bloquearon 36 mil cuentas bancarias, vinculadas al crimen organizado y al crimen de cuello blanco; y las Fuerzas Armadas decomisaron tres mil 548 kilogramos de fentanilo, 635 por ciento más que en los últimos tres años de la Administración anterior.

Todos estos datos, subrayó, demuestran que la frase “abrazos y no balazos” no significa, que estemos cruzados de brazos.

La funcionaria reiteró su disposición para consolidar el andamiaje legal, que permita fortalecer la labor del gobierno de México en materia de seguridad y protección ciudadana. ●





**Afirmó** a senadores de Morena que, los resultados de la estrategia de seguridad son positivos, pues los delitos siguen a la baja. Especial



## APOYO UNÁNIME A "EL GÜERO"

# Acuerdan que entre la GN a Los Dínamos

### Rechazan proyecto inmobiliario de Grupo Frisa en el entorno ecológico La Cañada

NOEL F. ALVARADO

**E**l alcalde Luis Gerardo "El Güero" Quijano y la Asamblea General de Comuneros del Pueblo de La Magdalena Atlitic, acordaron reforzar la seguridad en el corredor turístico de Los Dínamos con la entrada de la Guardia Nacional y elementos de Seguridad Ciudadana y así evitar la presencia de actos delictivos en el área natural protegida cuya extensión es de dos mil 429 hectáreas de bosque.

Luis Gerardo logró el apoyo unánime de los comuneros en la estrategia de seguridad que se implementará en Los Dínamos, cuyo propósito fundamental será incentivar la economía local y promover el turismo de la zona, ya que el Parque de los Dínamos está ubicado en el Río Magdalena y es el único caudal vivo de agua existente en la capital del país.

#### ASAMBLEA LA MAGDALENA ATLITIC

De igual forma, luego de sostener diversas reuniones durante todo enero, con representantes de la Asamblea General de Comuneros, Comerciantes y Habitantes del Pueblo de La Magdalena Atlitic, manifestaron su rechazo al proyecto inmobiliario que pretendía construir Grupo Frisa en el entorno ecológico La Cañada.

Luis Gerardo "El Güero" Quijano informó a los representantes de la Asamblea General, que durante un encuentro con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ambos coincidieron en la negativa al Grupo inmobiliario para la construcción del "Parque Natural de la Cañada", por violentar los usos y costumbres, así como los derechos de identidad del Pueblo originario y de la comunidad agraria.

El alcalde de La Magdalena Contreras ha manifestado reiteradamente su desaprobación a que se realice cualquier obra privada o pública sin consultar a la propia comunidad del pueblo de La Magdalena Atlitic, por lo que es urgente se conozca a los responsables de la demolición del casco de la ex hacienda de La Cañada, catalogado como monumento histórico y que causó la indignación de los propios habitantes de la zona.

Los habitantes, comerciantes y comuneros del Pueblo de La Magdalena Atlitic, reiteraron su respaldo incondicional al alcalde Luis Gerardo "El Güero" Quijano, en la defensa del patrimonio natural y cultural por los servicios ambientales que ofrece el bosque y el Río Magdalena.

**Buscan potenciar** el turismo, ya que el Parque de los Dínamos está ubicado en el Río Magdalena y es el único caudal vivo de agua existente en la capital del país





**El alcalde** Luis Gerardo "El Güero" Quijano logró el apoyo unánime de comu-  
NOS /CORTESIA



# SHEINBAUM BUSCA QUE BECAS SEAN LEY; ENVIARÁ INICIATIVA AL CONGRESO

*La jefa de Gobierno propondrá proyecto de reforma al artículo 8 constitucional, para elevar programas "Mi Beca para Empezar" y "La Escuela es Nuestra"*

FEDERICO REYES

El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, enviará al congreso capitalino el proyecto de reforma al Artículo 8 de la Constitución Política local para elevar los programas "Mi Beca para Empezar" y "La Escuela es Nuestra. Mejor Escuela" a rango constitucional, buscando convertir los beneficios en "un verdadero derecho".

"Mañana se presenta al Congreso de la CDMX para que no sea nada más un beneficio social, sino que se convierta en un verdadero Derecho y quede establecido en la Constitución Política" local expresó la mandataria capitalina.

Desde el Monumento a la Revolución, Sheinbaum señaló al programa "Niños Talento", que únicamente beneficiaba a los menores con buen rendimiento escolar, situación que se expandió de forma universal.

"Claro que queremos que todos los niños y niñas se esfuercen para tener buena educación, pero deben ser becados, no solo los que tienen una calificación, eso genera diferencias y nosotros lo que queremos es generar igualdad. Desde el 2019 desde preescolar a secundaria, tienen una beca mensual, tienen el Apoyo a Útiles y

Uniformes Escolares, que se duplicó, y además tienen distintos beneficios por estudiar en Escuela Pública porque, además, queremos que la Escuela Pública sea la mejor de todas", añadió la jefa de Gobierno.

Recordó que existe un programa dirigido a las Escuelas Públicas, de nombre "La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela", en el cual, los padres y madres de familia deciden junto a directores y maestros, la aplicación del recurso.

"Es un programa que inició en 2019, va a tener todavía más recursos económicos porque ha sido muy exitoso; porque, fíjense, es la mejor manera: en vez de entregarle recursos a una empresa de licitación que quién sabe cuándo va a acabar el recurso, porque así luego pasa, se los damos a los padres y madres de familia, y ¿quién mejor que las mamás, los papás saben qué es lo que requiere la escuela pública? Así que este programa también está para presentarse el día de mañana para que permanezca en la Constitución como un derecho y no como un programa social", añadió Claudia Sheinbaum.

De elevarse a rango constitucional, se destinarían anualmente 5 mil 755 millones 420 mil 150 pesos del presupuesto de la CDMX a esos programas. ●





**La mandataria** capitalina afirmó que, de incluirse en la Constitución, se destinarían anualmente más de 5 mil millones de pesos para los programas. **Cuartoscuro**





# Avance de 98% a la Ciudad del Bienestar

HILDA ESCALONA

El predio que por casi 100 años fue conocido como ciudad perdida de Tacubaya ahora será conocido como la Ciudad del Bienestar de Tacubaya donde se construyó la Unidad Habitacional Tacubaya Sur.

Hasta ahora los trabajos llevan un avance de 98 por ciento y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a entregarla el próximo 28 de febrero.

Dicha unidad está conformada por 185 viviendas, una accesoria y una oficina, donde podrán llevarse a cabo las reuniones para resolver los problemas de la vida comunitaria. En ella hubo una inversión de 110 millones de pesos.

Ayer domingo, la mandataria llevó a cabo una visita de supervisión de obra donde comentó la manera injusta en la que vivían las personas en una de las alcaldías con mayores recursos económicos.

Recordó que durante décadas se comentó que justo de esa zona provenía la delincuencia y que ahí iba a parar la gente que no se quería en la Ciudad de México.

“Y en realidad aquí ustedes, pues, son familias que con su propia lucha de vida, la de sus padres, sus abuelos, han salido adelante, con el trabajo digno, así que, adiós a la ciudad perdida en el sentido de que ya no se ve”, dijo.

Los vecinos le expresaron su molestia pues le comentaron que los políticos y las administraciones pasadas sólo les dieron atole con el dedo y jamás cumplieron con su promesa de ayudarlos a construir una vivienda digna.

“Ahora no va a ser atole con el dedo, va a ser atole de verdad, aprovechando que ya se acerca el Día de la Candelaria, vamos a compartir con ustedes tamalitos y atole”.

La mandataria les dijo que se trata de edificios seguros y que las minas o cavernas que había en esa zona se resolvieron poniendo la ciencia y la tecnología al servicio de la ciudadanía.

Por último, se dijo satisfecha y feliz de haber podido cumplir con el compromiso de ayudarlos a obtener una vivienda digna.



Adiós a la ciudad perdida de Tacubaya; ahora será conocida como la Ciudad del Bienestar de Tacubaya /CORTESÍA GCDMX





# Envía Sheinbaum iniciativa para garantizar becas en Ley

**POR RITA MAGAÑA**

Este lunes, la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, enviará al Congreso local el proyecto de reforma al artículo 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México para que los programas Mi beca para empezar y La Escuela es Nuestra. Mejor Escuela ambos se eleven a rango constitucional.

En el monumento a la Revolución, la mandatario capitalina encabezó la entrega de testamentos, escrituras, títulos de propiedad y apoyos para el fortalecimiento de cooperativas y mejoramiento de viviendas, donde informó que presentará la propuesta a los diputados locales para que dichos programas no sea solo un beneficio social, sino que queden establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México.

“El día de mañana (este lunes) se presentará esto al Congreso de la Ciudad de México para que no sea nada más un beneficio social, sino que se convierta en un verdadero Derecho y quede establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México”, precisó.

Enfatizó que antes existía el programa Niños talento, pero sólo beneficiaba a unos cuantos, por lo que desde el inicio de su administración promovió una beca universal.

Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de 338 instrumentos notariales: 201 testamentos, 82 escrituras públicas, 55 títulos de propiedad; así como 110 apoyos para el fortalecimiento de cooperativas, y 666 acciones del programa de Mejoramiento de Vivienda.

“Hacemos estas entregas en donde nos vemos todos y todas, es

importante, no es nada más una asamblea normal, es importante que todos nos veamos y veamos que los programas que hacemos en el gobierno de la Ciudad de México no tienen que ver con una persona por ahí escondida en algún lugar, sino que se está beneficiando a muchísima gente”, destacó.

Claudia Sheinbaum señaló que en tres años el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) ha otorgado casi 60 mil apoyos de vivienda y se espera que en 2024 llegue a 100 mil acciones de vivienda. Además, recordó, que se beneficia a cooperativas de la Ciudad de México para fortalecer la economía familiar.

“Lo que queremos es que haya una relación directa entre el Gobierno y el pueblo, entre el Gobierno y la ciudadanía. De tal manera que sin trámites, de manera directa y sin necesidad de dar ningún recurso, reciban su apoyo para beneficio de sus familias, beneficio de su economía”, añadió.



Claudia Sheinbaum. Lo que queremos es que haya una relación directa entre el Gobierno y el pueblo, entre el Gobierno y la ciudadanía.



# Plantea SSPC tipificar venta de videojuegos violentos a niños

Con el fin de proteger la seguridad de niños, niñas y adolescentes, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, propuso una serie de reformas legales a los senadores de Morena, entre ellas tipificar la venta a menores de edad de videojuegos que realicen apología de la violencia y el delito, así como aquellos que tengan contenido sobre consumo de drogas.

En el marco de la VIII reunión Plenaria de los senadores de Morena, la encargada de la Seguridad Pública del país también pidió llenar el vacío legal que existe en la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas del reclutamiento forzado a través de las redes sociales, plataformas digitales y los videojuegos para dañar su integridad o involucrarlos en actividades ilícitas.

“Hay que crear herramientas legales que faciliten las investigaciones que se realizan desde la policía cibernética y que este tipo de conductas se castigue y que no quede en la impunidad el daño que estos criminales realizan a la niñez mexicana”, refirió.

La funcionaria instó a endurecer las sanciones para quienes almacenen, distribuyan o comercialicen contenido digital rela-

cionado con la pornografía infantil.

## YEQUIPAR A POLICÍAS

La titular de la SSPC propuso utilizar los recursos que están en cuentas congeladas procedentes de narcotraficantes, criminales, secuestradores y extorsionadores, para equipar a los policías de todo el país.

“Estamos hablando de miles de millones de pesos que se podrían ocupar en el equipamiento de nuestras policías, porque el uso del chaleco a veces hace la diferencia a la hora de enfrentar al crimen”, manifestó.

Rodríguez Velázquez dijo que se trata de recursos que ahí están y que nadie reclama “y que bien podrían destinarse a la compra de vehículos, armas, chalecos, uniformes, entre otros equipos para reforzar a los integrantes de las instituciones de seguridad en estados y municipios”. / KARINA AGUILAR





CLARIFICACION

**PROPUESTA.** La secretaria de Seguridad (centro) participó en la plenaria de los senadores de Morena, donde dijo que se busca proteger a la niñez.



# Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Piden diputados informe de economía sustentable

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México solicitó a las personas titulares de las secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Económico remitir un informe pormenorizado sobre las acciones que están llevando a cabo y políticas públicas implementadas encaminadas a favorecer la economía sustentable en la capital.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, los legisladores locales señalaron que la economía sustentable es un modelo que integra y busca equilibrar lo social, lo económico y lo ambiental, con el principal objetivo de que las actividades antropogénicas y económicas no afecten al medio ambiente, buscando el cuidado y la protección ecológica.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, explicó que, aunque en la Ciudad de México se han realizado diversas acciones para proteger el medio ambiente y combatir el cambio climático -como la prohibición del uso de bolsas plásticas y el uso de plásticos de un solo uso-, aún falta mucho por hacer para reducir el impacto ambiental de las actividades económicas.

“Poder conocer la información sobre qué tanto se ha hecho para que se incentive a las empresas, comercios y negocios para que cambien sus actividades cotidianas, que no son compatibles con el medio ambiente o que no son sustentables, a fin de que se logren cambios importantes y contundentes dirigidos a la sustentabilidad”, indicó.



# SEGUNDA VUELTA

## A rango constitucional, apoyo económico a niñas y niños de educación básica

**Por Luis Muñoz**

La diputada Martha Ávila Ventura adelantó que el grupo parlamentario de Morena impulsará la aprobación de la iniciativa de la jefa de Gobierno para elevar a rango constitucional el derecho de niñas y niños a contar con un apoyo económico para la educación básica, mediante “Mi Beca para Empezar” y “Mejor Escuela”.

En su informe sobre los primeros 100 días de trabajo legislativo, ante vecinos del Distrito 28 en Iztapalapa, la diputada Ávila Ventura dijo que Morena es el Partido con 193 iniciativas, un 49% del total de las presentadas en el Congreso, y 121 exhortos a diversas autoridades para atender las peticiones urgentes de la ciudadanía.

En atención al ejercicio democrático de rendición de cuentas que los representantes populares deben a la ciudadanía, subrayó que uno de los principales logros de su bancada fue la aprobación de la Ley de Ingresos y un Presupuesto basados en la austeridad y el gasto responsable sin aumentar ni crear impuestos, considerando, además, importantes apoyos para la población con énfasis en quienes más lo necesitan, pues de los 234 mil millones de pesos del presupuesto de la ciudad, 32 mil millones se destinarán a programas a favor de los grupos vulnerables. Ávila Ventura informó que ella presentó cinco iniciativas de las cuales tres fueron aprobadas y dos se encuentran bajo análisis en Comisiones.

La primera es la reforma al artículo 74 de la Ley del Congreso con el objetivo de mejorar el funcionamiento del Poder Legislativo de la Ciudad y crear comisiones en materia de vivienda, bienestar animal, de capitalinos en el extranjero, ordenamiento territorial y Agenda 2030.

También fue aprobada la iniciativa

para ampliar el plazo de las alcaldías para ejercer los recursos relacionados con el presupuesto participativo y así garantizar la ejecución de los proyectos votados por la comunidad.

La tercera es la que tiene por objeto favorecer la colaboración entre los poderes Legislativo y Ejecutivo cuando se aborden temas relacionados con áreas especializadas en materia de ordenamiento territorial.

Por otra parte, destacó el exhorto que hizo ante el Congreso local a destinar presupuesto para atender grietas por riesgos geológicos derivados del sismo de 2017 en Iztapalapa.

Posteriormente se refirió “al oportunismo y falta de sensibilidad que evidencia la frustración y carencia de proyecto de la oposición, enfocada en difundir un discurso divisionista y de odio”. La Coordinadora de Morena habló sobre la importancia del ejercicio inédito de revocación de mandato como un instrumento que realmente coloca el poder en manos de la ciudadanía, cumpliendo con la máxima “el pueblo pone, el pueblo quita”.

Ávila Ventura reiteró ante líderes territoriales que el Módulo de Atención y Quejas Ciudadanas es un espacio de intercambio de ideas para seguir transformando positivamente la comunidad, pero sobre todo de “puertas abiertas” permanentemente para realizar diversas gestiones.

### TRABAJO, ¿SIN LÍMITE DE EDAD?

Desde el Congreso de la Ciudad de México impulsan una iniciativa para prohibir que se solicite un límite máximo de edad en la contratación de un empleo. Actualmente se aceptan personas con edad máxima de 28 años; en el 90% de las ofertas se excluye a

mayores de 35 años.

La diputada Ramírez Padilla presentó una iniciativa de reformas a la Constitución Política para prohibir de forma expresa cualquier tipo de requisito relacionado con la edad, posterior al haber cumplido los 18 años, con respecto a contrataciones, designaciones o cualquier tipo de cargos a desempeñar, ya sea en la iniciativa privada o en el ámbito público.

Plantea reformar la fracción III del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política, para señalar que “una vez cumplidos los dieciocho años, no podrá establecerse un límite máximo de edad para la contratación u ocupación de un empleo, salvo los casos plenamente justificados”.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)



# SIN PROTOCOLO

## CORRUPCIÓN IMBATIBLE

JOEL SAUCEDO

La lucha contra la corrupción siempre ha sido bandera de campaña de políticos y partidos.

No fue la excepción en la campaña de 2018. Y al triunfo de Andrés Manuel López Obrador, la corrupción fue uno de sus principales ejes para erradicar. De hecho, esa es la retórica triunfalista de todos los días: la lucha contra la corrupción. En las últimas fechas, el presidente ha presumido que ya la erradicó. Pero la realidad y las cifras desmienten el discurso de todas las conferencias matutinas.

Lejos de que haya disminuido la corrupción, se ha incrementado con el presente gobierno. Las estadísticas del INEGI son relevadoras, durante 2019 en términos per cápita cada persona víctima de corrupción erogó en promedio 3 mil 822 pesos.

En su informe del pasado 24 de enero, Transparencia Internacional ubicó a México en el sitio 124 de 180 países con mayor corrupción.

Además, México sigue como el peor evaluado en términos de corrupción de los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En el G20, México ocupa la posición 18, por encima de Rusia con la 19. La Unión Europea, también del G20, no es evaluada en bloque sino por país.

La bandera obradorista anticorrupción ha sido destrozada, puesto que los temas emblemáticos del pasado, no han sido sancionados.

Están como ejemplo, la Estafa Maestra, Odebrecht, Agronitrogenados y el supuesto juicio a los ex presidentes. A la fecha no existe ninguna sentencia penal por esos casos. Su testigo estrella Emilio Lozoya de nuevo tiene un pie en la calle. Ninguno de los ex presidentes ha sido asustado con la más débil carpeta de investigación.

Felipe Calderón, el villano favorito de López Obrador y la 4T, no tiene ningún expediente abierto.

Pero la ambición de la corrupción infectó principalmente a la familia del presidente. Están los casos de sus hermanos y su prima Felipa.

El más reciente escándalo es el de su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, quien se da una vida de magnate junto con su esposa en una mansión de Texas.

De esto ni una palabra ha dicho el presidente. El pasado viernes, los reporteros no le preguntaron sobre el tema. ¿Les pedirían no hacerlo?

Diferentes actores políticos han solicitado que se investigue la vertiente de un conflicto de interés.

Y no es para menos, la mansión que habita José Ramón era propiedad de un alto directivo de Baker Hughes, una de las compañías petroleras más grandes del mundo con la que Pemex tiene contratos vigentes por más de 151 millones de dólares. Está visto que la corrupción es imbatible y mucho menos en la familia en el poder.

PROSPECCIÓN... Este primero de febrero inicia el más largo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Ciudad de México (cuatro meses). Los grupos parlamentarios celebraron sus reuniones plenarias, sin claridad en su mayoría de proyectos legislativos. Y todo parece indicar que las unidades administrativas se mantendrán como hasta ahora. El coordinador de los priistas, Ernesto Alarcón argumentó que el PRI ha pasado del discurso a la acción y obtención de resultados.

Twitter: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



**TORERA PROTESTA.** Desde el centro del ruedo, el novillero José María Mendoza respondió con su capote a quienes, afuera de la Plaza México, exigen prohibir las corridas de toros **CDMXP. 7**



**PROTESTAN ANTE AMENAZA DE PROHIBIR LOS RUEDOS**

# “Libertad”, piden en la Plaza México para corridas de toros

**Espectáculo.** Como en la Roma de los gladiadores, la muerte desata el aplauso y la ovación del público; afuera, ambientalistas alzan la voz

ARMANDO YEFERSON Y ÁNGEL ORTIZ





“Libertad”, reza el capote del novillero José María Mendoza, mostrando un grabado de un toro de lidia embistiendo, mismo que ocupa para evitar la embestida de otro toro, uno de verdad, en la Plaza México.

La palabra y la imagen no son casualidad en la corrida que se celebró este domingo, es una protesta ante la amenaza en ciernes que viene desde el Congreso de la Ciudad de México, de terminar con las corridas de toros por considerarlas un espectáculo sanguinario y de alta crueldad animal.

En España ya se han usado antes capotes similares, también en el contexto de quienes buscan prohibir las corridas; para la Plaza México, hoy es una oportunidad y a sus redes sociales suben la foto del torero y su capote con la leyenda #Prohibidoprohibir.

Mientras, a las afueras de la plaza, un grupo de antitaurinos realiza otra clase de protesta, con mantas y megáfonos contra la fiesta brava, eso sí, amparados por una hilera de policías antimotines, que disuaden a la afición taurina de ponerse brava contra los ambientalistas.

Pero los taurinos pasan como si nada a la plaza, amparados por música que acalla por igual gritos y megáfonos.

Solo se detienen para tomarse la foto del recuerdo con las esculturas de famosos toreros y para comprar recuerdos de la fiesta, como cabezas de toro y capotes de peluche.

También los hay quienes adquieren o llevan desde casa un cojín, para no estar incómodos al sentarse en las gradas de cemento.

“Pistaches, papás, alegrías o servicio de bar”, gritan los vendedores, presentes en todos los conciertos, partidos de fútbol, lucha libre y también aquí, en las corridas de toros.

De pronto, suena la melodía “Pasodobles”, para anunciar la partida de plaza y, al cabo de unos minutos, dos personas montadas a caballo salen a recorrer el ruedo, anunciando a los asistentes que ha llegado la hora de tomar su lugar.

Inicia la pasarela de jinetes, novillos y forcados, ante lo cual los amantes de la fiesta brava gritan con fervor “Olé...”, señal de que la fiesta ha comenzado.

Es entonces cuando, como si de una pelea de box se tratara, se muestra el nombre, peso y ganadería del toro, en este caso el “Pibe”, un ejemplar de lidia con más de 400 kilos de peso.

Sale el animal y lo hace con bravura, a toda velocidad, con los cuernos por delante y listo para embestir.

Es un espectáculo que genera sentimientos encontrados, la plaza de toros recuerda en cierta forma al coliseo de la antigua Roma y, torero y animal, a una lucha de gladiadores: una pelea a muerte.

Pues sí, no en vano España fue provincia romana, y México, provincia de España; son las herencias de siglos de historia.


En esta batalla entre el humano y la bestia, el primero lleva ventaja y uno acude a la plaza sa-

biendo de antemano (con raras excepciones) cuál será la suerte del animal.

Efectivamente, tras algunas fintas el torero asesta un golpe final. El toro, una bestia imponente, fuerte, con músculos marcados, comienza a tambalearse y cae muerto al suelo de arena.

Y como en la antigua Roma, la muerte del contrincante trae la ovación de los asistentes, quienes aplauden de pie, y lanzan gorras y ropajes al aire en señal de victoria.

Espectáculo sí es, pero no para todos.

 “Nuestro propósito es que nos escuchen, que lean nuestras protestas y, si es posible, que ya no entren o se arrepientan de volver a venir; ese sería nuestro propósito, venirles a gritar que está mal lo que están haciendo”

#### ANTITAUROS A LAS AFUERAS DE LA PLAZA MÉXICO





ANGELORTIZ

**ESPERANZADOS.** Como en cada corrida, un grupo de antitaurinos acudió ayer a la plaza, protegido por policías antimotines.



CABRELAESQUIVEL

**COMBATE.** El toro y el torero se enfrentan a muerte en un combate en el que el primero lucha con sus cuernos y el segundo con espadas.



# CNDH



**CNDH**  
M É X I C O

# Condenan 'intimidación' contra padres de los 43

REFORMA / STAFF

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condenó los actos de "intimidación y censura" supuestamente cometidos en contra de familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, quienes el pasado viernes fueron frenados por agentes de la Guardia Nacional y de la Policía de Guerrero en su intento de apoderarse de la caseta de Palo Blanco en Chilpancingo.

Para el organismo, "las acciones realizadas por las fuerzas de seguridad impidieron que las víctimas de los hechos ocurridos el 26 de septiembre de 2014 ejercieran de manera efectiva sus derechos de reunión, asociación y expresión".

Por ello, la CNDH exhortó a la Guardia Nacional y a la Policía de Guerrero a tomar las medidas necesarias para garantizar los derechos humanos de los familiares de los normalistas, además de abstenerse de incurrir en acciones que puedan poner en riesgo su integridad física.

"Es preciso subrayar que, cada mes, los familiares de los estudiantes desaparecidos llevan a cabo jornadas en diversas plazas de cobro de la Autopista del Sol para difundir información relativa al caso, y manifestarse pacíficamente", indicó en un comunicado.

El viernes, los agentes de seguridad, con equipo anti-motín, desplegaron un operativo en las inmediaciones de la caseta para impedir que los manifestantes tomaran el control de la plaza de peaje y pidieran una cuota de 100 pesos para dar paso libre.

Este fin de semana, agentes de la GN y de la Policía mantuvieron el cerco en la caseta.

CON INFORMACIÓN  
DE JESÚS GUERRERO





■ Agentes de la GN y la Policía Estatal mantienen un cerco en la caseta de Palo Blanco de la Autopista del Sol para impedir que padres de los 43 normalistas intenten tomarla.



## Trato indigno

El trato dado por la CNDH a Óscar Kabata, víctima de violaciones graves a sus derechos humanos, no debe de sorprendernos; es muestra clara de la cerrazón, simulación, engaño y corrupción que corre por las venas de la actual mafia que se ha adueñado de la institución, controlada por su secretario ejecutivo Francisco Estrada Correa. Durante 15 años que laboré en la CNDH, nunca ocurrió que a las víctimas se les niegue el acceso incluso al área de recepción. La actual administración las recibe en plena calle, donde ha instalado una de sus camionetas de "atención al público" con una lona, una mesa de cantina y un par de sillas plegables.

**EFRAÍN NIEVES HERNÁNDEZ / Miguel Hidalgo, CDMX**



# Señalan a *Ardillos* por ataques en Chilapa

**ARTURO DE DIOS PALMA**

Corresponsal

**Chilpancingo.**— El Concejo Indígena y Popular de Guerrero-Emiliano Zapata (Cipog-EZ), denunció que presuntos integrantes de la organización criminal *Los Ardillos* atacaron las comunidades de Tula, Xicotlan y Zacapexco, en Chilapa, Guerrero.

En un comunicado, el Cipog-EZ informó que alrededor de las 7:40 horas de este domingo, hombres armados atacaron a los pobladores.

“Abrieron fuego en contra de sus habitantes, sin que autoridad alguna interviniera. A pesar que la BOM (Base Operativa Mixta) está ubicada en la comunidad de Tula, no respondieron inmediatamente a las agresiones, tal como lo dice la parte gubernamental en un comunicado”, informó la organización.

El Cipoeg-EZ indicó que estos ataques se dan pese a que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ordenó medidas cautelares a favor de estas tres comunidades, el pasado 11 de diciembre de 2021.

“No vemos nada, sólo el silencio y la complicidad de estás [las autoridades] con los grupos delincuenciales que se mueven con total impunidad”, indicaron.

Exigieron a la gobernadora Evelyn Salgado y demás autoridades que dejen de simular y desmantelen a los grupos criminales. La Secretaría de Seguridad Pública estatal confirmó los ataques; sin embargo dijo que estos ocurrieron “entre pobladores de Tula y Colotepec”, lo cual fue desmentido por el Cipog-EZ. ●

**Sin que ninguna autoridad interviniera, los *Ardillos* atacaron a los habitantes, dijo Cipog-EZ.**







PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATO

# Empresas y gobierno esquivan multas de Conagua

De las más de 10 mil sanciones impuestas en nueve años por mil 306 mdp, más de la mitad no han sido pagadas. IMSS y Pemex, entre los infractores

**CARLOS CARABAÑA**

Empresas privadas, particulares, ejidos, asociaciones y dependencias de gobiernos municipales como los sistemas de agua de Toluca y Tijuana, así como el IMSS y Pemex, deben 738 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en multas.

Las razones principales de las sanciones son por descargas ilegales de residuos a cuerpos de agua, explotación ilegal de acuíferos y por incumplir los términos de las concesiones.

En nueve años la Conagua ha impuesto más de 10 mil sanciones económicas por un total de mil 306 millones de pesos, pero más de la mitad no han si-



do pagadas, de acuerdo con datos obtenidos a través de la Ley de Transparencia.

Conagua afirma que la falta de cobro es porque las empresas y dependencias se defienden legalmente, y que las multas sí funcionan como medida disuasoria.

| **NACIÓN** | **A10**

# EMPRESAS Y GOBIERNO EVITAN 738 MDP EN MULTAS DE LA CONAGUA

En nueve años, la dependencia ha impuesto más de 10 mil sanciones económicas por un total de mil 306 millones de pesos; afectados y especialistas acusan a las autoridades de permisividad con infractores

Texto: **CARLOS CARABAÑA**

**A** los dos árboles los separa una decena de metros. Uno está muerto, con el tronco gris y las ramas retorcidas. El otro, verde, lleno de hojas. Cerca, cruzando un camino de tierra, está el parque industrial Ciudad Textil, en Puebla. En sus terrenos hay una laguna del tamaño de una nave industrial. El agua es de color metálico. Es uno de los tanques de oxidación que hay en esta área industrial donde las naves descargan sus vertidos. El árbol muerto tiene a su lado un charco con líquido tremendamente similar al del estanque que ha con-

**EL UNIVERSAL**



vertido la tierra a su alrededor en un lodo plateado. El pasto que rodea al segundo está sano.

La Asociación de Empresarios del Parque Industrial Ciudad Textil tiene tres multas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) pendientes por pagar.

Las tres son del año 2021 y juntas no llegan al millón de pesos; 406 mil pesos por descargar residuos de forma ilegal; 338 mil pesos por no tener los dispositivos necesarios para medir la cantidad y calidad de sus aguas; y 16 mil pesos por obstaculizar las visitas y fiscalizaciones de Conagua. Al pasear por los alrededores del parque industrial se observan y huelen las aguas fétidas que desbordan desde las naves industriales hacia la carretera.

Estas multas no son las únicas que las empresas y usuarios de agua de México han esquivado. De 2012 a 2021 la Conagua ha impuesto más de 10 mil sanciones económicas por un total de mil 306 millones de pesos, según información obtenida vía transparencia. De esta cantidad, sólo se han logrado cobrar 568 millones, dejando sin hacer efectivos 738 millones. De estos, 134 millones de pesos fueron enviados a la Coordinación General de Recaudación Fiscal, pero no hay registro de que fueran pagados, mientras, más de 604 millones siguen pendientes y no se mandaron para ser recaudados.

Aunque se solicitó a Conagua una entrevista, sólo accedieron a responder por escrito un listado de preguntas. De acuerdo con su respuesta, todas las multas deben ser enviadas a cobro, pero el uso de los medios de defensa hace que se retrasen los envíos; 576 millones de los 738 que quedan pendientes son del sexenio anterior, pero según la Conagua, esto no afecta a la efectividad de las multas como elemento disuasorio.

De los 738 millones de pesos pendientes, más de la mitad, 451, los deben instituciones privadas y particulares, principalmente empresas, con 374 millones, seguido de ejidos, con 37 millones y asociaciones civiles, con 23 millones; más 17 millones repartidos entre otros usuarios, pero el resto, 287 millones, los adeudan organismos públicos como Agua y Sa-

neamiento del municipio de Toluca, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. De estos, la empresa Pemex y sus subsidiarias deben a Conagua 20 millones de pesos.

“El parque no cuenta con plantas tratadoras para sus aguas químicas. Entonces, esos residuos simplemente los vierten a unos tanques de oxidación, que son ho-

yos a cielo abierto, y se van vertiendo al subsuelo o se desbordan cuando llueve...”, lamenta José Torres, que como otros pobladores de la zona lleva un lustro denunciando la situación del parque industrial Ciudad Textil y del vecino parque industrial Mercatus.

Se solicitó una entrevista con los gerentes del parque industrial Ciudad Textil, pero al cierre de la edición no habían respondido.

Varios activistas contra estos dos parques, como documentó EL UNIVERSAL en febrero de 2020, han sido amenazados, llegando a insinuar que si hubiera un muerto las cosas serían más fáciles o advirtiendo a una joven de 18 años que le iban a “arrancar los dientes”.

“Nosotros comenzamos a denunciar cuando vimos que esas aguas contaminadas empezaban a correr por los campos de cultivo, ya que según se fueron llenando los tanques de oxidación, empezaron a desbordarse. También cuando comenzaron a construir un drenaje muy grande que iba a verter sus aguas al río Metlapanapa, sin tener planta tratadora de agua y sin nuestro permiso”, relata Torres.

En diciembre de 2019, la organización Front Line Defenders acudió a documentar este conflicto: “La intención de implementar por la fuerza sistemas de alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial implica la instalación de tubería industrial que atravesará el territorio de la comunidad, además de la descarga de desechos tóxicos al río Metlapanapa”, dice su informe.

Las descargas ilegales de residuos a cuerpos de agua suponen 169 millones de pesos del monto total que Conagua no ha logrado

cobrar. Le superan los 179 millones por explotar ilegalmente acuíferos y demás cuerpos de agua y 312 millones por incumplir los términos de las concesiones.

La construcción de este drenaje está detenida hasta que se resuelva un amparo interpuesto por la comunidad de Santa María Zacatepec. A principios de 2020, un juez resolvió que de darse la descarga de aguas residuales “significaría la contaminación del río y la consecuente afectación al medio ambiente y a la salud, y riesgos de repercusiones peligrosas para los ecosistemas, sus componentes y/o la salud pública”.

Sólo 30 kilómetros al norte hay un ejemplo de qué podría pasar. Torres lo resume muy bien: “Hay miedo de que el río Metlapanapa acabe como el Atoyac”, subraya.

### El agua multicolor del río Atoyac

“El agua cambia de color. A veces viene azul, a veces roja, a veces negra... El olor es penetrante, huele a chicle y a podrido, y se clava en la cabeza, haciendo que lloren los ojos, arda la garganta y den ganas de vomitar”, describe Isabel Cano, de 70 años, lo que se siente estando parada junto al río Atoyac. A su espalda hay una descarga de aguas residuales de uno de los tres corredores industriales que rodean y contaminan este río: el Quetzalcóatl, el Huejotzingo y el Ixtacuixtla.

Para Cano, ama de casa nacida en esta zona y vecina de toda la vida, la contaminación del río le quitó lo más querido: su hija Zulma murió de una leucemia antes de cumplir los 40. Una hermana suya murió de un tumor cerebral, otra de cáncer uterino y un hermano tiene insuficiencia renal: “Duele mucho que a costa de



nuestra salud haya gente que se esté haciendo rica”, reflexiona.

En 2012, una serie de estudios realizados por el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) detectaron “graves enfermedades causadas por contaminantes arrojados al río Atoyac por las industrias asentadas en la región”, ya que “las sustancias químicas no sólo afectan al ambiente, también podrían ser origen de enfermedades como anemia hemolítica e insuficiencia renal”, señala.

En 2011, un grupo de vecinos presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por “la contaminación ambiental de los ríos Atoyac y Xochiac y sus afluentes, presuntamente derivado del desarrollo industrial y crecimiento desmesurado de la región”.

Tras seis años, la comisión emitió una recomendación en la que se da por probado que la causa principal de la contaminación es “la descarga de aguas residuales municipales e industriales sin previo tratamiento” y que “los cuerpos de agua reportan contaminantes provenientes de aguas residuales industriales”.

Desde 2012 a la fecha, cinco municipios afectados de Tlaxcala y Puebla —Nativitas, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Huejotzingo, San Martín Texmelucan y Tepetitla de Lardizábal— han recibido cuatro millones de pesos en multas principalmente por descargas ilegales y no medir la calidad de sus aguas, de las que no han pagado más de un millón.

Las industrias del ramo textil de la cuenca han recibido un total de 18 millones en multas, de las que aún deben ocho millones.

Andrés Estrada, ingeniero químico y medioambiental, trabajó durante ocho años en una fábrica de tejido para *jeans* en esta cuenca antes de volver a la academia y escribir el estudio *Evaluación toxicológica del agua residual textil (proceso DENIM) vertida al río Atoyac*: “Una empresa de mezclilla puede generar una descarga de entre 10 y 15 litros por segundo, y en la industria tenemos normas que claramente no se cumplen por la permisividad de la autoridad y la falta de interés y com-

promiso de la industria”, explica con la certeza de la experiencia.

“Después de esta recomendación no hemos visto ni una sola iniciativa por parte de la industria para tratar sus aguas antes de descargarlas al río”, lamenta Laura Méndez, una de las vecinas que impulsó la queja y miembro de la organización Por un Atoyac con Vida: “Por esta recomendación construyeron una planta tratadora en el municipio de Tepetitla de Lardizábal, pero hace ya dos años que se entregó la obra y no la han puesto en marcha”.

No es un caso único. Una investigación de Connectas, publicada en noviembre de 2021, encontró que, de 108 plantas de tratamiento de aguas residuales que existen en Puebla y Tlaxcala, 60 no funcionan. El gasto total en estas instalaciones fue de 222 millones de pesos.

“Que tras la recomendación no haya cambiado nada nos hace sentir desesperanza, enojo e impotencia... Hay falta de voluntad política y de diálogo con la industria. No queremos que se vayan las empresas, sólo que se les obligue a cumplir las normas como hacen en otros países”, reflexiona Méndez. “Las multas son una burla, pagan poco por contaminar... si las multas fueran ejemplares, no estarían contaminando como lo hacen”. afirma. ●

#### LAURA MÉNDEZ

Vecina de la ribera del río Atoyac

**“Las multas son una burla, si fueran ejemplares, no estarían contaminando como lo hacen y cumplirían las normas como hacen en otros países”**

#### ANDRÉS ESTRADA

Ingeniero medioambiental y extrabajador textil

**“En la industria textil tenemos normas que no se cumplen por la permisividad de la autoridad y la falta de interés y compromiso”**

CONECTAS

**287**

**MILLONES**

de pesos en multas deben organismos públicos a la Comisión Nacional del Agua.





En 2021, Conagua impuso tres multas al parque industrial Ciudad Textil por descargar ilegalmente líquidos residuales, obstaculizar la labor de fiscalización y no tener los dispositivos para medir la calidad del agua; ninguna ha sido pagada.



El parque industrial Ciudad Textil, en Puebla, tiene en sus terrenos una laguna del tamaño de una nave empresarial con agua color metálico; es uno de los tanques de oxidación donde las instalaciones de esta área manufacturera descargan sus vertidos y líquidos residuales.



# Suben 32% quejas contra militares por violación a derechos humanos

El número de quejas por violaciones a derechos humanos contra elementos del Ejército se incrementó en un 32% durante 2021 con relación a la cifra registrada en 2020.

Un informe de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dado a conocer recientemente revela que en 2021 hubo 365 quejas contra el personal castrense desplegado en el país. En 2020 fueron 276.

De acuerdo con el reporte, durante el actual sexenio—1 de diciembre de 2018 al 16 de enero pasado—se han presentado mil 101 quejas contra militares por violaciones a derechos humanos.

Se trata de una denuncia diaria, en promedio, por casos como homicidio, uso excesivo de la fuerza, abuso de autoridad, mala actuación del personal militar en materia médica, entre otras. Agrega que, del total de quejas, 739 ya están concluidas por diversos motivos como la orientación al quejoso, no haber materia, conciliación o desistimiento; las restantes 362 siguen en trámite.

En tanto, el número de recomendaciones que emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) durante 2021 fueron cuatro, las 31/2021, 35/2021, 46 VG/2021 y 90/2021, todas aceptadas en sus términos el 30 de julio.

Una de las recomendaciones está relacionada con la desaparición forzada de una persona en 2017 en Irapuato, Guanajuato. Otra con la muerte de 12 personas, el 3 de julio de 2020, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.— *David Saúl Vela*



**Fue un “enfrentamiento”: autoridades**

## Atacan *Los Ardillos* a pueblos de Chilapa

● Consejo Indígena y Popular de Guerrero denuncia complicidad con delincuentes

**DENUNCIAN INACCIÓN DE AUTORIDADES**

# Atacan *Los Ardillos* varias comunidades de Chilapa

Según Seguridad Pública, fue un “enfrentamiento entre pobladores”

**SERGIO OCAMPO ARISTA**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Presuntos integrantes del grupo delincuencia *Los Ardillos* atacaron comunidades del municipio de Chilapa de Álvarez, en la región de la Montaña baja de Guerrero, denunció la dirigencia del Consejo Indígena y Popular de Guerrero-Emiliano Zapata (Cipog-EZ).

Jesús Plácido, dirigente de esa organización, informó que las agresiones se iniciaron alrededor de las 7:40 de la mañana de ayer y concluyeron cerca de las 10. “Avisamos con tiempo a la fiscalía y al gobierno estatales, pero enviaron a la Guardia Nacional cerca de las 10, cuando ya había pasado todo”.

Relató que *Los Ardillos* dispararon desde el cerro de Colotepec a los habitantes de los poblados de Tula, Xicotlán y Zacapexco. “La situación es muy tensa, pese a los recorridos que hace la Guardia Nacional”, alertó.

En un comunicado, el Cipog-EZ, afirmó: “Estos ataques ocurren en el contexto de las medidas cautelares que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió en favor de nuestras comunidades el pasado 11 de diciembre”.

Las medidas “generaron un su-

puesto diálogo con las autoridades, que se comprometieron a cumplir las pero no vemos nada, sólo el silencio y la complicidad de éstas con los grupos delincuenciales, que se mueven con total impunidad”.

Exigieron a la gobernadora de Guerrero, la morenista Evelyn Salgado Pineda, y a autoridades de los tres niveles, “que dejen de simular y empiecen realmente a dismantlar a estas bandas criminales y a quienes, siendo parte del gobierno, trabajan para ellos.

“Los responsabilizamos por esta situación que estamos viviendo, ya que están enterados. Hemos denunciado por todos los medios posibles y su inacción es evidente”, aseveraron.

La Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero dio su versión de lo sucedido. Aseguró que se trató de un “enfrentamiento” entre pobladores de las comunidades de Tula y Colotepec, municipio de Chilapa. “La mañana de este domingo se



recibió el reporte al número de emergencias sobre detonaciones de arma de fuego desde las partes altas de dicha zona”, explicó.

Según la dependencia, “personal de la policía estatal establecido en esa área procedió de inmediato a dar atención. También se tuvo comunicación con los comisarios de esas demarcaciones para evaluar la situación y evitar que los residentes continúen agrediendo entre sí con disparos desde el aire”.

Hasta ahora, precisó, no se tiene reporte de personas lesionadas o algún deceso y se confirmó que las detonaciones han cesado.

Mencionó que en las inmediaciones de Tula y Colotepec se mantiene presencia de personal de la base de operaciones mixtas, conformado por la policía estatal, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la policía investigadora ministerial; además, agregó, se aplica la operación interinstitucional Estrategia para la Paz en las localidades de Tula y Alcozacán.

La semana pasada *Los Ardillos* atacaron la base de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero en el poblado de Buenavista de la Salud, municipio de Chilpancingo, y mataron a cuatro integrantes de esa organización, entre ellos el comandante Mario Zamora, ex dirigente de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación en Guerrero.



▲ Indígenas nahuas partieron en diciembre pasado del poblado de Alcozacán, municipio de Chilpancingo, Guerrero, en busca de familiares desaparecidos. Ayer, presuntos miembros del grupo criminal *Los Ardillos* atacaron varias comunidades en la zona. Foto Sergio Ocampo





# CNDH condenó actos de intimidación contra familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa

LIZBETH BOLAÑOS

**L**a Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), informó que condenó actos de intimidación y censura cometidos contra familiares de los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzinapa, Guerrero, por lo que solicitó a las autoridades federales y estatales a garantizar su derecho a la manifestación pacífica.

La CNDH señaló que elementos de la Guardia Nacional (GN) y policías del estado de Guerrero impidieron que padres de los 43 estudiantes desaparecidos, acompañados por alumnos de la Normal Rural, arribaran este 28 de enero a la plaza de Cobro de Palo Blanco, de la Autopista del Sol, para realizar un mitin donde exigirían la presentación con vida de sus seres queridos, de acuerdo con información publicada en medios de comunicación.

**"Es preciso subrayar que, cada mes, familiares de los estudiantes desaparecidos llevan a cabo jornadas en diversas plazas de cobro de la referida autopista para difundir información relativa al caso, y manifestarse pacíficamente",** resaltó.

Por lo anterior, la Comisión Nacional, consideró que las acciones realizadas por fuerzas de seguridades federales y estatales *impidieron que los padres de familia ejercieran de manera efectiva sus derechos de reunión, asociación y expresión, consagrados en leyes nacionales e instrumentos internacionales.*

Por ello, **se pronunció en apoyo de los padres de los normalistas desaparecidos y estudiantes de la normal.**

Además, exhortó a la Guardia Nacional y a la policía de Guerrero para que **tomen medidas necesarias para garantizar sus derechos humanos y su lucha, en legítima demanda de conocer la verdad y que se haga justicia en este caso; además de abstenerse de incurrir en acciones que puedan poner en riesgo su integridad física.**





## CARTA ABIERTA

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,**

**secretario de Gobernación**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**

**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

### A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

**Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:**

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

**La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.**

**Atentamente**  
**UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**





## ¿Y el caso de Yolli García?

**C**on la desaparición de la Comisión Especial del Senado para Investigar Abusos de Autoridad en Veracruz, no solo se congela, o en el mejor de los casos se retrasa, la revisión del caso de José Manuel del Río Virgen; sino también el de la excomisionada del Instituto de Transparencia en ese estado, Yolli García Álvarez, presa de forma irregular desde marzo del 2020.

Durante el fin de semana el asunto del colaborador cercano al legislador Ricardo Monreal se quedó congelado; en el caso de la expresidenta del IVAI, su estado de salud se complicó por un problema cardíaco.

Y es que detrás de la sonrisa del gobernador veracruzano, Cuitláhuac García, se trata de ocultar un estado con abusos de poder sistemáticos.

García Álvarez fue recluida en el penal Pacho Viejo desde el 26 de marzo de 2020, por realizar el nombramiento de un funcionario que no habría cumplido los requisitos de ley; una falta que ocasionaría una sanción administrativa y, en el caso más extremo, una inhabilitación para ocupar algún cargo público futuro. No obstante, actualmente se encuentra en prisión preventiva oficiosa.

Las complicaciones de salud de la exfuncionaria se habían denunciado al menos desde agosto pasado; cuando su familia acusó que durante su reclusión “no le han permitido recibir atención médica adecuada cuando la ha necesitado”.

Información confirmada a esta columna apunta que, por su mal estado de salud, García Álvarez tuvo que ser trasladada al Hospital Regional Luis F. Nachón, en Xalapa, nosocomio desde el cual se notificó a sus allegados que requería una operación a corazón abierto; no obstante, tras ese diagnóstico fue regresada a su celda unos días después con tratamiento médico.

Apenas el 21 de enero, la familia de la excomisionada del Instituto de Transparencia solicitó un nuevo traslado al hospital civil, donde un médico sugirió una intervención quirúrgica por una calcificación ventricular.

El asunto de Yolli García se encuentra ya en la Suprema Corte de Justicia, que preside Arturo Zaldívar, y fue también turnado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de Rosario Piedra, instancias a las que se ha solicitado

intervenir por las sistemáticas violaciones al debido proceso que se sigue en su contra.

El llamado de la familia de la exfuncionaria fue secundado desde junio pasado por un grupo de más de cincuenta integrantes de los sistemas de transparencia de todo el país, quienes llamaron al Poder Judicial “a que se revise su condición jurídica, esperando además que dicho proceso se pueda desahogar en apego a los principios de justicia pronta y expedita”.

Anticipan que los familiares de Yolli García pedirán ayuda al líder de la bancada morenista, quien anticipó un seguimiento a los casos de los presuntos presos políticos que hay en el estado de Veracruz, pues no es secreto que la mala relación que tiene Ricardo Monreal con el gobernador Cuitláhuac García era también compartida por la actualmente presa excomisionada de Transparencia.

### #LOBOSAPIENS SAPIENS

### ELECCIONES DE ALTO RIESGO

La ejecución de un ciudadano canadiense en Xcaret presionó a México para aceptar que a agentes del FBI y la DEA se les permitiera operar en ese territorio, algo que molestó al gobernador Carlos Joaquín González.



INAI



## POLÍTICA

### Contra el mal uso de datos

Representantes del Poder Legislativo refrendaron su compromiso para fortalecer el marco legal que regule el impacto de las nuevas tecnologías en la privacidad y frene el uso inadecuado de los datos personales, durante la inauguración del foro Inteligencia Artificial: perspectivas y prospectivas desde el derecho a la protección de datos personales y la privacidad, convocado por el Inai.

La coordinadora de la Comisión de Normatividad de Datos Personales del Inai, Josefina Román, destacó la necesidad de emprender acciones para garantizar, capacitar y sensibilizar sobre la relevancia de garantizar el derecho a la protección de datos personales.

—De la Redacción



Foto: Especial

Funcionarios del Inai y legisladores durante el foro virtual.



# Piden no eliminar secretaría del Sistema Nacional Anticorrupción

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

De 2017 a la fecha, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) ha tenido una baja presupuestal de 45 por ciento, al pasar de 224 millones a 124 millones en el lapso aludido. Francisco Ciscomani Ferrer, presidente del Comité Coordinador del SNA y del Comité de Participación Ciudadana (CPC), expuso esta semana ante los integrantes del propio comité que pese a la austeridad, la secretaría ha conseguido avances en la articulación del SNA. Por ello pidió su apoyo para que la Secretaría Ejecutiva continúe con su labor.

Ciscomani, que también preside el Comité Coordinador del sistema —mismo que está integrado por los titulares de la Secretaría de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino; del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena; de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo; de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos Borja, y del Tribunal de Justicia Administrativa, Rafael Uribe Anzures— expuso que llegó a sus manos un proyecto de reforma que alista el Ejecutivo federal para desaparecer a la Secretaría Ejecutiva.

“Yo sé que ustedes conocen a diferentes agentes políticos cercanos a la Presidencia; yo quisiera plantearles esta situación, reflexionar con ustedes y realmente ver si eventualmente podemos hacer un exhorto para que se analicen estas iniciativas y que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción prevalezca”, manifestó.

Si la iniciativa continúa, dijo, el CPC pedirá respetuosamente que se retire la misma, que se reconsidere este tema, y que se permita que continúen los trabajos del SNA.

El comité manifestó en un comunicado que la Secretaría Ejecutiva permite la coordinación interinstitucional sin asimetrías y la articulación con la representación ciudadana dentro de la institución. Señaló que defenderá el diseño institucional y ciudadano del sistema y que estará atento a sugerencias para mejorarlo.

Agregó que convocará a organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado y la cooperación internacional para acompañar el proceso de toma de decisiones respecto de las propuestas de reforma a las leyes en materia de combate a la corrupción en el país.



Práctica sindical recurrente

# Espiral de resistencias ante la transparencia y la rendición de cuentas

Los agremiados del STPRM no saben a cuánto asciende su patrimonio total, aunque la legislación laboral y de transparencia lo obliga a informar sobre el manejo de cuotas y recursos públicos

Diego Badillo

diego.badillo@eleconomista.mx

**DESDE SU FUNDACIÓN**, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) se ha manejado con opacidad y en los últimos años ha protagonizado una espiral de resistencias y simulaciones para cumplir con sus obligaciones de transparencia, tanto ante sus agremiados, por las cuotas y aportaciones sindicales que recibe, así como ante la sociedad en general, por los recursos públicos que le son transferidos.

Como los demás sindicatos, integra su patrimonio con las cuotas de los trabajadores, así como de las transferencias, donaciones o apoyos que recibe del patrón, en este caso de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Por estatutos, el Comité Ejecutivo General (CEG) de esa organización y los comités ejecutivos locales de cada una de las 36 secciones sindicales, están obligados a rendir un informe semestral, a sus agremiados, sobre la administración de los recursos del sindicato, sin embargo, de acuerdo con trabajadores consultados por El Economista, eso nunca ha ocurrido. No saben cuáles son sus activos y qué ha pasado con muchos de ellos, por ejemplo inmuebles que han sido vendidos y no se sabe a quién, en cuánto y qué se ha hecho con esos recursos.

Sergio Carlos Morales Quintana, dirigente del Frente Nacional Petrolero, dijo que en 34 años que tiene como trabajador sindicalizado, nunca ha sido convocado por la dirigencia nacional a una reunión en la que se dé un informe financiero.

Explicó que los principales ingresos del sindicato son de los negocios que tiene y de los que los dirigentes no rinden cuentas. "Son miles de millones de pesos que no se han transparentado y que los trabajadores no sabemos".

Además, denunció que, su dirigencia sindical no rinde cuenta de las cajas de ahorro y de las inversiones que realiza para multiplicar el dinero de los sindicalizados; así como del estado que guardan más de 30 fideicomisos que tiene en México y el extranjero.

Por su parte, Fred Antonio Navarro López, candidato a secretario general, indicó que cuando una compañía (privada) entra a darle mantenimiento a cualquier instalación de Petróleos Mexicanos, tiene que darle una parte proporcional de lo que cobra al sindicato, la cual va del 3 al 30 por ciento.

A su vez, la senadora Cecilia Sánchez García, también candidata a la dirigencia nacional, recalzó que la directiva debe informar, además de las cuotas sindicales, a cuánto asciende la ayuda que le da la empresa y las propiedades sindicales que quedan.

Recordó que hace años había una red de tiendas sindicales que han ido vendiendo, hipotecando "o quedándose las para ellos" (los de la dirigencia sindical) y ahora ya no aparecen como patrimonio del sindicato, por lo que se debe informar el destino de ese dinero.

La reforma laboral de 2019 contiene nuevas exigencias en materia de transparencia para los sindicatos. Por ejemplo, establece que cada seis meses las directivas deberán rendir cuenta completa y detallada a la asamblea de la administración del patrimonio sindical.

Además, explicó Patricia Kurczyn Villalobos, excomisionada del INAI, explicó que a partir de la reforma constitucional en materia de transparencia de 2014, los sindicatos están obligados a otorgar acceso a toda la información relacionada con el uso de los recursos públicos que reciben. La ley señala de manera expresa que serán sujetos obligados de transparencia "cualquier persona física o moral y sindicatos que reciban y ejerzan recursos públicos".




**(Hasta 2020) el Sindicato (STPRM) estaba reprobado en todo. Nunca dieron información. Les daba exactamente lo mismo".**

**Patricia Kurczyn Villalobo,**

EXCOMISIONADA DEL INAI.





  
Ellos siempre se han amparado cuando les pedimos rendición de cuentas. Esperamos que ya con este gobierno no existan los amparos para ellos”.

**Cecilia Margarita Sánchez,**  
SENADORA Y CANDIDATA A LA DIRIGENCIA DEL STPRM.

De acuerdo con el INAI, entre 2016 y 2021, el STPRM acumuló **457** solicitudes de información. El sindicato atendió oportunamente **167** dos en exceso al plazo y vencidas tiene **278**.



## María Elena Pérez-Jaén releva a Tere Jiménez en San Lázaro

María Elena Pérez-Jaén Zermeño rinde protesta como diputada en San Lázaro este martes 1 de febrero, día en el que inicia el segundo periodo de sesiones en el H. Congreso de la Unión.

La diputada Teresa Jiménez solicitó licencia este fin de semana dándole paso a que Pérez-Jaén ocupe la curul. Como se recordará, Jiménez está en busca de la gubernatura de Aguascalientes bajo las siglas panistas. Resulta muy interesante que Pérez-Jaén se incorporará como Secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción pues fue comisionado del Instituto de Acceso a la Información de la capital del país y, previamente para ese mismo organismo, una de las personalidades integradas a su consejo (2003-2006).

La diputada entrante será integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación e integrante de la Comisión de Gobernación.

A Pérez-Jaén se le reconoce una larga trayectoria en temas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

También fue Comisionada del entonces IFAI, hoy INAI ●



María Elena Pérez-Jaén ocupará una curul por el PAN.



#Transparencia

# Reforzarán protección

## El INAI y el Poder Legislativo buscan fortalecer la regulación de las nuevas tecnologías en el impacto de la privacidad de los usuarios

### INDIGO STAFF

**R**epresentantes del Poder Legislativo reafirmaron su compromiso para fortalecer el marco legal que regule el impacto de las nuevas tecnologías en la privacidad y frene el uso inadecuado de los datos personales.

Esto, durante la inauguración del foro "Inteligencia Artificial: perspectivas y prospectivas desde el derecho a la protección de datos personales y la privacidad", convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

"En el Senado de la República comprendemos la importancia de tener un diálogo abierto con la sociedad para seguir construyendo leyes que, por un lado, permitan el desarrollo tecnológico, pero, por otro, se conviertan en verdaderas herramientas que limiten el mal uso de los datos", indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila.

La coordinadora de la Comisión de Normatividad de Datos Personales del INAI, Jo-

sefina Román Vergara, destacó la necesidad de emprender acciones para garantizar, capacitar y sensibilizar al sector de tecnologías de la información y comunicación, a la población en general, y a los sectores público y empresarial sobre la relevancia de garantizar el derecho a la protección de datos personales.

"En la medida en que todos y todas seamos conscientes de las ventajas y los riesgos que representa la inteligencia artificial, tenemos una oportunidad para construir estrategias nacionales con impacto global.

"Es decir, con la acción de todos los actores podremos crear un entorno resistente para el uso de la inteligencia artificial y así contar con avances en materia de ciberseguridad", subrayó.

El comisionado Francisco Javier Acuña Llamas advirtió que la pandemia causó que la población se volcará hacia la dimensión digital, lo que plantea diversos retos en materia de privacidad y protección de datos personales, que deben

enfrentarse.

Por ello, hizo un llamado al Poder Legislativo para que adecúe los marcos normativos a los requerimientos actuales, como los planteados en la Asamblea Global de la Privacidad, presidida por el INAI.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta de INAI, manifestó que, para hacer frente a los retos que plantea la inteligencia artificial se requiere sumar esfuerzos, como lo ha reconocido la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ya que el desarrollo tecnológico puede dar cabida a nuevos riesgos vinculados a la seguridad de las personas usuarias y a sus derechos fundamentales.



RTE




**¿La inteligencia artificial es poseedora de los datos o solo se han depositado en una máquina? ¿Quién es el titular de los datos? ¿Las empresas robóticas? ¿La fuente humana originaria o el autómatas? Como en la máquina de ajedrez, vale cuestionar si nuestros ordenamientos jurídicos o, incluso, los de mayor en estos temas, como las directrices y reglamentos de la Unión Europea, son suficientes para embestir todas las preguntas inquietantes que ya son realidad”**

**Juan Luis González Alcántara**

Ministro de la SCJN



# SENADO REFRENDA COMPROMISO PARA FRENAR USO INADECUADO DE DATOS PERSONALES: INAI

*Los legisladores dijeron que regularán el impacto de las nuevas tecnologías*

**POR FEDERICO REYES**

En el foro “Inteligencia Artificial: perspectivas y prospectivas desde el derecho a la protección de datos personales y la privacidad”, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, advirtió que la pandemia hizo que la población volteara a la dimensión digital, lo que plantea diversos retos en materia de privacidad y protección de datos personales. Por ello, se pronunció por que el Poder Legislativo adecúe los marcos normativos a los requerimientos actuales, como los planteados en la Asamblea Global de la Privacidad (GPA), presidida por el INAI.

El comisionado Oscar Guerra Ford planteó que los desarrollos tecnológicos contribuyen a una vida más confortable, pero, generan riesgos a la privacidad que deben prevenirse.

Olga Sánchez Cordero, aseguró que la protección de datos personales y la privacidad se han convertido en dos derechos clave para el desarrollo de una sociedad que vive la digitalización en todos los aspectos de la vida cotidiana, donde la emergencia sanitaria provocada por la pandemia, transformó la dinámica social.

“Desde el Senado de la República, asumimos nuestra responsabilidad ante estos retos, ya que está en nuestras manos, como legisladores, regular el cómo impactan las nuevas tecnologías a la sociedad por lo que nos corresponde monitorear sus usos y garantizar que ningún ser humano vea mermadas sus oportunidades ni sus derechos al entrar en contacto con estas tecnologías. Esta debe ser una tarea inaplazable en la agenda legislativa”, expuso.

Ricardo Monreal, dijo que, ante el impacto que pueda tener el manejo de datos para el desarrollo democrático y su influencia en la vida pública, es preciso crear instrumentos y herramientas jurídicas que otorguen la protección de la información personal. ●



**Javier Acuña** dijo que la pandemia cambió el uso de plataformas digitales. Especial



## Buscan blindar datos personales ante inteligencia artificial

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Ante el riesgo creciente que conlleva la inteligencia artificial, representantes del Poder Legislativo se comprometieron a fortalecer el marco legal que regule el impacto de las nuevas tecnologías en la privacidad y frene el uso inadecuado de los datos personales de la población.

Durante la inauguración del foro “Inteligencia Artificial: perspectivas y prospectivas desde el derecho a la protección de datos personales y la privacidad”, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA), para conmemorar el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, el Comisionado Oscar Guerra Ford resaltó los beneficios que trae consigo la tecnología pero también advirtió los riesgos que implica.

Los desarrollos tecnológicos contribuyen a que la vida de las personas sea más confortable, sin embargo, también generan riesgos a la privacidad que deben prevenirse, para evitar que los datos personales sean tratados de manera inadecuada, dijo

“Hay un riesgo en este tipo de cosas y para eso están las instituciones, el Estado, los órganos autónomos encargados de la protección de datos, no como el derecho de acceso a la información, que lo usa quien quiere y lo desea; los datos personales, es una responsabilidad muy fuerte, pues, aunque la gente no ejerza sus derechos ARCO, el órgano garante y las instituciones deben de hacer algo, para que los datos personales estén seguros”, indicó.

La Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, afirmó que, para hacer frente a los retos que plantea la Inteligencia Artificial se requiere sumar esfuerzos, como lo ha

reconocido la Comisión Europea, ya que el desarrollo tecnológico puede dar cabida a nuevos riesgos vinculados a la seguridad de las personas usuarias y a sus derechos fundamentales.

“Las instituciones debemos tomar acciones porque, como lo señala el Observatorio de Políticas de Inteligencia Artificial de la OCDE, quienes hacen uso de los datos están sujetos a los estándares de la democracia constitucional y deben respetar el Estado de Derecho, los derechos humanos y los valores democráticos”, expuso.

La Presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero se comprometió a legislar para monitorear y regular el uso de las tecnologías para la protección de datos personales y la privacidad de las personas.

“Desde el Senado de la República, asumimos nuestra responsabilidad ante estos retos, ya que está en nuestras manos, como legisladores, regular el cómo impactan las nuevas tecnologías a la sociedad por lo que nos corresponde monitorear sus usos y garantizar que ningún ser humano vea mermadas sus oportunidades ni sus derechos al entrar en contacto con estas tecnologías. Esta debe ser una tarea inaplazable en la agenda legislativa”, advirtió.





• DESDE LAS CLOACAS

## Los 7 del Tren

Por El Duende

**H**éctor, Jorge, Manuel, Evens, Juan, José y Fernando. No, no son los nombres de sus vecinos, no son los nombres de la alineación de algún equipo de futbol de la Primera División del futbol mexicano, ni tampoco los nombres de algunos candidatos rumbo a la elección de junio de este año. Son nombres de funcionarios sancionados.

Pero antes de decirle de qué dependencia pública o proyecto de infraestructura emblemática han salido todos estos nombres, le cuento que lo sabemos gracias a que la Plataforma Nacional de Transparencia del Inai, ha agregado nuevos buscadores temáticos a su sitio, y entre éstos se encuentra el de Servidores Públicos sancionados.

Estos nombres que le pongo al inicio de esta columna pertenecen a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. Si usted ingresa al Instituto Nacional de Acceso a la Información y busca esta empresa estatal, le arrojará 17 resultados, pero sólo aparecerán siete nombres de funcionarios que se vieron inmiscuidos en alguna irregularidad en uno de los proyectos emblema de la Cuarta Transformación.

Desde 2019 a 2021, los funcionarios señalados son Héctor Montaña Cota, gerente de operación; Jorge Vallejo González, gerente de diseño y escalas náuticas; Fernando Ulibarri Pérez, director general; Manuel Humberto Sarmiento Luebbert, subdirector de escalas náuticas; Evens Jhordany Martínez Cortez, auxiliar operativo; Juan Ramón Castro Guerrero, subgerente de escala, y José Carlos Santos Gudiño, auxiliar operativo.

¿Cuál fue la sanción? En la mayoría de los casos destaca la inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones, aunque hay tres casos en que a esto también se le suma la destitución del cargo.

¿Por qué se les sancionó? Aquí viene lo interesante, en algunos casos se determinó sancionar a estos funcionarios por cosas como “no dio cumplimiento a la Normatividad que determina el ejercicio de recursos públicos, generando perjuicio a Fonatur, Operadora Portuaria, S.A. de C.V.” o “Deficiencias en el ejercicio de sus funciones” y “No dio atención a las recomendaciones derivadas de la Observación Número 8/2016/1, mismas que no fueron solventadas”.

De igual forma, destaca la razón de que no tenían facultades para actuar dentro de los Contratos, causando perjuicio a la entidad. Y también algunos funcionarios fueron sancionados porque, según la PNT, no cumplieron con el servicio que les fue encomendado.

Bien por el Inai, pero me queda la sensación de que hay que ponerle lupa a estas sanciones para saber si existió alguna arbitrariedad en proyectos emblemáticos de la 4T. A cómo están las cosas, francamente no me sonaría raro. Será un tema del que le

estaré contando y al que daré puntual seguimiento, sobretodo por la ilegalidad con la que se han llevado a cabo las obras de uno de los proyectos insignia del Presidente.

En el baúl. En la plenaria de Morena, a Ricardo Monreal le dieron su “estate quieto”. ¿Será que ahí paró la cosa y va a dejar el argüende por un ratito? o ¿las posturas del zacatecano se radicalizarán? Ya lo veremos, al tiempo.



Elección en sindicato petrolero, la más relevante para la 4T

Trabajadores eligen hoy a través de voto directo a su próxima dirigencia, con base en los lineamientos de la reforma laboral.

PÁG. 18-19



Esta elección le importa mucho a la 4T, para que se vea el cambio, no para construir una fuerza electoral o reconstruir el corporativismo. Los ojos están puestos en este proceso.

Manuel Baldenebro,

PRESIDENTE COMISIÓN DEL TRABAJO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

STPRM vota por nueva dirigencia

La 4T enfrenta las elecciones sindicales más importantes del sexenio

Blanca Juárez y Karol García
capital.humano@eleconomista.mx

Miles de trabajadores de Pemex elegirán hoy por primera vez de manera directa a su dirigencia nacional. Y aunque en varias de las 36 secciones creció la disidencia, en diferentes entidades, personal y aspirantes denuncian que las reminiscencias del poderío del exlíder Carlos Romero Deschamps siguen presentes.

Los históricos comicios para elegir a quien encabezará el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) llegan cuando el PRI perdió su enorme peso político en el país, pero no en esa organización. También cuando el gobierno federal tiene ambiciosos planes pa-

ra Pemex, además de la meta de dejar un legado de transformación sindical.

Estas elecciones, obligadas por la reforma laboral a que sean personales, secretas y directas, y no a través de delegados, "le importan mucho a la 4T. Pero para que se vea que el cambio es real, de ninguna manera nuestro objetivo es construir una fuerza electoral o revivir el corporativismo hacia el gobierno. No es ésa la intención", asegura el diputado Manuel Baldenebro (Morena).

"Lo que buscamos, desde que reformamos la Ley Federal del Trabajo (LFT) es que todas las organizaciones sindicales se democratizen". Por supuesto, "los ojos están puestos en estas elecciones, son de suma importancia por todo lo que implica Pemex y su historia", reconoce el presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja.





El sindicato petrolero ha sido importante para la historia política del país desde su creación en 1935. Lo que sucede en este organismo ha sido sustancial para cada administración “en términos de la política laboral”, señala Héctor de la Cueva, coordinador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS).

Además, durante la hegemonía priísta de más de 70 años, los votos asegurados de este gremio le eran necesarios. El dinero del sindicato, también. Y en la era panista, necesitaron su apoyo para que las reformas estructurales a Pemex no causaran conflictos laborales.

“Ha sido siempre factor clave en la relación política del Estado y para la vida política nacional por la importancia de la industria petrolera”. Por lo tanto, no es de sorprender que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador “ponga en juego parte de su política laboral en el STPRM”, dice Héctor de la Cueva.

“Hay que reconocer la importancia que tiene la elección del STPRM para el sindicalismo en México, para el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y para la política a nivel federal y local”, señala Cirila Quintero, especialista en movimientos sindicales del Colegio de la Frontera Norte.

La académica hace hincapié en el “poder fuera de lo sindical” que el STPRM llegó a tener. La participación de líderes en la política a nivel local también ha sido una constante. De hecho, así comenzó el poder de muchos de los que ahora están en la dirigencia nacional.

El STPRM tiene casi 90,000 afiliados a nivel nacional que, según el cálculo solicitado a través del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), otorgan como cuota a la dirigencia del 2.5% de su sueldo. Según el analítico de plazas y remuneraciones de la Secretaría de Hacienda, los salarios son de 7,058 pesos en promedio.

Por lo tanto, las cuotas sindicales suman, como mínimo, 154 millones de pesos anuales. Este monto equivale a la suma de las cuotas que aportan los sindicalizados de la UNAM, los electricistas, telefonistas, del servicio postal y de minería, según los regis-

tros de cada organismo sindical.

Además de las cuotas de trabajadores y trabajadoras, la empresa tiene obligaciones con el sindicato que sólo en tres años sumaron 1,312 millones de pesos gastados en viáticos, celebraciones, becas y hasta en bandas musicales. Desde el inicio del sexenio, el presidente López Obrador anunció su plan de rescate de Pemex, en el que incluye mayor inversión y la construcción de la refinería en Dos Bocas. Por ello también le convendría que las elecciones se lleven a cabo en paz y con transparencia, opina Héctor de la Cueva.

Pero, sobre todo, en esta elección “se juega ante la opinión pública la eficacia de la aplicación de la reforma laboral y su propósito de democratizar el mundo del trabajo”. Por ello invitó a candidatos y candidatas a la conferencia, dice

### ¿Relevo o cambio?

“En el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) estamos siendo pioneros de este tipo de ejercicio democrático”, dice orgullosa Lida Ruiz, trabajadora de la sección 47, en Playa del Carmen, Campeche.

Pero volviendo a la realidad que pinta el panorama, si Ricardo Aldana, tesorero de Romero Deschamps e implicado en el desvío de dinero del sindicato a la campaña presidencial de Francisco Labastida (Pemexgate), ganara “eso no le quitará que son las elecciones sindicales más grandes del sexenio”, reflexiona.

“El poder (que el grupo hegemónico) logró al interior del sindicato radicó en manejar el mercado laboral de Pemex”, dice la académica Cirila Quintero.

Y si bien desde hace años existe la disidencia, ha sido en la última década cuando ésta más ha crecido, especialmente en el sur del país. “Los trabajadores nos hartamos de no ser atendidos, de que nos les importen nuestros derechos, de la venta de plazas y de todo el dinero que se roban, todo es negocio para ellos (en la dirigencia)”, dice Lida Hernández.

Por ello, la sindicalista hace un llamado al voto. Sin embargo, hasta el fin de semana, menos del 60% del padrón se había anotado. “Lo primero es la democracia representativa”,

si los resultados colocan a Aldana en la secretaría general “habrá que seguir pugnando” para pasar a la democracia participativa.



**Hay que reconocer la importancia que tiene la elección del STPRM para el sindicalismo en México, para el T-MEC y para la política a nivel federal y local”.**

**Cirila Quintero,**

ESPECIALISTA EN  
MOVIMIENTOS SINDICALES  
DEL COLEGIO DE LA  
FRONTERA NORTE.



**“Con esta elección AMLO se juega ante la opinión pública la eficacia de la aplicación de la reforma laboral y su propósito de democratizar el mundo del trabajo”.**

**Héctor de la Cueva,**

COORDINADOR  
DEL CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN LABORAL Y  
ASESORÍA SINDICAL (CILAS).



## La lista

25 personas conforman la lista de candidatos para contender por la dirigencia nacional del STPRM en el asiento que dejó vacante Carlos Romero Deschamps en octubre del 2019.



- 1 **Luis Ricardo Aldana Prieto**
- 2 María Cristina Alonso García
- 3 Victoria Arredondo Lami
- 4 Daniel Aranda Padilla
- 5 José Luis Cabrera Raga
- 6 Jesús Noé Castán Orgaz
- 7 Pitágoras Cruz Salaya
- 8 Carmen De dios Patraca
- 9 Miguel Arturo Flores Contreras
- 10 Édgar García Romero
- 11 José Luis Gómez Hernández
- 12 Pablo González de los Santos
- 13 Gerardo David Herrera Malagón
- 14 Esteban Izquierdo Ávalos

- 15 Jorge Martínez Sánchez
- 16 Fred Antonio Navarro López
- 17 Jesús Ortega Ramírez
- 18 Rubí Quintanilla Rincón
- 19 César Pecero Lozano
- 20 Cecilia Margarita Sánchez García
- 21 Ulises Santos Rodríguez
- 22 Job Fabián Trinidad Martínez
- 23 Nora Luz Vázquez Sánchez
- 24 José Luis Vázquez Torres
- 25 Esbayde Villaverde Acevedo

FUENTE: STPS Y PEMEX



- Después de dos años de vacancia, los integrantes del STPRM elegirán hoy a su dirigencia nacional mediante el voto electrónico y bajo las nuevas reglas de democracia de la reforma laboral
- A pesar de que la disidencia sindical ha crecido en los últimos años, eso no impidió que se presentara a las elecciones uno de los hombres fuertes de Romero Deschamps

**Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana**



**86**

**AÑOS**  
de vida tiene el STPRM (fundado el 15 de agosto de 1935).



**36**

**SECCIONES**  
sindicales en el país

**Las elecciones** en Pemex son clave para AMLO, coinciden especialistas, no sólo por la presión de la reforma laboral sino también por el peso político que tiene el STPRM.



**89**

**MIL**  
trabajadores de planta registrados



**470**

**CENTROS**  
de trabajo en los que tiene presencia



## Cronología del relevo sindical

La dirigencia nacional del sindicato petrolero ha estado vacante por más de dos años. Estas son algunas fechas relevantes del caso:

### • 2019

**6 de febrero**  
**Carlos Romero Deschamps es denunciado** por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero por trabajadores de la disidencia.

**16 de octubre**  
**Carlos Romero Deschamps renuncia** a la dirigencia nacional del STPRM tras 26 años en el cargo en medio de las investigaciones de la FGR.

### • 2021

**16 de marzo**  
**Carlos Romero Deschamps** presenta su renuncia como trabajador de Pemex por petición del gobierno.

**30 de marzo**  
**El gobierno federal informó** que la FGR mantenía la investigación del exlíder petrolero por dos denuncias por enriquecimiento ilícito.

**30 de septiembre**  
**El STPRM logra los acuerdos** con Pemex para suscribir los ajustes al contrato colectivo de trabajo que tendrá vigencia hasta 2023.

**6 de diciembre**  
**La STPS emite la convocatoria** para la elección de la dirigencia nacional del STPRM tras dos años de vacancia, así como para las 36 secciones sindicales.

**14 de diciembre**  
**Concluye la fase de elecciones** en las secciones del sindicato con denuncias que llevan a la reposición del proceso en cuatro de ellas.

### • 2022

**19 de enero**  
**Concluye el periodo de registro de candidatos** para contender por la dirigencia nacional del sindicato con una lista de 25 perfiles.

**29 de enero**  
**Concluye la fase de campañas electorales** para la dirigencia y la pasarela con la participación de todos los candidatos en la conferencia matutina diaria en Palacio Nacional.

**31 de enero**  
**Se lleva a cabo la jornada electoral** a través de una plataforma electrónica para el voto personal, libre, directo y secreto de los 89,000 trabajadores.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.



**E**  
**SIRVOLAB**

## ¿Qué es el Sirvolab?

El Sistema Remoto de Votación Laboral (Sirvolab) es una herramienta desarrollada por la STPS para el voto electrónico.

El sindicato de Pemex es la primera organización gremial que usará este sistema en sus elecciones del 31 de enero de 2022.

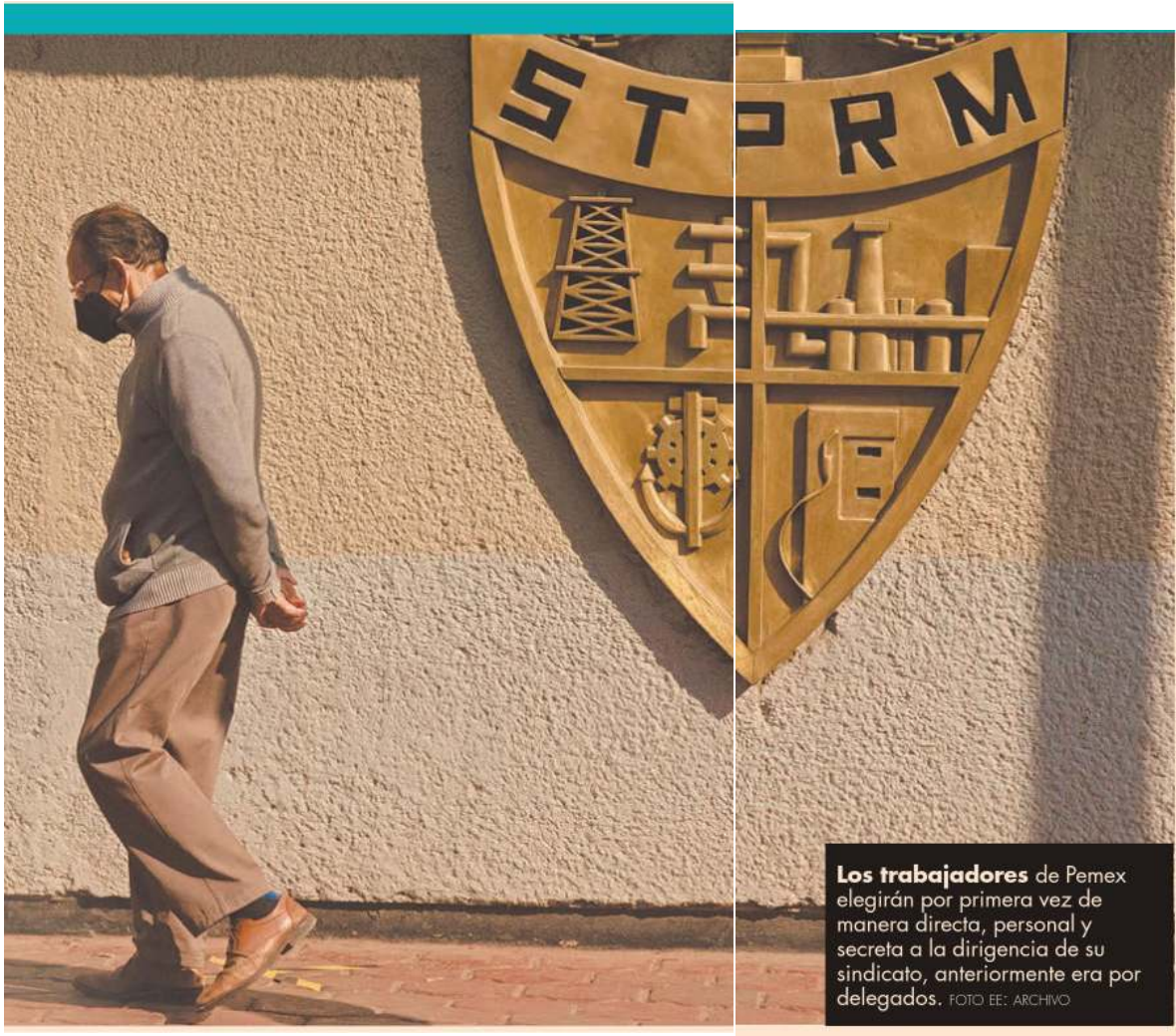
El Sirvolab le permite a los trabajadores emitir su voto desde cualquier lugar con conexión a internet, de manera segura

Sólo puede ingresar la persona con un usuario y contraseña

Aunado a un código de seguridad que se genera al momento.

FUENTE: STPS





# Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# ASUME CURUL PÉREZ-JAÉN

REFORMA / STAFF

María Elena Pérez-Jaén, ex comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IFAI), rendirá el martes protesta como diputada federal del PAN. La experta en temas de transparencia será suplente de Teresa Jiménez, quien a mediados de la semana pasada solicitó licencia para buscar la candidatura panista al Gobierno de Aguascalientes.

Pérez-Jaén (en la foto a la izq.), de acuerdo con fuentes consultadas, formará parte de las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la ASF.

El martes 1 de febrero arranca el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.





## Factores naturales

### RICARDO MONREAL ÁVILA

**H**e sido legislador la mayor parte de mi carrera política: tres veces diputado federal y tres veces senador de la República. Esto se traduce en más de dos décadas de experiencia, los cuales me permiten asegurar que en los últimos treinta años no hubo un Congreso de la Unión tan autónomo y tan diverso como el que se constituyó después de la transición política de 2018.

El Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República está conformado por 61 integrantes, mujeres y hombres libres y respetables. Resultaría antinatural que coincidiéramos en todo, que no hubiera diferencias ideológicas y de posturas en torno a los temas que nos ocupan. Pero esto no implica que no coincidamos en lo fundamental. Al Grupo lo une el anhelo de construir un país más justo, equitativo y próspero, pero al mismo tiempo, lo distinguen la libertad de expresión y el derecho a disentir.

En tal sentido, fue sano y natural que durante la octava reunión plenaria del Grupo Parlamentario, llevada a cabo el sábado y domingo pasados, hubiera coincidencias respecto a cuáles serán los temas primordiales en el futuro legislativo cercano, y que además se manifestaran posturas personales que, bajo ninguna circunstancia, implicarán que nos alejemos de la unión y la cohesión.

La discusión de la iniciativa constitucional de reforma eléctrica fue uno de los temas centrales. Para lograr este cambio estructural, que busca corregir las fallas cometidas en el pasado con la aprobación del llamado Pacto por México y, al mismo tiempo, transitar hacia la soberanía energética, se requiere encontrar un balance entre el respeto a las inversiones privadas y el fortalecimiento del Estado en la materia. Aprobarla no será sencillo; para lograr reformas constitucionales es indispensable el apoyo de la oposición, el cual se debe conseguir mediante el diálogo y el entendimiento.

Coincidimos también en que la seguridad, junto con la salud pública y el encarecimiento de los precios, son de los temas más relevantes en la actualidad.

Por otro lado, una de las diferencias más claras entre quienes integramos el Grupo Parlamentario fue la postura con respecto a la Comisión Especial para Investigar Abusos de Autoridad en Veracruz, la cual se creó en diciembre de 2021, fue disuelta la semana pasada y surgió por un acuerdo de la Jucopo, como un instrumento de apoyo a personas que han sido injustamente inculpasadas en Veracruz, toda vez que no cuentan con otro espacio para que sus voces sean escuchadas.

Crear esa comisión provocó la división entre quienes apoyaron la iniciativa y quienes no. Es algo que no debe sorprender a nadie; recordemos que la libertad que impera en el Grupo ya había provocado una divergencia similar durante la elección de la Mesa Directiva, después del primer año de labores legislativas de la LXIV Legislatura.

En lo personal, he sostenido que Morena no se debe alejar de las causas que le dieron vida: la defensa de las personas marginadas, vulnerables y bajo persecución política, que por décadas fueron olvidadas e ignoradas frente a cualquier abuso en su contra, ya sea la opresión económica causada por un modelo diseñado para servir intereses particulares o por la impunidad rampante que durante años descompuso nuestro sistema de justicia.

Como lo expresé en la plenaria, seguiré defendiendo las causas justas, no sólo porque es una responsabilidad moral con las víctimas, sino porque se trata de valores y principios que siempre he apoyado y que no dejaré de lado, al margen de la existencia de la comisión.

Como legislador, conozco la importancia de que un grupo parlamentario cuente con una base ideológica que sirva de argamasa para su funcionamiento, pero también, como coordinador de mi bancada y presidente de la Jucopo, reconozco que la fuerza de Morena en la Cámara Alta radica en nuestra pluralidad. Se podría decir que el de ahora es un Senado en el que la unidad y pluralidad no son factores excluyentes, sino naturales. ●

[ricardomonreal@vahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@vahoo.com.mx)

**Seguiré defendiendo las causas justas porque se trata de valores y principios que siempre he apoyado.**



CUATRO DE CADA 10 SE SOBREXPLATAN EN EL PAÍS, SEÑALA

# Oceana exige norma que garantice recuperación de especies pesqueras

ANGÉLICA ENCISO L.

Cuatro de cada 10 especies de importancia pesquera para el país están sobreexplotadas y no hay medidas para restaurarlas. Sumado a ello, la Carta Nacional Pesquera, que aporta datos del estado actual de las especies marinas, lleva cinco años sin actualizarse y además tiene información que data de hace al menos una década.

Esteban García-Peña, director de Pesquerías en Oceana, informa lo anterior y precisa, que dada la situación de las especies pesqueras, la organización presentó un amparo ante la comisión legislativa del Congreso de la Unión que no establece una norma que garantice la recuperación de especies sobreexplotadas.

Apunta que en 2007 se publicó la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, la cual privilegia el volumen de pesca y la productividad, pero no contempla la reproducción de 43 por ciento (735) de las especies que se sobreexplotan.

En entrevista señala que esto se refleja en bajos ingresos para alrededor de 300 mil pescadores ribereños que capturan, entre otras especies, mero y langosta, ya que

las comerciales que pesca la flota industrial, como el camarón, atún o sardina, no enfrentan este problema. Refiere que el deterioro de las especies lleva a los pescadores a capturar cada vez más lejos de las costas, lo cual ha ocasionado diversos incidentes y tampoco les garantiza obtener producto.

## Obligación federal

Destaca que ha habido iniciativas de los pescadores que han logrado restaurar pesquerías como la almeja chocolate en Sinaloa o el verdillo en Baja California Sur, pero se busca

que el gobierno federal cumpla con su obligación de recuperación de las especies.

Advierte que además la Carta Nacional Pesquera no se ha actualizado en cinco años, a pesar de que han cambiado los regímenes climáticos en los mares, por lo que se desconoce la situación de las especies.

Precisó que la carta cuenta con 80 fichas que incluyen las 735 especies pesqueras; "la información de ellas es obsoleta, vieja y opaca. Sólo uno por ciento tiene información completa, 4 por ciento tiene fuentes fidedignas y del resto no se sabe".

Sumado a ello, refiere, de todas las pesquerías sólo 25 por ciento tienen programas de manejo, básicamente la pesquería industrial de crustáceos, atún y sardina.

Esto significa que cuentan con planes autorizados con cuotas, volúmenes, artes de pesca, tipos de lanchas, pero de todas las demás no se sabe cómo se aprovecha.

En tanto, en el Programa nacional de pesca y acuicultura de Conapesca 2020-2024 se informa que el sector ribereño representa 70 por ciento del total de la población pesquera y 0el aprovechamiento pesquero se concentra en 36 pesquerías. El 72.2 por ciento tienen un estado de aprovechamiento máximo sustentable y sólo ubica al atún aleta azul en status de sobreexplotado.

Indica que "no se tiene certeza de contar con una actualización de la Carta Nacional Pesquera en el año 2020 por lo que se optó por no definirla en ese año debido a esta incertidumbre, y únicamente se definieron metas para los años 2022 y 2024".



# En Veracruz la Reforma Eléctrica va: Cuitláhuac García

⚡ GARANTIZARÁ TARIFAS DE LUZ POR DEBAJO DE LA INFLACIÓN

Como parte de las asambleas informativas que realiza la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez encabezó los Foros sobre la Reforma Eléctrica, donde fue ponente principal la titular de la Secretaría de Energía [SENER], Rocío Nahle García, con el tema "Nuevo esquema del Sistema Eléctrico Nacional".

"En Veracruz la Reforma Eléctrica va; la Reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador va", expresó el mandatario.

Recordó que para la entidad esta acción resulta crucial por ser la mayor generadora de energía con la Central Nuclear Laguna Verde.

Por su parte, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, explicó que la modificación de los artículos 25, 27 y 28 constitucionales garantizará que las tarifas de luz continúan por debajo de la inflación; asimismo, contemplan al litio como mineral estratégico al dejar en claro que es propiedad de la nación.

"Es una Reforma donde caben lo público [54%] y lo privado [46%] en un mercado justo con ganancias permisibles;

donde consumiremos electricidad sabiendo que un estado cuida la economía de los mexicanos", expresó.

Así mismo, la diputada federal del Distrito IV Veracruz, Rosa María Hernández Espejo, resaltó que la Cuarta Transformación del país amerita acciones estratégicas como el nuevo modelo energético y así poner orden y detener el saqueo.

"Significa la consolidación del compromiso del presidente por fortalecer a la CFE y dar precios justos; pretende impulsar el desarrollo social y el bienestar, y rescatar a PEMEX a fin de generar energías limpias en aras de revertir el impacto ambiental, nacionalizar el litio y la luz".



En la Reforma Eléctrica se contempla al litio como mineral estratégico al dejar en claro que es propiedad de la nación.



# RIESGO DE CENSURA

**La Suprema Corte ha sido señalada de intervenir en la actividad periodística debido a un fallo que emitió el cual podría tener posibles repercusiones para el ejercicio de la libertad de expresión en radio y televisión**

**E**n medio de la crisis de violencia que acosa al periodismo mexicano, la Suprema Corte de Justicia abrió la puerta al control de los contenidos que se publican en radio y televisión, lo que también causó alarma por los posibles casos de censura o incluso autocensura que esta medida podría causar.

El 19 de enero, la Primera Sala del máximo tribunal falló a favor de ordenar a los concesionarios que distingan entre información y opinión en sus programaciones, así como de la publicidad, y revocó su potestad para elaborar sus propios códigos de ética, pidiendo al Congreso de la Unión que devuelva esta facultad al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión respondió al fallo de la Primera Sala con una serie de posicionamientos sobre las implicaciones que esta medida tendría, desde las imposibilidades técnicas que representa, hasta los riesgos para la libertad de expresión de someter los contenidos al escrutinio ético de las autoridades.

José Antonio García Herrera, presidente del Consejo Directivo de la CIRT, se mostró particularmente crítico de la cuestión de los códigos de ética al abordar el

tema. Pues considera que dotar al IFT de la facultad para regular no sólo las concesiones, sino también los contenidos, sería algo propio de regímenes antidemocráticos como los de China o Cuba.

Jan-Albert Hootsen, representante en México del Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés),

dice a Reporte Indigo que comparte la preocupación por los alcances que este fallo pueda tener en el ejercicio de la libertad de expresión, si bien también aclara que la división que ahora mandata la Primera Sala es un principio periodístico.

“La separación de hechos y opiniones es un principio tradicional muy importante en el periodismo serio en todo el mundo, no solo en México, también en Estados Unidos, en Europa. Pero tradicionalmente, y en mi opinión como debe de ser, es algo que se autorregula en los medios, no algo que se impone desde arriba por parte de un Gobierno”.

De igual manera, dio cierto grado de razón a las advertencias de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión respecto a que “en la práctica es imposible” cumplir con el requerimiento de separar los contenidos, así como

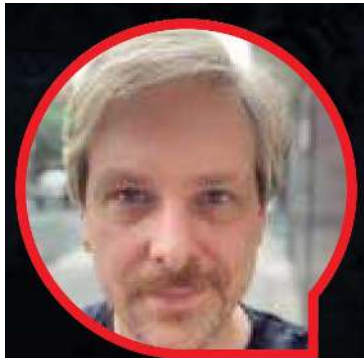
que es poco deseable que los medios no puedan desarrollar sus propios códigos de ética.

Por tal motivo, señala que “en el momento que un juez decide que los hechos y las opiniones deben ser separados, quiere decir que se está metiendo en las prácticas periodísticas. Lo cual pone en riesgo la autonomía y la independencia de los medios, así como su posibilidad de criticar”, coincidiendo con las advertencias de posibles casos de autocensura a partir de esta medida.

“Es algo muy extraño y de hecho sorprende de todas formas ese fallo porque la Suprema Corte de Justicia tiene una buena tradición de mantener firmes posiciones sobre la libertad de expresión. Entonces, es un poco una reversa lo que está pasando aquí. Es preocupante y tenemos que estar muy pendientes de lo que va a pasar”.



**La separación de hechos y opiniones es un principio tradicional muy importante en el periodismo serio en todo el mundo, no solo en México**



**En el momento que un juez decide que los hechos y las opiniones deben ser separados, quiere decir que se está metiendo en las prácticas periodísticas”**

**Jan-Albert Hootsen**  
Representante en México del Comité para la Protección de los Periodistas

**52** periodistas asesinados entre diciembre de 2018 y enero de 2022

**5** sentencias se han obtenido por estos homicidios

**47** ciudades del país registraron protestas para exigir la seguridad de los periodistas





**José Antonio García Herrera**, presidente del Consejo Directivo de la CIRTA, se mostró particularmente crítico ante el fallo de la SCJN.



# Motoneto derrapa y se quiebra la pierna

YARA SILVA

Un motociclista que no portaba casco de protección fue herido tras derrapar el vehículo que conducía por calles de la alcaldía de Venustiano Carranza.

El accidente ocurrió ayer por la mañana en la avenida Congreso de la Unión de la colonia Valle Gómez. Metros después de la calle Platino, el hombre al volante de una motocicleta perdió el equilibrio y derrapó.

Tal vez un vehículo que transitaba por la avenida, provocó que el hombre derrapara, aunque el afectado no declaró de inmediato debido a sus lesiones.

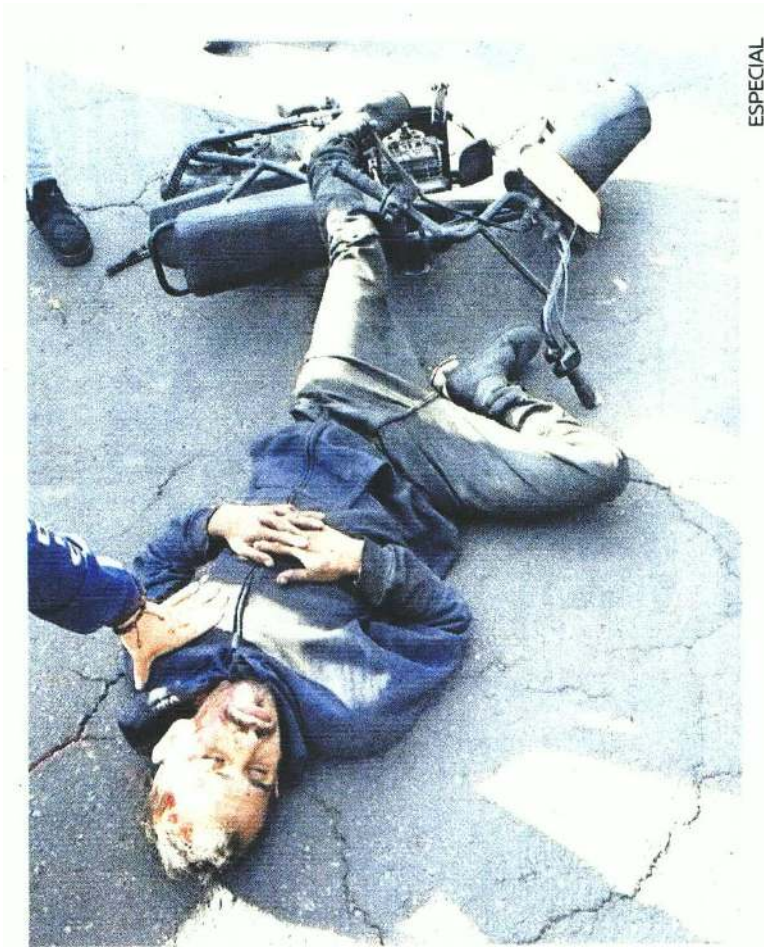
A pesar de que la motocicleta no podía circular a exceso de velocidad por ser de motor pequeño, el hombre fue herido al pegar contra el pavimento.

Tras el percance, testigos llamaron a los servicios de emergencia, por lo que minutos más tarde, paramédicos llegaron al lugar y lo atendieron por un golpe en la cabeza y una fractura en una pierna. Finalmente el hombre fue llevado a un hospital.

## EL DATO

**ATENDIDO.** Paramédicos revisaron al lesionado y lo trasladaron a un hospital donde fue atendido por un golpe en la cabeza y una fractura en su pierna. Más tarde, su estado de salud fue reportado como estable.







Reforma eléctrica, primer round en el Legislativo

En los términos que actualmente está, la reforma eléctrica no va a pasar.

Luis E. Cházaro, COORD. DEL PRD EN CÁMARA DIPS.

Ley de marihuana y defensa de autónomos, en la agenda del Legislativo

Reforma eléctrica, primer round en el nuevo periodo

Contrapuestos, los partidos en el Congreso

iniciarán el periodo ordinario de sesiones; por un lado Morena, PVEM, PT y PES buscarán que la reforma eléctrica del presidente pase, mientras que PAN, PRI, PRD y MC intentarán que no avance en los términos del Ejecutivo.

Rolando Ramos y Maritza Pérez política@eleconomista.mx

GN, Covid y medicinas, prioridades en el Senado

En la Cámara de Senadores, las prioridades legislativas del grupo parlamentario de Morena para el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de la LXV Legislatura son aprobar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de reformas a la Constitución en materia de elec-

tricidad, y para transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la

Defensa Nacional que el mandatario mexicano anunció desde hace tiempo que presentará de manera formal al Congreso de la Unión.

Si bien las bancadas senatoriales del llamado bloque de contención, que integran el PAN, PRI, PRD y MC promoverán cada una sus respectivas agendas legislativas con una variedad de temas, todas ya advirtieron que no aprobarán, en sus términos, la reforma constitucional eléctrica referida.

Eso quiere decir que la reforma lopezobradorista no se puede dar por muerta aún, sobre todo si la Cámara baja, donde se discute

actualmente, la aprueba con cambios al proyecto original.



A las 496 iniciativas presentadas del 1 de septiembre a la fecha por los ocho grupos parlamentarios representados en la Cámara alta, la gran mayoría pendientes de aprobación, habrán de sumarse las que deriven de los nuevos temas que cada uno acordó y que formalizarán esta semana ante la Mesa Directiva como parte de sus respectivas agendas legislativas.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena, informó que la agenda de prioridades para los morenistas, aprobada el fin de semana, incluye la solución de los tres principales problemas del país: “garantizar la seguridad pública y recuperar la paz; atender los impactos humanos y económicos provocados por la pandemia; y el incremento en los precios en México y en el mundo”.

Además de que se atenderán las prioridades legislativas del Ejecutivo federal en materia eléctrica, político-electoral y sobre la Guardia Nacional.

Los senadores del PAN pondrán el acento, entre otros temas, en las reformas legales pendientes que garanticen el abasto de medicamentos en el país, e insistirán en que el gobierno instrumente medidas de apoyo para detonar la economía tras la pandemia de Covid-19.

Entre las enmiendas que promoverá la bancada de MC a partir de mañana destaca la revisión del Pacto de Coordinación Fiscal para establecer una nueva distribución de recursos del erario federal a las 32 entidades federativas del país.

Los priistas no quitarán el dedo del renglón en la necesidad de otorgar estímulos fiscales, mientras que los perredistas, al igual que Morena, van por la regulación de cannabis, reforma que lleva prácticamente tres años atorada en el Congreso mexicano.

## Violencia y corrupción, temas en San Lázaro

**La reforma** eléctrica del presidente, así como modificaciones en materia electoral, de igualdad de género y cambios legales para hacerle frente a la violencia y a la corrupción, son parte de los temas prioritarios para las diputadas y diputados federales pertenecientes a los diferentes grupos parlamentarios de San Lázaro de cara al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la LXV Legislatura.

Al concluir su reunión plenaria, los diputados de Morena indicaron que será parte de su agenda legislativa la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, además de modificar la ley para poder utilizar los recursos incautados al narcotráfico para equipar a policías estatales y municipales.

Además de poner a discusión que los partidos políticos cumplan con el principio de paridad de género en el registro de las candidaturas en los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Por su parte, el PAN en San Lázaro destacó que la lucha contra la corrupción, la resistencia al autoritarismo y la defensa y la protección a órganos autónomos, serán prioridad para sus diputadas y diputados.

Al tiempo que se buscará impulsar una mejor interrelación entre poderes, un mayor equilibrio de pesos y contrapesos e instrumentos y herramientas para una mejor representación.

Añadieron que defender que el árbitro electoral siga con autonomía y ciudadano, es de las prioridades también.

Por otro lado, el PRD definió como parte de su agenda legislativa temas como el rechazo a la reforma eléctrica en caso de no ser modificada, así como impulsar una paridad sustantiva, la transparencia y el combate a la corrupción.

El coordinador del sol azteca en San Lázaro, Luis E. Cházaro, expresó que la reforma eléctrica no será acompañada por su partido hasta que no se hagan los cambios que incorporen la transición energética, y se explique cómo pretenden bajar los costos del insumo

para que éstos se vean reflejados en los recibos de luz de la gente más necesitada. “En los términos en los que está, no va a pasar la ley Bartlett”, advirtió.

A su vez, de cara a su reunión plenaria de hoy, el PRI en Diputados sostuvo que tiene en la mira temas como como la reforma eléctrica, electorales, y asuntos relacionados con la economía del país y la situación social, incluida la violencia.

“Estamos preocupados por la violencia alta en contra de niñas y niños, en contra de periodistas, estamos preocupados por la violencia en contra de las mujeres. Estamos bastante preocupados por el tema inflacionario, creo que las cosas de este país económicamente no van bien”, expresó el líder del PRI en Diputados, Rubén Moreira Valdéz.

**Actualmente en la Cámara baja se realizan los foros de parlamento abierto sobre la reforma en materia de industria eléctrica.**

**Entre las enmiendas que promoverá la bancada de MC destaca la revisión del Pacto de Coordinación Fiscal.**





**Mañana martes, 1 de febrero, iniciará el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión y concluirá el 30 de abril.** FOTO: ESPECIAL





• PULSO  
POLÍTICO

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

## Ignoran llamados a la unidad en Morena

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Conforme transcurren días y semanas en el adelantado proceso de sucesión presidencial y por más llamados a la "unidad" que desde Palacio Nacional o la Secretaría de Gobernación se hacen a militantes de Morena, afloran y arrecian las inconformidades y enfrentamientos entre sus militantes, como los registrados al interior mismo del Senado de la República por el grupo de "radicales" integrantes de la bancada contra su líder, Ricardo Monreal, y la enésima agresión morenista a "huevazos" al presidente de ese partido, Mario Delgado, el sábado en Gómez Palacio, Durango.

De seguir las cosas como van, lo que se advierte al interior del partido que gobierna y fuera de él, es que, a querer o no, esos diferendos pueden complicar la sucesión de 2024, por un lado, y a complicar la aprobación de iniciativas que le urgen al Presidente Andrés Manuel López Obrador, como la eléctrica, electoral y la de incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y varias más que tiene previstas este año y el siguiente.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En medio de un clima de tensión** y recelos, los integrantes del grupo parlamentario de Morena en el Senado realizaron este fin de semana sus reuniones plenarias para definir los temas que se discutirán a partir de mañana martes al inicio del segundo periodo de sesiones de la actual legislatura y escuchar el exhorto del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a "evitar conflictos estériles y batallas al interior" de su partido.

**Les dijo, a nombre propio** y del jefe de todos ellos, que

"no es el momento de dar argumentos con las divisiones en el partido, como pasó en Veracruz, en donde afortunadamente terminó el conflicto interno, un debate estéril, ya no vale la pena desgastar al movimiento con ese tipo de divisiones", propiciado por la creación de la Comisión Especial del Senado que investigó las violaciones de derechos humanos y encarcelamientos de opositores al gobernador de ese estado.

**Político con experiencia y capacidad**, curtido en admitir y superar momentos difíciles, Ricardo Monreal, líder de la bancada morenista en el Senado, quien propuso esa Comisión sin la aprobación de una parte de la bancada y cuya creación generó malestar, aguantó lo dicho por el titular de Segob y respondió que, sin inmiscuir a sus compañeros, seguirá luchando contra las injusticias, como las que hay en Veracruz.

**Disfrazada de "adscripciones"** a distintas secretarías, en el segundo periodo ordinario de sesiones de la 65 legislatura del Congreso de la Unión que se inicia mañana, el Ejecutivo federal enviará una iniciativa para restarles autonomía a por lo menos 16 de ellas, como parte de la embestida gubernamental contra las que aún cuentan con ella.



# Respetarán soberanía de México: Ken Salazar

SAÚL HERNÁNDEZ

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, refrendó que se respetará la soberanía de ambos países en cualquier involucramiento de agencias federales estadounidenses en México como sucede en Quintana Roo.

“Con respecto a las operaciones de seguridad, tanto en México como en Estados Unidos, se respetará la soberanía de ambos países. Como es el caso con las investigaciones criminales del gobierno de Quintana Roo, cualquier involucramiento de agencias de procuración de justicia federales estadounidenses en México se llevará a cabo de manera transparente y en estricto concierto con las autoridades mexicanas”, señaló el diplomático norteamericano.

El viernes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Salazar un informe sobre la participación del FBI en las investigaciones que lleva a cabo en el estado de Quintana Roo.

“Acaba de participar el FBI en un asunto en Quintana Roo y estamos pidiéndole al embajador de Estados Unidos que nos informen de esta participación”, dijo el mandatario mexicano en su habitual conferencia matutina.

Recalcó que su administración no se opone a trabajar de manera coordinada en contra del crimen, pero advirtió que no permitiría que se viole la soberanía.

Un día antes, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, aseguró que la DEA, el FBI y la Policía Montada de Canadá apoyan en trabajos de inteligencia tras los recientes hechos de violencia ocurridos en el estado, los más recientes el asesinato de dos canadienses en el hotel Xcaret México y la muerte del gerente del Mamita's Beach Club.

A finales de 2020, el Congreso de la Unión avaló reformas que regulan la presencia y actividad de agentes extranjeros en México.

**El viernes** pasado, el Presidente pidió a Salazar un informe sobre la participación del FBI en las investigaciones en Q. Roo



# Reforma Eléctrica garantizará abasto nacional

LIZBETH BOLAÑOS

**L**a titular de la **Secretaría de Energía (Sener)**, **Rocío Nahle García**, informó que la iniciativa de reforma en materia de electricidad enviada al Congreso de la Unión, **va a permitir que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) genere como mínimo 54 por ciento de electricidad que requiere el país y los privados 46 por ciento.**

**"Esto garantiza a los mexicanos seguridad energética, donde la CFE mantiene la misión de servicio social y con ello que las tarifas eléctricas se puedan mantener a un precio por debajo de la inflación"**, indicó.

Puntualizó que en las propuestas de modificaciones, **se establece que el litio es propiedad de la nación y que no se otorgarán concesiones y no constituirá un monopolio las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en este mineral.**

Sostuvo que es un mineral estratégico que solo se encuentra en 12 países y México es uno de ellos con un potencial de 2 por ciento en el suelo y hay que reservarlo para que su explotación sea en beneficio del pueblo.

Detalló que con las modificaciones propuestas en la iniciativa, **el Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energética de la Nación y el abastecimiento continuo de energía eléctrica a toda la población, como condición indispensable para garantizar seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna.**

Precisó que actualmente 99 por ciento de la población en México tiene cobertura eléctrica, y que en esta reforma se elimina la separación legal de la CFE para que opere como un organismo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, **siendo la responsable de la electricidad y el sistema eléctrico nacional, así como de su planeación y control.**

En ese sentido, agregó que para garantizar el despacho eléctrico en orden de mérito de

costos de producción y no de manera caótica como lo impuso la Reforma Energética de 2013, indicó que **el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) se reincorpora a la CFE donde la empresa controlará el despacho de electricidad cada día.**

**"Con ello, la CFE podrá vender su electrici-**

**dad producida y obtener mayores ingresos; asimismo, seguirá garantizando llevar a los 46.2 millones de usuarios energía constante las 24 horas a precios bajos"**, señaló la secretaria de Energía.



**Rocío Nahle García**





# Responde Ken Salazar a López Obrador

# FBI y DEA

# respetarán

# soberanía

**POR LILLIAN REYES**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostuvo que se respetará la soberanía de ambos países en cualquier involucramiento de agencias de procuración de justicia como ocurre en el caso de los dos canadienses asesinados en Quintana Roo.

“Cualquier involucramiento de agencias de procuración de justicia federales estadounidenses en México se llevará a cabo de manera transparente y en estricto concierto con las autoridades mexicanas”, señaló.

Así respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la solicitud de un informe de la participación del Buró Federal de Investigación (FBI) en las investigaciones que realiza en ese estado.

**Ver página 4**

## Salazar: actuarán DEA y FBI con respeto a soberanía

**POR LILLIAN REYES**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sostuvo que se respetará la soberanía de ambos países

en cualquier involucramiento de agencias de procuración de justicia como ocurre en el caso de los dos canadienses asesinados en Quintana Roo.

“Cualquier involucramiento

de agencias de procuración de justicia federales estadounidenses en México se llevará a cabo de manera transparente y en estricto

Hay vigas sustitutas de huecos de hormigón en el edificio petrolero



Salazar: actuarán DEA y FBI con respeto a soberanía





concierto con las autoridades mexicanas”, señaló.

El diplomático estadounidense respondió así al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la solicitud de un informe de la participación del Buró Federal de Investigación (FBI) en las investigaciones que realiza en el estado del sureste mexicano.

El representante de la Casa Blanca dijo que las acciones de seguridad en los dos países se efectúan con base en la nueva estrategia de cooperación a través del Entendimiento Bicentenario, que pondera las soberanías nacionales.

“Bajo el Entendimiento Bicentenario de seguridad, Estados Unidos y México abrieron la puerta a una nueva era de cooperación en seguridad que se basa en resolver la violencia como responsabilidad compartida. Espero con interés promover ese diálogo durante la reunión de mañana”, mencionó Salazar.

Trascendió que el encuentro podría tener lugar hoy lunes en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las palabras del embajador se dan en medio del contexto donde diversas voces han asegurado que como parte de las indagatorias sobre el asesinato en un complejo turístico cercano a Playa del Carmen de dos ciudadanos de Canadá -que cuentan con historial delictivo en su país- a manos de un hombre que se dio a la fuga -también de origen canadiense- estarían participando elementos de la Administración de Control de Drogas y del FBI, respectivamente, y de instancias canadienses.

López Obrador comentó que a diferencia del pasado ahora hay ingreso de agentes de ese país, incluida la DEA, pero de manera transparente y con una normativa específica. “No nos oponemos a que se trabaje de manera coordinada en contra

del crimen, pero no podemos permitir que se viole nuestra soberanía”, indicó el primer mandatario en días recientes.

El jueves, en entrevista radiofónica, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, afirmó que efectivos de la DEA y del FBI, al igual que de la Policía Montada de Canadá viajarían a la zona del crimen para apoyar las investigaciones.

Un día después, en una televisora, el mandatario local aclaró que los agentes extranjeros no participarían en la indagatoria, sino que sólo habría intercambio de información.

A finales de 2020, el Congreso de la Unión avaló reformas que regulan la presencia de agentes extranjeros en México. Entre los cambios aprobados, los agentes deben solicitar autorización para internarse en territorio mexicano y deben intercambiar información con autoridades de nuestro país.



Foto: Cortesía : @USAmbMex

Ken Salazar. Bajo el Entendimiento Bicentenario de seguridad, Estados Unidos y México abrieron la puerta a una nueva era de cooperación en seguridad.



# Pensiones deben ser en salarios mínimos: PRI

**POR LILLIAN REYES**

Garantizar que los trabajadores reciban sus pensiones con base en los salarios mínimos y no en Unidades de Medidas de Actualización (UMA), requiere de una solución jurídica y administrativa, aseguró la diputada federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien exhortó a las dependencias de seguridad social y al Congreso de la Unión a dialogar sobre una reforma que respete este derecho laboral.

La integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), dijo que es fundamental recuperar la esencia de la UMA y el salario mínimo con criterios claros para su uso. Además, pudimos establecer, una ruta que permita que las pensiones puedan ser calculadas en salarios mínimos y su poder adquisitivo no se vea afectado por interpretaciones que van en detrimento de sus derechos.

Recordó que la UMA fue creada con el objetivo de que el salario mínimo avanzara a un mayor ritmo en su recuperación gradual y sostenida. Esto, dijo, permitió su desvinculación como referencia para el cálculo de multas y sanciones administrativas que en su momento se manejaran en salarios mínimos.

La legisladora priista dijo que en el 2016 se publicó el decreto que reformaba el artículo 26 de la Constitución, el cual, en su artículo tercero transitorio, considerando que todas las menciones al salario mínimo se entenderán referidas a las Unidades de Medida y Actualización.

Sin embargo, precisó, en dicha modificación legislativa se estableció que la UMA no sería considerada como la referencia que sustituiría al salario mínimo aplicable para el cálculo o pago de pensiones.

Herrera Anzaldo explicó que esta problemática tiene

varios vertientes, la primera relacionada con los criterios tomados por el IMMS e ISSSTE, quienes han impulsado que sea la UMA la base del cálculo de las pensiones sin importar que vaya en detrimento de las y los trabajadores.

La segunda, especificó, son las discusiones y diferentes resoluciones que la Corte ha aplicado, como la del año pasado, donde las pensiones extremas serían calculadas en Unidades de medidas.

Por estas razones, la legisladora priista por el Estado de México advirtió que no hacer nada es condenar a quienes están por jubilarse a cálculos de sus pensiones que no reflejan el fruto de su trabajo de tantos años.

“Es mantener la injusticia de quienes hoy reciben 30 por ciento menos de lo que les corresponde y que con los nuevos criterios de la Corte no pueden hacer más para impedirlo”, agregó.



# El presidente que no ama a la niñez

**POR ANGÉLICA DE LA PEÑA**

En estos tres años de gobierno, el presidente López Obrador, ha demostrado acuciosamente su antipatía por las niñas y los niños, su menosprecio por sus derechos, y se ha esmerado desde su posición de poder, en quitar todo el apoyo institucional que se ha venido ganando, con muchas dificultades, en los últimos sexenios. Hoy tiene en la mira al SIPINNA.

Comenzó decidiendo la derogación de las estancias infantiles inscritas en el sistema nacional de estancias infantiles, cuyo objetivo era atender la enorme demanda de servicios y de cuidados a infantes particularmente de familias pobres, sin seguridad social, imposibilitadas en acceder a estancias infantiles privadas. 303.956 niñas y niños quedaron sin estancia infantil. Mal presagio.

Otro ejemplo es no haberse conmovido por las repercusiones de su decisión de cancelar la compra de medicamentos oncológicos para niñas y niños, afectando a más de 20.000 pacientes que son atendidos en hospitales públicos.

Las organizaciones de padres de familia afirman que hay una escasez de 39 claves de medicamentos para tratar el cáncer infantil y que la falta de suministro ya ha provocado la muerte de alrededor de 1600 niñas y niños.

Es inadmisibile no haya pensado que las consecuencias de dejar de comprar estos medicamentos derivaría en una tragedia.

Y la lista de yerros está marcada esta semana con la decisión de desaparecer el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas,

Niños y Adolescentes SIPINNA. Su pretensión es "integrarlo" al DIF; en realidad lo está desapareciendo.

El SIPINNA tiene como objeto establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas niños y adolescentes.

El DIF es una instancia de asistencia social. Son enfoques distintos y contrapuestos.

El sistema instrumenta políticas para la garantía y protección integral de los derechos de niñas niños y adolescentes en los tres órdenes de gobierno.

Si bien el DIF forma parte del Sistema, también las secretarías que están directamente involucradas en la promoción, protección, prevención y participación de los derechos humanos de las personas menores de 18 años de edad.

Quien gobierna debería entender la diferencia sustantiva y adjetiva de las funciones del SIPINNA y el DIF, respetar un derecho que las niñas y los niños han logrado. Su obligación es gobernar respetando la Ley, ojalá el Congreso de la Unión no lo permita y llame a cuentas.

Las organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de la niñez tienen que impedir este retroceso que incumple la Convención sobre Derechos de la Niñez y las recomendaciones del Comité de Derechos de la Niñez de Naciones Unidas para el diseño del Sistema.

México es uno de los países que disputan el primer lugar en pornografía infantil, en trata de personas menores de 18 años con

diversos fines de explotación, las niñas indígenas siguen siendo vendidas por sus padres. En lugar de fortalecer los programas y políticas públicas para construir la ciudadanía de niñas y niños, para resolver la desigualdad social que les marcará toda su vida, en lugar de decidir gobernar para las nuevas generaciones, se pretende borrar con un decreto todo un proceso legislativo construido por años.

López Obrador pasará a la historia como el presidente que se esforzó en derogar los derechos de las niñas y niños de México.

**Defensora de derechos humanos**



## INICIAN FOROS DE DIFUSIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA

# CFE generará 54% de la electricidad en el país: Nahle

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**BOCA DEL RÍO, VER.-** De acuerdo a las instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Energía, Rocío Nahle detalló que con el nuevo esquema del Sistema Eléctrico Nacional se garantizará el abasto de energía eléctrica al pueblo de México.

En su exposición sobre la iniciativa de reforma en materia de electricidad enviada al Congreso de la Unión, detalló que este nuevo esquema permitirá que la CFE genere como mínimo el 54% de la electricidad que requiere el país y los privados el 46%, equivalente a todo el mercado eléctrico en Argentina.

La secretaria Nahle García, refirió que se impulsará la generación distribuida en hogares, escuelas, edificios, pozos de riego, núcleos rurales, entre otros, a través de la utilización sustentable de todas las fuentes de energía, donde se beneficiará directamente al usuario para el apoyo de la economía familiar.

Con las modificaciones propuestas, el Estado queda a cargo de la Transición Energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía.

El Litio es un mineral estratégico que solo se encuentra en 12 países del mundo y México es uno de ellos"

**ROCIO NAHLE**  
TITULAR SENER





· Beneficios directos a los usuarios



# Alteran empresas el sistema eléctrico, reitera Rocío Nahle

**Balconeo.** Por usar el esquema de autoabasto, corporativos como Cemex desestabilizan el esquema energético nacional, dice Rocío Nahle

**KARINA AGUILAR**

Al defender la propuesta de reforma energética enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, acusó ayer que al menos siete grandes empresas están desestabilizando el Sistema Eléctrico Nacional, por proveerse de energía bajo el esquema de autoabasto.

Mientras exponía las razones y los beneficios de la reforma a los senadores de Morena, la secretaria Nahle, informó que, a la fecha, hay registradas 239 centrales de autoabasto y, de ellas, hay 77 mil 767 consumidores. “Se trata de centrales que no cuentan con el permiso autorizado de suministro básico”, refirió la ingeniera química de formación.

Reveló también que, entre las empresas que no cubren el costo real del transporte (porteo) y que se interconectan en la red, creando inestabilidad y pérdida de confianza en el sistema, además de captar incentivos de la CFE, entre otros beneficios ventajosos, se encuentran las firmas Cemex, Bimbo, Kimberly-Clark, Oxxo, Walmart y Femsa.

Explicó que, en 2013, con la reforma impulsada por el expresidente Enrique Peña Nieto, se extendieron los permisos de autoabasto para que grandes fábricas produjeran su electricidad, sin embargo, esto decayó en una “práctica ilegal, creando un mercado paralelo donde simulaban estos permisionarios tener socios (llamados socios de un dólar) y empezaron a vender electricidad, utilizando las líneas de transmisión de la CFE e incurriendo en fraude fiscal”.

Ayer, en el marco de la “VIII Reunión Plenaria de los senadores de Morena”, Rocío Nahle acusó a la oposición de mentir al de-

cir que México está en contra de las energías limpias, y destacó que es el país dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que menos contaminantes emite a través del carbón: “Vamos en un adecuado balance energético”, dijo confiada la funcionaria este domingo.

“Entonces, eso de que no queremos las energías limpias es un absurdo, es una mentira, lo que nosotros sí queremos es un adecuado balance energético, porque encontramos un sistema eléctrico y un sistema de combustibles con un desbalance (una falta de planeación) terrible”, acusó después.

Al respecto, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, se comprometió a atender las prioridades legislativas del Ejecutivo, entre ellas la llamada reforma eléctrica, la reforma político-electoral y la reforma a la Guardia Nacional; además de legislar sobre diversas iniciativas “para garantizar la seguridad pública y recuperar la paz; atender los impactos humanos y económicos provocados por la pandemia del coronavirus y nuestra preocupación por la implementación que ha causado un incremento en los precios en México y en el mundo”.





**SEGURA.** Durante la plenaria morenista, Rocío Nahle García (centro) aseguró que con la reforma energética no se expropiará “ni un tornillo”.





# Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



**ENTREVISTA**  
**JOSÉ MIGUEL VIVANCO**

Director para las Américas  
de HRW

# "ATERRADORA, LA SITUACIÓN DE DERECHOS EN MÉXICO"

**JOSÉ MELÉNDEZ**

Corresponsal

—elmundo@eluniversal.com.m

**San José.**— "México atraviesa una crisis de derechos humanos" y al presidente Andrés Manuel López Obrador "no le pareciera preocupar esta situación", advierte José Miguel Vivanco, quien hoy culmina su trabajo como director para las Américas de Human Rights Watch (HRW), agrupación mundial de defensa de los derechos humanos no estatal.

"La situación de los periodistas y defensores de derechos humanos es aterradora. En este gobierno 28 periodistas y 38 defensores de derechos humanos han sido asesinados", dice, y acusa a López Obrador de seguir "algunas de las políticas más abusivas de sus predecesores".

| MUNDO | A22

**EL UNIVERSAL**  
www.eluniversal.com.mx

## ENTREVISTA JOSÉ MIGUEL VIVANCO Director para las Américas de Human Rights Watch (HRW)



# “MÉXICO VIVE SITUACIÓN ATERRADORA EN DERECHOS HUMANOS”

Pese a sus promesas, López Obrador ha continuado las **“políticas más abusivas de sus predecesores”**, acusa; denuncia violencia de militares

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal

**S**an José.— La cuenta de José Miguel Vivanco en Twitter es un muro de lamentos o de felicitaciones de infinidad de latinoamericanos y caribeños que le reprochan o le alaban por denunciar las violaciones a los derechos humanos en México, Cuba, Colombia, Brasil, Venezuela, Chile o Nicaragua.

Chileno, de 60 años, abogado y con más de 30 de exhibir los abusos de gobiernos de izquierda, centro o derecha, Vivanco culminará hoy su labor como director para las Américas de Human Rights Watch (HRW), agrupación no estatal mundial de defensa de los derechos humanos con sede en Washington, Estados Unidos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Vivanco afirmó que trabajará en prevenir las violaciones a los derechos humanos.

**México vive asesinatos de activistas de derechos humanos, periodistas, impunidad, azote del narcotráfico.**

**¿Cómo evalúa a México y su futuro, no sólo en los 35 meses que le quedan a Andrés Manuel López Obrador, sino en el periodo post-AMLO?**

—México atraviesa una crisis de derechos humanos. La situación de los periodistas y defensores de derechos humanos es aterradora. En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, 28 periodistas y 38 defensores han sido asesinados. Hay casi 100 mil personas desaparecidas —25 mil durante el gobierno de López Obrador—. Los homicidios continúan a niveles sin precedentes. Soldados y policías siguen matando a civiles y ni hablar de las atrocidades de los narcos. Es muy preocupante que, al Presidente, no le parece preocupar esa situación.

**¿Qué implican estrategias como abrazos, no balazos, militarizar la seguridad, enviar a la Guardia Nacional a**

**contener migrantes y acosar a periodistas y a críticos?**

—Durante la primera mitad de su mandato, López Obrador ha optado por continuar algunas de las políticas más abusivas de sus predecesores. En lugar de regresar las Fuerzas Armadas a sus cuarteles como prometió en campaña, ha ido aún más lejos que sus predecesores en la búsqueda de justificaciones legales para mantener a los militares en las calles.

El Presidente ha desplegado más de 28 mil soldados para prevenir que los migrantes lleguen a



la frontera estadounidense. Los militares han separado a familias, pateado y golpeado a migrantes, irrumpido por la fuerza en viviendas particulares para perseguir a extranjeros y agredido a miembros de la prensa, activistas y representantes de la Comisión de los Derechos Humanos de México que intentaban documentar los abusos.

En estos choques han resultado heridos tanto migrantes como autoridades mexicanas.

López Obrador también ha intentado intimidar y presionar a periodistas, satanizándolos en las [conferencias de prensa] mañaneras y acusándolos de mentirosos y conservadores.

### **Tras casi tres décadas en defensa de derechos humanos, ¿cuál es su legado?**

—Eso sería pretencioso de mi parte. He intentado hacer un trabajo lo más profesional posible sustentado en informes con evidencias sólidas e interpretación rigurosa de los hechos. No fue solo denunciar sin evidencias, sino reflejar un compromiso universal con la causa de los derechos ajeno a sesgos ideológicos.

No dejarnos influir por simpatías o antipatías personales respecto a un régimen o un gobierno y medirlos a todos, derechas o izquierdas, con la misma vara. Y estar dispuestos a hacer el reconocimiento que corresponda cuando las autoridades hacen bien las cosas. Nobleza obliga, por credibilidad propia.

### **Hace 30 años América Latina y el Caribe salían de las dictaduras militares con sus violaciones a los derechos humanos. ¿Cómo analiza la situación actual?**

—En derechos humanos es similar a hace 30 años y no hay ni grandes progresos ni grandes retrocesos. En México sí hay retrocesos: las cifras de desapariciones y ejecuciones son una cosa realmente casi fuera de control. Son unas cifras espantosas, pero esa no es la realidad de toda América Latina, felizmente.

Obviamente que en Nicaragua y Venezuela hay enormes retrocesos. Pero en el caso de

Chile no ni en el de Perú, que en la década de 1990 vivía bajo la dictadura de [Alberto] Fujimori. Colombia estaba peor hace 30 años. No digo que hoy esté mucho mejor. Se compensan unos países con otros.

### **¿Y cuál es la situación actual de la democracia?**

—Veo retrocesos serios y es lo más preocupante, en la adhesión popular al sistema democrático de gobierno. Hace algunas décadas, cuando salíamos de las dictaduras, había una mayoritaria adhesión al sistema democrático con la convicción de las mayorías de que la democracia era mejor que la dictadura. Era una convicción mucho más firme, profunda y sólida que la de hoy.

Lo preocupante es que las democracias que construimos no han mejorado las condiciones reales de vida de la población. La corrupción es asunto complejo. Salíamos de regímenes dictatoriales, incluyendo México con un sistema de partido único [Partido Revolucionario Institucional, PRI] que gobernó más de 70 años sobre el fraude electoral sistemático.

Existía la ilusión de que, en democracia, con debate público abierto sin censura ni persecución, era posible mejorar la calidad de vida de la población. Ahí es donde se ha ido incrementando la desilusión con la democracia.

En los últimos 30 años la ciudadanía ha usado la democracia electoral para castigar o premiar a los gobiernos de turno. En el voto castigo el peligro es que la gran mayoría ha ido perdiendo fe en la clase política en general y cree que los políticos son todos lo mismo: llegan al poder a llenarse los bolsillos y traicionar sus promesas de campaña.

Eso es muy riesgoso: allana el camino para elegir a populistas autoritarios, mesías, caudillos que se presentan como antisistemas, antiélites, pero son de la clase política tradicional.

El caudillo llega al poder por vía democrática, pero luego gobierna de manera autoritaria y empieza a transformar la democracia en tiranía concentrando el poder, debilitando a la sociedad civil, atacando a los medios independientes de comunicación, tratando de controlar al Poder Judicial y con un efectivo aparato de propaganda. Eso es muy peligroso para los derechos humanos, que florecen y se respetan en democracia y no en tiranía. ●





“AMLO ha intentado intimidar y presionar a periodistas, satanizándolos en las mañaneras y acusándolos de mentirosos y conservadores”



“México atraviesa una crisis de derechos humanos... En el gobierno de López Obrador, 28 periodistas y 38 defensores de derechos humanos han sido asesinados”



“Los militares han separado a familias, pateado y golpeado a migrantes, irrumpido por la fuerza en viviendas particulares para perseguir a extranjeros”





**EN TOTAL SON 17, DENUNCIA MORENA**

# Dirigentes panistas en la ciudad, con cargos públicos en alcaldías

## Sus sueldos van de 13 mil a 74 mil, además de los que reciben en su partido, señala

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Un total de 17 personas, entre presidentes y secretarios generales del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, son funcionarios en alcaldías de la oposición, denunció el partido Morena.

En conferencia de prensa, expuso que las 17 personas cuestan al erario cerca de 7.5 millones de

pesos, ya que cuentan con sueldos que van de 30 mil a más de 74 mil pesos mensuales.

Para el presidente de Morena en la ciudad, Tomás Pliego, se trata de un conflicto de intereses, pues además algunos de ellos, acusó, reciben un salario de ese partido que no ha sido transparente.

Acompañado de diputados locales y federales, el morenista dijo que este y otros casos de presunta

corrupción son síntomas de la crisis que se vive en Acción Nacional, cuyos integrantes se han visto envueltos en escándalos como la red de nepotismo y la venta de plazas por el que panistas dieron recursos materiales a las campañas electorales de los alcaldes de la Unión de Alcaldías y ahora son funcionarios públicos de sus gobiernos.

En la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo de Mauricio Tabe, existe el mayor número de plazas ocupadas por panistas. Por ejemplo, Jorge Real Sánchez, presidente del PAN en esa demarcación, es director ejecutivo con un salario mensual de 74 mil 482 pesos; Guadalupe Adrián Olivos Servín, presidente del panismo en Iztapalapa, es subdirector con un salario de 32 mil 343 pesos.

y Liliana Prieto Guevara, presidenta del *blanquiazul* en Cuauhtémoc, recibe una remuneración mensual de 32 mil 242 pesos por su puesto de subdirectora.

### Azcapotzalco y Benito Juárez no son excepción

En la demarcación también laboran los secretarios generales de ese partido: Esther Martínez Castañeda y Armando Botello Torres, con un salario de más de 74 mil y 22 mil pesos, respectivamente.

Asimismo, el secretario general del PAN en Azcapotzalco, Salvador Correa, es director ejecutivo en esa alcaldía, con un salario de más de 74 mil pesos. Los presidentes de AN en Tlalpan y Benito Juárez,

Rommel López Peñalosa y Hussein Adán Ronquillo Chaban, respectivamente fungen como director de Evaluación y director de Ventanilla Única en ambas demarcaciones, con un salario mensual de 59 mil 687 pesos cada uno.

En Benito Juárez también labora Ariadna Ixchell Galicia Pérez como administrativa, con un salario de 13 mil 922 pesos, al tiempo que es presidenta del *blanquiazul* en Milpa Alta. Lo mismo Ricardo Gutiérrez de la Cruz, secretario general en Xochimilco, con un salario de 35 mil 248 pesos.

El presidente del panismo en Coyoacán, Esteban Emmanuel Espíritu Álvarez, es subdirector en esa alcaldía, con un salario de 35 mil 248 pesos.



**GOBIERNO POSPONE PLÁTICAS**

# PAN amaga romper el diálogo con la 4T

[dem#suscripciones@efinfo.mx](mailto:dem#suscripciones@efinfo.mx)

ADRIANA ALBA I

## Cortés acusó que la Segob aplazó unilateralmente el inicio de las mesas de trabajo programadas

**JAVIER DIVANY**

**L**uego de que la Secretaría de Gobernación (Segob) aplazara por segunda vez las mesas de diálogo con el Partido Acción Nacional (PAN), previstas a realizarse este lunes, el dirigente nacional blanquiazul, Marko Cortés Mendoza, amagó con darlas por canceladas si se volvían a postergar.

“De ocurrir otro aplazamiento de las mesas de diálogo, en Acción Nacional las daríamos por canceladas”, advirtió Cortés Mendoza, al señalar que el PAN es un partido serio y no está dispuesto “a seguir con la simulación y el engaño del gobierno”.

El líder panista atribuyó el aplazamiento de las mesas a que su partido exigió investigar el posible “conflicto de interés, tráfico de influencias y corrupción” que giran en torno a las propiedades que tiene en Houston, Texas, José Ramón López Beltrán, primogénito del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esto, después de que el medio Latinus y la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) difundieran que el hijo del presidente ha vivido en dos lujosas residencias desde que comenzó el sexenio, una de ellas a nombre de uno de los presidentes petroleros de Baker Hughes, empresa contratista de Pemex y actual proveedor de la Refinería de Dos Bocas.

Marko Cortés afirmó que están dis-

puestos a construir acuerdos con el Gobierno federal, pero que posponer la instalación de las mesas de diálogo era una total falta de seriedad.

“Nosotros ya acreditamos nuestra disposición a dialogar, proponer y construir soluciones en beneficio de la gente”, dijo.

El panista rechazó las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien acusó que la oposición no cumple acuerdos.

“Quienes no cumplen los acuerdos, ni siquiera para iniciar las mesas de diálogo, son el gobierno federal y el titular de Gobernación”, reviró Cortés.

El pasado 6 de diciembre se reunieron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el diputado panista, Santiago Creel Miranda, como parte de un acercamiento del Gobierno federal con Acción Nacional que no se había dado desde que comenzó la administración de López Obrador.



 **CORRUPCIÓN**  
**EL PAN** exigió investigar el posible "conflicto de interés" en el caso de la casa del hijo de AMLO





EFINFORMA

ARCHIVO/LAURA LOVERA



**Marko Cortés, líder nacional del PAN**



#ACCIÓNNACIONAL

# Amaga con anular mesa de diálogo

EL LÍDER DEL ALBIAZUL, MARKO CORTÉS, ACUSA QUE VAN DOS VECES QUE LA 4T LA POSPONE

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Acción Nacional (PAN) amagó con cancelar las mesas de diálogo con el gobierno federal debido a que en dos ocasiones la Secretaría de Gobernación (Segob) ha pospuesto las fechas para su realización.

El líder nacional del albiazul, Marko Cortés Mendoza, fue notificado el fin de semana de la decisión del gobierno federal de aplazar por tiempo indefinido el inicio del diálogo que estaba pactado para este lunes 31 de enero.

Ante esto, el dirigente partidista advirtió que "de ocurrir otro aplazamiento de las mesas de diálogo, en Acción Nacional las daríamos por canceladas, porque somos un partido serio y no estamos dispuestos a seguir con la simulación y el engaño del gobierno".

Incluso, calificó que la decisión del gobierno de posponer el arranque de las pláticas es una total falta de seriedad con los mexicanos.

Asimismo, rechazó las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien señaló que la oposición no cumple acuerdos. "Quienes no cumplen los acuerdos, ni siquiera para iniciar las mesas de diálogo, son el gobierno federal y el titular de Gobernación", externó.

"Nosotros ya acreditamos nuestra disposición a dialogar, proponer y construir soluciones en beneficio de la gente".

La primera de siete mesas de diálogo de Acción Nacional con la Secretaría de Gobernación arrancarían este lunes 31 de enero, pero el gobierno tomó la decisión de posponerlas nuevamente de forma unilateral.

En ese sentido, el presidente nacional del PAN sostuvo que desde el inicio de esta administración su partido ha estado "dispuesto a dialogar y construir con el gobierno los acuerdos necesarios a favor del país y de los mexicanos".

VA POR TIEMPO

• En las mesas de diálogo se ha informado que participarán secretarios.

• Como los de Energía, Economía, Hacienda y de la CFE.



REPROCHE

Quien no cumple los acuerdos, ni siquiera para iniciar las mesas de diálogo, es el gobierno federal".

MARKO CORTÉS  
PRESIDENTE DEL PAN



FOTO: ESPECIAL



- **ACLARA.** El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, dice que hay disposición de trabajar.



# Morena denuncia una red de 17 "aviadores" del PAN

**ACUSA** que 10 presidentes y 7 secretarios del partido albiazul ocupan al mismo tiempo cargos en alcaldías; cuesta a ciudadanos más de 7.5 millones de pesos anuales, dice

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

**EL PARTIDO MORENA** en la Ciudad de México denunció una "red de aviadores" integrada por 17 funcionarios del Partido Acción Nacional (PAN), quienes presuntamente cobran dobles nóminas por desempeñar dos puestos públicos al mismo tiempo.

En conferencia de prensa, el diputado local Janecarlo Lozano denunció que 10 presidentes de Acción Nacional en alcaldías capitalinas, así como siete secretarios generales del partido albiazul, desempeñan dobles cargos, lo que cuesta a los ciudadanos más de 7.5 millones de pesos anuales.

"Cobran en dos lados por el mismo trabajo; tendrían que estar en dos lugares al mismo tiempo; en uno de los dos están engañando", expresó el morenista, tras señalar, entre otros, a la presidenta del PAN en Tláhuac, Patricia Álvarez, quien también desempeña el cargo de concejal, y al presidente panista en Iztapalapa, Guadalupe Adrián Olivos, quien, aseguró, además tiene un cargo como subdirector en la Miguel Hidalgo.

El legislador de Morena acusó a los panistas de "financiar" a su partido con recursos públicos, lo que configura un "claro" conflicto de intereses y tráfico de influencias.

Ante esto, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Tomás Pliego, anunció que presentarán las denuncias correspondientes por este hecho ante las autoridades, por lo que llamó a las contralorías y a la Fiscalía capitalina a dar prioridad a sus denuncias.

"Es un conflicto de interés, pero no solamente eso: también violaciones a distintas normas y disposiciones; en materia de responsabilidad administrativa, en un primer momento estamos detectando pagos indebidos, remuneración ilícita, conflicto de intereses, contratación indebida, tráfico de influencias", detalló.

Asimismo, en materia penal, destacó la posibilidad de que exista el delito de fraude, ya que dichos funcionarios reciben un sueldo por la misma jornada laboral en dos lugares distintos.



SEGÚN MORENA, los 17 panistas cobran 7.5 millones de pesos anuales en diversas alcaldías.

Fotos-Especial



# Confirma FGR que indaga a Anaya por usar soborno en préstamos a su esposa

J. A. BELMONT Y R. MOSSO, CDMX

La Fiscalía General investiga dos “préstamos” de Ricardo Anaya a su esposa Carolina Martínez para encubrir un supuesto soborno recibido por Emilio Lozoya. Asimismo, se informó que la audiencia del panista, programada para hoy, se pospuso por complicaciones de salud del juez. PÁG. 10

## FGR indaga a Anaya por “préstamos” a su esposa

**Odebrecht.** Posponen por cuarta ocasión la audiencia del ex candidato presidencial, ahora por enfermedad del juez

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y RUBÉN MOSSO/CIUDAD DE MÉXICO

Con dos “préstamos” a su esposa, Ricardo Anaya encubrió el soborno recibido de Emilio Lozoya.

Esta es la principal hipótesis de la Fiscalía General de la República (FGR) en la investigación en contra del ex candidato presidencial como parte de la trama de corrupción de Odebrecht.

Al solicitar a un juez la información bancaria del panista, la FGR relacionó los 6 millones 800 mil pesos que Emilio Lozoya dijo haberle entregado con dos préstamos recibidos por la esposa del panista Carolina Martínez Franco que, sumados, superan los 5 millones 500 mil pesos.

La FGR calificó de “inexplicable” que Ricardo Anaya le hiciera un préstamo a su esposa por un monto superior a lo que ganó en tres años como diputado federal.

Esta hipótesis del Ministerio Público deriva de un análisis de las declaraciones patrimoniales de Anaya, iniciada tras la denuncia de Lozoya.

La fiscalía se refirió a la declaración de Anaya de 2014, en la cual se reportó que su esposa tuvo un ingreso anual neto de poco más de 7 millones de pesos por concepto de honorarios, arrendamiento y préstamos.

“Llama la atención que de dichas declaraciones se aprecia que, como diputado federal de los años 2012 a 2015, Ricardo Anaya Cortés reportó haber percibido la cantidad de 3 millones 196 mil 522 pesos, lo cual resulta inexplicable, ya que contrastado con el supuesto préstamo realizado entre él y su señora madre a Carolina Martínez Franco, no se concibe cómo el justiciable pudo haber realizado un préstamo superior a los ingresos que obtuvo en tres años como diputado federal.

“Además de que tampoco existe dato de prueba alguno con el que se pueda establecer que su señora madre María Elena Cortés tuviere la solvencia económica para realizar dicho préstamo”.

En la modificación de su declaración patrimonial, Anaya reportó haberle prestado 3 millones 500 mil pesos a su esposa, mientras que la madre de éste le entregó 2 millones 75 mil pesos.

En tanto, Anaya reportó ingresos por 938 mil 356 pesos por concepto de “servicios personales, participación en consejos, consultorías o asesorías”, rubro en el cual solo respondió Partido Acción Nacional.

### Posponen comparecencia

La audiencia donde la Fiscalía General de la República (FGR)

iba imputar hoy a Ricardo Anaya por presuntamente recibir un soborno de 6 millones 800 mil pesos por aprobar la reforma energética en el sexenio pasado se aplazó por complicaciones de salud del juez.

El juez administrador del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte notificó del aplazamiento la noche de ayer a la FGR, así como a la defensa del ex líder nacional del PAN.

La audiencia fue reprogramada para el próximo 14 de febrero, fecha en que la FGR podrá imputarlo por los probables delitos de asociación delictuosa, cohecho y



operaciones con recursos de procedencia ilícita, por recibir dinero proveniente de la constructora brasileña Odebrecht.

Las diligencias de agosto, octubre y noviembre de 2021 fueron aplazadas porque la defensa del panista no tenía copia de diversos tomos de la carpeta de investigación, situación que le impedía tener una defensa adecuada.

En noviembre pasado, Marco Antonio Fuerte Tapia, juez de control del Centro de Justicia Penal en el Reclusorio Norte, ordenó al ex candidato presidencial presentarse físicamente a la audiencia de este lunes.

Ahora, debido a las complicaciones de salud del juzgador, se tomó la decisión de celebrar la hasta la segunda semana de febrero.

El panista fue denunciado por Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos, de ser uno de los ex legisladores que recibieron sobornos en el sexenio de Enrique Peña Nieto para aprobar la reforma energética.

El denunciante se encuentra interno en el Reclusorio Norte enfrentado su proceso y la fiscalía también ha señalado al expresidente Enrique Peña Nieto, así como al ex titular de Hacienda, Luis Videgaray. ■

## El panista comparecerá el próximo 14 de febrero en el Reclusorio Norte



# Ayuda presupuesto a todos los mexiquenses: PRI

Toluca.- Luego de participar en la sesión de comisiones legislativas unidas para la discusión del presupuesto 2022 del Estado de México, la diputada Alejandra Del Moral Vela, presidenta estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), externó que "resultó fundamental aprobar el paquete fiscal", en tanto que el diputado local Guillermo Zamacona celebró la aprobación del Paquete Fiscal y afirmó que este presupuesto se usará para proyectos de inversión estatales y proyectos de movilidad coordinados con el Gobierno Federal en la zona oriente (Chalco) y nororiente de la entidad (Tecámac), los cuales, beneficiarían a más de 7 millones de mexiquenses.

Del Moral Vela precisó que "en el presupuesto se integran las visiones y convicciones del pueblo representado por la pluralidad de partidos que aquí enarbolamos los intereses de todas y todos los mexiquenses. El presupuesto es la victoria de la política sobre la cerrazón; es la victoria de la democracia sobre la autocracia; es la victoria de todos los grupos parlamentarios; en pocas palabras: es la victoria del Estado de México".

Por su parte, Zamacona Urquiza destacó que el financiamiento solicitado representa el 1.6 por ciento del presupuesto total, porcentaje menor al de otras entidades federativas, lo que garantiza los buenos manejos de las finanzas mexiquenses.

También resaltó el sentido social del presupuesto con el aumento para el sector salud, contemplado en 5 mil millones de pesos para hacer frente a los distintos retos en este rubro; así como en infraestructura carretera y sistemas de transporte masivo que servirán de interconexión entre la Ciudad de México y el Estado de México.



Los diputados del PRI destacaron los proyectos a realizarse tras aprobación de presupuesto.





**Por Eleazar  
Flores**

## ESPACIO ELECTORAL Segob, bien... parcial

NO ES PAREJO-. Perdón pero voy a discrepar de quienes le echan porras desmedidas al primo presidencial Adán Augusto López por “poner orden”, por decir lo menos, en el Senado de la República, pero deja colgados a los panistas al cancelarles enésima reunión de trabajo.

Como se le conoce también al titular de la Segob de “responsable de la política interior” del país, se supone que los panistas forman parte del todo político nacional, igual que los morenistas, ¿*tunc ergo?*

Revisando el inmediato anterior de los “morenos”, al Senado de la República empezó a desfijarse el rostro desde que el coordinador Ricardo Monreal nombró una Comisión Especial para investigar actos del gobernador de Veracruz, pues éste había avalado con declaraciones, el encarcelamiento del secretario técnico de de la Cámara alta, allegado al zacatecano.

Vinieron pros y contras pero muchos recordaron el actual distanciamiento de Monreal con el padre de la cuarta transformación desde el momento en que ya no lo invitan a almorzar chilaquiles.

Aquí es donde aparece la voz presidencial por medio del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien convoca a la fracción “morena” poseedora de la mayoría de los escaños, para literalmente leerles la cartilla de la disciplina, misma que todos sin excepción deben observar a pie juntillas, advirtiendo que son tiempos de unidad etc. etc. etc.

El mensaje directo fue para el coordinador Ricardo Monreal, quien tan entendió el mensaje que se apuró a usar sus escarapates, escritos y electrónicos para explicar lo inexplicable.

Hasta aquí bien, muy bien el papel del primo Adán Augusto asumiendo el papel de “responsable de la política interior”, pero en adelante, mal, muy mal, pues por motivos que no da ni a los interesados, cancela una vez más su diálogo con los dirigentes del Partido Acción Nacional, esos que encabezados por Santiago Creel Mirando pidieron diálogo presidencial directo, no se les hizo pero los canalizaron con quien despacha en Bucareli, el interlocutor de mayor confianza del tabasqueño.

Pues ahora resulta que para los

panistas -integrantes de la segunda fuerza política del país- hasta don Adán se ha vuelto inalcanzable a últimas fechas, pero eso sí, para los “morenos” hay que hablarles pronto de acuerdo al libreto del dueño del púlpito mañanero. Con estas actitudes abiertamente parciales don Adán se está morenizando, no actúa en forma imparcial como predica.

EDOMEX-. No obstante que muchos minimizaron indebidamente el problema, éste desaparece desde el momento en que al gobierno de Alfredo del Mazo Maza le autorizan con tan sólo 72 horas antes de vencer el plazo, su presupuesto 2022 que ascenderá a 325 mil millones de pesos.

Sólo le autorizaron deuda por 5.5 mil millones.

**[elefa44@gmail.com](mailto:elefa44@gmail.com)**





**Pues ahora resulta que para los panistas integrantes de la segunda fuerza política del país- hasta don Adán se ha vuelto inalcanzable a últimas fechas, pero eso sí, para los “morenos” hay que hablarles pronto de acuerdo al libreto del dueño del púlpito mañanero.**



## POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

### EL FUERO Y LOS CONFLICTOS DE INTERESES

**Francisco Santos ha sido señalado de colocar a familiares en puestos clave y de ser intermediario de una empresa con los ayuntamientos**

**E**l panista **Francisco Javier Santos Arreola**, poderoso integrante de la Comisión de Planeación y Gasto Público en el Congreso mexiquense, ha puesto *un ojo al gato y otro al garabato* ya que, aparte de su responsabilidad camaral, viene utilizando su posición para acercarse a alcaldes y persuadirlos a contratar servicios con **Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V.**, empresa dedicada al arrendamiento de vehículos y con la cual desde hace algún tiempo mantiene nexos de negocios.

Importante resaltar que **Santos Arreola** ya antes ha sido señalado de servir de intermediario de esta empresa con los ayuntamientos, además de su gusto por colocar en puestos claves a amigos y familiares, para que fluyan sus negocios. ¿Será que el panista estará incurriendo, debido a la posición que ocupa, en un conflicto de intereses? **AL TIEMPO.**

**ENTRE OTRAS COSAS:** Este lunes se entregará en el congreso el **Informe de Gestión y Resultados de las Cuentas Públicas** estatal y municipales 2020, por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (**OSFEM**), que encabeza la exdiputada federal de Morena, **Miroslava Carrillo**.

Sin duda, la entrega de esta información se convierte en un acto trascendental, ya que éste podría arrojar los nombres de **los municipios y los funcionarios** que no atendieron con capacidad institucional las finanzas que estaban a su cargo. Para decirlo fácil, podría ser el inicio del fin de muchos improvisados que estando al frente de las finanzas de municipios, nunca entendieron que uno más uno suma dos.

En esta ocasión el grupo parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** será el que encabece esta comisión, por ende, será el que reciba la información y esto lo hace aún más interesante ya que, naturalmente, se genera un contrapeso importante ante la mano que se observa de **Morena** en la actual titular del órgano.

**Metepec, Toluca, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli** serían los municipios, que durante el pasado trienio gobernó Morena, que más anomalías habrían arrojado, de acuerdo con las nuevas autoridades locales.

Habrá que ver si en el informe que rendirá el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México se reflejan esos señalamientos.

Se dice que el **PRI** y el **PAN** ya traen una estrategia para poner en evidencia la discrecionalidad con la que el **OSFEM** cubrió a los ayuntamientos de Morena. **AL TIEMPO.**

**LA DE HOY:** Hubo **humo blanco** en tierras mexiquenses. Después de aprobarse el **Presupuesto de Egresos 2022**, el presidente del Partido Acción Nacional en el Estado de México, **Anuar Azar Figueroa**, agradeció el trabajo de los diputados panistas y de su coordinador, **Enrique Vargas del Villar**, quienes siempre mantuvieron una posición firme, de colaboración, de congruencia y visión de hacer un mejor México. **HASTA LA PRÓXIMA.**

**No atendieron con capacidad institucional las finanzas**



#AJUSTE

# Piden cambio en pensiones

LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI LLAMA AL GOBIERNO A MEDIRLAS EN SALARIOS MÍNIMOS, NO EN UMA

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A nombre de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, la legisladora Ana Lilia Herrera Anzaldo llamó a al gobierno federal y al IMSS, así como al ISSSTE, a garantizar que los trabajadores reciban sus pensiones con base en los salarios mínimos y no en Unidades de Medidas de Actualización (UMA), pues este problema requiere de una solución jurídica y administrativa, por lo que presentará una reforma integral al respecto.

La priista pidió recurrir al uso de la UMA y del salario mínimo con criterios claros, así como establecer una ruta que permita que las pensiones puedan ser calculadas en salarios mínimos para que su poder adquisitivo no se vea afectado por interpretaciones que van en detrimento de los derechos de los trabajadores.

Herrera Anzaldo explicó que esta problemática tiene varias vertientes, la primera, relacionada con los criterios tomados por IMSS e ISSSTE, quienes han impulsado que sea la UMA la base del cálculo de las pensiones, sin importar que vaya en detrimento de las y los trabajadores.

La segunda, especificó la legisladora, son las discusiones y diferentes resoluciones que la Corte ha aplicado, como la del año pasado, donde determinó que las pensiones serían calculadas en UMA.

Recordó que la unidad fue creada con el objetivo de que el salario mínimo avanzara a un mayor ritmo en su recuperación gradual y sostenida. Esto, señaló, permitió su desvinculación como referencia para el cálculo de multas y sanciones administrativas

que en su momento se manejaban en salarios mínimos.

La legisladora priista mencionó que en 2016 se publicó el decreto que reformaba el artículo 26 de la Constitución, el cual, en su artículo tercero transitorio, consideró que todas las menciones al salario mínimo se entenderán referidas a las Unidades de Medida y Actualización. Sin embargo, precisó, en dicha modificación legislativa se estableció que la UMA no sería considerada como la referencia que sustituyera al salario mínimo aplicable para el cálculo o pago de pensiones. ■

**96.2**

PESOS, ES EL VALOR DE LAS UNIDADES DE MEDIDA.

**172.8**

PESOS, ES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE.



**TEMA  
PENDIENTE**

- La bancada del Partido Revolucionario Institucional presentará una iniciativa al respecto.
- Dulce María Sauri formuló una iniciativa en este sentido durante la legislatura pasada.
- Para lograr dichas modificaciones se debe reformar el artículo 123 de la Constitución.

FOTO: ESPECIAL



- **URGE.** Sin una reforma legislativa, quienes estén por pensionarse verán mermados sus ingresos.



# PAN amenazó con dejar de participar en mesas de Segob

ISRAEL MUÑOZ

**E**l Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer que dejará de participar en las mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Gobernación (Segob) si "continúan aplazándolas sin razón alguna".

El dirigente del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, aseguró que posponer la instalación de las mesas de diálogo "es una total falta de seriedad con los mexicanos", luego de que se diera la noticia de que Segob postergaría la reunión prevista para hoy.

"Nosotros ya acreditamos nuestra disposición a dialogar, proponer y construir soluciones en beneficio de la gente. Pero ante nuestra exigencia de una puntual aclaración por el probable conflicto de interés, tráfico de influencia y corrupción referentes a las lujosas casas que habita el hijo de López Obrador en Houston, es que seguramente el Gobierno morenista nuevamente pospuso la instalación de mesas temáticas de diálogo", explicó.

En este sentido, recordó que las mesas de diálogo tendrían lugar el lunes, pero el Gobierno "solamente decidió posponerlas de manera unilateral y sin argumentos de peso".

Asimismo, reiteró que, desde el inicio de la actual Administración, el PAN "se ha mostrado en

la mejor disposición para dialogar y construir con el Gobierno los

acuerdos necesarios a favor de México".

Asimismo, **rechazó las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien señaló que la oposición no cumple acuerdos.**

"Quienes no cumplen los acuerdos, ni siquiera para iniciar las mesas de diálogo son el Gobierno federal y el titular de Gobernación".

Finalmente, **Cortés Mendoza** insistió en los principales objetivos que tiene su partido respecto a la Reforma Eléctrica que plantea el Gobierno federal; **que la gente pague menos en su recibo de luz, impulsar las energías limpias y renovables, además de fomentar la atracción de inversiones.**





● **Marko Cortés y Adán Augusto López**





**Por Augusto Corro**

## PUNTO X PUNTO

# Anaya, ¿irá a la cita?

El ex candidato presidencial panista, Ricardo Anaya, fue citado a las 9.00 horas en el Reclusorio Norte, en la Ciudad de México.

La Fiscalía General de la República (FGR) acusa a Anaya por los delitos de cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero en el caso Odebrecht y Agronitrogenados.

Como se informó, Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), involucró a políticos y funcionarios públicos en presuntos negocios ilegales.

El ex funcionario se convirtió en testigo colaborador de las autoridades para aligerar la carga de delitos en su contra.

Por declaraciones de Emilio Lozoya se supo que Anaya recibió un soborno de 6 millones 800 mil pesos para votar a favor de la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

Lo interesante del asunto es saber si el ex candidato presidencial asiste a la audiencia que tiene programada por hoy lunes,

pues en tres ocasiones no asistió a la cita.

El panista tiene varios meses en el extranjero, en Estados Unidos en una especie de autoexilio.

El juez declaró que si Anaya no se presenta en persona a la audiencia, se podría girar una orden de aprehensión contra él y declararlo prófugo.

### MARIO DELGADO, RECHAZADO

El fin de semana, el líder de Morena, Mario Delgado, fue recibido con gritos de “corrupto” y a “huevazos” por los morenistas de Durango.

El hecho ocurrió en una sesión para ratificar a Alma Marina Vitela Rodríguez, como precandidata única de ese partido a la gubernatura de la citada entidad.

La designación de Vitela Rodríguez provocó controversias y dudas sobre el resultado de las encuestas para elegir a la persona que contendrá por el gobierno de Durango.

Por su parte, el líder morenista dijo horas antes de la reunión que

ese era “un capítulo cerrado”, y que la decisión de mantener a Vitela Rodríguez se defenderá en los tribunales.

El rechazo a Mario Delgado estaba anunciado. El problema viene de los militantes de Morena, pues no todos aceptan el método de encuestas para escoger a sus candidatos. En el presente año, habrá elecciones en seis estados y los precandidatos serán los favorecidos en las consultas.

Habrà que esperar más manifestaciones de los morenistas contra sus líderes que no los escuchan.



Mario Delgado tuvo que abandonar la reunión entre empujones como si se tratara de enfrentar a un enemigo.

La camioneta en que viajaba el líder no se salvó de las piedras y huevos que le arrojaron los inconformes.

Las contiendas electorales se realizarán en Oaxaca, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Hidalgo y Aguascalientes.

**DICE CORTÉS QUE SIEMPRE SÍ**  
El dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés, dijo que su partido tiene expectativas de triunfo en los seis estados en donde habrá elecciones en junio próximo.

Declaró que en los últimos meses el PAN logró generar un escenario electoral más positivo.

El año pasado, Marko Cortés pronosticó que su partido solo ganaría en Aguascalientes.

Ese espíritu derrotista del blanquiazul fue criticado por los propios panistas.

En los comicios estatales PAN-PRI y PRD van aliados. En Oaxaca el partido Acción Nacional irá solo.

Ahora, el optimista Marko Cortés manifestó que han logrado tener expectativas reales de triunfo.

El líder panista pronunció su discurso en la reunión plenaria de los diputados panistas realizada el miércoles y jueves pasados.

Les recomendó a los legisladores ayudar a los candidatos.

En general, los partidos de oposición se encuentran en la lona desde el 2018 que fueron derrotados por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

En las organizaciones políticas mencionadas no se ve ningún cambio. Los encargados de dirigir las son elementos de la vieja guardia o personas que tienen un oscuro pasado.

¿Usted qué opina amable lector?

**Por declaraciones de Lozoya se supo que Anaya recibió un soborno de 6 millones 800 mil pesos para votar a favor de la reforma energética de Peña Nieto. Lo interesante del asunto es saber si el ex candidato presidencial asiste a la audiencia que tiene programada por hoy lunes.**

[aco2742@hotmail.com](mailto:aco2742@hotmail.com)





# Gobierno incumple los acuerdos, revira el PAN

“No estamos dispuestos a seguir con la simulación y el engaño del Gobierno. Ya acreditamos nuestra disposición a construir soluciones en beneficio de la gente”

Distintos actores del Partido Acción Nacional (PAN) rechazaron las declaraciones del titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, en el sentido de que la oposición no respeta los acuerdos.

Marko Cortés, presidente nacional del blanquiazul, consideró que los que no cumplen los acuerdos, “ni siquiera para iniciar las mesas de diálogo son el Gobierno federal y el titular de Gobernación”.

Incluso, advirtió que de ocurrir otro aplazamiento de las mesas de diálogo, en Acción Nacional las darían por canceladas, “porque somos un partido serio y no estamos dispuestos a seguir con la simulación y el engaño del Gobierno”.

Señaló que para el Partido Acción Nacional, posponer la instalación de las mesas de diálogo por parte de la Secretaría de Gobernación es una total falta de seriedad con los mexicanos.

“Nosotros ya acreditamos nuestra disposición a dialogar, proponer y construir soluciones en beneficio de la gente. Pero ante nuestra exigencia de una puntual aclaración por el probable conflicto de interés, tráfico de influencia y corrupción, referentes a las lujosas casonas que habita el hijo de López Obrador en Houston, es que seguramente el Gobierno morenista nuevamente pospuso la instalación de mesas temáticas de diálogo”, explicó Cortés.

En tanto, el senador del PAN Damían Zepeda también reviró al secretario Adán Augusto y aclaró que en la Cámara alta sí se cumplen

## MARKO CORTÉS

Dirigente nacional del PAN

los acuerdos. “Quizás le informan mal. ¿Sabe quién si no cumple? El Gobierno de Morena”, denunció el legislador.

Previamente, durante la VIII Reunión Plenaria de los senadores de Morena, el secretario López Hernández reconoció que será difícil la batalla para lograr la reforma constitucional en materia energética, y advirtió que hay que tener cuidado con los acuerdos que se hacen con la oposición porque no cumplen.

“Si no somos capaces de construir la unidad al interior, no vamos a ser capaces de construir con la oposición (...). Hay que tener cuidado con los acuerdos con los opositores, porque aparentemente los podemos construir, pero ellos terminan no cumpliendo”, señaló el titular de la Segob.

Tales declaraciones generaron la molestia de los panistas, a quienes el secretario de Gobernación les pospuso el inicio de las mesas de diálogo para avanzar en temas nacionales. /KARINA AGUILAR





©MARIKOCORTESPECIAL

**ENCUENTRO.** Desde diciembre pasado (foto), dirigentes y legisladores del PAN se reunieron con funcionarios de Segob para analizar el inicio de mesas de diálogo sobre temas nacionales.



# Tiraditos

## SACRIFICA ESCAÑO

• Al interior de Morena existe inquietud e incluso descontento en torno a las actividades de la senadora **Cecilia Sánchez**, que lejos de priorizar su actividad legislativa tras resultar ganadora de una representación popular, tiene la mira puesta en ocupar la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), incluso a costa de su posición en el partido que comanda **Mario Delgado** y es que tras destaparse como una de las 25 candidatas, se ha dedicado a cuestionar, en un discurso vasto de acusaciones, a la Secretaría del Trabajo sin importar que la dependencia que lleva **Luisa María Alcalde** esté centrada en brindar certeza de la secrecía y libertad de los sufragios mediante el Sistema Remoto de Votación Laboral, herramienta que se activa por primera vez en la historia de la organización, acompañado de las exposiciones de los aspirantes en las conferencias matutinas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

## ¿MANCHA AL SAT?

• Todo indica que los prestadores de la limpieza del SAT durante 2021 cumplieron con la asistencia de afanadores solicitados, su inscripción en el IMSS, así como con el suministro de los insumos necesarios o al menos así lo relata Joad Limpieza y Servicios en un escrito donde intenta informar a **Raquel Buenrostro** sobre que le han dado reportes errados respecto al impago al que se enfrentan. La empresa asegura que la mayoría de contratistas no han captado los recursos de junio a octubre del año pasado y las dos últimas facturas ni siquiera han podido ser tramitadas debido a faltas de las autoridades; asimismo, se añade que desde noviembre se puso a la administradora general, **Paloma Aguilar Correa**, bajo lupa de Hacienda y del propio SAT debido a que amenazó al representante legal y a la plantilla laboral con empantanar el flujo de dinero.

## XÓCHITL GÁLVEZ DENUNCIA ECOCIDIO

• La senadora del Partido Acción Nacional, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, presentó dos denuncias, una ante la Fiscalía General de la República (FGR) y otra ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), para que se investigue y en su caso se castigue a los responsables de la remoción de cerca de 20 mil árboles para la construcción del Tren Maya. Señaló que el tema es de extrema gravedad, no sólo por el daño ambiental que representa la remoción de 20 mil árboles, sino también porque la tala o remoción no fue autorizada por la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) de noviembre de 2020 ni contemplada como "pérdida forestal" en la información que ofrece Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en su portal de internet.





# Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## Aumentan las demandas

CIUDAD VICTORIA.— La lucha por el agua en la zona norte de Tamaulipas tiene un tiempo largo; sin embargo en estos últimos cinco años han sido los más difíciles para más de 12 mil productores y los ha llevado a presentar diversas controversias en las cortes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las cortes interamericanas.

Rubén Chapa Garza, dirigente de la Asociación de Usuarios Amistad-Falcón (presas) del Distrito de Riego 25, dijo que las controversias más importantes que se están revisando y son dos.

Una de ellas data del 2021 cuando se levantó demanda debido a que productores del estado de Chihuahua retuvieron el agua que debería de "bajar" hacia el estado de Tamaulipas y otros más y sucedió cuando el gobierno de México tenía que responder a un tratado en el cual debía de entregar a los Estados Unidos 431 millones de metros cúbicos pertenecientes al Río Bravo.

La otra se remonta desde hace 5 años en la cual los productores reclaman una cantidad equitativa y responsabilizan a la Conagua por no hacerlo.

La tensión aumentó cuando se remarcó la sequía del 2021. Productores de Chihuahua la retuvieron y la cual era necesaria para el riego de más de 200 mil hectáreas.

Al conjugar estos dos problemas Tamaulipas vino a recibir una poca parte del agua acordada.

"Se tramitaron amparos, pero se resolvieron después de que el gobierno de México entregó la parte del agua acordada a Estados Unidos y ahí fue donde la Corte

señaló que ya no servía el amparo para ese reclamo, pero ordenó que se revisará si por la falta de agua hubo algún daño contra nosotros (Tamaulipas)", explicó Chapa Garza.

*Alfredo Peña*



Fotos: Archivo

En Tamaulipas, productores acuden a la Corte.



## Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios y catedrático de la Universidad Anáhuac

@CKennyOficial

# La libertad de expresión y la sentencia de la SCJN

En el manual de todo dictador, uno de los primeros pasos para asegurar el establecimiento de una dictadura es el de controlar la información pública y de los medios noticiosos para que se rijan por los intereses de quien controla el país; basta voltear a ver a Corea del Norte, Cuba y otras naciones que ya lo hacen.

**E**l pasado 19 de enero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los medios electrónicos de comunicación, dentro de los que se encuentran la radio y la televisión, tienen la obligación de que sus contenidos informativos sean imparciales, veraces y que se le informe a la audiencia de los mismos si el contenido de un programa o segmento es de noticias informativas o basado en opiniones de quienes ahí participan. En primera instancia, puede parecer justo y adecuado que los televidentes y escuchas sepan si la información que reciben se basa en datos duros o en la opinión del informador, reporteros e invitados del mismo. En la práctica, esto es prácticamente imposible. Asimismo, le confiere al todavía autónomo Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la facultad de autorizar los códigos de ética de dichas empresas y servir de árbitro para determinar lo que es opinión o información, sancionando a las empresas que no distinguen entre ellos.

Vamos por partes. A grandes rasgos, la información se puede dividir en dos:

cuantitativa, basada en recolección de datos duros, comprobables por cualquier persona que quiera o pueda replicar el método utilizado para conocer la información requerida. Los datos macros y micros, como los que proporciona el Inegi (número de habitantes, escolaridad de la población y muchos más).

Cualitativa, basada en la medida de lo posible en datos duros, experiencia de especialistas y metodología científica. En este caso se procesa la información original, se correlaciona con datos de periodos anteriores, se compara con informaciones paralelas y se emite un resultado que ha sido procesado por especialistas que suman su experiencia. Aquí el factor humano es fundamental para modificar o continuar con los procesos investigados. En ambos casos, la información puede y debe ser ratificada por pares y colegas.

Vayamos a ejemplos que suceden todos los días. Algo tan sencillo como el pronóstico meteorológico se puede convertir en una papa caliente para el concesionario si quien nos dice cuál será la temperatura de mañana agrega que será un día fresco, con máximas de 20 y mínimas de 18 grados

centígrados. Para alguien que viene de Toluca en invierno, le puede parecer templado, pero para alguien que viene de Cancún le puede parecer frío. El concesionario deberá decirle de alguna manera a su audiencia que es la opinión del meteorólogo, so pena de incurrir en las sanciones que aún faltan por determinar por parte del IFT.

En casos no tan triviales, los servicios informativos también incluyen en la recolección de información a testigos presenciales de los hechos. Si estas personas no son peritos certificados, su información acerca de cómo fue una explosión, un accidente o algo tan simple como su opinión de un concierto o una exposición de arte deberá identificarse como eso: una opinión y no información (como si las audiencias no superaran la diferencia entre uno y otro).

Es decir, siendo rigorista, el IFT puede hacer que desaparezcan *de facto* todos los adjetivos y adverbios de los medios electrónicos de comunicación. Si la ley no lo especifica, esto se puede convertir en un instrumento del gobierno en turno para poner la espada de Damocles sobre la cabeza de todos los comunicadores de noticias, de todos los servicios informativos con presencia en el país, extensivo a los canales y servicios noticiosos como CNN, Fox News, Reuters, BBC, AP y muchos más. ¿Esto también se aplicará a los portales de noticias en internet? ¿Se aplicará también a las redes sociales? ¿Cómo se identificará en dichas redes quiénes son agentes noticiosos o sólo personas con opiniones? ¿Cuáles serán las sanciones a estos medios si



publican la opinión de un especialista o de un político? ¿Estas sanciones serán civiles, económicas o penales?

En el manual de todo dictador, uno de los primeros pasos para asegurar el establecimiento de una dictadura es el de controlar la información pública y de los medios noticiosos para que se rijan por los intereses de quien controla el país; basta voltear a ver a Corea del Norte, Cuba y otras naciones que ya lo hacen.

Para la credibilidad de cualquier medio informativo es esencial la ética, preparación, conocimiento y responsabilidad de sus colaboradores. ¿Se va a sancionar a los medios si el Presidente le llama al covid-19 “una gripita” o un político dice que la violencia es consecuencia de “la calor”?

**¿Esto se aplicará  
a los portales  
de noticias  
en internet?  
¿Se aplicará  
también a las  
redes sociales?**



**Amparo a comunidad de Michoacán**

**Nahuas logran parar concesión a mineras**

● Confía el Centro Prodh que Economía no impugne; se debe realizar una consulta

**SUSPENDE JUEZ CONCESIONES Y ORDENA CONSULTA**

**Ganan nahuas amparo contra las mineras Las Encinas y ArcelorMittal**

**ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA**  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

La comunidad nahua de San Juan Huitzontla, municipio de Chinicuilá, ganó un amparo contra las empresas mineras Las Encinas y ArcelorMittal, que extraen hierro de sus tierras sin haberse realizado una consulta ni el proceso judicial que exige la ley.

El pasado 21 de enero, el juez sexto de distrito con sede en Uruapan concedió un amparo a San Juan Huitzontla, poblado de la zona serrana del noroeste de Michoacán, contra las concesiones mineras que la Secretaría de Economía federal otorgó sin deliberar entre los habitantes de manera libre, previa e informada.

A más de tres años de que la localidad comenzó el proceso legal, representada por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), la sentencia del juicio de amparo 590/2018 reconoció la violación de los derechos de San Juan Huitzontla y declaró la suspensión de los títulos de concesión a los dos consorcios hasta que se consulte a la comunidad.

El Centro Prodh dijo confiar en que la Secretaría de Economía no impugne la resolución, tomando en cuenta la posición política expresada por el gobierno federal en favor de los derechos indígenas.

La sentencia a favor de los nahuas se emitió al tiempo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se apresta a analizar, el próximo 2 de febrero, el amparo en revisión 134/2021 presentado por los ejidatarios de Tecoltemi, en la Sierra Norte de Puebla, acompañados por Fundar, Centro de Investigación y Análisis AC, y el Consejo Tiyat Tlali.

Si la SCJN no examina a profundidad la Ley Minera, seguirá validando una norma que permita concesionar tierras sin considerar la obligatoriedad de la consulta y de obtener el consentimiento libre e informado de los moradores, señaló el Centro Prodh, que demandó tomar en cuenta que la mayoría de las comunidades indígenas mexicanas carecen de recursos para sostener litigios largos contra intereses económicos poderosos.

Por ello, el Centro Prodh, la Red Solidaria de Derechos Humanos en Michoacán y vecinos de San Juan Huitzontla exigieron una revisión integral de la ley en la materia.





## Denuncian a funcionarios

Comuneros del municipio de Aquila denunciaron al magistrado Jorge Arturo Bernal y a Juan Carlos Robles, secretario de acuerdos del tribunal unitario agrario (TUA) 38, con sede en Colima, por otorgar derechos a un grupo minoritario de esa localidad nahua que pretende obtener regalías de la minera trasnacional Ternium, sin ser parte de los beneficiarios.

Tras una lucha que empezó en 2012, agricultores de Aquila lograron que Ternium les pagara derechos por extraer diariamente más de 10 mil toneladas de hierro, de tal forma que cada uno recibiría de 14 mil a 18 mil pesos mensuales.

Antonio Díaz, consejero y representante del grupo mayoritario de Aquila, indicó que desde hace al menos cinco años habitantes de la demarcación buscan sin sustento legal obtener parte de las regalías.



# Las batallas a cielo abierto contra la minería

**ABEL BARRERA HERNÁNDEZ\***

**E**l análisis de la Ley Minera en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no puede postergarse. Es una exigencia de los pueblos indígenas para que ese tribunal fije su postura en la defensa de sus derechos colectivos. Así lo planteó en 2014, la comunidad me'phaa de San Miguel del Progreso (Juba Wajíin) en la Montaña de Guerrero, que solicitó a la SCJN que reasumiera su competencia originaria y analizara la constitucionalidad de la Ley Minera. Fue una gran oportunidad para que los ministros sentaran las bases y consolidaran criterios relevantes sobre la debida interpretación del artículo 2 de la Constitución y el cúmulo de derechos diferenciados en favor de los pueblos, comunidades y personas indígenas.

Ante la nueva fecha propuesta por la SCJN, el 2 de febrero, existen altas expectativas de que asuma una postura firme sobre el respeto y garantía de los derechos territoriales y la autonomía de los pueblos indígenas. El caso de la comunidad nahua de Tecoltemi, del estado de Puebla, representa una coyuntura propicia para que la Corte emita jurisprudencia en torno a la Ley Minera y determine su incompatibilidad con la Constitución y los tratados internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas.

En el caso de San Miguel del Progreso, municipio de Malinaltepec, quedó trunca la revisión e interpretación de la SCJN debido a que las concesiones mineras Corazón de Tinieblas y Reducción Norte de Corazón de Tinieblas se desistieron de sus títulos. La Secretaría de Economía, en representación del Presidente de la República, mostró sus filias con el emporio minero, al solicitar el sobreseimiento del juicio de amparo, con el fin de impedir que la SCJN arruinara los grandes negocios que se han gestado en las regiones indígenas. Pese a que el territorio de Juba Wajíin seguía amenazado por la declaratoria de libertad de terrenos, la SCJN sólo atendió las formalidades procedimentales y evadió su discusión sobre los derechos colectivos.

El derecho a la propiedad colectiva sobre el territorio de los pueblos indígenas no se limita a la propiedad de la tierra, entendida como superficie. Comprende elementos materiales e inmateriales que constituyen la totalidad del hábitat de los pueblos. En el caso del pueblo Saramaka vs. Surinam, los jueces del tribunal interamericano determinaron que "los derechos territoriales de los pueblos indígenas y

tribales y de sus miembros se extienden sobre la superficie terrestre, y sobre los recursos naturales que están sobre dicha superficie y el subsuelo".

Igual en el caso de la comunidad Mayagna (Sumo) Awas Tingni vs. Nicaragua, el derecho de propiedad es parte de los derechos de las comunidades indígenas en su forma de propiedad comunal. Esta se deriva de la estrecha relación que mantienen con la Madre Tierra. Es un nexo indisoluble que es la base de su cultura, vida espiritual, integridad y supervivencia económica. Para las comunidades indígenas su relación con la tierra no es de posesión y producción, sino un elemento material y espiritual del que deben gozar plenamente para preservar su legado cultural y transmitirlo a generaciones futuras.

De acuerdo con el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, los derechos territoriales están ligados al derecho colectivo a la supervivencia como pueblo organizado y al control de su hábitat como condición necesaria para la reproducción de su cultura, su desarrollo y para sus planes de vida. La protección territorial se relaciona con sus tradiciones y expresiones orales, costumbres y lenguas, artes culinarias, el derecho consuetudinario, su vestimenta, filosofía y valores. Por tanto, los estados deben respetar, garantizar y proteger el derecho a las tierras y los recursos que han usado tradicionalmente para prevenir la extinción de los pueblos indígenas.

Contra esta visión, el artículo 19 de la Ley Minera concede a las empresas la titularidad de derechos sobre el territorio, los recursos minerales y el agua mediante la emisión de títulos de concesión para explorar y explotar los minerales en su territorio. Le da derecho a realizar exploración y explotación dentro de los lotes mineros que amparan su concesión. El ejercicio de estos derechos, conforme al artículo 6 de la misma ley, serán de carácter preferente "sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno, con sujeción a las condiciones que establece la misma, y únicamente por ley de carácter federal podrán establecerse contribuciones que graven estas actividades". Estas prerrogativas constituyen la violación al derecho al territorio, así como el incumplimiento de la obligación de adoptar medidas

especiales para garantizar "el ejercicio pleno e igualitario del derecho al territorio que usan y ocupan históricamente los pueblos indígenas". De modo unilateral, los funcionarios federales autorizan a las

mineras que realicen actividades ligadas a la explotación de los recursos naturales, sin considerar el nexo estrecho que tienen la cultura y los valores espirituales de las comunidades indígenas con su territorio. La exploración y explotación de minerales conllevan perforaciones profundas que devastan sus territorios.

El derecho a la protección integral de los territorios indígenas es un mandato que se establece de modo especial en los artículos 2 y 27 constitucionales. Según la jurisprudencia de la SCJN, la preservación de la integridad de las tierras, el derecho a acceder al disfrute preferente de los recursos naturales, así como la conservación y mejoramiento del hábitat, están relacionados con el derecho a la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas. Estos elementos constituyen el principio de territorialidad porque las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Las concesiones mineras permiten labores de explotación que generan consecuencias irreparables en los territorios indígenas, trastocan la integridad de su hábitat y dañan severamente la estructura territorial del núcleo agrario. Un cerro destruido corta de tajo la mano civilizadora de los indígenas, dejando la huella de la muerte. Además de extraer millones de litros de agua, el paisaje se torna hostil por la destrucción del hábitat y por la presencia del crimen organizado, que se alía a las mineras, para asumirse como guardián del suelo concesionado. La SCJN debe saldar la deuda histórica con los pueblos indígenas. *\*Director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan*



# NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

## Ratificar o no ratificar, he ahí la cuestión

**ORTIZ TEJEDA**

**N**O CONOZCO DE él, sino lo que él dijo de sí mismo. Es decir: nada de sus orígenes familiares ni de su mundo escolar primario, secundario o preparatorio. Menos de sus actividades, inclinaciones, gustos, preferencias durante sus primeros 18 años. ¿Acaso fue *boy scout* o miembro de la ACJM? ¿Deportista (equitación, polo, bailarín, de salón, por supuesto)? ¿Llevó alguna de las últimas serenatas en la ciudad?, ¿se fugó –sin avisar– a Zipolite o Yerbabuena? De pérdida, ¿confundió un Sanborns con un antro o un hoyo punk y se horneó un tantito? Con antecedentes de vida tan ascética, ¿a quién le puede resultar extraño que un joven estudiante y estudiosísimo, pero además perfeccionado en las huestes falangistas de la Escuela Libre de Derecho, su tesis de graduación profesional no fuera laureada con mención honorífica?

**EL CURRÍCULO DE** tan distinguido miembro, que por medio de las redes sociales presenta la SCJN, es escueto: se concreta a mencionar los estudios cursados, los cursos impartidos, las actividades académicas, algunas publicaciones y su amplia e intensa labor realizada dentro del Poder Judicial, misma que le permitió que al año de su ingreso (2011), fungiera ya como presidente de la Primera Sala del Supremo Tribunal. No quise dejar pasar un detallito que, por naif, adorna el documento que, oficialmente lo presenta en sociedad: en 1975, el actual ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue considerado, nada menos que por el Injuve, como un auténtico “valor juvenil.”

**DE SEGURO ALGÚN** lector impaciente, después de leer estos renglones, se preguntará ¿y a qué viene la apologetica presentación del señor ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo? La respuesta es por demás sencilla y, espero, entendible.

**ACABA DE DAR** a conocer *La Jornada* (25/1/22) que el ministro citado propuso a la SCJN quitar el concepto de “ratificación” en la boleta que será utilizada en la consulta que, frente a tantas tempestades, muchas de ellas sobre pedido, logró vencer. Veamos sus razones. “El sistema normativo, en los términos en que fue aprobado por el legislador ordinario, contiene cierto rasgo o tendencia que llevarían a interpretar el mecanismo no sólo como uno de revocación de mandato sino también como un ejercicio o consulta sobre la permanencia en el cargo o la ratificación del mismo”.

“¡CARAJO!”, DIJO LA madre superiora, interrumpiendo bruscamente sus rezos. ¡Qué lucidez, qué inteligencia! ¿Cómo pudo el señor ministro deducir esta casi imposible, inasible conclusión? El ilustre togado se ha permitido plantear a sus pares “que debe modificarse el

ejercicio de revocación de mandato y eliminar la mención del concepto de ratificación del actual Presidente de la República”. Su propuesta es categórica: “De la consulta debe eliminarse cualquier aspecto contradictorio”.

**CON VERDADERO DESASOSIEGO**, releo la propuesta y, honestamente, no la comprendo. Por venir de quien viene, asumo la incompreensión como mi culpa y tan sólo alego: para mí, las consultas que se formulan sobre cualquier asunto para que los involucrados definan su preferencia han de ser distintas, diferentes, excluyentes y, en muchos casos, como el que nos ocupa, contradictorias. Cualquiera de las opciones que un ciudadano privilegie, significa, al mismo tiempo, un rechazo implícito a las no elegidas. ¿Recuerdan la especie de adagio aquel, que ofrece la opción culinaria entre dos sopas, pero, una ya se acabó? ¿Esa es la propuesta? En la mal llamada Ley de Revocación, todo ciudadano puede seleccionar revocación o ratificación, aunque en el menú y toda la publicidad (en este caso, propaganda) anterior, desde la nominación del ordenamiento jurídico (Ley de Revocación...) hasta la indefinible, casi etérea, paupérrima, ridícula, cursi y única causal que sustenta el brutal degüello de un titular del Poder Ejecutivo sea descrita como “la pérdida de la confianza.”

**PERO, ¿QUÉ ES** la confianza? ¿Es acaso algo tan explicable, definible, cuantificable, medible, que sobre ese concepto podamos fundamentar una acción política de trascendencia nacional y, aquí sí que, histórica? O, ¿qué antecedentes hay al respecto? Ya no podré documentar el asunto con exactitud porque a Ebrard se le ocurrió enviar a mi gurú histórico de embajador a Panamá. Pero a mí me resulta, ya lo expresé anteriormente, tan irresponsable como desaseado, el banal argumento de la “pérdida de confianza”. Al respecto, no dejaremos de reconocer que, al aceptar la izquierda este argumento tan baladí, se libraba de acusaciones y alegatos que significaran una carga política más difícil de contrarrestar. La derecha, por su parte, tuvo



que aceptar, con asombro, azoro y desencanto, que en tres años no había logrado reunir los hechos fehacientes del gobierno “obradorista”, que merecieran la pena capital. La sombra de la docena trágica (obviamente, Fox/Calderón), los arredraba. Se pactó entonces la sinrazón: “la pérdida de la confianza”. El próximo lunes algunos ejemplos históricos al respecto, aunque para entonces, al igual que al ministro, se nos haya ido el tren.

**SALUD SIN COVID** y salud con su más accesible gin.

@ortiztejeda  
ortiz\_tejeda@hotmail.com



▲ El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo ha señalado que “de la consulta debe eliminarse cualquier aspecto contradictorio”. Foto José Antonio López





## Información y opinión

### DEBE DE HABER UNA ACLARACIÓN DE LO QUE ES CADA CONCEPTO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha precisado que se debe distinguir claramente lo que es la información y el ámbito de las opiniones; esto porque constantemente los conductores de noticieros de TV y radio, al transmitir una noticia, son manipuladores, predisponen al público para mantener un punto de vista desviado, por lo que la defensa del afectado se ve disminuida, algo que no se resuelve con el llamado derecho de réplica.

Varios informadores de los medios, actúan de manera tendenciosa, abusan de su poder informativo y sin más, laceran, causando daños irreversibles, al margen de que pueden crear campañas mediáticas sin moderación. En este ámbito los casos abundan, tal es el hecho de que a una persona se le acuse de robo, homicidio o de un ataque sexual, para que el locutor, no solo informe, sino que se convierte en juez y castiga sin límite algo que solo conoce superficialmente.

Es indispensable que se vigile el comportamiento y la responsabilidad ética de quienes tienen contacto con la opinión pública. Precisamente la audiencia tiene derecho a saber lo bueno y lo malo de un tema, pero bajo ningún concepto se deben permitir juicios de valor a quien transmite la noticia.

Entendamos que los conductores son intermediarios entre el hecho y la divulgación. No se trata de ninguna manera de atentar contra la libertad de expresión, pero es indispensable se actúe con el debido respeto a los derechos intrínsecos.

Este inteligente planteamiento fue formulado por el destacado académico y Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dr. Juan Luis González Alcántara.



# Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Ofrece López Obrador cuidar medio ambiente

BENITO JIMÉNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que con el Parque Nacional del Jaguar se protegerán a la flora y fauna colindante con la ruta del Tren Maya en Tulum, Quintana Roo.

Un día después del anuncio de ese proyecto, el mandatario federal visitó el terreno de cerca de mil hectáreas, que antes era una pista de la Secretaría de Marina, ubicado en Tulum.

“Se están llevando a cabo acciones de rescate de terrenos, para convertir estas áreas en parques, que se puedan utilizar para cuidar, para proteger a la fauna, en este caso es un parque para el jaguar.

“El Gobernador Carlos Joaquín los ha donado, el Gobierno de Quintana Roo, se integra en una primera etapa mil hectáreas que van a llegar hasta la zona arqueológica de Tulum, hasta la costa, ese puerto maya tan bello”, dijo a través de un video.

López Obrador aseguró que se prevén parques

similares en las áreas verdes de Uxmal, Palenque, Chichén Itzá y Calakmul.

Román Meyer, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), añadió que se piensa construir unas bardas en el terreno para dejar sólo un acceso frontal a la estación Tulum del Tren Maya.

“Va a ser un área de preservación medioambiental, vamos a buscar preservar el medio ambiente, restaurar la flora y fauna y, en particular, vamos a contener la expansión de la mancha urbana de la ciudad de Tulum”, dijo.

Junto a López Obrador y Meyer también aparecieron el director del Fonatur, Javier May; el empresario Daniel Chávez, supervisor honorífico del Tren Maya, y el Gobernador Carlos Joaquín González.

El fin de semana, López Obrador realizó una gira por Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo para supervisar el avance en la construcción del Tren Maya, la cual se piensa finalizar en los próximos dos años.



El Presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una gira por Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo para supervisar obras del Tren Maya.



## TREN MAYA, MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Tren Maya, así como otros proyectos que se construyen a la par de esta obra, como el Parque Nacional del Jaguar en Tulum, no destruirán el medio ambiente, pues afirmó que son obras que se basan en un modelo de desarrollo sustentable, en donde se combina el crecimiento económico sin destruir el ambiente.

En el último día de su primera gira del año, en la que visitó el sur y sureste del país para supervisar los avances del Tren Maya, el Titular del Ejecutivo reiteró que estas obras deberán concluir a más tardar en diciembre de 2023. ● Pedro Villa y Caña



ARCHIVO EL UNIVERSAL





EXIGEN INVESTIGACIÓN

# Tras exigir cuentas por hijo de AMLO, Segob canceló diálogo: PAN

Si ocurre otro aplazamiento, nos retiramos de las mesas, advierte

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

Ante la exigencia del PAN para que el gobierno federal aclare el presunto conflicto de interés, tráfico de influencia y corrupción, relacionados a las casonas que habita José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador en Houston, Texas, la Secretaría de Gobernación, que encabeza Adán Augusto López, pospuso la instalación de mesas de diálogo con Acción Nacional, denunció el dirigente nacional del albiazul, Marko Cortés.

Estaba previsto que las mesas de diálogo entre el PAN y Segob darían inicio hoy 31 de enero; sin embargo, informó el líder del partido blanquiazul, fueron pospuestas de manera unilateral y sin argumentos.

“De ocurrir otro aplazamiento de las mesas de diálogo, en Acción Nacional las daríamos por canceladas, porque somos un partido serio y no estamos dispuestos a seguir con la simulación”, refirió.

“Ante nuestra exigencia de una puntual aclaración por el probable conflicto de interés, tráfico de influencia y corrupción, referentes a las lujosas casonas que habita el hijo de López Obrador en Houston, es que seguramente el gobierno morenista nuevamente pospuso la instalación de mesas temáticas de diálogo”, subrayó.

Cortés Mendoza, así, rechazó las declaraciones del secretario de Gobernación, quien, la víspera, declaró que la oposición no cumple acuerdos: “Quienes no cumplen los acuerdos, ni siquiera para iniciar las mesas de diálogo son el gobierno federal y el titular de Gobernación”, acusó.

Por otra parte, el coordinador de la bancada panista en el Senado, Julen Rementería, afirmó que la mansión en Houston donde vive José Ramón López Beltrán, hijo mayor del Presidente, se trata de un grave conflicto de interés que debe investigarse con toda seriedad y profundidad.

*“Eso sí, son ellos quienes se enriquecen y de formas cuestionables”*

**JULEN REMENTERÍA**

Líder del PAN en el Senado



## ACUSADA DE INFLUYENTISMO Y CORRUPCIÓN

# Maypo libra veto del gobierno de AMLO

JUAN LUIS RAMOS

### A diferencia de PiSA, que fue inhabilitada, la farmacéutica enfrentó cinco investigaciones

**F**armacéuticos Maypo, empresa señalada por el presidente Andrés Manuel López Obrador por supuestamente incurrir en influyentismo y corrupción, se ha convertido en uno de los principales proveedores de medicamentos y materiales de salud para el gobierno de la 4T.

El año pasado, la empresa de Carlos Arenas Wiedfeldt obtuvo dos mil 119 contratos de la administración federal por un total de cinco mil 110.1 millones de pesos, de acuerdo con datos del portal Compranet. Estas cifras significaron una recuperación de la confianza en la empresa por parte de instancias federales, pues en 2020 la farmacéutica vio una disminución tanto en los contratos otorgados como en el monto pagado respecto a 2020.

Fue en abril de 2019, a unos meses de iniciada la administración, cuando el Ejecutivo federal vetó a los tres principales proveedores del IMSS y el ISSSTE durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, entre ellos Farmacéuticos Maypo.

En un memorándum enviado al SAT, el presidente dijo que la empresa, junto con Grupo Fármacos Especializados y Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico (Dimesa), violaban el artículo 28 de la Constitución, que prohíbe la existencia de monopolios.

Por ello, instruyó a las dependencias del Gobierno federal a impedir la

participación en licitaciones o adjudicaciones directas a dichas empresas “hasta que sepamos, a ciencia cierta, si no hubo en estas operaciones corrupción y tráfico de influencias”.

A casi tres años de este veto, Farmacéuticos Maypo ha retomado su participación como uno de los principales proveedores del gobierno gracias a contratos con el IMSS, principalmente.

En los que va de este año, la empresa ha obtenido 18 contratos por casi 82 millones de pesos, de acuerdo con el portal de compras de la administración federal. La mayoría de estos contratos han sido otorgados por adjudicación directa, indica Compranet.

Aunque el contrato más sustancioso lo firmó con el Instituto Nacional de Pediatría por 77.8 millones de pesos para el suministro de solución inyectable durante 2022.

En 2021 firmó un par de acuerdos con el ISSSTE por más de mil 200 millones de pesos cada uno para suministrarle medicamentos y material de curación.

De igual modo, nueve de cada 10 contratos que la empresa recibió el

año pasado, que representaron 86 por ciento del total de monto que recibió, le fueron otorgados sin necesidad de una licitación.

Además del IMSS y el ISSSTE, el año pasado la empresa se encargó de suministrar medicamentos y materiales a los institutos nacionales de Pediatría (INP), de Enfermedades Respiratorias (INER) y de Cancerología (INCAN), y al propio Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), creado por el actual gobierno tras desaparecer el Seguro Popular.

A diferencia de PiSA, que fue inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en octubre de 2019, Farmacéuticos Maypo sólo se enfrentó a cinco investigaciones y el veto moral del Presidente.

El Ejecutivo dijo que Maypo obtuvo contratos por 35 mil millones de pesos du-



rante el sexenio pasado, lo que la colocó como la segunda favorita de la administración de Peña Nieto en el Sector Salud, sólo detrás de PiSA.

En el actual gobierno, los contratos para la firma superan los 17 mil millones de pesos, la mitad de lo otorgado en la otra administración. De los cuatro mil 781 acuerdos recibidos, 88 por ciento fue adjudicación directa. En 2021 fueron casi dos mil convenios.

**En 2021**, la empresa obtuvo del gobierno federal dos mil 119 contratos de distribución de medicamentos por un valor de cinco mil 110.1 millones de pesos

**Maypo otra vez** surte a instituciones de Salud federales

**18**

**CONTRATOS DIRECTOS** por casi 82 millones de pesos tiene ganados la farmacéutica en lo que va del año

ERNESTO MUNOZ



# Senadores de Morena van con reformas prioritarias de AMLO

**INDICARON QUE HAN cumplido con la aprobación de su agenda legislativa**

**POR OSVALDO CÓRDOVA**

**L**a bancada de Morena en el Senado reiteró su respaldo a las reformas prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la eléctrica.

Durante los trabajos de la VIII Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario se indicó que han cumplido con la aprobación de la agenda legislativa que se planteó en los primeros tres años de este gobierno.

El senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la mayoría guinda, indicó seguridad, salud -especialmente los efectos de la pandemia- e inflación serán también, los temas que más relevancia tendrán en la agenda legislativa para el Segundo Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura que va del 1 de febrero al 30 de abril de 2022.

“La encomienda que se hizo al Grupo Parlamentario, como parte de un movimiento social, fue culminada en la pasada Legislatura. Ahora estamos en otra etapa, donde el Ejecutivo Federal ha anunciado tres reformas importantes: la eléctrica, la de la Guardia Nacional y la reforma político-electoral”, explicó.

Los tres proyectos, expuso, requieren de mayoría calificada con la que no cuentan Morena y sus aliados, por lo que se tendrá que dialogar y convencer al resto de las bancadas.

A pesar de que antes de la plenaria se habló de una posible división

en la bancada morenista por el tema de los abusos de poder en Veracruz, el también presidente de la Junta de Coordinación Política asentó que “hay unidad e identificación de propósitos en el Grupo Parlamentario”, para sacar adelante los proyectos prioritarios de Andrés Manuel López Obrador, entre ellos, la reforma eléctrica.

Asentó que la bancada mayoritaria esta preparada para enfrentar los retos que presenta el México moderno y reconoce que actualmente, son tres los temas que aquejan a la población. ●





Los legisladores refrendaron su apoyo al Ejecutivo Federal. Cuartoscuro



# SE PRESERVARÁ FLORA Y FAUNA EN LA RUTA DEL TREN MAYA, ASEGURA AMLO

*Informó que se sumarán 300 hectáreas al Parque Nacional del Jaguar en Tulum, QR*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador informó sobre la protección de flora y fauna en ruta del Tren Maya e informó la incorporación de 300 hectáreas a las más de 600 existentes del Parque Nacional del Jaguar, en Tulum, Quintana Roo.

La donación del gobierno de Quintana Roo de estas hectáreas que sumadas a las del parque nacional “van a llegar hasta la zona arqueológica de Tulum, hasta la costa, ese puerto Maya tan bello que están en Tulum”.

Junto con el gobernador local, Carlos Joaquín González; el subsecretario de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui; el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón y el empresario Daniel Chávez, el presidente resaltó los trabajos para contar con áreas naturales protegidas y así proteger el ambiente.

Meyer Falcón detalló que a lo largo de la ruta del Tren Maya se extenderán estas áreas naturales protegidas con el objetivo de resguardar a animales y plantas.

El secretario detalló que las 300 hectáreas donadas serán parte del área de preservación y para ello habrá una limitación a ésta.

En tanto, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, resaltó los beneficios que tendrá el Tren Maya para el desarrollo económico y turístico.

En este sentido resaltó que ello permitirá que haya crecimiento y empleos sin afectar el ambiente, la flora y la fauna.

Además estas áreas de protección se replicarán en Uxmal, Palenque, Chichen Itzá, Kalakmul,

“donde no sólo es apreciar la extraordinaria riqueza artística, cultural, arqueológica, sino también la flora y fauna”.



**López Obrador** dijo que la obra generará crecimiento. Cuartoscuro



# Se protegerá medio ambiente con Parque del Jaguar: AMLO

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Al concluir su gira de trabajo por el sureste del país para supervisar la construcción del Tren Maya y anunciar obras de infraestructura en Quintana Roo, el presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó el compromiso de proteger el ambiente con la realización de proyectos estratégicos.

En su visita a los terrenos en los que se creará la nueva área natural protegida, el Parque Nacional del Jaguar, aseguró que las acciones de conservación se replicarán en los alrededores de zonas arqueológicas como Chichén Itzá, Calakmul, Uxmal y Palenque.

“Es desarrollo sustentable. ¿Qué es desarrollo sustentable? Que pueda haber crecimiento, que pueda haber empleos sin destruir el medio ambiente; cuidar la flora y la fauna. Eso es lo que estamos haciendo”, enfatizó.

“No solo es apreciar la extraordinaria riqueza artística, cultural, arqueológica, sino apreciar también la flora y la fauna, la selva y todas las especies”, subrayó.

A su vez, el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, explicó que el sitio en el que estuvo con el jefe del Ejecutivo forma parte de 300 hectáreas que se integrarán a la zona de preservación ambiental para el cuidado de especies vegetales y animales, además de la contención de la mancha urbana.

“Vamos a levantar diferentes

tipos de bardas que vamos a construir a las espaldas de este gran terreno para preservar el ambiente y poder contener la expansión de la mancha urbana en un solo acceso frontal en lo que corresponde la nueva estación de Tulum, la nueva estación del Tren Maya, con el sitio arqueológico. Estas primeras mil hectáreas van a ser un patrimonio”, explicó.

El mandatario estuvo acompañado por el gobernador de Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín González; el director general del Fondo Nacional de Fomento Turístico (Fonatur), Javier May Rodríguez; el subsecretario de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui y el supervisor honorario del Tren Maya, Daniel Chávez Morán.





Foto: @lopezobrador\_

Andrés Manuel López Obrador. No solo es apreciar la extraordinaria riqueza artística, cultural, arqueológica, sino apreciar también la flora y la fauna, la selva y todas las especies.





# Respalda Mier gira de AMLO para la reforma eléctrica

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, consideró como una buena noticia que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya anunciado giras por todo el país para explicar las bondades de la iniciativa de reforma eléctrica.

“Esta decisión sin duda fortalecerá al movimiento que ha emprendido la sociedad y los legisladores en varios estados del país, para dar a conocer los objetivos principales de la reforma eléctrica que se debate en la Cámara de Diputados”, dijo el legislador.

Asimismo, el diputado hizo un amplio reconocimiento a las y los diputados federales de Morena que han llevado a cabo asambleas informativas en sus distritos, ya que esto ha permitido que, como nunca, la sociedad esté informada.

Precisó que tan sólo en este mes de enero concluimos con 162 asambleas informativas en 28 estados del país. “Eso habla de la importancia que le estamos dando a este tema. Nosotros no vamos a actuar como la oposición que en el año 2013 que durante la madrugada y en 40 minutos aprobaron un atraco a la nación”, señaló.

De igual forma, dijo que con la reforma que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica, se busca que haya mercado justo, que participe el capital privado en condiciones parejas, que la rectoría en esta reforma la tenga la Comisión Federal de Electricidad que es de todos los mexicanos.



**4 GIRAS EN 3 AÑOS**

# Cuauhtémoc paga las visitas de AMLO

**RIVELINO RUEDA**  
 El Sol de México

**El gobierno de Morelos ha desembolsado casi 5 mdp para que el Presidente viaje hacia esa entidad**

**C**DMX. La administración del gobernador Cuauhtémoc Blanco ha desembolsado cuatro millones 831 mil 230 pesos para financiar cuatro giras del presidente Andrés Manuel López Obrador a Morelos durante los últimos tres años.

Los recursos fueron erogados para las visitas que hizo el tabasqueño el 11 de enero de 2019, el 20 de septiembre de 2020, el 30 de octubre de 2020 y el 29 de septiembre de 2021, indican documentos exhibidos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) por el gobierno morelense.

Mientras el Presidente viaja con cargo al erario de Morelos, en los presupuestos federal y estatal de 2021 y 2022 se argumentó "falta de recursos" para posponer la demolición, sustitución y restauración de varios hospitales dañados severamente en la entidad por el sismo del 19 de septiembre de 2017, según acredita en un documento del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

Se trata del Hospital General de Zona y Medicina Familiar (HGZMF) No. 7 del IMSS, en Cuautla, además de los edificios de Medicina Física, Áreas Administrativas y Seguridad Social del HGZMF No. 5, en Zacatepec.

Para contar con la versión del gobierno morelense, OEM buscó a Efrén Hernández Mondragón, director general de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, por medio de los teléfonos que aparecen en su ficha personal en el portal de esa dependencia, así como a través de un correo electrónico a su cuenta institucional.

La persona que atendió la llamada, con voz del sexo femenino, dijo que el funcionario "no atiende llamadas telefónicas, sólo su asistente". Se pidió hablar con el asistente, pero la servidora pública no proporcionó los datos del contacto.

Hasta el cierre de esta edición, el funcionario tampoco había contestado la solicitud enviada por correo electrónico.

## LAS GIRAS

Antagonistas en el deporte (el Presidente es amante del béisbol y el gobernador morelense es una de las máximas leyendas del balompié mexicano; mientras que en el fútbol el tabasqueño se decanta por los Pumas de la Universidad y Blanco Bravo entregó su vida por los colores de las Águilas del América), pero estrechos aliados en cuestiones político-electorales.

A 41 días de su toma de protesta como presidente de México, el 11 de enero de 2019, López Obrador realizó su primera gira de trabajo por Morelos. Cuauhtémoc Blanco ya tenía listo un recibimiento que tuvo un costo al erario de ese estado de 1 millón 557 mil 880 pesos.

En cuatro contratos de adjudicación directa (uno por 450 mil pesos, el segundo por 206 mil 16 pesos, el tercero por 475 mil 680 pesos y el cuarto por 426 mil 184 pesos), el jefe del Ejecutivo federal inauguró el "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata", en el municipio de Ciudad Ayala. El evento se realizó en el "Pabellón Zapata", en la carretera Cuautla-Jojutla, kilómetro 7, poblado de Axocoche.

La ficha que publicó la Secretaría de Administración del gobierno de Cuauhtémoc

Blanco en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) justifica el gasto de la siguiente manera: "servicios profesionales de los equipos de escenarios, templete, vallas, sillas plegables y baños portátiles para gira de trabajo del Lic. Andrés López Obrador (sic)".

Para 2020, en plena pandemia de Covid-19, el llamado "último ídolo del barrio" recibió en dos ocasiones a López Obrador, para lo cual el gobierno de Morelos erogó 1 millón 582 mil 320 pesos.

La primera (20 de septiembre) para encabezar el acto del Programa Nacional de Reconstrucción, en el marco del tercer aniversario del terremoto del 19 de septiembre de 2017, en Jojutla, con un gasto de 921 mil pesos; y la segunda (30 de octubre) para revisar distintas obras en los municipios de Cuernavaca y Tlaltizapán, con una erogación de 661 mil 320 pesos.

En 2021 López Obrador sólo realizó una gira de trabajo a la tierra de Emiliano Zapata, aunque hasta el momento ha resultado la más costosa para el erario morelense. El 29 de septiembre el Presidente encabezó el acto para conmemorar el natalicio de José María Morelos en la Arena Teques, municipio de Jojutla.



Para este recibimiento, el gobierno de Blanco Bravo echó mano de cinco contratos por adjudicación directa por un total de 1 millón 691 mil 30 pesos.

“Nos da mucho gusto estar aquí en Morelos, con el gobernador Cuauhtémoc Blanco, al que apoyamos, al que respaldamos, porque no estás solo, Cuauhtémoc”, mencionó el Presidente en esa gira.

### **ALIADOS POLÍTICOS**

En un spot de campaña de 2018, subido a redes sociales el 29 de abril de ese año, Andrés Manuel López Obrador, entonces candidato de la alianza Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES), manifestó su apoyo total al abanderado de esa coalición al gobierno de Morelos.

A casi cuatro años de distancia no han cambiado las cosas. El Presidente de la República mantiene al oriundo de la colonia Tlatilco como uno de sus gobernadores favoritos.

## **LA MÁS COSTOSA**

**EN 2021 AMLO sólo realizó una gira a la tierra de Emiliano Zapata; costó 1 millón 691 mil 30 pesos**





CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Unidad Administrativa: Oficina del Secretario de Educación

Vigencia del Servicio: 11 de septiembre de 2020 hasta el 11 de septiembre de 2021

Monto Total del Servicio	Subtotal	IVA 16%	Total
	\$180,000.00	\$28,800.00	\$208,800.00

Forma de Pago: Pago en una exhibición por la cantidad de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mismo servicio que deberá ser entregado a total y entera satisfacción del área requerente que será estricta y directamente responsable de la supervisión y verificación de la calidad del servicio de conformidad con lo que se establece en los Artículos 5 y 67 de la "Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos", así como su debida presentación del comprobante fiscal con fundamento en los dispuesto por los Artículos 29, 29 A, 29 B y 29 C del Código Fiscal de la Federación y en el Artículo 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria, la manifestación de aceptación del servicio en los términos requeridos y en consecuencia la procedencia del pago.

Elaboró: Lic. Michelle Rojas Paniagua García Subdirectora de Contratación de Servicios

Vs. Sr. Lic. Carlos Adán Carrillo Ortega Director de Contratación de Servicios

Director para E: C. Efraín Hernández Mondragón Director General de Procesos para la Adquisición de Contratos

SERVICIO DE RENTA PLANTA DE ENERGÍA Y YALLAS METÁLICAS

De acuerdo a lo siguiente:

- Nombre: Programa de Reconstrucción Zoológico. Ser aniversario de los niños en Morelos.
- Fecha: 20 de septiembre del 2020
- Lugar: Instituto Tecnológico de Zacatepec, Morelos
- Hora: 11:30 a 12:30 hrs.
- Materiales: Planta de energía de 504v con tres fases independientes, cada una de 10 amperes y yallas metálicas tipo pinoche que serán amarradas con alambre requerido.

Monto Total del Servicio	Subtotal	IVA 16%	Total
	\$341,500.00	\$54,640.00	\$396,140.00

Forma de Pago: Pago en una exhibición, por la cantidad de \$341,500.00 (Trescientos cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mismo servicio que deberá ser entregado a total y entera satisfacción del área requerente que será estricta y directamente responsable de la supervisión y verificación de la calidad del servicio de conformidad con lo que se establece en los Artículos 5 y 67 de la "Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos", así como su debida presentación del comprobante fiscal con fundamento en los dispuesto por los Artículos 29, 29 A, 29 B y 29 C del Código Fiscal de la Federación y en el Artículo 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria, la manifestación de aceptación del servicio en los términos requeridos y en consecuencia la procedencia del pago.

Elaboró: Lic. Michelle Rojas Paniagua García Subdirectora de Contratación de Servicios

Vs. Sr. Lic. Carlos Adán Carrillo Ortega Director de Contratación de Servicios

Director para E: C. Efraín Hernández Mondragón Director General de Procesos para la Adquisición de Contratos

Gobierno de Morelos ha desembolsado 4 millones 831 mil 230 pesos, indican documentos exhibidos en la PNT

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Vigencia del Servicio: 30 de Octubre 2020

Monto total del servicio	SUBTOTAL	IVA 16%	TOTAL
	\$4,831,230.00	\$773,000.00	\$5,604,230.00

Vigencia del servicio: 30 de Octubre 2020

Monto total del servicio	SUBTOTAL	IVA 16%	TOTAL
	\$4,831,230.00	\$773,000.00	\$5,604,230.00

Forma de pago: Pago en una sola exhibición a la conclusión del servicio por la cantidad de \$4,831,230.00 (Cuarenta y ocho millones trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mismo servicio que deberá ser entregado a total y entera satisfacción del área requerente que será estricta y directamente responsable de la supervisión y verificación de la calidad del servicio de conformidad con lo que se establece en los Artículos 5 y 67 de la "Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos", así como su debida presentación del comprobante fiscal con fundamento en los dispuesto por los Artículos 29, 29 A, 29 B y 29 C del Código Fiscal de la Federación y en el Artículo 27 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria, la manifestación de aceptación del servicio en los términos requeridos y en consecuencia la procedencia del pago.

Elaboró: Lic. Michelle Rojas Paniagua García Subdirectora de Contratación de Servicios

Vs. Sr. Lic. Carlos Adán Carrillo Ortega Director de Contratación de Servicios

Director para E: C. Efraín Hernández Mondragón Director General de Procesos para la Adquisición de Contratos





# Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Prueba Corea del Norte mayor misil desde 2017

AGENCIAS

Corea del Norte disparó ayer su misil más potente desde 2017, su séptima prueba armamentística en lo que va del año, infundiendo temor en Seúl de que haya más ensayos nucleares o lanzamientos de proyectiles de largo alcance.

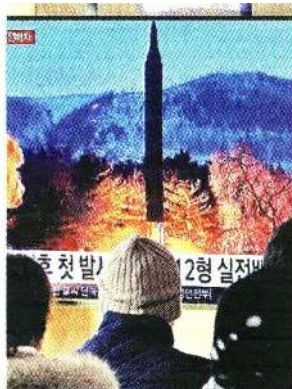
“La prueba de disparo se llevó a cabo con el propósito de inspeccionar selectivamente el misil balístico tierra-tierra de mediano y largo alcance Hwasong-12 y verificar la precisión general de este sistema de armas”, indicó la agencia KCNA.

Este es, al parecer, el misil más poderoso que ha probado Corea del Norte desde que el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, asumió el cargo.

Ayer, el Mandatario de Corea del Sur, Moon Jae-in, dijo que el lanzamiento lleva a Corea del Norte un paso más cerca de eliminar por completo una moratoria autoimpuesta sobre las pruebas de sus misiles balísticos intercontinentales.

No obstante, el líder norcoreano, Kim Jong-un, ha dicho que ya no está sujeto a esa suspensión que se anunció en 2018, en medio de una serie de esfuerzos diplomáticos y cumbres con el ex Presidente estadounidense Donald Trump, y que incluía el cese de las pruebas de armas nucleares.

Personas en Seúl miran en la televisión el lanzamiento del misil norcoreano.



## Buscan disuadir a Vladimir Putin de invadir Ucrania

# Alistan EU y GB sanciones a Rusia

Acuerdan demócratas  
y republicanos  
medidas 'masivas'  
contra Moscú

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Funcionarios estadounidenses y británicos dijeron ayer por separado que están alistando paquetes de sanciones contra Rusia en caso de que invada Ucrania.

Moscú ha concentrado más de 100 mil elementos cerca de su frontera con el país vecino y exige que la OTAN retire las tropas y las armas de Europa del Este y que prohíba a Ucrania, un ex Estado soviético, unirse al bloque.

En EU, senadores están cerca de llegar a un acuerdo bipartidista sobre un proyecto de ley de sanciones que "aplastaría" la economía rusa en caso de un ataque.

El senador demócrata Bob Menéndez, líder del Comité de Relaciones Exteriores, señaló que es crucial que el país envíe un mensaje claro al Presidente ruso, Vladimir Putin, de que cualquier agresión de este tipo sería inaceptable.

"Putin no se detendrá si cree que Occidente no responderá", advirtió Menéndez en entrevista con la cadena CNN.

"Vimos lo que hizo en 2008 en Georgia, vimos lo que hizo en 2014 en busca de Crimea. No se detendrá".

Al enlistar el alcance de las medidas, Menéndez dijo que nombró la iniciativa como "La madre de todas las sanciones".

"Incluirá una variedad de elementos, sanciones masivas contra los bancos rusos más importantes, paralizando su economía, la deuda soberana de Rusia", detalló.

"Estas sanciones van más allá de cualesquiera que hayamos impuesto antes".

En una aparente señal de determinación conjunta, Menéndez se presentó junto con el republicano de mayor rango en el Comité de Relaciones Exteriores, el senador James Risch.

Risch explicó que una coalición bipartidista de legisladores ha estado trabajando "las 24 horas del día" para completar la propuesta de sanciones que podría persuadir al Presidente ruso de que una invasión tendría costos demasiado altos.

"Va a ser extremadamente doloroso", aseveró.

Al mismo tiempo, Reino Unido está terminando de establecer su propia batería de sanciones a través de una nueva ley, que según su ministra de Relaciones Exteriores, Liz Truss, no dejará

a Putin "ningún lugar donde esconderse".

"Es muy probable que esté buscando invadir Ucrania. Es por eso que estamos haciendo todo lo posible a través de la disuasión y la diplomacia para instarlo a que desista", dijo la funcionaria a medios británicos.

Cuando se le preguntó si la ley podría abrir el camino para incautar propiedades en Londres, Truss respondió: "Nada está fuera de la mesa".

En tanto, la Embajadora de EU ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, enfatizó que aún es posible una solución diplomática y adelantó que el Consejo de Seguridad discutiría el tema hoy.

"Hemos dejado en claro que estamos preparados para abordar nuestras preocupaciones, las de Ucrania y las de Rusia en la mesa diplomática", dijo a ABC News.

"Pero no se puede hacer esto en el campo de batalla".



## Se multiplican solicitudes de liberar a Leonard Peltier



▲ El líder indígena y prisionero político estadounidense Leonard Peltier, de 77 años, se contagió de covid-19 el fin de semana pasado y se teme por su salud. Esto acrecentó las demandas de defensores de derechos civiles y humanos para que el gobierno de Joe Biden lo

exonere después de casi 45 años en la cárcel. En un proceso lleno de irregularidades, fue acusado del asesinato de dos agentes de la FBI, señala Amnistía Internacional. Foto Ap

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 22

SE MULTIPLICAN LAS DEMANDAS A BIDEN POR SU LIBERACIÓN

# Peltier, líder indígena preso desde hace casi 45 años, enferma de covid

El dirigente, de 77 años, fue condenado en un juicio plagado de irregularidades, acusado de asesinar a dos agentes de la FBI

DAVID BROOKS  
CORRESPONSAL  
NUEVA YORK





El líder indígena y prisionero político estadounidense Leonard Peltier se contagió de covid-19 a finales de la semana pasada generando temores sobre su estado de salud a sus 77 años y multiplicando las demandas de defensores de derechos civiles y humanos de que el gobierno de Joe Biden lo exonere después de casi 45 años de cárcel.

Peltier, quien se considera junto con miles de sus defensores como un prisionero político, y cuyo caso Amnistía Internacional señala fue influido por intereses políticos, siempre ha mantenido su inocencia de que asesinó a dos agentes de la Agencia Federal de Investigación (FBI) en 1975 durante un enfrentamiento en la reservación indígena de Pine Ridge, en Dakota del Sur.

Peltier, líder del Movimiento Indígena Americano (AIM, por sus siglas en inglés), estaba presente y se sospecha que la FBI necesitaba responsabilizar a alguien por la muerte de sus agentes.

Sus defensores señalan que su juicio en 1977 fue parcial y contaminado de problemas como falta de pruebas contundentes, manipulación y ocultamiento de documentos por los fiscales, coerción de testigos por la FBI e integrantes del jurado que admitieron ser anti-indígenas.

De hecho, uno de los fiscales federales en el caso, James Reynolds, envió una carta personal al presidente el año pasado en la cual expresa cómo se dio cuenta de que el juicio fue injusto y en la cual escribe: "le ruego conmutar la condena de un hombre que yo ayudé a poner tras las rejas".

Un elenco distinguido de figuras estadounidenses e internacionales se han expresado a favor de la liberación de Peltier durante años, entre ellos el papa Francisco, Nelson Mandela, la ex presidenta de Irlanda y ex alta comisionada de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, Mary Robinson, el recién difunto y Premio Nobel arzobispo Desmond Tutu, el reverendo Jesse Jackson, Robert Redford, Gloria Steinem, Harry Belafonte, Willie Nelson, y el cineasta Michael Moore, entre cientos de miles más.

Recientemente se han multiplicado los llamados para la clemencia ejecutiva y liberación de Peltier impulsadas por el Congreso Nacional de Indígenas Americanos, líderes y legisladores estatales de varias naciones indígenas y legisladores federales, entre ellos Raul Grijalva, Jesus Chuy Garcia, Pramila Jayapal,

y el senador con mayor antigüedad Patrick Leahy.

Según sus abogados, los encargados de su caso en Amnistía Internacional y otros, en varias ocasiones se pensaba que lograrían convencer a un presidente a conmutar la condena, y se ilusionaron con esa posibilidad con Bill Clinton, y mucho después con Barack Obama, y hasta con Donald Trump, sólo para ser decepcionados; nunca se les explicó la razón.

Todos sospechan que el obstáculo hasta hoy es la FBI, primero porque el caso tiene que ver con dos de sus agentes, y segundo porque implicaría algún tipo de admisión sobre problemas con el caso desde su inicio hace 44 años.

El actual abogado de Peltier, Kevin Sharpe, es un ex juez federal quien al enterarse del caso, gracias a la ex esposa de Willie Nelson, se enfureció tanto por el manejo del caso por las autoridades que decidió representarlo pro bono desde hace unos tres años.

En entrevista con *HuffPost* en noviembre del año pasado, Sharpe informa que entre los documentos que ha descubierto hay un memorando interno de la FBI de los años 70 que detallaba la estrategia de suprimir al movimiento de derechos civiles indígenas AIM—del cual Peltier era integrante—incluyendo hostigamientos y arrestos constantes. "Parte de lo que estaba ocurriendo era una política de exterminación. Estamos tomando tus tierras, tus minerales y nos vamos a deshacer completamente de ustedes... eso es lo que detonó todo" en este caso.

La semana pasada, Sharpe reiteró que es hora de que el presidente asegure que Peltier salga, y que "su condena inconstitucional no se vuelva en una condena de muerte".





▲ Leonard Peltier, líder indígena y preso político estadounidense. Foto tomada de Internet



# Rechazan restricciones por la pandemia cerca de recinto nazi alemán

DPA, SPUTNIK Y AP  
BERLÍN

Miles de personas se manifestaron ayer contra las medidas restrictivas por la pandemia del covid-19 en la ciudad alemana de Núremberg, en inmediaciones del que fue un recinto nazi, coincidiendo además con el aniversario de la toma de poder de Adolfo Hitler en 1933.

Según la policía, se reunieron entre 3 mil 500 y 4 mil participantes, cifra inferior a la prevista. Muchos usuarios de Twitter criticaron el lugar y el momento elegidos por los manifestantes.

También en Múnich el número de manifestantes contra las medidas por el covid-19 fue mucho menor al previsto. Se anunció la participación de 10 mil personas y acudieron mil, según fuentes policiales.

Las movilizaciones siguieron a protestas similares que se desarrollaron antier en Alemania. Hasta 4 mil personas participaron en una marcha en Fráncfort, donde el principal lema fue: "mi cuerpo me pertenece, libre decisión sobre medidas médicas preventivas".

Según un informe policial, la mayoría de los participantes infringieron la norma de llevar cubrebocas y respetar la distancia, por lo que la policía detuvo en un primer momento la marcha.

En Leipzig, Zwönitz, Brandeburgo, Schwerin y Cuxhaven también hubo movilizaciones el fin de semana.

En Bélgica, miles protestaron ayer contra las medidas impuestas por la pandemia, mientras exigían la dimisión del gobierno del premier Alexander de Croo.

La protesta fue convocada por el movimiento antivacunas Bélgica Unida por la Libertad. Los activistas recogieron firmas para exigir a la Cámara de Representantes iniciar el procedimiento para disolver el actual gobierno.

Los manifestantes demandan la abolición de la obligatoriedad de los pases sanitarios, sin los cuales

es imposible entrar en los establecimientos de restauración y de ocio, también se oponen a la vacunación obligatoria del personal médico que prevén aprobar las autoridades.

En Canadá, el gobierno abrió una investigación luego de que los participantes en una protesta contra las restricciones anticovid profanaron monumentos patrios en Ottawa. Las marchas continuaron ayer; al cierre de esta edición no se habían reportado incidentes.

## Vandalismo en Canadá

Los manifestantes orinaron en el Memorial Nacional de Guerra, bailaron sobre la Tumba del Soldado desconocido y usaron una estatua del héroe Terry Fox para exhibir mensajes de rechazo a las vacunas. Calificaron de fascistas las medidas dispuestas por el gobierno, e incluso colocaron símbolos nazis en banderas canadienses.

"Hay en curso varias investigaciones penales" en torno a estos actos, informó la policía, que también indaga amenazas contra la corporación y otras entidades públicas.

La estatua de Fox, quien perdió una pierna por cáncer cuando era joven y seguidamente cruzó Canadá en una travesía para recaudar fondos, estaba cubierta por una bandera canadiense volteada con las palabras "mandato de libertad".

Algunos manifestantes estacionaron sus vehículos en los predios del Memorial Nacional de Guerra y otros exhibieron carteles con esvásticas, lo que desató amplias condenas. A esas protestas se sumaron camioneros que rechazan la obligatoriedad de la vacuna a los que regresan al país procedentes de Estados Unidos.





**▲ Miles de personas salieron ayer a las calles en la ciudad alemana de Núremberg para protestar por las medidas contra el covid-19. Foto Europa Press**



# Corte chilena detiene licitación de litio

PL  
SANTIAGO

Pese a recursos presentados por el gobierno chileno para destrabar la paralizada adjudicación del litio a dos empresas privadas, continúa el proceso legal en protección de comunidades indígenas, informaron este domingo medios locales.

El pasado 12 de enero la empresa china BYD y la chilena Servicios y Operaciones Mineras del Norte obtuvieron los contratos de extracción de litio por 61 y 60 millones de dólares, respectivamente, con una cuota cada una de 80 mil toneladas del mineral, durante 20 años.

Dos días después la Corte de Apelaciones de Copiapó declaró admisibles dos recursos de protección.

El 21 de enero la Corte resolvió "no ha lugar" los recursos de reposición presentados por el gobierno, lo que constituye un nuevo revés judicial para la administración de Sebastián Piñera, según destacó el periódico *Cambio 21*.

De acuerdo con el ministro de Minería, Juan Carlos Jobet, la licitación "no afecta a comunidades porque no se han definido zonas geográficas". Con cerca de 30 por ciento de la producción global y la mayor reserva mundial ubicada en el salar de Atacama, Chile integra junto a Argentina y Bolivia el denominado Triángulo del litio, que guarda más de la mitad de este "oro blanco".



#Asia

# A UN AÑO DEL GOLPE

**A 12 meses de la toma del poder de los militares en Myanmar, las manifestaciones en su contra no han cesado a pesar del poco impacto que les ocasiona, por lo que se espera que sea la comunidad internacional la que vuelva a enfocarse en el tema y los presione en materia económica a fin de desestabilizar su mandato**

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

**E**n Myanmar, la democracia sigue siendo un objetivo inalcanzable. A un año del golpe de Estado, la inseguridad y el desequilibrio político continúan azotando al país, en espera de un cambio verdadero.

Desde que los militares se apoderaron del gobierno con el argumento de que la unidad nacional estaba en peligro por un supuesto fraude electoral, las manifestaciones en su contra no han cesado, así como tampoco los enfrentamientos con miembros de la policía.

Y aunque los muertos han disminuido con el paso del tiempo a diferencia de los más de 100 registrados en marzo pasado cuando pedían la liberación de la consejera nacional, Aung San Suu Kyi, las acciones de represión siguen estando presentes en las calles.

En diciembre pasado, por ejemplo, cinco personas perdieron la vida luego de que fueron arrolladas por un vehículo minutos después de que expusieran su desacuerdo con la junta militar, según medios locales.

Ante estas medidas, organizaciones como *Human Rights Watch* han expuesto las faltas

del ejército, detallando en un informe publicado el pasado 25 de enero que los uniformados han llevado a cabo “una represión a nivel nacional contra los manifestantes anti-juntas, los activistas y la oposición política, con asesinatos, torturas y otros abusos generalizados que constituyen crímenes de *lesa humanidad*”.

Pero no sólo se han señalado las acciones contra la ciudadanía, sino también hacia los líderes políticos que representaban a la nación asiática previo al golpe de Estado, como es el caso de

la Premio Nobel de la Paz, Suu Kyi, quien este mes recibió cinco supuestos nuevos casos de corrupción por parte de la junta militar, entre ellos el alquiler de un helicóptero con fondos estatales.

Debido a estas acusaciones, Suu Kyi ha permanecido tras las rejas en el último año, siendo cada día más difícil poder volver al escenario político y a las elecciones generales que los militares prometieron realizar tras tomar el poder.

Según la junta militar al mando de Min Aung Hlaing, en estas

fechas se realizaría una jornada presidencial, dejándole el camino libre al partido que resultara vencedor.

El 8 de noviembre de 2020, el grupo político de Suu Kyi, Liga

Nacional para la Democracia (NLD), arrasó con la mayoría parlamentaria, mientras que el Partido de la Unión, la Solidaridad y el Desarrollo (USDP), comandado por los militares, se quedó con la minoría; un resultado que ellos calificaron como “antidemocrático”.

En entrevista, la maestra Beatriz Escobar, especialista en Estudios de Asia y África y académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, opina que aunque las elecciones han sido parte de la presión ejercida por la comunidad internacional, lo cierto es que es poco probable que se realicen.

“Parece que los militares no están dispuestos a ceder el poder, y en caso de que sí se llevaran a cabo las elecciones con candidatos maquillados, ellos pensarían mucho en realizarlas”, menciona.

Ante ese panorama, Escobar puntualiza que es posible que el



gobierno militar se mantenga al frente del gobierno por un buen tiempo, ya que por más que la población se manifieste en su contra a través de múltiples protestas, no tiene la capacidad de enfrentarlos, ocasionando que sólo se genere más descontento.

### Un llamado a la comunidad internacional

Ante las pocas posibilidades de que los militares respeten su promesa de impulsar elecciones generales y dejarle a los ganadores el poder, la comunidad internacional no ha hecho más que manifestarse en favor de la democracia cuando se dio el golpe de Estado.

Sin embargo, se esperaría que naciones como Estados Unidos, Reino Unido, Japón, y los miembros de la Unión Europea, impongan sanciones económicas específicas a los líderes de la junta militar y a las empresas que controlan, sobre todo en materia de gas natural, un suministro que les permite generar más de mil millones de dólares estadounidenses en ingresos extranjeros.

Al generar esa presión, la organización *Human Rights Watch* hace ver que los militares se quedarían con el mínimo de sus recursos económicos para seguir sosteniendo al país, orillándolos a dejar el poder.

“Los líderes de las juntas no van a alejarse de su brutalidad y opresión a menos que los gobiernos les impongan una presión financiera significativa”, declaró John Sifton, director de incidencia en Asia de la ONG.

Y aunque la presión económica podría desequilibrar al mando del militar Min Aung Hlaing, la maestra Beatriz Escobar ve lejano que por ahora la comunidad internacional se involucre, ya que está enfocada en otros temas, como la posible invasión a Ucrania.

“En la agenda de muchos países hay una mayor preocupación por otros temas, como el COVID-19, Afganistán, y la crisis de Ucrania, que ahora realmente no llegan a considerar a naciones más periféricas con Myanmar, entonces es probable que sigan en la misma tónica. Sin embargo, sin duda sería importante que no olviden este golpe militar”, señala.

**La organización *Human Rights Watch* expuso la represión que la junta militar ha llevado contra los activistas con asesinatos, torturas y otros abusos**

**Los militares tomaron el poder de la antigua Birmania al considerar que la unidad de su país estaba en peligro tras un presunto fraude electoral**

**+100**

**personas**

fallecieron en Myanmar en marzo pasado cuando pedían la liberación de Aung San Suu Kyi



# Los líderes de las juntas no van a alejarse de su brutalidad y opresión a menos que los gobiernos les impongan una presión financiera significativa”

**John Sifton**

Director de incidencia en Asia de *Human Rights Watch*

**La prisionera**  
Aung San Sum Kyi ha permanecido en prisión desde que los militares tomaron el poder de Myanmar enfrentando presuntos casos de corrupción





# EU DENUNCIA AUMENTO DE TROPAS RUSAS EN LA FRONTERA OTAN descarta enviar soldados a Ucrania

EFE, AFP y Europa Press

## Kiev no es un aliado, dice jefe de la alianza atlántica; amagan con más sanciones

**L**ONDRES. La OTAN descartó de forma definitiva el envío de tropas de combate sobre el terreno a Ucrania si Rusia lanza una ofensiva sobre el país, mientras Kiev pidió a Moscú retirar sus tropas de la frontera y continuar el diálogo, y el Senado de Estados Unidos está cerca de aprobar un proyecto de ley de sanciones que "aplastaría" la economía de Rusia si envía tropas a su vecino.

El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, descartó que la Alianza Atlántica llegue a enviar tropas de combate sobre el terreno a Ucrania.

"Ucrania no es un aliado de la OTAN", dijo a la cadena británica BBC Stoltenberg, que recalcó que la "garantía de seguridad al 100 por ciento de que un ataque sobre un aliado generará una respuesta de toda la Alianza" no se aplica a Kiev.

"No tenemos planes para desplegar tropas de combate en Ucrania", subrayó Stoltenberg, que cuestionado por si contempla algún escenario en el que se llegarán a ver soldados de la OTAN enfrentándose en Ucrania contra efectivos rusos contestó que "no".

Afirmó que no existe "certeza sobre las intenciones" del presidente ruso, Vladimir Putin, pero alertó del preocupante envío de decenas de miles de soldados a la frontera ucraniana, el uso de "una retórica muy agresiva" por parte de Moscú, así como de los precedentes del "uso de la fuerza" contra Ucrania.

Sin embargo, el secretario del Consejo de Seguridad ruso, Nikolái Pátrushev,

afirmó que Rusia no quiere una guerra con Ucrania y subrayó que Moscú no amenaza al país vecino.

"No queremos la guerra, no la necesitamos para nada", dijo Pátrushev, uno de los hombres más próximos a Putin, tras depositar una ofrenda floral en el cementerio memorial Piskariov de las víctimas del bloqueo de Leningrado, en San Petersburgo, durante la II Guerra Mundial.

Según Pátrushev, jefe del Servicio Federal de Seguridad (FSB, antiguo KGB), aquellos que pretenden imponer la guerra, sobre todo desde Occidente, se mueven por intereses egoístas.

Pero esto no disuade a Estados Unidos y Reino Unido, que ayer amenazaron de nuevo con nuevas sanciones devastadoras contra Rusia.

"Vamos a anunciar al final de esta semana una mejora de la legislación de sanciones para que podamos golpear un amplio rango de intereses rusos de importancia para el Kremlin", explicó la ministra de Relaciones Exteriores británica, Liz Truss, a la cadena Sky News.

En Washington, congresistas demócratas y republicanos señalaron que están cerca de llegar a un acuerdo sobre un proyecto de ley que prevé duras sanciones económicas contra Rusia.

El influyente senador demócrata Bob Menéndez prometió en el canal CNN "consecuencias graves" para Moscú si invade Ucrania, y su colega republicano Jim Risch habló de un "precio devastador" para Putin.

Al mismo tiempo, el portavoz del De-

partamento de Defensa de Estados Unidos, John Kirby, denunció un nuevo incremento de las fuerzas militares rusas en la frontera con Ucrania.

"Putin sigue añadiendo tropas en la frontera, lo vimos incluso este mismo fin de semana", aseguró Kirby en entrevista con Fox News, donde dijo que el mandatario ruso estaría barajando una serie de opciones de ataque a conveniencia, que podría ejecutar "en cualquier momento".

## CANADÁ SE MUEVE

**CANADÁ DESPLAZÓ** sus tropas militares en el oeste de Ucrania y repatriará a los empleados no esenciales de su embajada en Kiev

**"Rusia debe seguir con su compromiso y retirar sus militares en la frontera"**

**DMYTRO KULEBA**  
CANCILLER UCRIANO





**Un veterano** del batallón Azov entrena civiles en Kiev, con rifles Kalashnikov de madera



**#RUSIA**

# PRESIONA POR DOMINIO

LA EMBAJADORA DE UCRANIA EN MÉXICO DIJO A ESTE DIARIO QUE MOSCÚ QUIERE QUE KIEV RETORNE A SU ESFERA DE INFLUENCIA; AFIRMÓ COMPROMISO EN UNA RESOLUCIÓN DIPLOMÁTICA

**POR ROSSI SOTELO / ESPECIAL**

**L**o que Rusia quiere es hacer que Ucrania retorne a su esfera de influencia, dijo Oksana Dramarétska, embajadora de Ucrania en México, al afirmar que su país ha vivido un estado de guerra durante los últimos ocho años.

En una conversación con **El Heraldo de México**, Dramarétska aseguró que Ucrania está comprometida con una resolución del actual conflicto por medios diplomáticos y que la situación está bajo control, pero también reconoció que "realmente es peligrosa" e insistió en que "no queremos que alguien decida sobre nuestro futuro".

La diplomática aseguró que Rusia exige que la OTAN cierre sus puertas no sólo a Ucrania, sino también a otros posibles nuevos miembros en la región.

"Quiere devolver a Ucrania a su esfera de influencia, al líder del Kremlin (Vladimir Putin) no le gusta el vector euroatlántico de Ucrania. Rusia repite que está en peligro, que todos los que la rodean son una amenaza. Pero es Rusia la que se apoderó de parte de nuestros territorios y atacó a Georgia en 2008. Precisamente hoy amenaza a Ucrania con la guerra, entonces, ¿quién es el agresor?", manifestó.

Los rusos alegan que la presencia de tropas de la OTAN en sus fronteras pone en peligro su seguridad y demanda que el grupo no admita a naciones establecidas, tras la disolución de la URSS en 1991. Al menos tres (Latvia, Letonia y Lituania) se afiliaron y Rusia trata de evitar que otros de sus antiguos socios en Europa Oriental hagan lo mismo.

Al abordar la actual situación, la embajadora recordó que en abril del año pasado Rusia comenzó a acumular tropas en su frontera, "tratando de intimidar a Ucrania y chantajear al resto del mundo".

Pero insistió: "No queremos que alguien decida sobre nuestro futuro", y afirmó que están en capacidad de defenderse, tanto por el apoyo diplomático de países occidentales como porque su Ejército "es uno de los más fuertes del mundo".

Según Dramarétska, en los últimos ocho años Ucrania ha vivido una guerra no proclamada, y pre-

cisó que en marzo de 2014 "Rusia se apoderó de (la península de) Crimea argumentando que tenía un reclamo histórico", y un par de meses más tarde se inició la guerra en la región de Donbás, "alimentada por la Federación Rusa".

Desde entonces, "más de 14 mil ucranianos fueron asesinados y 1.5 millones desplazados internamente, debido a la guerra y la anexión de territorios", agregó.

La diplomática aseguró que Ucrania tiene el apoyo del "mundo democrático", incluso de EU.

"Los ucranianos continuamos luchando por la soberanía de nuestro país. Parecería algo tan simple y comprensible, la independencia y la soberanía, que es un derecho incondicional de cualquier Estado en el mundo hoy en el siglo XXI, para Ucrania es un asunto por el que se debe luchar".

Según la embajadora, la acumulación de tropas rusas cerca de la frontera "es un desafío de seguridad no sólo para nuestro país, sino también para toda Europa".

Asimismo, dijo que hoy no es

sólo la agrupación de tropas rusas en la frontera lo que es peligroso, sino también la afluencia de información errónea, manipulación y falsificaciones, con la meta de sembrar el pánico entre los ucranianos.

Pero aseguró que junto a sus socios, están fortaleciendo las capacidades de defensa de su país mediante la transferencia de armas y equipos militares a las Fuerzas Armadas de Ucrania. ■

**OKSANA DRAMARÉTSKA**  
EMBAJADORA DE UCRANIA  
EN MÉXICO



Junto con nuestros socios, estamos fortaleciendo activamente las capacidades de defensa de Ucrania mediante la transferencia de armas".





**TIENEN SOPORTE**

• Cientos de ucranianos agradecieron el apoyo de Occidente.

**100**

• MIL SOLDADOS RUSOS, MOVILIZADOS.

**2008**

• AÑO EN QUE RUSIA ATACÓ A GEORGIA.

**MUNDO, EN PIE DE LUCHA**

**1**

• Rusia deberá explicarse ante la Organización de las Naciones Unidas sobre Ucrania: Estados Unidos.

**3**

• La OTAN descartó enviar tropas de combate a Ucrania en caso de ofensiva rusa.

**2**

• Canadá desplazó ayer a sus tropas militares en el oeste de Ucrania y retiró personal no esencial de su embajada.

**4**

• Kiev pidió ayer a Moscú retirar sus tropas de la frontera y continuar el diálogo con los países occidentales.



MÉXICO

BE

22

JASANA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ /  
IANUEL ORTIZ MATADAMAS

**TRABAJO  
SIGUE**

• Durante una sesión, un militar enseñó a civiles que sostuvieron réplicas de madera de rifle.



FOTOS: AFP Y EFE



**Ucrania lamenta que gasoducto sea una arma geopolítica: embajadora de Ucrania**

En entrevista con **El Economista**, la embajadora de Ucrania en México no considera que en Europa haya diferencias sobre la crisis en su país; mientras que Estados Unidos y Reino Unido amenazaron con nuevas sanciones contra Rusia; Washington y sus aliados de la OTAN intensifican sus esfuerzos diplomáticos

● PÁG. 47



FOTO: AFP



**Entrevista**

Oksana Dramaretska, EMBAJADORA DE UCRANIA EN MÉXICO.

“ Hay que distinguir entre rumores y falsificaciones de la realidad”.

# Ucrania lamenta que gasoducto sea una arma geopolítica

● La embajadora Oksana Dramaretska comenta que Alemania está lista para discutir el cierre de Nord Stream 2 en caso de que Rusia ataque el país; pide a medios de comunicación que no hagan escalar los hechos reales

Fausto Pretelin Muñoz de Cote  
fausto.pretelin@eleconomista.mx

Estados Unidos y Reino Unido amenazaron con nuevas sanciones contra Rusia el día de ayer, mientras Washington y sus aliados de la OTAN intensifican sus esfuerzos diplomáticos para disuadir a Moscú de invadir Ucrania. En entrevista con **El Economista**, la embajadora de Ucrania en México no considera que en Europa haya diferencias sobre la crisis respecto a Estados Unidos, y pide a los medios de comunicación que “no escalen la situación”.

**¿Cómo se encuentra la sociedad de Ucrania ante el conflicto con Rusia?**

La sociedad ucraniana está llena de ansiedad por el futuro del país. Por octavo año consecutivo, Ucrania vive en un estado de guerra no declarada librada contra nosotros por Rusia. Esto es un nuevo tipo de guerra, una guerra híbrida.



**Quizá, una parte de los lectores mexicanos no está familiarizada con el término “guerra híbrida, ¿nos podría describir las formas en las que se manifiesta”?**

Tiene varias manifestaciones: desde la agresión armada hasta los ataques cibernéticos, la difusión de información errónea, los intentos de desestabilizar la situación política dentro del país. Pero durante estos años de agresión la sociedad ucraniana se consolidó. Los ucranianos somos una nación de luchadores, lo que fue demostrado muchas veces a lo largo de nuestra historia. Somos capaces de defender nuestra independencia y soberanía.

**Estados Unidos ha hablado de un ataque inminente, Rusia lo niega. ¿Cuál es realmente la situación en la zona desde el punto de vista del presidente de Ucrania?**

Rusia comenzó a acumular tropas cerca de las fronteras de Ucrania en abril del año pasado. Según diversas estimaciones, ahora se concentran cerca de las fronteras de Ucrania más de 100,000 tropas rusas. El liderazgo del Estado ucraniano evalúa la situación como extremadamente peligrosa. Nadie puede predecir lo que decidirá hacer el líder del Kremlin. Por lo tanto, Ucrania está lista para cualquier desarrollo de la

situación.

Al mismo tiempo, nuestro presidente insta a los ucranianos a no entrar en pánico. Después de todo, esta es una de las principales tareas de la actual guerra híbrida librada por Rusia contra Ucrania: sembrar el pánico, desestabilizar el país desde adentro.

En su discurso a la nación del 25 de enero el presidente Zelenskyy instó a conciudadanos a distinguir los rumores y las falsificaciones de la realidad. Esto es muy importante hoy en día. Por lo tanto, también hacemos un llamado a los medios de comunicación internacionales para que no escalen la situación en el espacio informativo.

Ucrania es capaz de defenderse. Tenemos un ejército moderno bien equipado capaz de repeler al enemigo.

**Hemos visto una escalada en la retórica del presidente de Estados Unidos frente a Rusia, amenazándole con duras sancio-**

**nes, sin embargo, tal parece que en Europa tienen otra postura. Por ejemplo, Alemania. ¿Estas diferencias debilitan un frente común contra Rusia?**

Considero incorrecta su declaración sobre “otra postura” de Europa, referente a las sanciones. Todos nuestros socios – Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y el resto del mundo democrático, han dejado clara su disposición a responder con decisión a la agresión de Rusia contra Ucrania. Nuestros aliados están demostrando su apoyo con hechos reales, que incluye diplomacia activa, duras sanciones económicas y una mayor cooperación de defensa con Ucrania.

En cuanto a Alemania, durante la conferencia de prensa reciente en Berlín, la ministra de Defensa alemana, Christine Lambrecht, y su homólogo británico, Ben Wallace, hicieron una serie de declaraciones. En particular, el gobierno alemán apoya a Ucrania en el contexto de la escalada de Rusia y no olvida quién es realmente el agresor. La ministra de Relaciones Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, dijo que la disputa sobre la necesidad de apoyar a Ucrania proporcionando armas no dividiría a Occidente. Nuestros socios están unidos en su apoyo a Ucrania, están comprometidos a apoyarnos mientras Rusia continúa con acumulación de sus tropas a lo largo de nuestra frontera.

**El gasoducto Nord Stream 2 es también un arma geopolítica. ¿Fue un error de Alemania negociarlo con Rusia?**

Lamentablemente hoy los gasoductos son un arma geopolítica, por lo que no se trata exclusivamente de negocios y economía. Nord Stream 2 es un proyecto problemático para Ucrania, nuestra posición sobre este tema es bien conocida. Pero lo que es importante ahora es que Alemania está lista a discutir el cierre del gasoducto Nord Stream -2 en caso de un ataque ruso contra Ucrania. Así lo afirmó el pasado martes el canciller alemán Olaf Scholz en una conferencia de prensa con el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg.

**¿Usted qué cree que busque el presidente ruso frente a tanta incertidumbre?**

Es mejor preguntarle al propio presidente ruso. No estoy segura de que alguien hoy en día pueda guiarse por la lógica al comentar sus acciones.

**¿El presidente Zelenskyy cuenta con suficiente apoyo en el Parlamento para tomar decisiones en temas de seguridad durante esta crisis?**

El partido pro presidencial Servidor del Pueblo tiene mayoría en la novena legislatura de la Verkhovna Rada. Estoy convencida de que, en temas como la seguridad del estado en este momento difícil para nuestro país, el presidente puede contar con el apoyo de otros partidos que declaran como su prioridad el vector euroatlántico del desarrollo de Ucrania.

**Acuerdos de Minsk**

**¿Qué ha pasado con los llamados acuerdos de Minsk, en relación a las repúblicas autoproclamadas de Donetsk y Lugansk?**

Resolver la situación en los territorios temporalmente ocupados de algunos distritos de las regiones de Donetsk y Lugansk de Ucrania es otra vía importante de negociaciones que, como saben, involucra, además de Ucrania y Rusia, Alemania y Francia – el formato de Normandía.

El 26 de enero en París tuvo lugar una reunión de asesores políticos de los líderes del formato de Normandía. Las negociaciones duraron más de ocho horas, fueron significativas y brindaron la oportunidad de esbozar la posibilidad de alcanzar las soluciones necesarias para la paz.

**¿Cómo evaluó el presidente esta reunión?**

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenskyy, evaluó positivamente el hecho de la reunión, su naturaleza constructiva, así como la intención de continuar conversaciones significativas en dos semanas en Berlín.



Durante la reunión de asesores políticos en París, se discutieron a detalle las diferencias existentes en la interpretación de los acuerdos de Minsk. También se afirmó que el cumplimiento del alto al fuego no debería depender de las diferencias de interpretación.

Consideramos la intensificación del trabajo del formato de Normandía a nivel de los líderes de los respectivos países con la organización de su reunión en un futuro próximo como un elemento importante del movimiento hacia la paz justa y estable en Donbas.



**Nuestro presidente insta a los ucranianos a no entrar en pánico”.**

**Oksana Dramaretska,**  
EMBAJADORA DE  
UCRANIA EN MÉXICO.



**FEBRERO**  
En 2021, la embajadora Dramaretska entregó cartas credenciales a AMLO



**Oksana Dramaretska** cumplirá un año de estancia en México. Entregó cartas credenciales el 11 de febrero del año pasado. FOTO EE: EMBAJADA DE UCRANIA





**NIEVE AFECTA SERVICIOS BÁSICOS, TRÁFICO AÉREO Y AGRICULTURA EN I**

# Otra gélida tormenta paraliza la Costa Este

**Pronóstico.** Una tormenta de nieve azota la Costa Este de Estados Unidos; afecta la prestación de servicios y el transporte, y vulnera la agricultura, donde el cambio climático genera desabasto y encarecimiento de productos

**NORMA HERNÁNDEZ**

Se cierne otra vez sobre Estados Unidos la inclemencia del cambio climático, una nueva tormenta de nieve se suma a la que en semanas pasadas provocara la cancelación de miles de vuelos comerciales y que dejó sin luz a cientos de consumidores a lo largo de toda la Costa Este norteamericana, incluyendo Canadá. Y aunque después de la tormenta viene la calma, el impacto real que estos fenómenos tienen para las naciones y sus economías no se deja ver sino hasta que sale el sol.

El este de Estados Unidos se vio azotado durante el fin de semana por una tormenta de nieve y fuertes vientos, afectando a una región habitada por más de 70 millones de personas y llevando a la cancelación de casi 5 mil vuelos en distintos aeropuertos.

Para la tarde del sábado, la altura de la nieve en Nueva York y Massachusetts superaba los 60 centímetros, y en Florida se levantó la alerta por "caída de iguanas", pues los reptiles -que pueden llegar a pesar hasta 9 kilos-, quedan congelados entre los árboles y caen sobre vehículos o personas.

En Long Island, las autoridades dijeron que una mujer había sido encontrada muerta en su automóvil por un operador de máquina quitanieves. Mientras tanto, los gobiernos de Nueva York y Nueva Jersey declararon el estado de emergencia, y en Boston se decretó emergencia por nieve.

Pero los efectos de estas dos nevadas no se irán al derretirse la nieve. Agricultores en Florida ya temen que las bajas temperaturas que se registraron este fin de semana en la costa hayan causado daños irreparables a la cosecha de cítricos, cuyo costo va está encarecido por tres

factores: el aumento de la demanda durante la pandemia, el desabasto generado por sequías y heladas -para la producción local y para exportadores-, y la inflación, que ya ha alcanzado niveles históricos. El cambio climático afecta la economía global, los esfuerzos por evitarlo parecen insuficientes. / CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS





Esperábamos solamente hasta un pie de nieve, pero la madre naturaleza tiende a hacer lo que quiere. Los equipos de respuesta trabajan para mantener a la ciudad en movimiento”

**ERIC ADAMS**, alcalde de Nueva York



### SOLO ALGUNAS CONSECUENCIAS

**61 cm**

la altura de la nieve en algunas zonas residenciales

**70,000,000**

de personas afectadas por esta tormenta solo en EU

**4,700**

vuelos cancelados por el mal tiempo solo en 72 horas



FOTOS: AFP



AFP



**ALERTA.** Se registraron ráfagas de viento de casi 100 kilómetros por hora en algunas partes de la región de Nueva Inglaterra. Hay fuertes nevadas desde Rhode Island hasta Carolina del Norte. En Nueva Jersey, el temporal dejó casi 50 centímetros de nieve. Al menos cinco estados en emergencia.



# Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**SE LLAMARÁ CIUDAD DEL BIENESTAR**

# Estrena aspecto y nombre la ex “ciudad perdida” de Tacubaya

Supervisó Sheinbaum el avance del proyecto habitacional en la zona

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Tras 100 años de ser la “ciudad perdida de Tacubaya”, el asentamiento humano que ocupaba los predios de las calles Héroes de la Intervención y Mártires de Tacubaya será rebautizado como Ciudad del Bienestar al concluir la construcción de seis torres con 185 viviendas.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó ayer un recorrido para supervisar los trabajos del proyecto que tiene un avance de 98 por ciento, al cual se destinaron 110 millones de pesos.

Anunció que el 28 de febrero se entregarán los departamentos a las familias que por décadas habitaron en viviendas precarias de 30 metros cuadrados en condiciones de hacinamiento.

“(Se) inició hace como 100 años, un terreno al que fue llegando gente, migrantes de otros lugares de la República, y se fueron asentando en este sitio familias de escasos recursos económicos que no tenían para pagar una vivienda, una renta, y fueron haciendo sus viviendas con lo que podían: cartón, madera y algunos techos de asbesto”, detalló la titular del Ejecutivo local.

Subrayó que llamarle “ciudad perdida” fue una forma de denigrar a las personas que se establecieron en el lugar, que han luchado por años para salir adelante, en medio de la alcaldía Miguel Hidalgo, una de las de mayores recursos económicos de la capital.

Hubo gobernantes, aseguró, que querían sacar de aquí a las personas

para hacer otros departamentos, traer a otras personas.

“Así que adiós a la ciudad perdida en el sentido de que ya no se ve; aquí sí se ven, los vemos, estamos todos juntos, luchamos por la igualdad; aquí todos valemos lo mismo y por eso ahora es Tacubaya Sur la Ciudad del Bienestar”.

Se trata de un proyecto, apuntó, que se trabajó de manera directa con los beneficiarios, no por medio de organizaciones o condicionantes de afiliarse a un partido.

Resaltó que si bien en la zona se han detectado cavernas, tras un estudio realizado por especialistas del Instituto Politécnico Nacional dicho problema se pudo solucionar y los edificios se construyeron de tal manera que no habrá ningún riesgo para sus habitantes, por lo que tendrán una vivienda y una vida dignas.

Antes, en el Monumento a la Revolución, Sheinbaum Pardo entregó 201 testamentos, 82 escrituras, 55 títulos de propiedad, 110 apoyos económicos a cooperativas y 666 acciones de vivienda, en un acto en el que afirmó que en la capital del país se acabaron prácticas como tener que dar dinero para obtener alguna ayuda del gobierno.

Destacó que el Instituto de Vivienda ha entregado en los tres años recientes 60 mil apoyos de vivienda nueva y para mejoramiento de manera directa a los beneficiarios.

Subrayó que la relación directa entre el gobierno y la ciudadanía ha permitido acabar con la corrupción, por lo que hizo un llamado a denunciar cualquier intento por regresar a esas prácticas del pasado.





▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió la zona donde antes estaba la ciudad perdida de Tacubaya. Dijo que el 28 de febrero se entregarán los departamentos a las familias.  
Foto Cristina Rodríguez



## Dice adiós a la Ciudad Perdida

Al supervisar la construcción de 16 edificios en Tacubaya, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, destacó que la zona ahora será conocida como la Ciudad del Bienestar. / 18

**COMUNIDAD**

Foto: Especial

PROYECTO TACUBAYA SUR

# De Ciudad Perdida a la del Bienestar

La jefa de Gobierno supervisó las obras de 16 edificios que serán entregados el próximo 28 de febrero

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Durante décadas se le conoció como Ciudad Perdida, porque era un conjunto de cuartos y viviendas improvisadas en la zona de Tacubaya, pero desde hace un año el Instituto de Vivienda inició la construcción de 16 edificios que serán entregados el próximo 28 de febrero bajo el nombre Tacubaya Sur, Ciudad del Bienestar.

Por ello, el desarrollo fue supervisado ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Hoy es un día muy especial, hay que contar la historia de este lugar: se llamaba la Ciudad Perdida de Tacubaya; se dice que inició hace como 100 años con un terreno, fue llegando gente, algunos de la ciudad y otros

del interior de la República. Después fueron llegando sus hijos y sus nietos”, expresó ante alrededor de 600 próximos habitantes del sitio.

“Los gobernantes que en su momento llegaron aquí querían sacar a las personas porque aquí querían hacer otros departamentos o gentrificar, traer a otras personas a vivir aquí y en realidad ustedes son familias que con su propia lucha, con su vida, la de sus padres, sus abuelos, han salido adelante, con el trabajo digno”.

El coordinador ejecutivo de Seguimiento Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Rodrigo Chávez Contreras, informó que a la fecha el proyecto Tacubaya Sur presenta un avance de obra de 98 por ciento y que tuvo una inversión de 110 millones de pesos.





Fotos: Especial

A finales de los años 60 no tenían ni agua potable, recordó ayer María de los Ángeles Lizarde, quien nació en este lugar.





**CIRCUITO INTERIOR**

**EL DESORDEN** en las sesiones presenciales de la Comisión Permanente son una advertencia de lo que podría enfrentarse mañana, en el inicio del periodo ordinario en Donceles.

**CUENTAN** que muchos congresistas siguen sin querer atender el protocolo que exige un aforo limitado en el Pleno.

**ADEMÁS**, las pruebas que en las otras olas se aplicaban con regularidad, ahora son escasas.

**Y PARA** rematar, la semana pasada fue notoria la merma en el personal administrativo a causa de la alta propagación que caracteriza a la variante Ómicron. Tanto así, que quienes fueron a firmar contrato tuvieron que armarse de paciencia, pues las filas estaban tan largas... ¡como en macroquiosco de la CDMX!

•••  
**LOS TRABAJADORES** del Gobierno capitalino que eran "cordialmente invitados" (por no decir "disfrazadamente obligados") a promover con sus familiares las firmas para la Revocación de Mandato, descansaron cuando terminó esa etapa.

**PERO** dicen que muy poco les duró el gusto, pues ahora deben hacer lo mismo con ¡la reforma eléctrica!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## La turbia revocación de AMLO

**U**na nueva farsa, un nuevo engaño, un nuevo fraude. El INE acaba de presentar un informe detallado sobre el proceso de verificación de firmas de apoyo a la Revocación de Mandato, solicitado, supuestamente, “por la ciudadanía”.

Un muestreo realizado en las 32 entidades federativas demostró que el supuesto ejercicio democrático, impuesto desde Palacio Nacional como herramienta de despegue político para el tramo final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se trata en realidad de un escandaloso fraude.

El 25% de los supuestos firmantes de la Revocación no firmaron absolutamente nada. Alguien se apoderó de sus datos y los empleó de manera ilegal para alcanzar la cifra (3.5% de la Lista Nominal de Electores) que permite la realización de este “instrumento de participación ciudadana”.

Además de localizar a los votantes fantasma, el INE elaboró un largo informe en el que se enumeran las irregularidades cometidas por los promotores que se registraron para llevar a cabo el proceso de captación de firmas de apoyo.

Algunos de estos promotores se registraron en gran número en estados como Veracruz, Sinaloa, Guerrero, la Ciudad de México y el Edomex.

En la revisión de documentos realizada por el INE se halló que mediante la aplicación móvil “Mi Apoyo” se habían presentado 296 mil 980 inconsistencias.

Había credenciales que no eran las emitidas por el INE. Había credenciales cuyo aver-

so o reverso no correspondían a los de la credencial oficial. Había credenciales con firmas que no eran las plasmadas en las que el INE había emitido, y había credenciales con el rostro de una persona distinta al del propietario de la credencial.

Había credenciales, incluso, en las que la fotografía no era de un ser humano, y en las que el rostro aparecía cubierto por gorras, cubrebocas y lentes oscuros.

Había también credenciales donde la clave de elector o la firma digitalizada eran ilegibles, o habían sido sobrepuestas.

En esas credenciales había personas que habían perdido sus derechos políticos, había nombres duplicados, había domicilios falsos y había también un buen número de muertos.

Más de 13 mil credenciales estaban vencidas.

En la captación de firmas mediante formatos físicos, el INE detectó 693 mil 208 inconsistencias.

Aquí había más de 17 mil muertos, más de 28 mil credenciales vencidas, más de 700 credenciales que pertenecían a personas cuyos derechos políticos habían sido suspendidos y medio millón de nombres duplicados.

Se detectaron, asimismo, casos de usurpación: “Personas ciudadanas que proporcionaron en su trámite datos distintos a los propios para ostentar la personalidad de un tercero”.

De acuerdo con el informe, que será presentado hoy de manera oficial, el porcentaje de apoyo fue mayor en Tabasco, la Ciudad de México, Chia-

pas, Campeche, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca y Guerrero, y menor en Jalisco, Coahuila, Querétaro, Puebla, Durango, Nuevo León y Guanajuato.

A fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley Federal de Revocación de Mandato, el INE seleccionó una muestra aleatoria de registros que correspondían a firmas de apoyo consideradas válidas. El 21 de enero se acudió a los domicilios de las personas seleccionadas.

Resultó que la cuarta parte que supuestamente habían firmado en apoyo, no estaban enterados de que su nombre había sido empleado para alcanzar los requisitos.

Según el INE, corresponde a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores integrar los expedientes de las posibles irregularidades y dar vista a la autoridad competente.

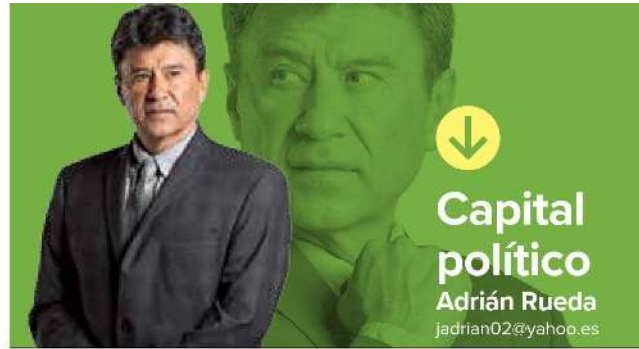
3 mil 830 millones de pesos a la basura. Un “ejercicio de participación ciudadana” que nadie pidió, marcado por las peores prácticas y por los chanchullos de siempre. Votantes muertos y votantes fantasma para que el presidente pueda constatar su popularidad aplastante.

Sí. Qué siga la democracia. ●



**El 25% de los supuestos firmantes de la  
Revocación no firmaron nada. Alguien  
se apoderó de sus datos.**





## ¿No son iguales, Claudia?

Si bien la Ciudad de México no es la única entidad que cuenta con su propia Unidad de Inteligencia Financiera, hasta el momento es la única en el país que ha atacado en escuadrón a la oposición.

El fin de semana, la articulista de *Reforma* **Peniley Ramírez** publicó que la llamada Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) de la capital le confirmó que al menos cinco alcaldes de la capital están siendo investigados.

Según la articulista, los investigados son **Lía Limón**, de Álvaro Obregón; **Sandra Cuevas**, de Cuauhtémoc; **Giovani Gutiérrez**, de Coyoacán; **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo, y **Santiago Taboada**, de Benito Juárez.

Si esto es cierto, representa una bajeza nunca antes vista, porque nada raro es que los gobiernos en turno espíen a sus opositores, pero hoy se está atacando sólo a los que mejor trabajan.

Y es que cualquiera de ellos, sobre todo **Limón** y **Taboada**, pueden ser los abanderados de la alianza opositora Va por México —integrada por PAN, PRI y PRD—, que buscará arrebatar a Morena el Gobierno de la Ciudad de México en 2024.

Otro favorito —que en esta primera lista no aparece como otro investigado por la UIPE— es el alcalde priísta de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, aunque hay que recordar que él ya fue investigado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y salió *ilesos*.

De acuerdo con el gobierno morenista, la UIPE es un organismo similar a la UIF federal, y se encarga de acopiar información para prevenir y combatir el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Muy grave que el gobierno de la capital haya metido la nariz en la información personalísima de estos cinco alcaldes, sobre todo porque cuatro de ellos apenas llegaron al cargo y es poco probable que en sólo tres meses tengan un patrimonio proveniente de sus alcaldías.

Si quieren información patrimonial de ellos, que chequen sus declaraciones patrimoniales y, si hubiera alguna duda, pues que aclaren. En lugar de ello presionan a las ins-

tituciones bancarias para que informen sobre sus cuentas personales, contratos y domicilios registrados.

Desde el 2014 la UIF local no había hecho solicitudes para indagar a políticos, afirman los bancos.

Quien haya tomado la decisión de pedir estas investigaciones no tiene ni idea de lo que está haciendo, porque si los alcaldes hubieran hecho su agosto tan temprano, ninguno sería tan tonto como para ponerlo a su nombre.

Si la relación entre la oposición es tirante con la Jefatura de Gobierno, acciones como ésta no abonan para destensarla, y de eso se da cuenta la ciudadanía.

Porque si la UIPE investigara a los 16 alcaldes, se podría decir que se busca combatir la corrupción en todos lados. Pero si nada más es contra los más activos de la oposición, pues ya no checa.

La sociedad capitalina es crítica y pensante y no le gustan este tipo *chicanadas*, sobre todo cuando en Morena hay verdaderos pillos gobernando por todos lados. Esto le abre un flanco innecesario a **Claudia Sheinbaum**.

Que tonteje casualidad —como decían las abuelas— que a cinco alcaldes de oposición los investiguen al mismo tiempo y a los de casa no.

Y eso que no son iguales... ¡son peores!

### CENTAVITOS

Nada mal suena la idea que **Rosa Icela Rodríguez** le planteó ayer a los senadores de su partido, a fin de que los millonarios decomisos al narco sean utilizados para equipar a los policías que los combaten. En lugar de andar *robando al pueblo lo devuelto*, mejor que haya alicientes a quienes combaten el crimen; ojalá esa idea pronto sea una iniciativa.



## EL CABALLITO

### Un buscapiés para los partidos políticos

..... Nos dicen que hoy en la sesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), presidido por **Patricia Avendaño**, los consejeros lanzarán un velado buscapiés a los representantes de los partidos políticos. Nos comentan que se discutirán y aprobarán los lineamientos para que los institutos políticos, si es que deciden, puedan renunciar a sus prerrogativas para actividades ordinarias, que en conjunto suman poco más de 458 millones de pesos



Patricia Avendaño

para este 2022. La iniciativa no es nueva, pero en el contexto actual de confrontación entre el IECM y dirigentes partidistas, porque no se garantiza el dinero en el último trienio de este año, cobra relevancia. ¿Qué dirán los partidos?

### La molestia en los empresarios de publicidad exterior

..... Empresarios de la publicidad exterior en la Ciudad de México, nos dicen, están molestos con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), cuyo titular es **Rafael Gómez**, porque no todos los dueños de estos negocios están siguiendo las reglas, y nos aseguran, se ve el piso disperejo y muestra de ello son los muros publicitarios que han aparecido en edificios como el WTC, sin que se vea que las autoridades actúen. Aseguran que los funcionarios capitalinos deben aplicar los mismos criterios para que no vayan a existir sospechas de que se está beneficiando a algunos empresarios a cambio de algo.



Rafael Gómez

### Controversia por Trolebús a Chalco

..... Dentro del Paquete Fiscal 2022, avalado este fin de semana, la Legislatura mexicana aprobó 3 mil 700 millones de pesos para proyectos masivos de transporte, entre ellos el Trolebús Chalco-Santa Martha, que deberá estar listo antes de que concluya la actual administración estatal. La diputada local morenista **Anais Burgos** presumió que esos sistemas de transporte se deben en gran medida a la autollamada 4T. El problema, nos dicen, es que los habitantes de la zona oriente y algunos alcaldes no quieren ese proyecto, sino una línea del Metro, como lo prometieron varios gobernadores y no cumplieron. ¿Será que estos proyectos les cobren facturas a los legisladores?



Anais Burgos Hernández

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**KIOSKO**

**Diputado verde... ¿no es "ratero", pero sí homofóbico?**

:::: Al que no le ha ido nada bien por andar hablando sin pensar lo que dice, nos aseguran, es al diputado del Partido Verde en Colima, **Roberto Chapula**, quien durante la última sesión ordinaria del



TOMADA DE REDES

**Roberto Chapula**

Congreso local se aventó una de esas declaraciones desafortunadas de las que nadie sale bien parado: "A mí pueden acusar de todo, menos de ratero ni de joto". En este sentido, nos recuerdan que la declaración homofóbica caló profundo, ya que don Roberto fue presidente de la Comisión de

Derechos Humanos de Colima y muchos consideran que sus dichos son muestra de la simulación que hubo en la comisión durante su periodo. Por lo pronto, nos agregan, integrantes de la comunidad LGTBTTTIQ+ han exigido una disculpa pública de parte del diputado. A ver si se anima.

**Ambición legislativa**

:::: Quienes mostraron el cobre en Zacatecas, nos comparten, son los diputados locales, que apenas llevan cinco meses en su curul. Según nos relatan, a iniciativa del legislador **Xerardo Ramírez Muñoz** (PT), el Congreso local busca que los 58 ayuntamientos avalen la propuesta constitucional para permitir la partida "Herramientas Legislativas", que les permite acceder a 200 mil pesos por diputado para "ayudas sociales" y que en su momento se usó para contratar a empresas de "asesorías legislativas", pero hace cuatro años fue derogada, por lo que ahora el balón está en la cancha de las alcaldías, que decidirán si permiten o no lo que muchos ven como un abuso, lejos de sus promesas de campaña y la austeridad. ¿Se saldrán con la suya?

**De resistencia y cashlanes**

:::: Nos aseguran que las luchas de los pueblos originarios de Chiapas por el poder político y por echar de las alcaldías a los *cashlanes* (mestizos) están encendiendo los focos rojos de la violencia política, con las retenciones y los grupos armados en Altamirano, Pantelhó y Oxchuc,



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

**Rutilio Escandón**

donde el gobierno de **Rutilio Escandón Cadenas** (Morena) no sabe cómo lidiar y, menos aún, resolver los conflictos. Para ejemplo, nos mencionan Altamirano, donde simpatizantes del exalcalde **Roberto Pinto Kánter** desde hace un mes retienen a 27 lugareños, integrantes de un

grupo armado contrario, quienes aseguran que no permitirán más el gobierno de *cashlanes*, o bien Oxchuc, con **Hugo Gómez** a la cabeza, a quien se le vincula con el grupo armado *María Tulukés*, y que se asume como alcalde en rebeldía y mantiene en zozobra la zona. El caso más dramático, nos dicen finalmente, es Pantelhó, gobernado por un concejo local respaldado por el grupo armado *El Machete*, donde nadie da razón de la desaparición, hace más de seis meses, de 21 pobladores.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

